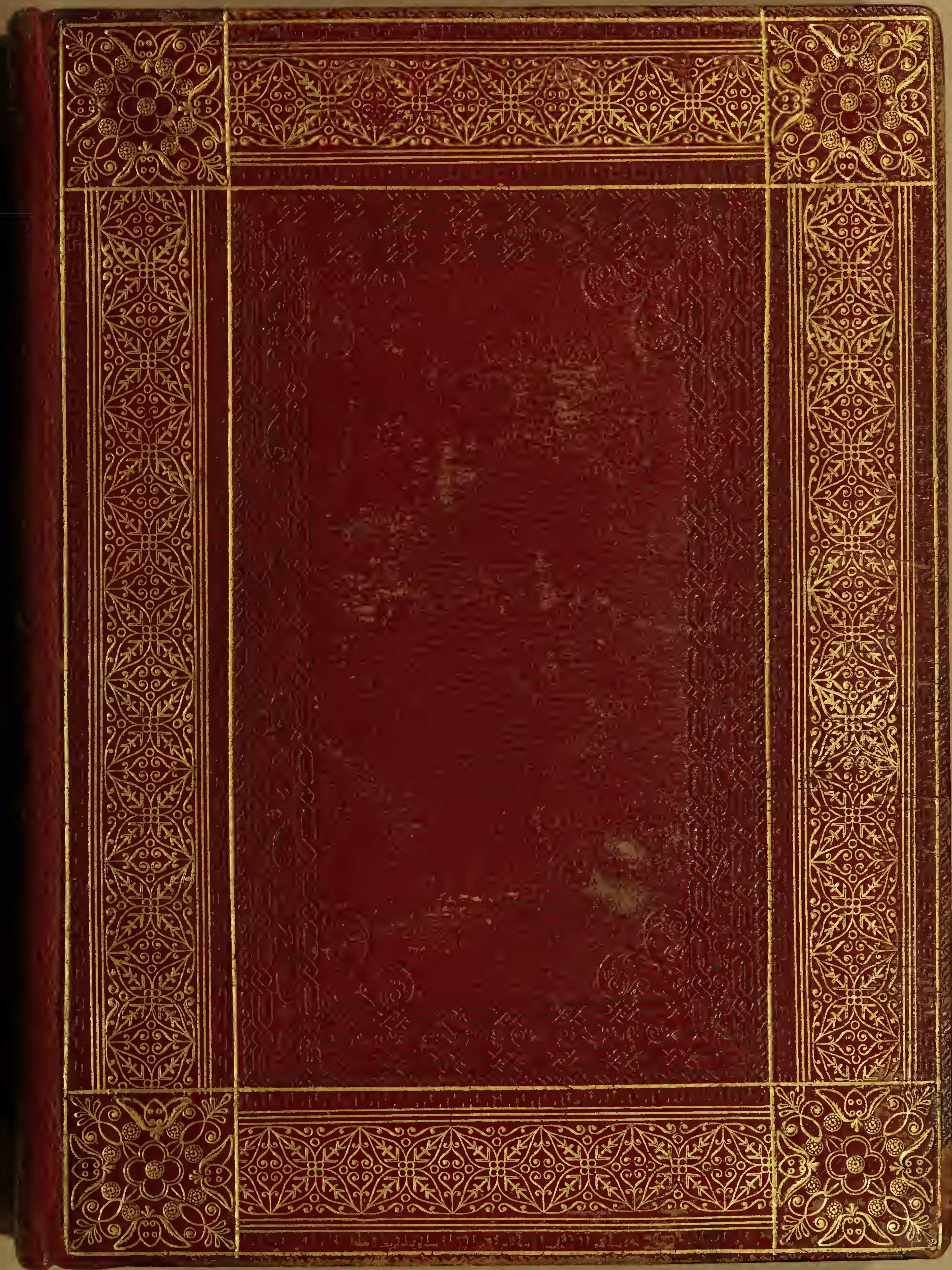
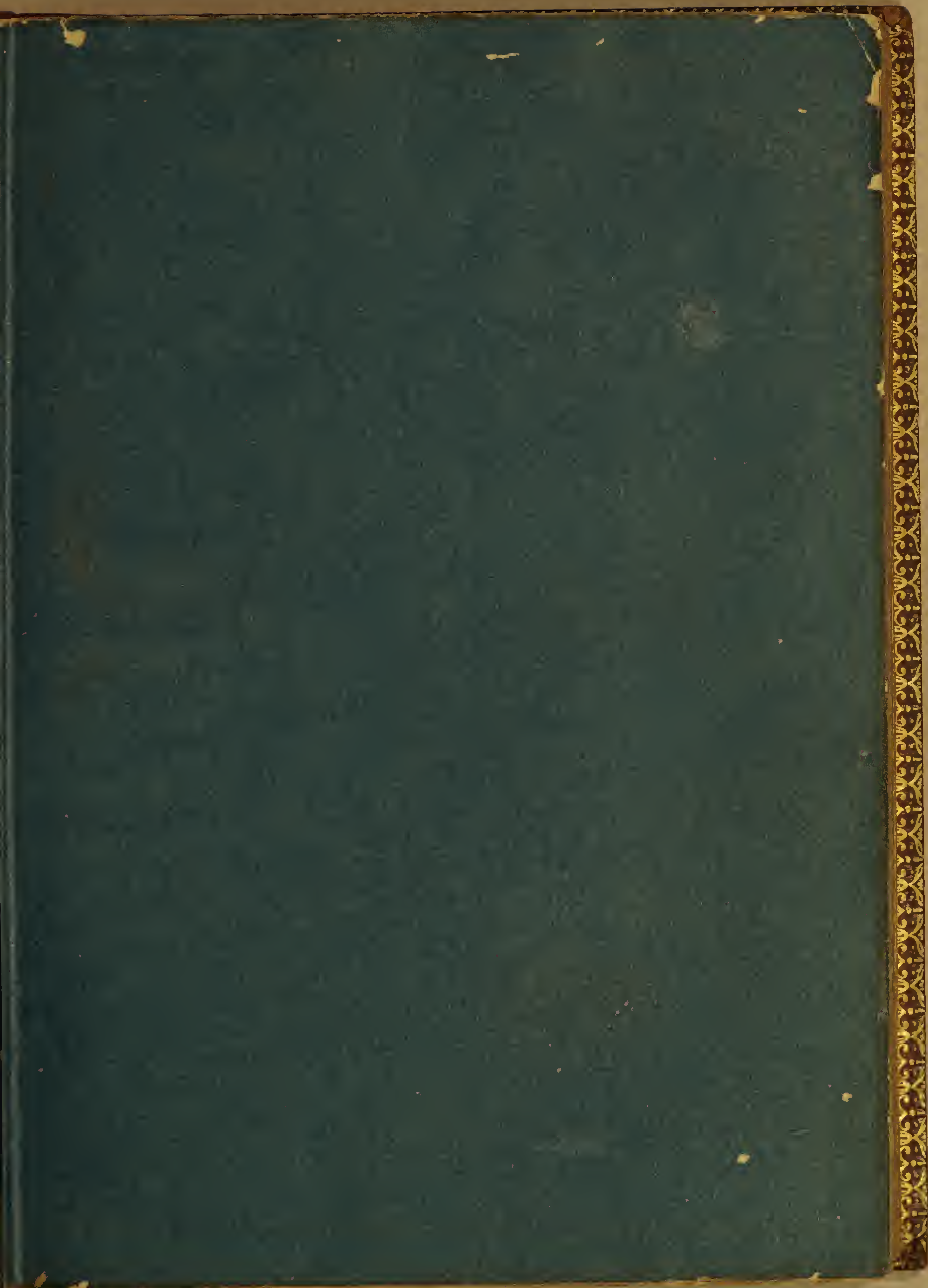
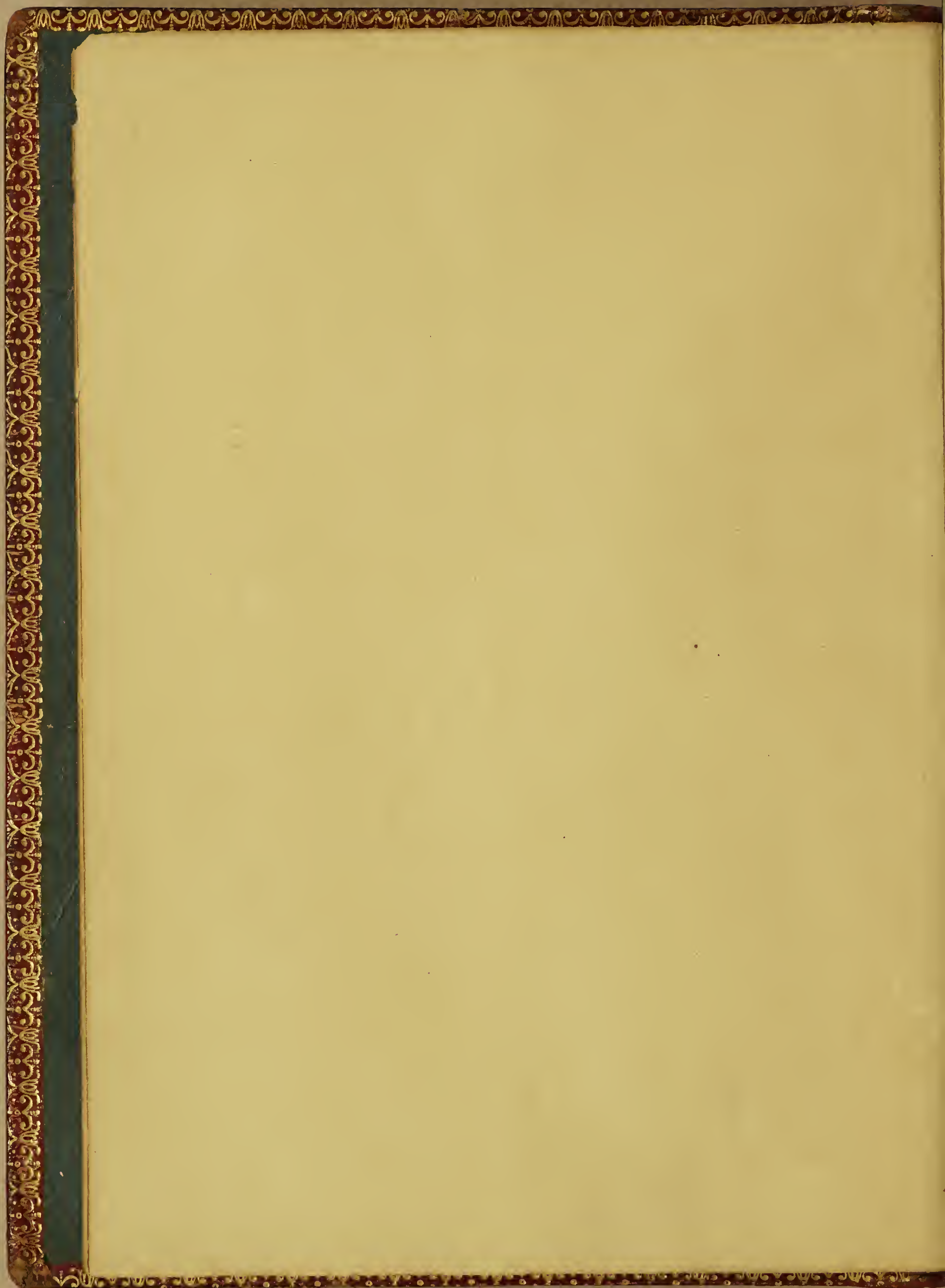


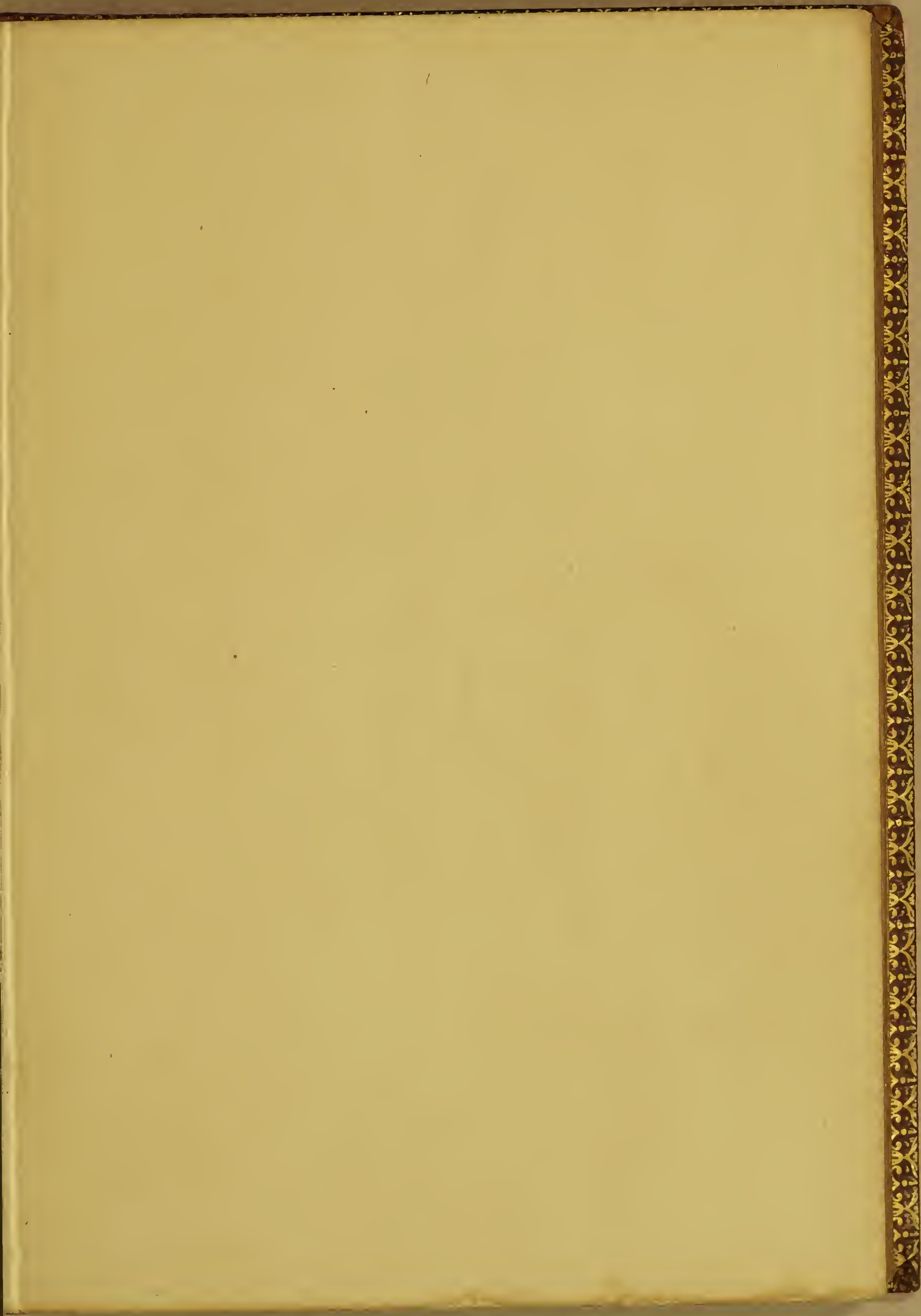


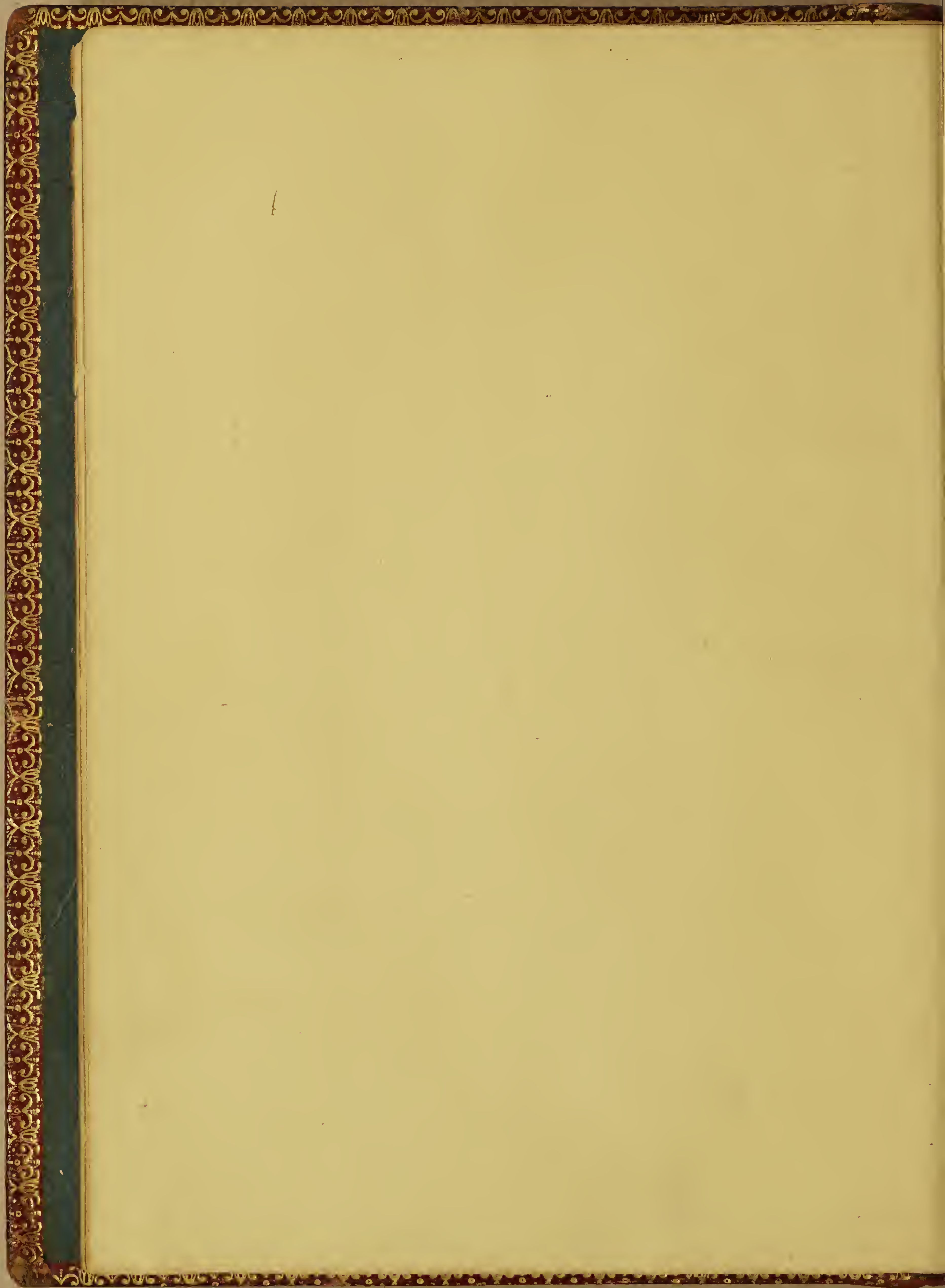
Jan 1808 — Dec 1809 complete
105 issues

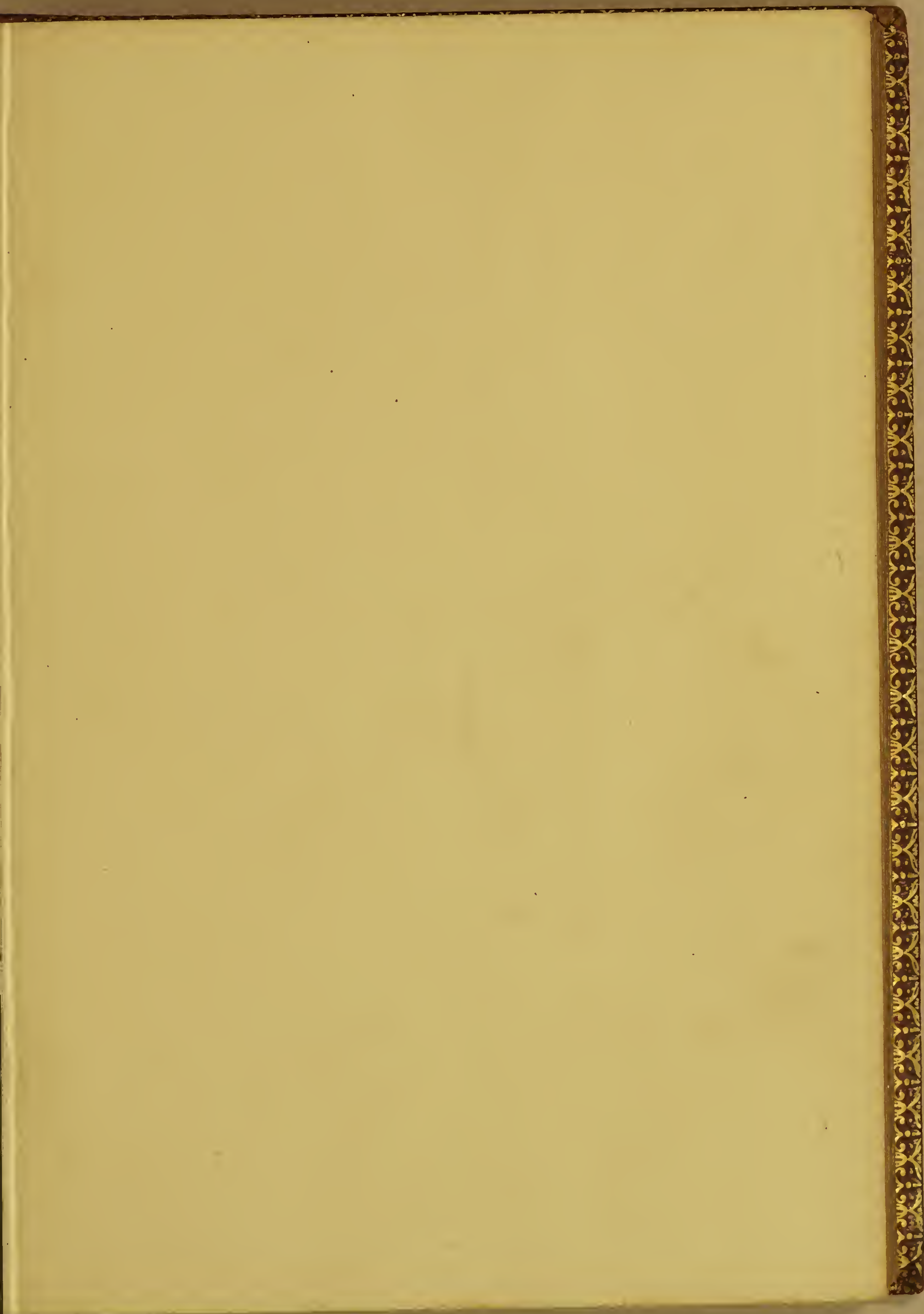
bound in 2 vols
with ms. index in each

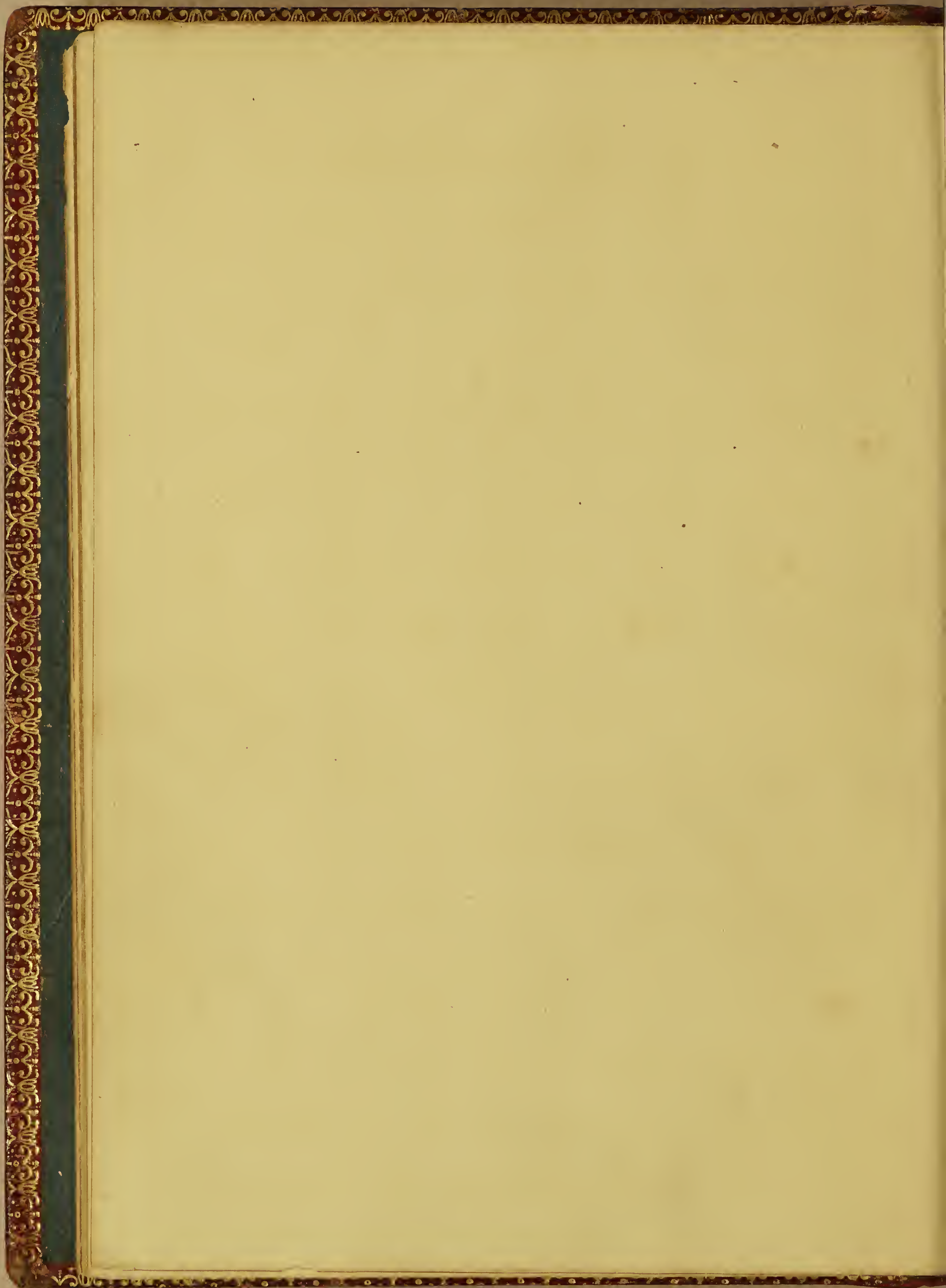
This copy formerly Ohio Philosophical Society, Cincinnati.











List of Contributors —

The Editor of this work Francis Joseph Caldas was a native of Popayan in the vice Royalty of New Granada, now part of the Republic of Colombia. Early in life he went to Bogotá, Capital of the vice Royalty. He became the favourite pupil and friend of the Celebrated Mutis. He contributed many of the essays to this work and his devotion to Science was exclusive, until the revolution gave a new direction to his talents. He was one of the first and among the most ardent of the patriots.

He abandoned the "Semanario"

to become the editor of a political News paper. His talents and Zeal in the cause of Independence rendered him too conspicuous to escape destruction. He was shot in the great square at Bogota by order of Morillo on the of June 1816. He has left a widow and Children

Jorge Tadeo Lozano another of the Contributors to this work brother of the Marquis Lozano, was a native of Bogota. He also was an ardent friend of Science and the Revolution. His rank and his talents both contributed to determine his fate.

He was shot by order of Morillo on the day of 1816.

Joseph Maria Gutierrez a member of a distinguished family was shot in Cauca in the year

Frutos Joaquin Gutierrez a relation of the last, was shot in the plains of Orinoco in the year

Francis Antonio Ulloa a native of Popayan, was shot by order of Morillo in the square at Bogota on the day of 1816.

Joseph Maria Cabal greatly distinguished for his talents and patriotism, was shot in Popayan on the day of 1816

Joseph Casa Mayor, now living in France -

Michael de Pombo died in Popayan

Nicholas Tanco yet living - Administrador of the posts -

Eloy Velanzuela Curate of Bucaramanga yet living

Manuel Campos, Curate of Prado, lately dead —

Petrus Antonio de Fernandez
of Cuenca - no information of him.

Joseph M. Restrepo, now
Secretary of the Interior under
the Republic of Colombia

Joaquim Camacho, he was
considered the most eloquent
lawyer in the Vice Royalty.
He took an active part in
promoting the Revolution. He
was shot in Bogota on the
day of 1816 by order of
Morillo. He was at the time of
his execution, and had been
many months before, entirely
blind. His widow and s

children are now in Bogota.
They receive a small pension
from the Government.

Francis Varela (nothing known)

Jose Braximo. This is the
only one of the Contributors
to these Volumes, who in the
subsequent revolution, espoused
the royal side. He has since died
at Panamá, where he lived.

Joseph Maria Salazar, a
native of Antioquia and
now Minister plenipotentiary
of the Republic of Colombia to
the United States.

J. Arboleda of Popayan,
yet living—

Juan Aug. de la Paz, Curate
of Matanzas— no information
obtained of him—

Joseph Maria de Madrid—
a gentleman of fine talents
yet living in Bogota—

Sinforoso Mutis, nephew of
the great Mutis, died in
Bogota

Ignacio Pombo, died
many years ago—

The above is the list
of the Contributors to this

work - and the notices of their lives and deaths. It is to be observed that not one of those who were shot by the Spanish General, were taken in arms, or had ever borne arms - Their offences consisted in their speeches and writings ~

After a careful enquiry it is believed that these three Volumes (which were issued in weekly Nos.) were the only books ever published in the Spanish provinces, now constituting the Republic of Colombia, with the exception of the "Diario Politico", which Caldas began and continued for a few months

Index Vol. 1.

Núm. I

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafè 3 de Enero de 1808.

Estado de la Geografia del Vireynato de Santafé de Bogotá con relacion à la economia y al comercio, por Don Francisco Joseph de Caldas, individuo meritorio de la Expedicion Botánica del Reyno, y encargado del Observatorio Astronómico de esta Capital.

...... La Geografia ...... *es* ..... tan necesaria al estado, como lo puede ser á un propietario el conocimiento perfecto de sus heredades.

Arriquibar Cart. 4. n. 15. pag. 90.

El Semanario del Nuevo Reyno de Granada và à comenzar por el estado en que se halla su Geografia. Los conocimientos geogràficos son el termómetro con que se mide la ilustracion, el comercio, la agricultura, y la prosperidad de un pueblo. Su estupidez y su barbarie siempre es proporcionada á su ignorancia en este punto. La Geografia es la basa fundamental de toda especulacion política; ella dá la extension del pais sobre que se quiere obrar, enseña las relaciones que tiene con los demas pueblos de la tierra, la bondad de sus costas, los rios navegables, las montañas que le atraviesan, los valles que forman, las distancias recíprocas de las poblaciones, los caminos establecidos, los que se pueden esta-

blecer, el clima, la temperatura, la elevacion sobre el mar de todos los puntos, el genio, las costumbres de sus habitantes, sus producciones espontaneas, y las que puede domiciliar con el arte. Este es el grande objeto de la Geografia econòmica, tan antigua como nuestras necesidades, y el *Semanario* consagrado principalmente á la felicidad de esta Colonia, no puede abrirse de una manera mas digna que presentando el quadro de nuestros conocimientos geográficos. Aqui veremos los pasos que hemos dado, lo que sabemos, lo que ignoramos, y mediremos la distancia à que nos hallamos de la prosperidad: aqui aprenderemos á dirigir nuestros esfuerzos acia aquel punto que mas nos interesa, y nos desnudaremos de las preocupaciones que nos oprimen y que retardan la felicidad del Reyno. Si alguna vez se censuran los usos establecidos, no es la maledicencia, no es la crìtica amarga la que nos mueve; es, sí, el amor que profesamos al pais en que hemos visto la luz.

Para evitar confusion, y simplificar nuestras ideas llamo *Nueva Granada* à todos los paises sujetos al Vireynato de Santafé, y baxo de esta denominacion comprendo el Nuevo Reyno, la Tierra Firme, y la Provincia de Quito. Este bello y rico pais está situado en el corazon de la Zona Tòrrida en la Amèrica Meridional. Se extiende de Norte á Sur desde los 12,, grad. de latitud boreal, hasta 5,, grad. 30,, minut. de latit. austral, y de Oriente á Poniente desde los 60,, grad. hasta los 76,, grad. 50,, minut. al Occidente del Observatorio

Real de Cadiz. Sobre el mar del Sur tiene cerca de 500,, leguas de costa, desde el Golfo Dulce hasta la ensenada de Tumbèz: aquel lo separa de la Costa Rica en Guatemala, y esta del Vireynato del Perú. Desde Tumbéz, por un arco no bien determinado, va al Amazonas mas arriba de Jaen de Bracamoros, sigue por la orilla meridional de este rio hasta Loreto; aqui se cambia á la del Norte, y en la embocadura de Yza, separandose del Marañon, se interna en el Continente hasta el Orinoco por paises desconocidos hasta la embocadura del Apure: subiendo este, y el Sarare, toca en la Cordillera de Cúcuta, busca las cabezeras de Tàchira, sigue su curso hasta su embocadura en San Faustino, atraviesa hasta las montañas de los Motilones y Guagiros, y siguiendo estas vá á terminar en el Cabo de la Vela. En el mar Atlántico posee 350,, leguas desde èeste punto hasta el rio de las Culebras que lo separa de Guatemala.

Este inmenso recinto de figura irregular ocupa sobre la superficie del globo 67ʋ 200 leguas quadradas de á 6610,, varas Castellanas cada una. Un plano horizontal y dilatado al Oriente (los Llanos de San Juan, Casanare, &c.), otro à Occidente aunque menor (Chocò, Costa propiamente tal, Barbacoas Esmeraldas, y Guayaquil), terminan el territorio de la Nueva Granada: el primero continúa hasta la Guayana, y el segundo hasta el Pàcifico: este poblado de bosques elevados tan antiguos como la tierra que los produce: aquel tiene espacios inmensos cubiertos de gramíneas;

y ambos cortados en sentidos diferentes por rios caudalosos que llevan sus aguas los unos al Este, y los otros al Poniente del Nuevo Mundo. En medio de estas llanuras se eleva la famosa cadena de montañas llamada de los *Andes*, que despues de tomar su origen en las tierras Magallánicas atraviesa el Chile, el Perú, la Nueva Granada, el México, y vá á terminar al Norte de la América. La parte que nos toca de esta inmensa cordillera comienza en Loxa. A esta latitud (4,, grad. 30 minut. S.) su elevacion es mediana, y forma un solo cuerpo. Asi continúa hasta el Asuay por 2 grados 23,, minut. de latitud austral. Tiene este nombre un grupo de rocas cuyas cimas casi tocan el termino de la nieve permanente (2480,, toesas, ó 5786,, varas). Aqui se divide en dos ramos bien caracterizados, paralelos entre si en la direccion del meridiano, y dexan en medio un valle angosto, muy elevado (1460,, toesas) y largo, én que estan las poblaciones de Riobamba (1424,, toesas) Hambato (1334, toes.) Latacunga (1425, toesas) y Quito (1440,). A la derecha se levantan las cimas magestuosas de Capacurcu (2730,, toes.) Tunguirágua (2620,, toesas) Cotopaxi (2950,, toesas) y Cayambur (3030,, toesas): á la izquierda el Chimborazo (3220 toesas) Ylinisa, (2717) Pitchincha (2430) y otras; todas cubiertas de una nieve eterna, y de cuyo seno se há elevado muchas veces la llama desoladora. En este trozo los Andes llegan al *maxîmum* de su altura (3220, toes.). Mojanda (1916, toes.) Ymbabura, (2333,,) volcanes apagados, Cotacache, (2567,,

toesas) Yana-urcu (2000,, toesas), y las montañas de Guaca, presentan un recinto desigual, cortado por muchos rios que reunidos forman el Mira. Aqui estan los Corregimientos de Otabalo y de Ybarra. En Tulcan (por O. grad. 48,, minut. latit. boreal) vuelven á renacer los dos ramos paralelos de los Andes con direccion al Norte, y abrazan el valle de los Pastos, quiza el mas elevado del Universo. Tres cimas ardiendo (el Azufral, Cumbal, y Pasto) y otra tranquila (Chiles) terminan su horizonte. Un corte profundo, lecho del caudaloso Guáytara, lo separa de la Ciudad de Pasto. Esta ocupa el centro de un pequeño valle circular coronado al Occidente por su volcan (1400,, toesas): mil arroyos forman dos rios que se reunen dentro de la misma poblacion, y unos hombres tan sencillos como laboriosos habitan la parte mas bella de los Andes. Desde este paralelo (1. grad. 15,, minut. lat. boreal) la cordillera pierde un tercio de su altura, sus ramos se reunen y no presenta sino un pais montañoso y desigual. De repente se precipita acia el medio en Mercaderes (1. grad. 50,, minut, lat. bor.) y forma en su centro un valle profundo, angosto, abrasador, y regado de tres rios principales (Quilcasé, Guachicóno, y S. Jorge) que van a formar el Patias. Desde este bajo nivel (349,, toesas), que tiene apariencias de abismo, se descubren las cimas de las montañas vecinas, y aun los velos eternos de los Andes, á una distancia prodigiosa. Aqui se separan otra vez los dos ramos para no volver á confundirse jamas. El fondo de los Patias se levanta á 2,

grados 10,, minut. de latitud. boreal, y queda establecido el valle espacioso y desigual de Popayan á una elevacion (900,, toesas) y à una temperatura (de 10,, á 18,, grad. y casi siempre 15,, de Reaumur) que parece inventada por los Poetas. La cadena Oriental recobra toda su altura y presenta las puntas nevadas del Zotará (2300,, toesas) Coconuco (1500,, toesas) Huila (1800,, toesas) y Tolima (1809,, toesas), y exactamente en la direccion del meridiano vá à terminar en las cercanias de Mompox. La Occidental, siempre paralela à la primera y à 8, ó 10, leguas de distancia, pasa al Oeste de Caly, Cartago, Antioquia; arroja un ramo al Norte, y vuelve al Norueste á formar el Istmo de Panamà. Cerca de Popayan (1. g. 50, minutos lat. bor.) se desprende un ramo principal con direccion al Nordeste, pasa por Santafé de Bogotá, Mérida, y va á terminar acia Caracas. Al Norte de Pamplona se ramifica de diversos modos en la Guagira, y termina en la soberbia sierra de Santa Marta.

Todas las aguas de Loxa, Cuenca, Quito, Ybarra, Pastos, Pasto, y Patias, en una palabra, todos los rios de la parte Meridional del Vireynato rompen la cordillera, y se abren paso los unos al Este (las Juntas en Loxa, Paute en Cuenca, y Patate cerca de Hambato), y los otros al Oeste (Catamayo, Leon, Mira, y Patias). En Popayan, à los 2,, grados 20,, minutos de la linea, las cosas mudan de aspecto. Los tres ramos de la Cordillera, semejantes á un muro impenetrable, no presentan ya ninguna brecha, y los rios toman su curso acia el Norte. Tales

son el Atrato, Cauca, y Magdalena. El primero baña un pais baxo y cubierto de selvas interminables: el segundo el valle nivelado y fecundo de Buga, y el suelo desigual de la Provincia de Antioquia: en fin, el tercero riega el Timaná, Neyva, Honda, Mompox, y descarga en el Occeano entre Cartagena y Santa Marta,

Un calor abrasador y constante (de 27,, á 30,, grad. Reaumur) reyna en las llanuras que hacen basa á esta soberbia cadena de montañas. El hombre que habita estas regiones se desarrolla con velocidad, y adquiere una estatura gigantesca; pero sus movimientos son lentos, y una voz lánguida y pausada, unida à un rostro descarnado y pálido, anuncian que estas regiones no son las mas ventajosas para el aumento de la especie humana. Palmeras colosales, maderas preciosas, recinas, bálsamos, frutos deliciosos, son los productos de los bosques interminables que cubren estos paises ardientes. Aqui habita el Tigre (Felix onza L.) el Mono, el Perezoso; aqui se arrastran serpientes venenosas; y aqui el Crótalo horroroso (la Cascabel) amenaza à todo viviente en estas soledades. Esta es la patria del Mosquito insoportable, y de esos exèrcitos numerosos de insectos, entre los quales unos son molestos, otros inocentes, estos brillantes, aquellos temibles. Las aguas cálidas de los rios anchurosos están pobladas de peces, y en sus orillas viven la Rana, la Tortuga, mil Lagartos de escalas diferentes, y el enorme Crocodilo (Cayman) exerce sin rival un imperio tan ilimitado como cruel.

La region media de los Andes (desde 800,, haste 1500,, toes.) con un clima dulce y moderado (de 10, à 19, de Reaumur) produce àrboles de alguna elevacion, legumbres, hortalizas saludables, mieses, todos los dones de Ceres; hombres robustos, mugeres hermosas, bellos colores, son el patrimonio de este suelo feliz. Lexos del veneno mortal de las serpientes, libres del molesto aguijon de los insectos, pasean sus moradores los campos y las selvas con entera libertad. El Buey, la Cabra, la Oveja, le ofrecen sus despojos y le acompañan en sus fatigas. El Ciervo, la Danta (Tapirus L.) el Oso, el Conejo &c. pueblan los lugares adonde no ha llegado el imperio del hombre.

La parte superior (desde 1500, hasta 2300,,) baxo de un Cielo nebuloso y frio no produce sino matas, pequeños arbustos, y gramìneas. Los musgos, las algas, y demas criptogamias ponen tèrmino á toda vegetacion à 2280 toesas sobre el mar. Los seres vivientes huyen de estos climas rigurosos, y muy pocos se atreven à escalar estas montañas espantosas. De este nivel acia arriba ya no se descubren sino arenas esteriles, rocas desnudas, hielos eternos, soledad y nieblas.

Se continuarà en el núm. siguiente.

Nota: Aunque hasta ahora no se ha llenado el número de los Señores Subscriptores que se necesitan para sostener este Semanario, no obstante el Editor esperando que los amigos del público y de su patria concurran a que no se frustre este proyecto interesante, ha comenzado á publicarlo sin los fondos necesarios, y advierte á los aficionados lo hagan quanto antes, por que de no completarse se verá en la dura precision de abandonar la empresa.

Con licencia del Superior, Gobierno.

Núm. 2

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafe 10 de Enero de 1808.

Continuacion del núm. 1.

Esta pintura de los Andes equatoriales nos manifiesta que basta descender 2400,, toesas para pasar rápidamente de las nieves polares à los calores del Senegal; que aqui se acercan las extremidades de nuestro globo, y se tocan y confunden la Zona Tórrida y Glacial. Nosotros vemos encerradas en el pequeño espacio de 10,, ò 14,, leguas todas las temperaturas de la tierra, y todas las presiones atmosfèricas baxo de que puede respirar el hombre. Mientras que en los paises situados fuera de los Trópicos el calor y el frio, la verdura y los frutos se succeden con relacion al lugar que ocupa el Sol en la Eclíptica, en nuestros Andes todo es permanente. Nieves tan antiguas como el mundo siempre han cubierto la frente magestuosa de nuestras montañas: las selvas nunca han depuesto su follage: las flores y los frutos jamas han faltado en nuestros campos, y los calores del Estío siempre han abrasado nuestras costas y nuestros valles. Quando unas noches dilatadas siguen á unos dias rápidos, quando dias largos preceden à noches momentáneas en los paises Septentrionales y Antàrticos, aqui un Equinoccio eterno, una igualdad inalterable ha exîstido desde la creacion. Los astros siempre han subido perpendiculares al horizonte, y el Sol siempre nos ha vivificado 12 horas

con su presencia, y otras tantas nos ha dexado para el descanso y para el sueño.

Esta asombrosa variedad de producciones, de temperaturas, y de presion en lugares tan poco distantes es preciso que haya influido sobre el caràcter y las costumbres de los Pueblos que habitan la basa, y sobre la Cordillera. En efecto ¡què rasgos tan diferentes y decisivos no se advierten entre el hombre de la costa y el de la cima de los Andes! El ojo menos penetrante y observador distingue al Mompoxîno del Pamplonès, al que respira el ayre abrasador de Guayaquil del que vive en la dulce temperatura de Cuenca; y el salvage del Orinoco en nada se parece al rústico de Quito. Hay pocos puntos sobre la superficie del globo mas ventajosos para observar, y se puede decir, para tocar el influxo del clima y de los alimentos sobre la constitucion física del hombre, sobre su carácter, sus virtudes y sus vicios.

Todos los habitantes (cerca de tres millones inclusos los barbaros) de esta bella porcion de la América se pueden dividir en *salvages*, y en hombres *civilizados*. Los primeros son aquellas tribus errantes sin mas artes que la caza y que la pesca, sin otras leyes que sus usos, que mantienen su independencia con su barbarie, y en quienes no se hallan otras virtudes que carecer de algunos vicios de los pueblos civilizados. Tales son los hordes del Darien, Chocò, Maynas, Sucumbios, Orinoco, Andaquies, y Guajira. Los segundos son los que uni-

dos en sociedad viven baxo las leyes suaves y humanas del Monarca Español. Entre estos se distinguen tres razas de origen diferente: el Indio indìgena del pais, el Europeo su conquistador, y el Africano introducido despues del descubrimiento del Nuevo Mundo. Entiendo por Europeos no solo los que han nacido en esa parte de la tierra, sino tambien sus hijos, que conservando la pureza de su origen jamas se han mezclado con las demas castas. A estos se conoce en la Amèrica con el nombre de *Criollos*, y constituyen la nobleza del nuevo Continente quando sus padres la han tenido en su pais natal. De la mezcla del Indio, del Europeo, y del Negro, cruzados de todos modos y en proporciones diferentes proviene el Mestizo, el Quarteron, el Mulato &c. y forman el pueblo baxo de esta Colonia.

La posicion geográfica de la Nueva Granada parece que la destina al comercio del Universo. Situada baxo de la Linea á iguales distancias del Mèxico y California por el Norte, como del Chile, y Patagonia por el Sur, ocupa el centro del nuevo Continente. A la derecha tiene todas las riquezas Seprentrionales, á la izquierda todas las producciones del Mediodia de la Amérrica. Con puertos sobre el Pacífico, y puertos sobre el Atlàntico, en medio de la inmensa extension de los mares, lexos de los uracanes y de los caràmbanos de las extremidades polares de los continentes, puede llevar sus especulaciones mercantiles desde donde nace el Sol hasta el Ocaso. Mejor situada que Tiro y que Alexandría

puede acumular en su seno los perfúmenes del Asia, el marfil Africano, la industria Europea, las pieles del Norte, la Ballena del Mediodia, y quanto produce la superficie de nuestro globo. Ya me parece que èsta Colonia afortunada recoge con una mano las producciones del emisferio en que domina la Osa, y con la otra la del opuesto: me parece que se liga con todas las Naciones, y que lleva al Polo los frutos de la Linea, y à la Linea las producciones del Polo. Convengamos, nada hay mejor situado en el viejo ni el nuevo Mundo que la Nueva Granada. No nos deslumbremos con las riquezas de México, ni con la plata del Potosí. Nada tenemos que envidiar à estas Regiones tan ponderadas. Nuestros Andes son tan ricos como aquellos, y el lugar que ocupamos es el primero. El Perú arrinconado allá sobre una Zona estéril en las costas del Pacifico: México con una situacion mas feliz en los confines de la Zona Tórrida y templada ¿puede contar como nosotros con el número prodigioso de rios, de estos canales cavados por las manos de la naturaleza por donde algun dia deben correr nuestras riquezas desde el centro hasta las extremidades? Buenos Ayres, el Brasil, la Guayana, Caracas, las Provincias independientes del Norte, el Canadá, &c. no pueden venir al Sur sin correr los peligros de Magallanes, y no pueden pasar al Oriente sin visitar el Cabo mas meridional de la Africa tan temido de los navegantes. La Nueva Granada tiene en su arbitrio mandar sus buques à la China y á la Europa, á la Groenlandia

y à Kamtschatka sin tocar con aquellas puntas borrascosas que tanto retardan el comercio de las Naciones. Esta es nuestra situacion, y estas son las relaciones que tenemos con todos los Pueblos de la tierra. Volvamos ahora nuestros ojos sobre nosotros mismos, registremos los departamentos de nuestra propia casa, y veamos si la disposicion interna de esta Colonia corresponde al lugar afortunado que ocupa sobre el globo.

La extremidad Septentrional del Vireynato, la parte mas estrecha del Nuevo Continente, la que constituye el Istmo de Panamá, el mas cèlebre del Universo, debió llamar la atencion de todos los políticos desde la época de su descubrimiento. Una lengua de tierra de 15 leguas de ancho, cortada en todos sentidos por rios que van á desembocar directamente á los dos mares, cuyas montañas apenas merecen este nombre, llamaba à su reconocimiento à todos los Geògrafos y á todos los Estadistas. No se puede oir sin humillacion que hayan corrido 300 años desde aquella epoca, y que hasta hoy no tengamos un plano que nos dé idea del interior del pais, de las proporciones ó de las dificultades de la navegacion de esos rios, de su origen y posibilidad de unirlos. Ha mucho tiempo que se habla del Atrato, de su inmediacion á San Juan, del Arrastradero de San Pablo y se ha mirado como facil la union del Pacífico con el Atlántico. Pero ¿que hemos hecho con estas esperanzas lisongéras? No hemos dado un solo paso en esta materia importante, y capaz de hacer mudar de aspecto

las ideas mercantiles de la Amèrica. (1)

La inmensa extension de terreno que ocupan nuestras costas en el Pacifico (500 leguas) desde Veraguas hasta Tumbéz, los rios caudalosos que baxan de los Andes Occidentales, y la forma de esta cadena de montañas ápenas nos son conocidos. Cartas miserables, cartas sin detalles, cartas contradictorias, mas propias para inspirar dudas que para dar luces, son las que forman el Atlas marítimo y terrestre de la parte Occidental de esta Colonia. Los Acadèmicos del Equador levantaron una pequeña parte de esta Costa en 1736,, y hasta 1790,, nada habiamos adelantado sobre este objeto interesante. Las Corbetas de S. M. Descubierta y Atrevida derramaron algunas luces sobre estas Regiones tenebrosas; pero han dexado mucho que desear á los sabios, y creo que la mies está todavia intacta y reservada á la *Expedicion de Costas* que actualmente trabaja en el Sur. Aun quando estos Marinos nos hagan conocer la Hidrografia de nuestras costas el interior del pais nos serà por mucho tiempo desconocido. Las pocas noticias que tenemos de estas Regiones nos hacen desear vivamente que se acerque el tiempo de su reconocimiento. En efecto, el Chocó, Barbacoas, y todo lo comprendido dentro de la Cordillera y las Costas tiene caracteres que deben inte-

(1) Es de desear que se publique la excelente Representacion que Don Joseph Ignacio Pombo dirigiò al Consulado de Cartagena en 14 de Mayo de 1807,, sobre el reconocimiento del Atrato, Zinú, y San Juan. Aqui se hallan noticias interesantes y miras vastas sobre un Canal de comunicacion entre el Oceano Atlantico y Pacifico, con otras relativas á nuestra navegacion interna.

resar al Botánico, al Geologista, al Político, al Litólogo al Geògrafo, y al Físico.

La parte baxa y marítima de estos paises la constituye una Zona horizontal de 12 à 15 leguas de anchura, baxa, anegadiza en gran parte, cruzada por mil rios caudalosos, que ya se separan, ya se reunen, que forman un Archipielago continuo en sus embocaduras, y que lentos y perezosos se dexan balancear de Oriente á Occidente por las fuerzas de la Luna à muchas leguas dentro del Continente. Despues el terreno vá elevandose por grados insensibles, se comienzan á ver pequeñas colinas y las aguas corren con alguna velocidad. Más adentro el pais se escarpa, y levantan su frente soberbia los Andes. Diez mil arroyos se precipitan de su cima; aqui forman cascadas vistosas, allá torrentes acelerados: reunidos á grupos forman rios enormes, en quienes vòrtices terribles, pasos peligrosos detienen al navegante, y en fin en un plano menos inclinado se acercan al Oceano con paso magestuoso y tranquilo. Todo este pais està enteramente cubierto de selvas colosales en donde una vegetacion vigorosa no dexa otros vacios que los que les disputan las ondas. Arómas, bálsamos, maderas preciosas, palmeras diferentes, yerbas medicinales, flores desconocidas, aves vistosas, bandadas de Zahinos (Sus tajassu. L.), familias numerosas de monos, anfibios diferentes, insectos útiles, reptiles venenosos llaman à los naturalistas. Pocas poblaciones, algunos grupos de chozas pa-

gizas sembradas à largas distancias, y siempre en las orillas de los rios, es lo único habitado de este inmenso pais. Algunos Indios á medio civilizar, pocas castas, muchos Negros (25 ꝟ) constituyen su poblacion. Este robusto, sano, bien constituido y desnudo, unas veces recorre con alegria y con intrepidez los peligros de sus rios, ó atraviesa los bosques despreciando el veneno mortal de las Serpientes, contra quienes tiene remedios victoriosos que oculta como el Bracman los dogmas de su Religion; otras cubierto de sudor, sumergido hasta la rodilla en el agua y armado de una robusta barra agota todas sus fuerzas para arrancar de las entrañas de la tierra el oro y la platina. El mayz, la yuca, y el plàtano unidos à la pesca abundante de sus rios anchurosos forman su subsistencia. Acostumbrados à la servidumbre se sujetan con facilidad à la voz imperiosa de un solo hombre, à quien pudieran despreciar impunemente. Confinados en un rincon de estos bosques inmensos, entregados sin reserva á enriquecer á su dueño, separados del resto de los hombres ignoran como el Trapista todas las vicisitudes, y todas las revoluciones del género humano. Todos los dias de su vida son iguales, y á sus ojos parece que el tiempo ha perdido su imperio, y que todas las cosas se han fixado para siempre. Su ambicion se limita á merecer el mando de su tribu, y su codicia á recoger el valor de su persona y de sus hijos.

Se continuará en el N. siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 3.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 17 *de Enero de* 1808.

Continuacion del núm. 2.

Sin ideas, sin otros conocimientos que los de sus bosques y de sus rios, nada desea y vive contento en el centro de una barraca miserable. Con un poco mas de humanidad en sus Señores, con mas cuidado en su parte moral, estos hombres serian, en el seno mismo de la ignorancia y de la esclavitud, unos seres dichosos. Los animales domèsticos, que hacen las riquezas verdaderas y las comodidades de la vida, son desconocidos de estos moradores: del Buey, la Oveja, la Cabra, el Mulo, el Asno, y el Caballo; aquellos no pueden exîstir en medio de bosques elevados y sombríos en donde faltan las gramas y los alegres pastos, y estos les son absolutamente inútiles. En efecto, en un suelo cortado por todas partes de rios navegables, no puede hacer papel el mas bello y el mas noble de los quadrúpedos. De aquí la falta de los productos de estos seres vivientes, y la necesidad de mendigarlos de sus vecinos (Antioquia, Caly, Pastos, Quito, &c). Aqui no exîste ni aún la sombra de la industria, y las pocas telas que consumen nuestras Costas Occidentales ván de Quito ó de Europa por diferentes puntos. Llueve la mayor parte del año. Exércitos inmensos de nubes se lanzan en la atmósfera del seno del Oceano Pacifico: el viento Oeste que reyna constantemente en

estos mares las arroja dentro del Continente: los Andes las detienen en la mitad de la carrera: aquí se acumulan y dan á esas montañas un aspecto sombrío y amenazador: el Cielo desaparece: por todas partes no se vèn sino nubes pesadas y negras que amenazan á todo viviente: una calma sufocante sobreviene: este es el momento terrible: ràfagas de viento dislocadas arrancan àrboles enormes: explosiones elèctricas, truenos espantosos: los rios salen de su lecho: el mar se enfurece: olas inmensas vienen á estrellarse sobre las Costas: el Cielo se confunde con la tierra, y todo parece que anuncia la ruina del Universo. En medio de este conflicto el viagero empalidece quando el habitante del Chocò duerme tranquilo en el seno de su familia. Una larga experiencia le ha enseñado, que las resultas de estas convulsiones de la naturaleza son pocas veces funestas, que todo se reduce á luz, agua, ruido, y que dentro de pocas horas se restablece el equilibrio y la serenidad.

En medio de este pais hay una Zona ó capa de cascajo, de arenas, de piedras, de arcillas diferentes. paralela al horizonte, y encerrada entre límites bien estrechos. El *término inferior* comienza à 80,, ò quando mas á 100,, varas, y el *superior* acaba à 800,, ú 820,, sobre el nivèl del Oceano, y cuyo grueso, como se vé, es de unas 720,, varas poco mas ò menos. Dentro de estos límites se halla la region del oro, y ellos constituyen, por decirlo asi, los confines de la patria de este precioso metal, mezclado siempre con la platina indomable por

tantos años. Encima ò baxo del nivel de esta famosa capa nunca se ha hallado un grano de oro, y jamas se ha visto un àtomo de platina. De ella es de donde han salido las masas asombrosas de estos metales: aquí en donde se han formado fortunas extraordinarias; y aquí es que estan encerradas las esperanzas, y la codicia del propietario del Chocó. La *Zona del oro* paralela al horizonte corre sobre toda la área de estos paises, y sobre ella descansan los Andes Occidentales. Por consiguiente à proporcion que se retira del mar se hunde mas y mas en la masa de la Cordillera, y se hace mas dificil la extraccion del oro y la platina. El terreno està de tal modo dispuesto que esta capa se presenta á la superficie en un espacio de 10,, á 12,, leguas de ancho. Los esfuerzos de muchos millares de Negros no han bastado para agotar esta parte desde el descubrimiento de este rico pais. La riqueza de esta Zona (1) no es constante: en unas partes se acumula el oro, en otras está diseminado: aquello se llama *tope*, y esto *pobreza de la mina*. Pero lo mas singular, y lo que debe fixar la atencion del Filósofo, es que en el Chocò, en la Costa propiamente tal, y en Barbacoas, los productos corresponden à las esperanzas. Desde este paralelo, (1. grad. 30 m. latit. boreal) comienza á disminuir poco à poco la bondad de la mina: á un grado, apenas recompensa los gastos

(1) Mucho sentimos que el estado de las Artes no nos permita aclarar estas ideas por medio del grabado; pero estoy pronto á manifestar á los curiosos el *Perfil de los Andes mas Occidentales*, que formè en 1804., y tambien permitir que se copie por un inteligente.

y las fatigas del minero, y desaparece enteramente baxo del Equador. Al otro lado de la Linea todo muda de aspecto. No se oyen ya los nombres de *venero, mina, oro, platina.* La industria, el Cacao, el Algodon, sales, maderas, càmbio, comercio son las riquezas, à la verdad mas sólidas, de la parte meridional de nuestras costas. Numerosas Vacadas y los mas bellos Caballos son los frutos de las pampas dilatadas de Guayaquil.

¡Quantas miras, quantos proyectos importantes haria nacer en la cabeza de un Polìtico una buena Corografía del Chocò, Costa, Barbacoas, Esmeraldas, y Guayaquil! Minas excelentes, animales raros, medicamentos desconocidos, caminos fáciles, ramos nuevos de comercio y de industria serian los frutos de una expedicion que se mandase á los paises occidentales de esta Colonia.

El trozo del Vireynato encerrado entre los dos ramos de la Cordillera que hemos descrito, desde 4 grados 30 minutos de latitud austral, hasta 2 grados 30 minutos de latitud boreal, es decir, desde Loxa hasta Popayan, es un pais alto, volcánico, erizado de montañas las mas elevadas del Universo: precipicios, canales profundos por donde corren con velocidad las aguas de los rios, valles pequeños, algunos ardientes y mal sanos, otros altos y deliciosos, caracterizan esta porcion de la Nueva Granada. Los pueblos que la habitan son agricultores, industriosos y sagaces. Apenas tienen ideas del arte de explotar las minas, á pesar de tenerlas tan ricas como el Perú; pero en recompensa tienen paises

cultivados, mieses, frutos, artes, rebaños y todo quanto puede hacer còmoda la vida. Los productos de su agricultura y de su industria arrastran á estos paises elevados con el oro del Chocó y la plata del Perú el luxo y la voluptuosidad. Aquì el hombre baxo de un clima sereno y con ocupaciones mas ánalogas á su constitucion se ha multiplicado maravillosamente. Quando en otros puntos de esta Colonia apenas quedan algunos Indios, tristes reliquias de una Nacion que agoniza, aquí el grueso de la poblacion lo constituyen los indígenas de estos paises. Su azote son los volcanes. Estas montañas temibles arden tranquilamente 100,, ò mas años, y se borraría hasta la memoria de sus desastres, si de quando en quando no amenazasen á estos moradores con bramidos sordos y con temblores. Quando se hallan mas tranquilos, quando su industria se há multiplicado, quando se juzgan mas felices, de repente se inflama el Tunguragua, el Cotopaxî, ú otro. Columnas, vòrtices de humo negro y espeso mezclado con las llamas obscurecen la atmósfera. Nubes de arena, piedras enormes se lanzan en los ayres; ruidos subterraneos, bramidos, sacudimientos terribles, avenidas de agua y de lodo llevan á todas partes la desolacion y la muerte. Aquí se abre la tierra, alli se hunde una montaña, mas allá perece una poblacion. Los rios mudan de curso, los edificios se desploman, y una gran parte de su poblacion desaparece en un momento. Tales han sido las catástrofes horrorosas que há padecido esta preciosa porcion del Vireynato, y tal fué la

famosa de Febrero de 1797,,. Yo hè visto con asombro los vestigios de esta erupcion para siempre memorable; pero la calma y la serenidad ha succedido en los ánimos de esos moradores. Olvidados de las calamidades pasadas reedifican con alegria sus poblaciones, y el hijo erige su casa sobre el sepulcro de sus padres. El hombre se acostumbra à todo, este ser miserable y mortal se familiariza con todos los horrores.

Estos pueblos, separados del resto de los hombres por los Andes, no tienen otro recurso para llevar con velocidad y con ventajas su industria y los productos de sus campos á las provincias marítimas, que atravesar la Cordillera. Por fortuna para estos pueblos industriosos todos sus rios rompen esta formidable cadena de montañas. Los unos van à desembocar en el Pacifico, y los otros á engrosar el Amazonas. Aquellos abren paso cómodo á las Costas del Sur y evitan la subida y la baxada de la Cordillera, empresa dificil y capaz por si sola de hacer encallar los proyectos mas lisonjeros; y estos los ligan con lo interior del Continente. Si estos pueblos quieren prosperar, si desean que su agricultura no se limite á su consumo, y que su industria dè ocupacion à muchas manos; es preciso que comiencen esta grande obra por conocer bien sus rios y su Cordillera. Es verdad que esta es la parte mas conocida y la única que puede gloriarse de tener una Carta geográfica que merezca este nombre. Los Académicos del Equador y sus compañeros hicieron muchas observaciones, y nos de-

xaron trabajos inmortales, tan útiles al sistema del Universo como á la economia de estas Provincias. Maldonado, este ilustre Quiteño, despues de abrirse un paso por los Andes al Océano, despues de haber puesto los fundamentos al Gobierno de *Esmeraldas*, de haber recorrido los Canelos, Bombonaza, Pastaza, y Marañon, levantó la Carta de la Provincia de Quito, y el mas bello monumento de su ilustracion y patriotismo. La muerte lo detuvo en la mitad de su carrera. Ah! jamás lloraremos dignamente la pèrdida de este hombre grande que proyectaba nuestra felicidad. Si conocemos una parte de sus acciones la debemos á una pluma extrangera (de la Condamine) ¡Ingratos, casi hemos olvidado su memoria! Las mas celebres Acadèmias de la Europa han pronunciado sus elogios, y sus Compatriòtas apenas lo conocen. El Quiteño se afana por pasar à la posteridad el nombre de un Juez, que le compuso una calle, y ha olvidado erigir un monumento al hombre mas grande que hà producido ese suelo. El elogio històrico de este Geógrafo debia muy bien ocupar los talentos de sus Conciudadanos.

Apesar de los esfuerzos de estos Astrónomos experimentados, nuestras necesidades no estàn satisfechas todavia. Si nada nos dexaron que desear en lo interior de la Cordillera, si sus rasgos en esta parte son pinceladas maestras; la exterior, aquella que mas nos interesa para el comercio, apenas se halla bosquejada. Necesitamos una escrupulosa Carta de los Andes equatoriales,

y principalmente de aquellos puntos por donde se han abierto paso las aguas de los rios. Echemos una mirada ràpida sobre estos lugares.

Loxa para salir de la miseria que hoy la oprime debe llevar sus miras sobre el Catamayo que va à desembocar cerca de Payta, y sobre el rio de Zamora que entra en el Marañon un poco mas arriba del estrecho de Manseriche: aquel le facilita la extraccion de sus frutos para el Perú, Chile, &c. y este le proporciona un comercio lucroso con las Naciones bárbaras, y con la Provincia de Maynas. Pocos lugares hay mas ricos en producciones, ni con mas ventajas para el tráfico que la Provincia de Loxa. Yo me alejaria demasiado de mi objeto si entrase en por menores sobre este bello y fecundo pais. Cuenca debe llevar sus indagaciones sobre el rio de Giron, abaxo de los Jubones, y principalmente sobre el del Naranjal, que nace al Sur del Asuay, pasa por Cañar y desemboca en el golfo de Guayaquil. Todas las aguas de los alrededores de esta Ciudad (Cuenca) se reunen en Paute y forman el rio de Mayo que desemboca en el de Zamora, de que poco há hemos hablado. Por esta via debe esperar la Provincia de Cuenca el Comercio con el interior. El distrito de Alausí debe hacer sus inquisiciones sobre el Yaguache que se une al rio de Guayaquil, y por Bayopongo y Zuñac su comunicacion con Macas.

Se continuarà en el núm. siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 4.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada,

Santafé 24 de Enero de 1808.

Continuacion del núm. 3.

Riobamba, Hambato y Latacunga no tienen un rio que rompa la cordillera hácia el Poniente; pero en este espacio hay lugares en que las montañas no sè elevan demasiado, y dán origen á muchos rios (Chimbo, Ogiba, Mapan y Baba) que todos ván à Guayaquil, y por el Este tienen la cèlebre garganta del Tunguragua. Por aquí salen el Achambo y el Patate, que forman con otros el Pastaza, y van al Amazonas despues de haber regado las llanuras de los Canelos. Quito ha hecho muchas tentativas en diferentes èpocas para vencer la Cordillera. El ilustre Maldonado abrió el camino conocido con el nombre de Esmeraldas, que el tiempo, la desidia, y sobre todo la muerte temprana en Londres de este zeloso y sàbio Americano han inutilizado. El Obispo Calàma en 1791,, acaloró el de Malbucho, que no tuvo efecto hasta 1803,, En esta época mandaba la Provincia de Quito el Baron de Carondelet. Convencido este Gefe ilustrado de la necesidad de unir el interior con las costas del Pacífico hizo vigorosas representaciones à S. M. y consiguiò de la piedad del Rey quarenta mil pesos para llevar á efecto esta obra interesante. En aquel año se midieron los paises, se recorrieron los rios de Bogotà y Santiago, y se levantò una Carta corográfica bien circuns-

tanciada. Hasta su muerte (en 1807) siguió con un zelo y una constancia sin exemplo el mejoramiento y perfeccion de este camino. ¡Quien sabe si tendrá la misma suerte que el de Maldonado! Por el Oriente tiene Quito dos malas veredas que conducen al Napo y al Coca que derraman en Amazonas. Los Pastos tienen el pésimo camino de Barbacoas, y no se ha pensado en mejorarlo en 300 años de exîstencia. Se cree que el terreno no permite otro mejor; pero¿ se ha buscado por algun inteligente ? ¿Sobre què hechos se funda esta asercion voluntaria? Del valle de Pasto y sus cercanias descienden rios considerables (Guáytara, Juanambú y Mayo) que se reunen al Patias de que vamos á tratar inmediatamente, y dudo que hasta hoy se haya hecho alguna tentativa para reconocerlos. Al Este tiene la Ciudad de Pasto una senda á Sebondoy, cabezeras del Putumayo, que vá al Orinoco y al Marañon igualmente. En fin Popayan, que parece el pais mas encerrado de la Nueva Granada, tiene el recurso del Patias, rio caudaloso, y el mas bien situado de toda la Cordillera para establecer una pronta comunicacion con todas las Provincias marìtimas del Sur. Los habitantes de esta Ciudad hasta hoy no han fixado su atencion sino sobre la Cordillera. Todos sus esfuerzos se han dirigido á montar este soberbio muro, á dirigir sus rutas al acaso, sin principios y sin luces. Si en lugar de vaguear sobre las cimas de sus Andes hubieran reconocido el curso del Patias, tal vez se hallarian hoy en posesion de un camino expedíto y cómodo, que llevase sus frutos à Barbacoas,

á Tumaco, y á todos los puntos de la Costa. El valle de los Patias es de los mas baxos, y en èl se reunen las aguas de mas de quarenta leguas de la Cordillera. Los rios de Timbío y Quilcacé lo bañan por el Norte y lo atraviesan de Norte á Sur: por aquí se descargan en su fondo Guachicono y S. Jorge, y van á unirse con los primeros en la parte mas austral de este valle abrasador. Pocas leguas mas abaxo recibe por el Sudeste á Mayo, Juanambú y Guàytara rios caudalosos y que no se vadean en ningun tiempo del año. Hasta hoy ignoramos los que recibe por el Poniente, que baxan de las montañas de Sindagua. Quando ví en 1801,, el caudal de todos estos rios, quando el Barómetro me enseñó su nivel, quando he reflexîonado sobre todo el curso del Patias, no he podido dexar de concebir fundadas esperanzas de que algun dia los moradores de Popayan, y principalmente los propietarios de este fecundo valle, hagan esfuerzos para salir de la Cordillera que los mantiene confinados. La navegacion del Patias es muy interesante, no solo á Popayan, sino tambien á Pasto, à los Pastos, à Barbacoas y á la Costa, y merece que entrémos en algunos por menores. En la embocadura del Guáytara (por un grado 28,, minutos latit. boreal) ha recogido el Patias las aguas de 75,, leguas de Norte à Sur, y 25,, de Oriente à Poniente, es decir, las aguas de una àrea de 1875,, leguas quadradas. Este es justamente el punto en que comienza à cortar la Cordillera para salir à bañar las llanuras de Barbacoas. ¡Què Caudal de aguas tan asom-

broso no se habrà reunido en este lugar! Pregunto ¿ serà navegable en esta latitud el Patias? El Baròmetro se suspendiò en las orillas de Guachicono, cinco leguas antes de su embocadura en Quilcacè, en 313, 3 lin. quando el Termòmetro indicaba 20,, grad. de Reaumur. Esta presion atmosférica con esta temperatura nos dice que el valle de los Patias y las aguas del Guachicono están sobre el nivél del Ocèano Pacìfico 816 varas castellanas solamente. ¿ Quanto habrán baxado de este nivél hasta la reunion de todos los rios del valle ? El curso del Patìas, contado desde el lugar de mi observacion hasta su embocadura en el Ocèano, tiene 65,, leguas de 20,, al grad. De aqui se infiere legitimamente que las aguas de este rio caudaloso ruedan sobre un plano inclinado que tiene 429650,, varas de largo, y solo 816,, de altura. Las mas sencillas nociones de la Hydráulica bastan para conocer que el Patias no puede correr con una velocidad que se oponga á la navegacion, ni que puede presentar ya saltos ni cataratas que la interrumpan sin recurso. Puede ser que tenga algunos lugares estrechos y que acelere su velocidad; puede ser que algunas piedras en su lecho, y que el arte puede remover, dificulten el paso en algunos puntos. (1) Yo termíno este particular ya

(1) D. Grégorio Angulo, vecino distinguido de Popayan, que ha navegado la mayor parte del Patias, me ha comunicado con fecha 6 de Diciembre de 1807 las noticias siguientes. „ El rio de los Patias es navegable desde las juntas de Quilcacè y „Timbío hasta el sitio de *Cumbitará*: en 24,, horas se navega en balsa este trozo, y „sería mas pronta en barca. Por tierra se gastan quatro dias para hacer el mismo „camino. Desde *Cumbitarà* comienza á estrecharse el rio entre las rocas de la cordillera y „presenta angosturas y raudales hasta el sitio del *Guadual*. Desde aqui es navegable „hasta el Oceano.“

Por esta relacion se viene en conocimiento que el Patias es navegable en toda la extension de su curso, excepto las pocas leguas en que atraviesa la cordillera

demasiado largo aconsejando à los moradores de Popayan que reunidos formen una expedicion para reconocer el curso del Patias desde la confluencia de Guachicono y Quilcacè, hasta Barbacoas; que esta empresa debe confiarse á unas manos inteligentes, y temer mucho de los charlatanes que la haràn abortar en su cuna; que cierren los oídos á las declamaciones de los que prefieren sus intereses á los del Público; y en fin, que animados con las grandes esperanzas de hacer variar el aspecto y los intereses de su Patria sostengan el proyecto con la firmeza y la constancia que hacen el fondo de su caracter.

El Cauca nace al mediodia del Volcán de los Coconucos por 2 grad. de latit. boreal, serpentea sobre las llanuras heladas de Paletará, se precipita en medio de rocas escarpadas, y sale magestuoso à regar las campiñas pintorescas de las cercanias de Popayan: despues vuelve su curso al Norte, riega el valle espacioso de Caly, pasa por Arma, Antioquia, y se une al Magdalena en Tacalòa por 9 grad. 26 min. lat. bor. En Gelima, por 3 grad. de latit. marcha ya con paso mesurado y comienza á ser navegible. Se dice que cerca de Cartago y en Antioquia tiene dos cataratas (1) que interrumpen la navegacion

y tambien que carece de cataratas. Todo esto confirma lo que hemos dicho sobre la posibilidad de una navegacion expedita por el Patias, y debe animar á los habitantes de Popayan y Pasto para verificar su reconocimiento.

(1) Acabo de recibir una carta de Medellin de 14,, de Novimebre de 1807 en que D. Josehp Manuel de Restrepo, Joven ilustrado y laborioso, me comunica noticias bien interesantes sobre la navegacion del Cauca en las Provincias de Antioquia su Patria, y creo las recibirà el Público con agrado.

,,El Cauca, dice, aunque lleno de peligros se navega hasta las terribles angos- ,,turas de *Caramanta* cerca de Zupìa: pequeñas barcas hacen esta navegacion rio arriba

de este rio caudaloso, y que arruinan las esperanzas

,,en cinco dias; pero es tal su rapidez que quando crece se baxa en 8,, horas, quando ,,sus aguas son medias en 12,, y quando muy baxo en 18. Su cauce es muy estrecho(de ,,100,, á 200,, varas) porque siempre corre sin hacer vegas entre dos altas cordilleras ,,cuya direccion es de Sur á Norte. De estas mismas cordilleras caen grandes piedras ,,que llenan su cauce de tal modo, que á pesar de ser pocos los navegantes casi todos los ,,años hay naufragios, especialmente en las piedras que llaman la *Mama*. Esta navegacion ,,sirve para proveer la Provincia de Antioquia de viveres, y para baxar el cacao de Car- ,,tago &c. Ninguno navega la angostura de *Carmanta*, y no sé si se podrá hacer na- ,,vegable. En este espacio solo tiene la poblacion de Anza á Oeste, y à alguna distancia ,,de la de Titiribí al Este del rio. Al Poniente le entra el rio caudaloso de S. Juan por ,,los 5,, grd. 56,, minutos de lat. boreal; pero su curso es desconocido hasta hoy, y ,,sus orillas estan habitadas de Indios barbaros. Desde Antioquia se puede navegar ,,como una y media legua: à esta distancia se encuentra el salto de *Juan Garcia*; no es ,,una catarata, como algunos se han figurado; es si el conjunto de una infinidad de piedras ,,enormes,en medio y à orillas del rio, contra las que se estrella: hace espantosos remoli- ,,nos y saltos de poca elevacion, pero de tremendo ruido por el inmenso cúmulo de ,,aguas que lleva. El origen de este Salto son las grandes piedras que caen de la cor- ,,dillera cerca de la embocadura de la quebrada de *JuanGarcia*. Aunque se quiten las que ,,hay al presente dentro de poco tiempo se volverá á llenar de iguales ó mayores peñas- ,,cos. Este mal paso tiene como seis quadras de extension.

Despues sigue Cauca navegable otra legua y media, en donde se encuentra ,,la angostura del *Tesorero*: aqui corre el rio dentro de peñones por el espacio de ,,12,, quadras con estupenda rapidez. A la entrada de este mal paso se hallan ,,las tres grandes piedras llamadas de la *Fortuna*. Despues continua navegable hasta ,,el Pueblo de *Sabana-larga* donde hay 12,, quadras de pedreros, remolinos y corrien- ,,tes precipitadas. Tiene otra legua navegable hasta el chorro y remolino de *Xague* de ,,12,, varas de largo. Se navega sin dificultad hasta la embocadura de *Remartin*, en don- ,,de hay gruesas piedras. A una y media legua mas abaxo está el *Uhital*, en donde toda ,,la masa del rio se estrella contra un gran peñasco y forma terribles remolinos. A ,,poca distancia està la angosrura de *Oro bajo*, la mas peligrosa del Cauca. Aquí su cauce ,,se estrecha de modo que se reduce á diez varas de ancho: forma inmensas olas, un ,,ruido espantoso y unas corrientes precipitadas por el espacio de legua y media, y se ,,termina con el remolino de *Remango*. De aquí nada sale de quanto cae, todos los ,,ahogados y todos los àrboles que arrastra el Cauca se encuentran en este vórtice terrible. ,,En la boca del rio de S. Andres hay otra angostura de 12,, varas de ancho Dos ,,leguas mas abaxo se halla el estrecho de *Ticuita* semejante al de *Oro-bajo* en que ,,las aguas se reducen á diez varas de ancho, è igual al del *Espiritu Santo*. Desde ,,este punto à los 7,, grad. 28, minutos de lat. bor. es navegable el Cauca hasta ,,Tacaloa, donde desemboca en Magdalena. Segun los inteligentes solo el arrojo ha ,,podido navegar la angostura que hay desde las bodegas del *Espiritu Santo* hasta la ,,Ciudad de Càceres à los 7,, grad. 58,, y medio minutos de lat. bor. El Cauca corre ,,todavia oprimido entre dos Cordilleras en donde estan los riesgos del *Tracal*, el ,,*Raudal* donde hà habido tantos naufragios, el Chorro de *Santa Barbara*, el de *Mal- ,,donado*, y las *Tres piedras*. De Càceres acia abaxo hasta la boca del rio Nechí por ,,8,, grad. 10, minutos de lat. corre todavia muy precipitado y tiene algunos peligros; ,,pero finalizando aqui la Cordillera comienzan las hermosas vegas que continuan ,,hasta su confluencia con el Magdalena, pierde gran parte de su velocidad, y se dexa ,,navegar con seguridad. Desde las bodegas del *Espiritu Santo* hasta *Tacaloa* se baxa en, dos dias, y medio, y se sube en quince ò diez y seis,

de los Pueblos que habitan sus orillas. En 1805,, describí el curso de la parte alta de este rio, y le consideré con la mas atenta reflexîon. Solo llegué à las cercanias de Caly, y aquí por 3,, grad. 11,, minutos de lat. boreal se sostuvo mi Baròmetro en 304,0, lineas, y el Termómetro de Reaum. en 22,, grad; es decir, que las aguas del Cauca à 170,, leguas de su embocadura estan 480,6,, toesas (1121,,4, varas Castellanas) sobre el Atlántico, quando las del Magdalena á la misma distancia del mar solo se hallan á 285 toesas, (665,, varas) sobre el mismo nivel. (1) De aqui se infiere que el Cauca tiene que descender 456 varas mas que el Magdalena para llegar al Oceano, que sus saltos y sus cataratas deben ser mayores, y en fin que su navegacion debe ser mas interrumpida y mas dificil. Pero ¿serán invencibles estos obstáculos? ¿El arte no tendrà medios para superarlos? Esto es lo que ignoramos, y esto lo que nos interesa saber. Hasta hoy carecemos de una Carta circunstanciada del curso de este rio, y ninguno ha medido los chorros y angosturas que tanto se ponderan (2). Quien sabe si al aspecto de un hombre sabio y experimentado desapare-

(1) Las observaciones hechas en la Provincia de Antioquia por Don Manuel Joseph de Restrepo confirman mis congeturas sobre el Cauca. La Capital de esta Provincia, situada á 6 grados 36 min. 20 seg. de lat. boreal, y en que el Baròmetro se sostuvo en 3.7, 4 quando el Termómetro indicaba 20 de Reaum, hace ver lo poco que ha baxado este rio en el largo curso de 70 leguas que median entre Gelima y Antioquia. Por otra parte esta Ciudad, que dista solamente de la embocadura comun en el mar 50 lèg. està casi á la misma elevacion que Neyva que se halla à 165 del mismo punto. Por consiguiente es preciso que el Cauca se precipite, y que presente raudales y pasos peligrosos desde los 6 y med. grad. en adelante Por una desgracia para todos los Pueblos que habitan sus orillas desciende por grad. insensibles desde Gelima hasta Caramanta arrastrando perezosamente sus aguas por todo el valle de Buga, quando el Magdalena baxa regularmente y siempre proporcionado à su distancia del mar Atlàntico.
(2) Se hablaba antes de recibir la Carta de la nota antecedente.

cen enteramente, y se dà la actividad y la vida à unos paises feraces y arrinconados. Caly, Buga, Cartago, Zupía, y toda la Provincia de Antioquia deben reunir sus fuerzas y agotar sus recursos para poner corriente la navegacion del Cauca, que deben mirar como la fuente de su felicidad. Que sus campos sean fecundos, que sus ganados sean numerosos, que todas sus producciones sean preciosas, si no las pueden trasportar con velocidad, si no pueden recibir lo que les falta, veràn que su labranza se disminuye, que la poblacion no se aumenta, y que las familias empobrecen en el seno mismo de la abundancia. Tódo el Comercio de estas Provincias con las Costas se ha hecho hasta hoy cortando el ramo mas occidental de la cordillera por diferentes puntos En Chisquio, (1) en Anchicayá, (2) en las Juntas cerca de Caly, en San Agustin frente á Cartago, en Chamí, y en Urrao exîsten caminos que ha abierto la necesidad ó el acaso.

(1) Exîsten por aquí dos senderos que conducen á las minas de las orillas del rio San Juan de Micay que han establecido las casas de Arboleda y Torres de Popayàn; pero ignoramos el estado en que se hallan.

(2) „He recibido noticias mas circunstanciadas sobre este camino. D. Manuel Caycedo y Tenorio, Alferez Real de la Ciudad de Caly, lo proyectó al Sur del de las *Juntas*: comunica con mucha brevedad (3 dias) y libre de los peligros del Dagua el valle de Caly con la bahía de S. Buenaventura. Se abrieron dos senderos que presentaban grandes dificultades, y se consumiò en ellos infructuosamente mucho dinero. Esto habria bastado para desanimar al empresario; pero constante en sus resoluciones y animado por el espiritu de beneficencia pùblica que lo caracteriza, hizo romper un tercer Camino por encima de uno de aquellos cordones de montañas siempre perpendiculares al cuerpo principal, y llegò como era natural, con felicidad à las costas del Pacífico. Este hombre generoso y benefico merece todo nuestro reconocimiento por haber sostenido y llevado à efecto una empresa costosa y dificil sin pensionar al pùblico y haciendo todos los gastos de su propio fondo. Jamas se ha empleado con mas utilidad el dinero. Las provincias del Raposo, y en general todas las costas occidentales del Reyno, el valle entero de Caly, y Popayan tienen que reconocer á la mano benefica que los vá á libertar para siempre de los vòrtices y raudales del Dagua en que han perecido tantas fortunas. Hé aqui el más bello exemplo de patriotismo que podemos presentar à nuestros Compatriotas.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 5.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 31 *de Enero de* 1808.

Continuacion del núm. 4.

Son los mas malos de toda la Colonia: no pueden entrar caballerias, excepto por Urrào, y todo se transporta en las espaldas de los hombres. Convengo en que los Andes son escarpados; pero la aspereza de los caminos mas se debe à la ignorancia y à la preocupacion que à la desigualdad del terreno. Un Negro estúpido, pero atrevido, se hunde en los bosques, sigue primero el curso de los rios; quando estos ya no permiten barca, camina á sus orillas hasta su origen que està bien cerca de la cima de la Cordillera, le abandona entonces, y escala con trabajo este gran muro. Busca otro arroyo que corre en sentido contrario: baxa, y ya tenemos un nuevo camino que há formado la ignorancia y el arrojo sin eleccion ni conocimientos. Estoy persuadido que si en lugar de confiar las empresas á estos miserables aventureros, se encargase de ella un hombre que tuviese algunas nociones del pais, que supiese las latitudes de los puntos de las costas del Sur, y del lugar de partida; que en vez de buscar el lecho de los rios tomase uno de aquellos cordones de montañas perpendiculares al cuerpo de la Cordillera, que la sostienen y estriban; que lo siguiese hasta el fin, ò á lo menos hasta que el Baròmetro se sostuviese dentro de 313,, y 325, lineas; que en este nivel buscase á la derecha ó à la izquierda uno de los rios innumera-

bles que atraviesan estos paises; y en fin, que exâminase su curso hasta su embocadura; tendriamos caminos mas cómodos, y mas comunicaciones con los paises marítimos.

El Magdalena es el rio mas ventajosamente situado en toda la extension del Vireynato. Nace de un pequeño lago llamado del *Buey*, al Norte del pàramo de las Papas à 1 grado 58,, minutos de lat. boreal, corre por los desiertos de Laboyos, riega el Timaná, atraviesa las espaciosas llanuras de Neyva, las selvas de Nare, Opón, y reunido con el Cáuca entra en el Atlántico á 200,, leguas de su origen. En toda la extension de su curso jamas dexa la direccion del meridiano. Quando Cauca nace sobre las nieves del Coconuco á 2 300,, toesas sobre el Oceano, este tiene su cuna á 900 toesas solamente baxo de un clima dulce y moderado; aquel se precipita de la cima de los Andes, y este corre con tranquilidad: el primero sobre planos caprichosamente inclinados unas veces se acelera y otras se arrastra con lentitud: y el segundo mas uniforme en su curso se presta con facilidad á todas nuestras necesidades mercantiles. El Magdalena es navegable desde la *Honda* en la jurisdiccion de Timaná por 2,, grad. 24,, minutos de lat. en pequeñas balsas y con algun trabajo: desde Neyva lo es sin interrupcion en buques mayores hasta Honda en donde tiene un pequeño chorro que llaman *Salto*. Desde esta Villa hácia abaxo es demasiado conocido para que nos detengamos en su descripcion. Recibe por ambos lados un número prodigioso de rios caudalosos, navegables muchas leguas sobre

su embocadura, y que facilitan la comunicacion y elcomercio con los paises interiores. S. Agustin es el primer pueblo que baña, está habitado de pocas familias de Indios, y en sus cercanias se hallan vestigios de una nacion artista y laboriosa que ya no exîste. Estatuas, columnas, adoratorios, mesas, animales, y una imagen del Sol desmesurada, todo de piedra, en número prodigioso nos indican el caracter y las fuerzas del gran pueblo que habitó las cabezeras del Magdalena. En 1797,, visitè estos lugares, y ví con admiracion los productos de las Artes de esta Nácion sedentaria, de que nuestros Historiadores no nos han transmitido la menor noticia. Seria bien interesante recoger y diseñar todas las piezas que se hallan esparsidas en los alrededores de S. Agustin: ellas nos harian conocer el punto á que llevaron la Escultura los habitantes de estas regiones, y nos manifestarìan algunos rasgos de su culto y de su policía. En los bosques de Laboyos y de Timaná no se puede dar paso sin hallar reliquias de otra inmensa poblacion que há desaparecido.(1) Todavia se ven las azequias y socavones de las minas de plata que trabajaron sus moradores. Hasta los 2 ymedio grad. de latit. todas las vegas del Magdalena estan llenas de plantaciones de Cacao, de Coca, y de algunos ganados. La cria es el fuerte desde los 2,, y medio hasta los 5 grad. de latitud, y parece que aquí el hombre cede el lugar á lás Vacadas. A esta elevacion se extrahe de las orillas del Magdalena alguna cantidad de oro que es de la mejor calidad (de 23 y medio quilates poco mas ó

(1) La Plata antigua.

menos.) El hombre en estas regiones baxo de un clima abrasador casi se desnuda: una red, una hamaca, algunas plataneras, que no exîgen cultivo, forman sus riquezas. Sus ideas son tan limitadas como sus bienes. El reposo y el sueño hacen sus delicias. Su moral....bien se dexa ver que no puede ser la mas pura. Desde Honda el Magdalena no riega sino bosques. Algunas poblaciones cortas hay en sus orillas, y sus moradores son mas viciosos que los de la parte media. Parece que la inmoralidad y la desidia se aumenta con las aguas del Magdalena.

De todos los rios de esta Colonia este es el mas conocido y merecia serlo. Los trabajos de Bouguer que lo baxò en 1742, los de Humboldt que lo subió en 1801, los de nuestros Españoles Talledo, y Alvares, y los de la Expedicion de Costas del Norte han dado mucha luz sobre la parte baxa del Magdalena. En 1797 levanté la Carta desde su origen hasta Neyva, y en 1805 desde Neyva hasta la embocadura de Bogotá. Las Cartas que se han formado sobre estas observaciones no llenan todavia nuestros deseos: necesitamos de mayores detalles sobre la velocidad, crecientes, baxas, estrechos, chorros, vueltas, &c. de este canal interesante. Apenas conocemos los rios que descargan en èl, y no tenemos idea de su curso, dificultades, y punto hasta donde son navegables. Una Carta juiciosa que entrase en todos los pormenores que hemos indicado, una topografía de los pasos difíciles seria un servicio señalado y un tesoro inestimable para la Nueva Granada.

La comunicacion y comercio de los pueblos que baña el Magdalena con los que habitan las orillas del Cauca se hace por algunos senderos que cortan el ramo medio de los Andes. De los ardores de Neyva y de Tocayma es preciso subir á los frios rigorosos de Guanacas y de Quindío para volver á descender à Cartago y á Popayan. Este ramo prodigiosamente elevado separa las Provincias de Neyva, Santafé, Mariquita, Socorro, &c. de las de Popayan, Quito, y Antioquia: en una palabra, todo el comercio de la parte septentrional del Vireynato con la del Súr se hace montando esta cadena erizada y formidable. Merece, pues, toda nuestra atencion desde 1 grado de lat. boreal hasta los 9: registrémosla rápidamente.

Es tradicion constante, y aun nos quedan vestigios del camino que exîstiò en las cabezeras del Magdalena, que comunicaba directamente á Timanà con Almaguer, Pasto, y Provincia de Quito, sin tocar con Popayan. La brevedad y exîstencia de este camino que se llama de las *Papas*, por tener que montar el páramo de este nombre, se demostrò en 1795. En esta época visitaba la jurisdiccion de Timaná el Ilmo. Sr. D. Angel Velarde y Bustamante, digno Prelado de Popayan, y necesitando pasar à la de Almaguer con el mismo objeto, no quiso volver à su Capital, y se abriò un paso acelerado por las Papas venciendo todos los obstaculos y todas las contradicciones. Por 2 grad. de lat. bor. exîste otro sendero que se llama de los *Laboyos*; comienza en Timaná, y termina en Popayán. Es admirable la brevedad de este camino (3 dias.) Un vecino generoso y de las

primeras familias de aquella Ciudad (D. Gerònimo de Torres) gastó sumas considerables en años pasados para ponerlo corriente; pero los fangos dilatados de las faldas orientales del Coconuco hicieron encallar el proyecto. Por los 2 grad. 30 minut. de lat. boreal està el de Guanacas, el único que permite caballerias en todas las estaciones del año: comienza en la Ciudad de la Plata: su direccion es al Oeste: tiene solamente 18 leg: se gastan 7 dias en atravesarlas: hay que pasar rios caudalosos y rápidos (la Plata, Rio-negro, y Ullúcos): se suben y baxan montañas escarpadas, y se toca casi con el tèrmino de la vegetacion acia el medio. En 1805, acababa de salir de los desiertos de esta Cordillera un vecino de la Plata (D. N. Triana) que habia internado en solicitud de un camino mas còmodo que el que acabamos de describir. Las noticias que me diò, combinadas con las nociones que me han proporcionado las siete veces que hé atravesado el Guanacas, y mis largas residencias en Timaná, Neyva, y la Plata, me hacen creer la posibilidad de un tránsito mas breve y mas còmodo que el erizado de Guanacas. Este seria el lugar propio para indicar las razones sobre que fundo mis congeturas; pero esto me arrastraria á pormenores dilatados que no permite la brevedad de este papel. Al Norte del de Guanacas hay otro por la Provincia de los Paezes y pàramo de Huila que vá à salir à Guambía ò á Calóto; pero lleno de peligros y poco freqüentado. Por los 4,. grad. de latit. se halla otro sendero que comienza en el Chaparrál

y termina en Tuluá, conocido con el nombre de Barragàn. A los 4,, grad. 30,, min. está el de Quindío: es malo, y el hombre necesita hacer el oficio de las bestias: tiene 20,, leguas desde Ybaguè hasta Cartago (1): su composicion se ha acalorado en diferentes èpocas, y ahora trabaja en su mejoramiento el D. D. Ignacio Durán. ¡Ojalá que los amigos de la felicidad pública siguiesen este bello exemplo, ó contribuyesen à sostener las miras patrióticas de este hombre benéfico! (2) La Cordillera pierde rápidamente su elevacion desde los 5,, grad. 30,, minut. de lat. boreal, y solo hay en este espacio dilatado el camino de *Nare* que comunica con la Provincia de Antioquia. Es de desear que se reconosca este ramo de los Andes desde 1,, hasta 8,, grad. de latit. y no dudo que se hallarian muchos caminos mas cómodos que los que hoy traficamos. Como los valles de Caly y de Neyva solo se hallan separados por la Cordillera; como esta corre de Norte á Sur con la mas grande exáctitud, basta determinar astronómicamente las latitudes de todos los puntos principales de ambos valles para poder compararlos entre sí, y dirigir rutas seguras y breves de comunicacion. En 1805, por exemplo, determinè á Neyva y Quilichado, y ha-

(1) En 1778,, D. Ignacio Buenaventura midiò à cordel desde la plaza de Ybagué hasta la de Cartago y hallò 20,, leguas y 1531,, varas.

(2) D. Sebastian de Marizancena vecino de Cartago ha impendido muchos miles, y hecho grandes esfuerzos para el mejoramiento del camino de Quindío. Tiene abierta una parte de él, y sobre todo ha establecido la poblacion de la *Balza* en que hay mas de 50 casas, una buena Capilla, y un Párroco á quien ha dado una còngrua de 4000 pesos para que administre à los vecinos. Este hombre activo y generoso merece todo nuestro reconocimiento, y que se apoyen sus intenciones benéficas por todos aquellos que se hallen en estado de hacerlo.

llè que estos dos lugares tenian la misma latitud. Si se internase desde aquella con direccion al Oeste; si se conservase en lo posible la misma latitud; si en los desvios inevitables se cuidase de llevar mucha cuenta con el rumbo para reponer la altura de Polo siempre que se presentase ocasion oportuna, en pocos dias se tocaria infaliblemente con Quilichado. La direccion de los tres ramos principales de los Andes es, como hemos visto, de Norte à Sur: su grueso no es ni menos de 18, ni mas de 20,, leguas: ellos separan las llanuras del Orinoco y Caquetá, las del Magdalena, las del Cauca, y las del Chôcò: todos nuestros caminos de comunicacion interna cortan perpendicularmente estas grandes cadenas de montañas, y su direccion jamas se separa considerablemente de su paralelo. Yo probaria esta observacion general numerando todos los caminos que tenemos dentro del Vireynato; pero basta indicarla para que los que tienen nociones de nuestra Geografía sientan esta verdad importante. Podemos sacar grandes ventajas de este principio, que yo llamaria fundamental, en la apertura de los nuevos caminos que atraviesen la Cordillera. Las latitudes de los lugares consideradas baxo de este aspecto, son unos elementos precisos que debemos recoger con el mayor cuidado, y procurarnos las que nos faltan por todos los modos posibles. Este gènero de observaciones es facil de executar y no necesita instrumentos preciosos, ni grandes conocimientos.

Se continuará en el num. siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 6.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada,

Santafé 7 de Febrero de 1808.

Conclusion del Discurso.

Los paises situados al Norte de la Capital, (Tunja, Pamplona, Socorro) son feraces, varios en temperaturas y producciones. La poblacion es numerosa, y su industria, aunque mas grosera, puede compararse á la de Quito. Los rios de Sogamoso, Suarez, Opon, y Carare les facilitan el transporte de sus frutos al rio de la Magdalena; y el Meta, Zarare, y Apure les abren las puertas del Oriente, y les convidan à llevar sus miras y su comercio al Orinoco, Guayana, y Trinidad. En manos de los curiosos se hallan muchas cartas manuscritas de estos paises; pero, si exceptuamos la que en 1779 formó D. Francisco Xavier Caro, y la que acaba de levantar D. Vicente Talledo, todas las demas no se han erigido sino sobre el antojo y el capricho de los ignorantes que se han adrogado el tìtulo de Geógrafos.

Ha muchos años que se habla de las navegaciones de Opón, Carare, y Sogamoso: en diferentes èpocas se ha acalorado este asunto interesante: se han consumido caudales, se han arruinado muchos particulares, y el problema aun no ha tenido solucion.

De la navegacion de S. Faustino y camino de Ura al Apure solo podemos decir que nada sabemos. Nuestras tinieblas se condensan á proporcion que nos acercamos

á Maracaybo.

Si nuestras Costas occidentales nos son en gran parte desconocidas, si nuestros buques no pueden acercarse á ellas sin zozobra, las del Atlántico, aquellas que mas nos interesan para la comunicacion con la Metròpoli, y con los demas pueblos marítimos y comerciantes, las vamos á recibir de manos de Fidalgo. (1) Este sábio marino y sus zelosos compañeros (D. Manuel del Castillo, y D. Fernando Maria Noguera Capitanes de Fragata, y otros) han hecho trabajos inmortales sobre las costas de la Nueva Granada; trabajos que han asegurado para siempre la fortuna y la vida de todos los que surquen nuestros mares; trabajos que los cubren de gloria, y que les van á merecer la gratitud y los elogios de todas las naciones. Las presentes y todas las generaciones se acordarán con reconocimiento del Augusto Monarca que sostuvo la *Expedicion de Costas Septentrionales* y de los Astrònomos que la executaron. Se ha dicho (2) que el *Atlas Marítimo de España* levantado por el cèlebre Tofiño, es una respuesta sin rèplica à la infame pregunta de Masson ¿qué ha hecho España por la humanidad? Nosotros podemos añadir, que las *Cartas Hydrográficas* de Fidalgo humillarán el orgullo de este Geògrafo atrevido que ha insultado á una nacion ilustrada y generosa; y la patria de Juan, Ulloa, Mazarredo, Tofiño, Mendoza, Doz, Chaix, Galeano, Churruca, Tiscar, y de un exèrcito numeroso

(1) D. Joaquin Francisco Fidalgo Capitan de Navio, y Gefe de la expedicion de Costas en el Oceano Atlántico.

(2) Diario de Francia.

de Españoles ilustres en las Ciencias, las opondrá como una prueba sin réplica de sus progresos y de su ilustracion(3).

Volvamos ahora nuestra atencion ácia las llanuras que terminan al Este el Vireynato, y echemos una ojeada ràpida sobre este inmenso pais. Desde la Linea hasta los 11,, grad. de latit.,, vemos que parten de la Cordillera mas Oriental de los Andes un número incalculable de rios enormes, que despues de haber corrido espacios dilatados se unen al Orinoco ó al Caquetá; que algunos sueltan un rámo al Amazonas; que este coloso de los rios atraviesa todo el continente; que en èl descargan las aguas del alto Perú por el Güallaga y Ucayali, que de las extremidades antárticas de la América Meridional vienen el Purús, Madera, Topayos, Xingú, y otros; y en fin, que el Orinoco recibe por el Este otros muchos todos navegables. Quando se considera la Carta de estos paises dilatados, quando se siguen las ramificaciones y los laberintos que forman los rios por todas partes, se presentan al espíritu grandes ideas y miras dilatadas. Nuestros frutos pueden ir al Perú, á la Guayana, al Parà, y à las regiones mas remotas de la América Meridional: nosotros podemos reunir en un punto los intereses, y las riquezas de quantos habitan

(3) El Barón de Humbold, buen Juez en estas materias, ha escrito en Carta de México de 8 de Noviembre de 1803 lo siguiente ,,Diga Mr. Fleurieu y la envidia de otras naciones lo que quieran, la posteridad mas remota agradecerá à ,, los Marinos Españoles los inmensos è importantes trabajos que han sabido ,, acopiar en los últimos veinte años: yo à lo menos no conosco otra nacion que ,, hubiese adelantádo mas la Astronomia--naútica, publicaado mas mapas exâctos ,, en tan corto tiempo.‟ Geog modern. del C. *Lacroix* trad por *de Clemente y Miro* pag. IV. de la prefac. Madrid 1805.

este vasto continente. (1) Convengo en que nuestra poblacion, nuestras artes, nuestra agricultura y nuestro comercio no se hallan en estado de llevar sus especulaciones tan lexos; pero tal vez vendrá un dia en que mas poderosa y bien poblada esta Colonia tenga necesidad de recorrer desde el centro hasta las extremidades, y que se vea precisada á levantar la Carta de unos paises que hoy mira distantes y con indiferencia.

Lo que mas nos interesa en el dia es el conocimiento del ramo Oriental de nuestra Cordillera, y de los rios á que dà nacimiento. Apenas conocemos estas Montañas en los pocos puntos por donde las hemos atravesado: en todo lo demàs nos es desconocida absolutamente. ¿Quien creyera que todavia no tenemos ni aun una Carta miserable de los paises que estan al Este de la Capital? ¿Quien puede decir con precision el ancho, altura, proporciones ú obstaculos que presentan los montes cuyo principio tenemos á la vista en Guadalupe y Monserrate? ¿Qué rios los atraviesan? ¿Qual es su curso? Pero, que! quando todavia no tenemos un plan Corográfico de esta explanada encantadora sobre que vivimos y de que sacamos la mejor parte de nuestra subsistencia! Una

(1) Uno de nuestros Compatriotas que há recorrido el Orinoco y hecho excelentes observaciones económicas y políticas sobre el comercio y agricultura de las regiones que baña este rio caudaloso piensa del mismo modo. „Este canal (el Orinoco) dice, será con „el transcurso de los tiempos el que unirá las partes mas remotas de nuestra América „con la Capital de este Reyno y sus orillas se verán seguramente algun dia pobladas „de ricas Factorias y Ciudades comerciantes, en donde las producciones de la Asia y „de la Europa se reuniràn con las que de todo este Reyno pueden ir por el Mamo, „el Apure, el Meta, y Guaviari al Orinoco; y las del Perù Brasil y Paraguay por „las distintas ramas que forman el Amazonas. Quizas aqui se saludaran por la primera „vez los habitantes del Darien con los Pulches, Araucanos, y Patagones."

vergonzosa ignorancia nos cubre por todas partes en las cosas que mas nos interesan y que nos tocan mas de cerca.

Que llevemos nuestras miradas al Norte, que las llevemos al Mediodia, que registremos lo mas poblado, ò los desiertos de esta Colonia, en todas partes no hallamos sino el sello de la desidia y de la ignorancia. Nuestros rios y nuestras Montañas nos son desconocidas, no sabemos la extension del pais en que hemos nacido, y nuestra Geografía està en la cuna. Esta verdad capital que nos humilla debe sacarnos del letargo en que vivimos; ella debe hacernos mas atentos sobre nuestros intereses; llevarnos á todos los ángulos de la Nueva Granada para medirlos considerarlos y describirlos; esta es la que grabada en el corazon de todos los buenos ciudadanos los reunirá para recoger luces, hacer fondos, llamar inteligentes, y no perdonar trabajos ni gastos para el escrupuloso reconocimiento de nuestras Provincias. No se trata ya de una Carta comun: escalas reducidas y todo lo que tenga apariencias de pequeñez y economia debe desaparecer del espíritu de nuestros compatriotas. Dos pulgadas quadradas por lo menos deben representar una legua de terreno: aqui se han de notar las colinas, las Montañas, los pastos, las selvas, los rastrojos, lagos, pantanos, valles, rios, sus vueltas y velocidad, estrechos, cataratas, pesca, todas las poblaciones, todos los establecimientos de agricultura, minerales, canteras, en fin, quanto presènta la superficie de nuestro suelo. Reunidos estos quadrados produciran una Carta soberbia

y digna de la Nueva Granada.--Aqui vendran el Político, el Magistrado, el Filósofo, el Negociante á bebèr luces para el desempeño de sus oficios; aqui el Viagero, el Botánico, el Mineralogista, el que se ocupa con los seres vivientes, el Militar y el Agricultor veran con rasgos magestuosos pintados sus intereses. Todas las clases del estado vendran á tomar aqui la parte que les toca. Este es un quadro mágico que toma todas las formas, y se acomoda á todos los caracteres. Cada Provincia copiará su departamento y le guardará religiosamente. En estos trozos se formarà la juventud, y á la vuelta de pocos años tendremos hombres capaces de concebir y de executar grandes cosas. Por todas partes no se oiran sino proyectos, caminos, navegaciones, canales, nuevos ramos de industria, plantas exôticas connaturalizadas, la llama patriotica se encenderá en todos los corazones, y el último resultado sera la gloria del Monarca y la prosperidad de esta Colonia.

Si se formase una expedicion *Geografico-ecónomica* destinada á recorrer el Vireynato; si esta se compusiese de un Astronómo, de un Botànico, de un Mineralogista, de un encargado de la parte Zoològica y de un Economista, con dos ó mas Diseñadores; si todas las Provincias contribuyesen con un fondo formado por los pudientes y principalmente por los propietarios; si el Comercio hiciese lo mismo por el grande interes que le resulta; si el Consulado de Cartagena animase esta empresa con el zelo y la actividad con que promueve otras de la misma naturaleza; si los Gefes de concierto la apoyasen con toda

su autoridad, no hay duda que dentro de pocos años tendriamos la gloria de poseer una obra maestra en la Geografía y en la Polìtica, y de haber puesto los fundamentos de nuestra prosperidad.

Si este proyecto presenta dificultades no nos queda otro recurso para conocer nuestra Patria que mejorar nuestros estudios. Si en lugar de enseñar à nuestros jóvenes tantas vagatelas; si mientras se les acalora la imaginacion con la divisibilidad de la materia, se les diese noticia de los elementos de Astronomía y de Geografía, se les enseñase el uso de algunos instrumenros fáciles de manejar; si la Geometría practica y la Geodecia ocupasen el lugar de ciertas qüestiones tan metafísicas como inútiles; si al concluir sus cursos supiesen medir el terreno, levantar un plano, determinar una latitud, usar bien de la Aguja; entonces tendríamos esperanzas de que repartidos por las Provincias se dedicasen á poner en execucion los principios que habian recibido en los Colegios y à formar la Carta de su Patria. Seis meses consagrados à unos estudios tan interesantes bastarían para poner á un joven en estado de trabajar en la grande obra de la Geografía de esta Colonia. Yo ruego à los encargados de la educacion pública mediten y pesen, si es mas ventajoso al Estado y á la Religion gastar muchas semanas en sostener sistemas aëreos, y ese monton de materias fútiles ò meramente curiosas, que dedicar este tiempo á conocer nuestro globo y el pais que habitamos. ¿Qué nos importan los habitantes de la Luna? No nos estaría mejor co-

nocer los moradores de las fértiles orillas del Magdalena?

Los Cuerpos Religiosos que tienen á su cargo las Misiones del Orinoco, Caquetà, Andaquies, Mocoa, y Maynas, debian educar á los jóvenes Misioneros en estos importantes objetos. Estos hombres apostòlicos llevarian á las Naciones bárbaras con la luz del Evangelio la de las Ciencias útiles. Imitadores zelosos de los PP. Fritz, Coleti, Magnin, y Gumilla, nos dexarían monumentos preciosos de su actividad è ilustracion. Cartas exâctas, determinaciones geogràficas, descripciones de plantas y de animales, noticias importantes sobre los usos y costumbres de los Salvages que van á civilizar, serían los frutos de estos estudios. Ellos les servirian de recurso contra el tèdio y las fatigas inseparables de su alto Ministerio.

Los rudimentos de Aritmética, Geometría y Trigonometría plana, de que tenemos buenos compendios, el conocimiento de los Círculos de la esfera, y de las Constelaciones mas notables; el uso del Grafómetro, del Gnòmon, ó de un Quarto de Círculo, con pocas mas nociones sobre los métodos de tirar una Meridiana, y el del Barómetro y Termómetro, bastan para que un joven pueda concurrir con utilidad à ilustrar nuestra Geografía.

Tenemos dos Cátedras de Matemáticas, y en la de Filosofía se dan tambien nociones de estas Ciencias; tenemos ya, gracias al Sábio y generoso Mutis, un Observatorio Astronómico, en donde se pueden tomar nociones prácticas sobre el uso de algunos instrumentos; tenemos libros, y nada nos falta para poder trabajar en utilidad de la Pa-

Observaciones Meteorològicas para el mes de Enero de 180[1] hechas en el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogot[á] por D. Francisco Joseph de Caldas.

Dias.	Baròmetro. Maxim.	Minim.	Varia. diur.	Term. inter.	Term. exter.	Cant. de lluvia.	Puntos Lunares.	Estado del Cielo.
1.	249,00. li.	247,66. li	1,34.	11,1.	14,2.	10,276.		S.D.cal. n. agr. ll
2.	249,00.	247,58.	1,42.	11,5.	14,0.	00,277.		S. D. cal. n. agr.
3.	249,00.	247,58.	1,42.	11,8.	13,9.		Equinox.	S. m. C. cal.
4.	248,91.	247,75.	1,16.	11,3.	13,1.			S. m C. cal.
5.	249,00.	248,00.	1,00.	11,2.	14,0.		P. Q. Apog.	C n. a cal.
6.	248,66.	247,66.	1,00.	11,3.	14,4.			C. n.a.q.cal.
7.	248,66.	247,66.	1,00.	11,3.	15,2.			m. C. cal.
8.	248,83	247,66.	1,17.	11,4.	12,8.	01,085.		S. D. cal. ll.
9.	248,58.	247,66.	0,92.	11,4.	12,8		Eclipt.	S. D cal.
10.	248,83.	248,00.	0,83.	11,7.	13,0.	00,444.	Lunit. bor.	S D. cal ll.
11.	249,10	248,00.	1,10.	11,8.	12,9.			S. D. vi calm S.
12.	249,10.	248,00.	1,10.	11,7.	12,0.			S. D. cal.
13.	248,83.	248,00.	0,83.	12,0	13,5.		P. L.	S D cal.
14.	249,25.	248,25.	1,00.	11,5.	11,6.			S. D. cal.
15.	249,50.	248,66.	0,84.	11,5.	15,7.			S. D. vi. mo. S
16.	249,16.	248,00.	1,16.	11,4.	12,3.			S D vi. mo.O.ll.
17.	249,00.	248,17.	0,83.	11,2	12,9.		Equi Perg.	m C cal.
18.	249,00	248,17.	0,83.	11,2.	13,2.	03,387.		C. cal ll.
19.	249,25.	248,25.	1,00.	11,0.	11,3.		U. Q.	C. cal. ll.
20.	249,00.	248,00.	1,00.	11,[illegible]	12,[illegible]	01,106.		m C.cal. ll.
21.	249,25.	248,25.	1,00.	10,5.	12,8.			S D. cal.
22.	249,25.	248,25.	1,00.	11,0	12,9.		Eclipt.	S. D. vi mo. S.
23.	248,91.	248,08.	0,83.	11,1.	13,0.		Luni. aust.	S D vi. mo. S.
24.	249,50.	248,25.	1,25.	11,2.	12,1.			S D cal.
25.	249,50.	248,50.	1,00.	11,5.	13,4.			S D. vi mo. S.
26.	249,33.	248,08.	1,25.	11,4.	15,9.	02,832.		m C vi mo S.ll.
27.	248,75.	247,00.	1,75.	11,5.	13,8.	11,074.	L. N.	m.C. vi m.O.ll.g
28.	248,83.	248,00.	0,83.	11,3.	13,9.	03,176.		S m. C. cal g. a
29.	249,08.	248,33.	0,75.	11,2.	13,9.			S D. vi mo. S.
30.	249,17.	248,42.	0,75.	11,2.	13,8.		Equinox.	S D. vi. mo. S.
31.	249,00.	248,00.	1,00.	10,9.	11,9.			S. D. vi. mo. S.

Altura màxima del Barómetro....... 249, 50.
Alt. minima....................... 247, 00
Alt. media........................ 248, 25
Variacion mensual......lin......... 2, 50.
Cantidad de lluvia 33, 817... 2 p. 9,817. lin. del pie del Rey.
Dias secos 22: dias lluviosos 9.

Alt. màxima del Termòm. interior..... 12
Alt. minima........................ 10
Alt. media......................... 11, 2
Alt. màxima del Termòm. exterior.... 15
Alt minima......................... 11
Alt. media......................... 13

La explicacion de esta Tabla se darà en el num. siguiente.

tria. El amor de esta me há dictado estos pensamientos. Si ellos son útiles á mis Compatriotas, ya estoy recompensado de los trabajos que me han costado; si no ellos me perdonarán atendiendo á la pureza de mis intenciones. (1)

Santafé Diciembre 8 de 1807.

Francisco Joseph de Caldas.

(1) Aunque la mayor parte de las noticias que contiene este papel hayan pasado por mis propios ojos en los diferentes viages que he verificado dentro del Vireynato, no obstante, como no lo he recorrido todo, hay muchas de que no soy testigo y que se me han comunicado por diferentes sugetos. Por tanto suplico á nuestros Compatriotas que comparen lo que ahora publico con lo que tienen presente en los lugares de su recidencia, y me adviertan por cartas los errores y equivocaciones en que he incurido. De este modo podemos recoger dentro de poco tiempo los materiales necesarios para un quadro acabado de nuestra Geografia, y pensar en una segunda edicion exâcta y corregida. En esta haremos mension honrosa de los patriotas que se hayan tomado el trabajo de comunicarnos luces, y à ninguno defraudaremos el honor que debe resultarle por haber concurrido à perfecionar este objeto importante.

Si no hacemos mencion de algunos emprezarios acredores à nuestra gratitud, si hablamos con rapides de sus Caminos, no se debe atribuir á parcialidad, ò á desafecto á sus personas, sino á las pocas noticias que hemos podido conseguir à pesar de todos nuestros exfuerzos. Esperamos que se nos comuniquen para llenar las lagunas que se descubren en este papel y para perpetuar la memoria de unos hombres que merecen ser conocidos por su zelo y por su amor à la felicidad pùblica.

Núm. 7.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada,

Santafé 14 de Febrero de 1808.

Notas y explicacion de la Tabla antecedente.

La columna primera contiene los dias del mes: la segunda la altura *Màxîma* à que ha llegado el Barómetro, y la tercera la *Mínima* à que ha bajado este instrumento cada dia. Se ha puesto todo el cuidado posible en la purificacion del Mercurio, en la escala y en llenarlo. Se ha hervido aquel fluido metálico para purgarlo del ayre, y se ha hervido tambien dentro del tubo. Esta última atención es de la mayor importancia en el Barómetro, atencion que olvidaron Bouguer, de la Condamine, y todos los sabios que vinieron al Equador. Humboldt mismo, que ha viajado despues que el Barómetro ha recibido un grado de precision extraordinario por los inmensos trabajos de Deluc, Saussure y Schuckburgh tampoco ha hervido el mercurio en el Baròmetro. De aqui la diferencia que se halla entre la determinacion de Santafè por este sàbio viagero y la nuestra: de aqui la pequeñez que dà á la columna mercurial al nivel del mar; y de aqui las variantes que se notan entre las determinaciones que adopta en su *Nivellement barometrique* y en su *Geographie des Plantes*, obras manuscritas que poseò. Humboldt fixa la altura media del Barómetro en esta Capital (casa de la Expidicion Botànica) á 247, 3 lin., y nosotros hemos visto con placer que un tubo lleno sin hervir se sostu-

bo en el salon del Observatorio exâctamente á la misma elevacion; pero hervido subiò à 248, 9 lin.: la diferencia de 1, 6 lin. es la que hay entre un Baròmetro hervido y un Baròmetro en que se ha omitido esta precaucion. Muchas veces hemos comprobado esta determinacion en diferentes tubos. Humboldt ha determinado la altura media del Barómetro al nivel de los mares equatoriales en 337, 2, y Schuckburgh en los de Europa en 338, 9: este célebre Físico lo hizo con un Baròmetro hervido, y aquel no: observese que la diferencia (1, 7 lin.) es casi la que hemos hallado por nuestras observaciones entre Barómetro hervido y sin hervir. Yo creo que si Humboldt hubiese tomado las mismas precauciones que Schuckburgh, habría hallado los mismos resultados. Por lo que mira á mi, solo puedo asegurar que en 1803 que estube en las costas del Océano Pacífico, en las bocas de Santiago por 1 gr. 22 mint. lat. bor. mi Barómetro sin hervir se sostubo en 337, 4. Pregunto ¿no habria ascendido 1, 6 lin. mas si hubiera tenido las comodidades que hoy tengo para hervirlo? ¿No se habria sostenido en 339, 0? En fin habria dado la misma altura cerca del Equador que diò á Schuckburgh en la zona templada. Estas experiencias arruinan las consequencias que algunos Físicos han querido deducir de la menor elevacion del Baròmetro al nivel del mar dentro de los Tropicos. Han pretendido deducir que los mares equatoriales estaban mas elevados que los del Polo, que este era un efecto de la rotacion de nuestro globo, y que esta

era una prueba nueva del sistema del Universo que pone á la tierra en movimiento. De la altura *Màxîma* y de la *Mínima* hemos deducido la *Media* y la *Variacion diurna* que contiene la columna quarta. La *Temperatura interior* y la *exterior* de nuestro Observatorio está expresada en grados de la escala de Reaumur: la primera se ha tomado de un Termòmetro de *Dollon* colocado en el salon principal, y la segunda de otro Termòmetro del mismo Artista perfectamente igual al primero, y expuesto al ayre libre y á 10 varas de altura sobre el suelo del Jardin. Se han hecho tres observaciones diarias à las mismas horas que las del Baròmetro, se han sumado, y se há deducido un medio aritmètico, que es el que expresa esta Tabla.

La columna séptima contiene la *Cantidad de lluvia.* Entre todas las observaciones Meteorológicas que hemos verificado en este Observatorio, ningunas nos han parecido de una utilidad mas general è inmediata que las de la cantidad de agua que caè. Ellas tienen una relacion ìntima con la Agricultura, con la abundancia y escasez de nuestras cosechas, con el estado de nuestrá salud, y con otros objetos de igual importancia. Hemos, pues, juzgado que seria ùtil al público presentarle los resultados de nuestras observaciones, y manifestarle los principios sobre que se fundan. Tal vez los hombres de luces y observadores del Reyno (1) se provocarán à imitar este exemplo, y à seguir

(1) He recibido con el mayor placer las observaciones de la *Cantidad dè lluvia* hechas en Popayàn por D. Santiago Perez de Valencia y por D. Antonio Arboleda desde Octubre de 1807 hasta Diciembre del mismo; y tengo noticia que D. Mariano Larraondo las vá à comenzar en *Alegria* cerca de Quilichado.

este género de observaciones en los lugares de su residencia. ¡Que bello espectáculo se presentaría al Filòsofo, al Físico, al Estadista en un cuerpo de observaciones de la lluvia que caé en la extension del Vireynato! Sabriamos si este meteoro es mas abundante sobre la cima de los Andes ò en los valles, que ley sigue en su degradacion ò aumento, que relacion tiene con la masa total de las aguas que arrastran nuestros rios, en una palabra, conoceriamos el caracter de nuestra Atmósfera en esta parte, y podriamos compararla con la de Europa y las otras regiones del globo. El aparato es simple y la observacion no exîge conocimientos.

Un simple vaso cylíndrico de 9 á 12 pulgadas de fondo, de un diámetro arbitrario y bien calibrado en toda su longitud, y una escala de tres pulgadas del pie de Rey dividida e lineas y quartos, bastan para hacer observaciones útiles. Este metodo se llama *directo*. Otro mas complicado, pero mas exâcto, se ha puesto en práctica en las que publicamos. Un vaso de cristal cylíndrico de un diametro igual, dividida su altura en pulgadas y lineas, hace el fundamento de esta maquina. El triplo del diámetro de este vaso es el de un embudo de hoja de lata bien circular en su borde, que comunica con un gran vaso de la misma materia, que sirve de receptáculo, cerrado por todas partes para que no se introdusca en el mas agua que la que diariamente viene del Cielo sobre el espacio circular que presenta el embudo, y para impedir la evaporacion. El agua que ha caido en este se vierte en el de cristal, se nota el número de lineas á que sube, y se toma la novena parte: esta es la cantidad de lluvia que ha caido. Los mas sencillos princípios de Geometría son suficientes para penetrar las razones en que se funda este método. Los cylíndros de igual masa, pero de diametros diferentes estan sus alturas en razon inversa de las bases, y estas en razon directa de los quadrados de los diámetros. Luego en nuestro caso, los dos cylindros estan en la razon de 1, á 9, y como las alturas tienen la razon inversa de estos números, debemos tomar una novena parte de lo que indique la escala del vaso de cristal. Como 9 lineas de este equivalen á 1,, del

embudo, y una linea puede dividirse en 10., partes cómodamente, resulta que por este artificio se divide una linea en 90 partes, precision de que no puede gozar el método directo.

En la columna octava hemos puesto los *Puntos lunares del mes* por que la Luna tiene un influxo directo sobre las variaciones diarias del Barómetro. Este bello descubrimiento se debe á la sagacidad y á la constancia del célebre Mutis. Este sabio infatigable ha llevado una serie de observaciones barométricas por el dilatado espacio de 46 años consecutivos, y há sido recompensado con las verdades importantes que ha descubierto, y con los hechos que ha comprobado de diferentes modos. Si á Godin se debe el primer conocimiento sobre la *variacion diurna y periodica* del Barómetro, à Mutis le debemos la *nocturna*. En 1761, en que la Nueva Granada adquirió para su gloria à este hombre grande, conoció que por la noche se verificaba otra variacion semejante á la diurna. Poseo los manuscritos preciosos que contienen este bello descubrimiento: en ellos he visto con placer los pasos y las ideas que conduxeron à este sabio al grado de luces que hoy tiene sobre el Barómetro entre los Trópicos. Se ha publicado con demasiada precipitacion *que á las 5 de la mañana comienza á subir hasta las 9, hora de su mayor altura: que entre las 9 y las 12 del dia se mantiene casi estacionario. Luego sigue baxando hasta las 4 de la tarde: á las 7 vuelve à subir hasta las 11, se mantiene quieto hasta las 12 de la noche, y de aqui sigue descendiendo hasta las 4 y media de la mañana.* Pero Mutis, lento en sus juicios, y preguntando à la Naturaleza mas bien que á sus ideas, ha encontrado que estos periodos publicados, estan bien distantes de la verdad, y que siguen otras leyes, que reservamos para su tiempo. Por ahora solo quiero informar al público de los grandes trabajos de este sabio, de su descubrimiento de la *variacion nocturna*, de la relacion que ha hallado entre el Barómetro y el Satélite de nuestro Planeta, y de sus bellas ideas sobre las *Mareas atmosféricas* que ya las apuntó en 1794(1) en su *Tratado de la Quina*. Todos estos grandes objetos los verá el público por extenso en una *Memoria* que preparamos y que tendrá un lugar en nuestro Semanario.

En la columna nona y última se halla el *estado del Cielo*, expresado en breves cuya explicacion es la siguiente.

EXPLICACION DE LAS BREVES.

D. *Descubierto*: C. *Cubierto*: m. c. *medio cubierto*: n. *Nubes*: n. mot.(2)*Nubes moteadas*:

(1) Vease el Núm. 128 del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, para el Viernes 7. de Febrero de 1794.

(2) El vulgo las conoce con el nombre de *Carneritos*.

n. neg. *Nubes negras.* n. cap. *Nubes á capas.* n. esc. *Nubes escarmenadas.* n. pl. *Nubes àplumas.* n. q. *Nubes quietas.* n. mov *Nubes en movimiento.* n. b. *Nubes bajas.* n. a. *Nubes altas.* nieb. *Niebla.* ve *Velo:* (3) ve. esp. *Velo. espeso.* ve. cla. *Velo claro.* M. c. *Montañas cubiertas.* v. *Viento.* cal. *Calma.* vi. calm. *Viento calmoso.* vi m. *Viento con fuerza mediana.* vi. im. *Viento. impetuoso.* Sr. Sur. N. *Norte.* E. *Este ù Oriente.* O. *Poniente.* Ne. *Nordeste.* No. *Noroeste.* Se. *Sueste.* So. *Sudoeste.* S. *Sol.* som. *sombra.* t. *truenos.* ll. *lluvia.* g *granizo.* g. ab. *granizo abundante.* g. m. *granizo menudo.* g. g. *granizo grueso.* f. *Fusilazos* (4) I. *Iris.* Cor. S. *Corona en el Sol.* Cor. L. *Corona en la Luna.* *Asi la expresion del dia 1 de Enero* S. D. cal. n. agr. ll. *quiere decir que este dia hubo Sol descubierto, calma, nubes agrupadas, y lluvia.*

Descripcion del Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá, situado en el Jardin de la Real Expedicion Botánica: por Don Francisco Joseph de Caldas.

El Observatorio Astronómico de esta Capital, debido à la generosidad y patriotismo del D. D. Joseph Celestino Mutis, se comenzó el 24 de Mayo de 1802, y se acabó en 20 de Agosto de 1803. (5) Su figura es la de una torre octágona de 13 pies de Rey de lado, y 56 de altura. El diámetro, quitado el grueso de los muros, es de 27 pies. Tiene tres cuerpos; el primero de 14, 5 pies de elevacion, se compone de pilastrones toscanos pareados en los ángulos sobre un zócalo que corre por todo el edificio. En los columnarios hay ventanas rectangulares, y en el que mira al oriente está la puerta. La boveda sostenida por este cuerpo, forma el piso del salon principal. El segundo de 26,5 pies, es un òrden dórico en pilastras angulares como el primero. Dentro de ellas estan las ventanas muy rasgadas, circulares por arriba, con requadros y guarda-lluvias que las adornan. La bóveda superior es hemisférica, perforada en el centro, y sostiene el último piso al descubierto. Un ático fingido corona todo el edificio, y sirve al mismo tiempo de ante-pecho. El agujero de la segunda bóveda da paso à un rayo de luz que vá à pintar la imagen del Sol sobre el pavimiento del salon en que se ha tirado una línea meridiana, y forma un Gnomon de 37 pies y 7 pulgadas de elevacion.

En el lado del octágono que mira al sudoeste está la escalera en espiral, que dá ascenso à la sala principal, y à la azotea superior. A la escalera la cubre una bóveda que forma el piso de otra sala à 60,5 pies de altura, la mas elevada del Observatorio, y cerrada por otra de 72, 5 pies de elevacion, con una ranura de Norte á Sur. Aquí se ha colocado el Quadrante Astronómico para alturas meridianas.

Los instrumentos donados por S. M. son: un Quarto de Circulo de *Sisson*, dos Teodolites de *Adams*, dos Chronómetros de *Emery*, dos Termómetros de *Nairne*, dos Agujas portátiles, y seis docenas de tubos para Barómetros. Pudieramos ahora añadir à esta lista un Péndulo, un Instrumento de Pasages, dos Acromáticos con retícula romboidal, y aparato astronómico de Herschel para las estrellas, que el Excelentísimo Señor Marquez de Sonora destinaba para esta Expedicion; pero por una desgracia funesta à los progresos de la Astronomia entre nosotros, se perdieron en Cadiz los tres cajones que los contenian. Los que el zelo del Señor Director ha

(3) Velo llama Lamark y los Meteorologistas á la nube igualmente extendida, como un velo, y que dexa ver al Sol, Luna, &c. como detras de una gaza.

(4) Fucilasos se llaman en todo el Reyno aquellas explosiones eléctricas que se advierten en el horizonte por la noche, que iluminan la atmosfera instantaneamente, y que no ván acompañadas de ruido.

(5) El Arquitecto á quien confió el Sr. Mutis la formacion de los planos y la execucion de la obra fué el Hermano *Fr. Domingo Pétrez*, Capuchino. Tambien merece una honrosa mencion *D. Salvador Rizo*, Mayordomo de la Expedicion, cuya actividad y zelo contribuyó tanto à la pronta conclusion de este bello y sólido edificio.

adquirido son: quatro Acromáticos de *Dollon* de diferentes longitudes, tres Telescopios de reflexion del mismo Artista: un Grafómetro, Octantes, Horizonte artificial, muchas Agujas, Termómetros de *Dollon*, Barómetros, Globos, muchos Ante ojos menores &c., y sobre todo un Péndulo Astronómico de *Graham*, obra maestra de este Artista celebre que sirvió à MM. los Académicos del viage al Equador para la determinacion de la figura dela Tierra, (1)

A todos estos debe agregarse un Quarto de Circulo de John *Bird* de 18 pulgadas de radio con Micrómetro exterior, que sirvió à Humboldt en su viage al Orinoco, y que D. Joseph Ignacio Pombo del Consulado y Comercio de Cartagena compró á este sabio para mis expediciones á la Provincia de Quito, y que à mi regreso à esta Capital deposité en el Observatorio. No es esto lo que únicamente tiene que reconocer este establecimiento à este ilustrado particular. Las excelentes Tablas Astronómicas de *Lambre* sobre las observaciones de *Maskelyne*, las de nuestro Oficial de Marina *Méndoza*, las Efemerides para muchos años, son debidas à su generosidad.(2)

Tambien posee este Observatorio una alhajà preciosa para los Astrònomos. Una lápida, despojo del viage mas cèlebre de que puede gloriarse el siglo XVIII, y formada por los Académicos del Equador, cayò entre mis manos en Cuenca, y resolví trasladarla à nuestro Observatorio, como lo verifiqué en 1805. Tiene 20 pulgadas del pie de Rey de largo, 19 de ancho, pesa 5 arrobas 10 libras, es de marmol blanco medio trasparente, está escrita en latin, en caracteres mayusculos romanos, y contiene la distancia al Zenit de Tarqui de la estrella *Thita* de Antinoo, y las demas indicaciones relativas al lugar en que la colocaron esos Astrónomos. Bouguer, de la Condamine y Ulloa no hacen mencion de ella en las obras que publicaron sobre este viage. La descubrió en 1793 el D. D. Pedro Antonio Fernandez de Córdova, Arcediano de la Catedral de Cuenca, y se publicó en el *Mercurio Peruano* del mismo año, aunque con algunos errores. Este Canonigo ilustrado à quien tanto deben mis trabajos astronòmicos y botánicos en esa Provincia, me informó del paradero y del destino que pensaba darle su poseedor, y contribuyó à sacar esta preciosa lapida de unas manos que no la merecian.

En Diciembre de 1805 pasó el Sr. Mutis el Observatorio à mi cuidado: en esta época monté los instrumentos y comenzé una série de observaciones astronómicas y meteorológicas que no he interrumpido.

Este sería el lugar mas propio para publicar la posicion geográfica de este Observatorio; pero las nubes que ocultaron al Sol en el Solsticio de Diciemb. de 1805, y en los de 806, y uno de 807 no han permitido concluir de un modo invariable è independiente de toda suposicion la latitud de este edificio. No obstante, por numerosas alturas meridianas del Sol y Estrellas, tomadas al Norte, al Sur y al Zenit, he hallado que está à 4 gr. 36 mt. 6 seg. N., determinacion que no puede incluir 5 seg de error atendiendo al cuidado que hemos puesto en este elemento capital para un Observatorio.

Por lo que mira á su longitud, aunque se han observado muchas emersiones é inmersiones del primero y segundo Satèlite de Jupiter en el discurso de 1806 y 1807, no hemos recibido correspondiente ninguna de los Observatorios de la Europa; pero nuestros primeros ensayos, usando del calculo, sitúan el Meridiano del nues-

(1) Mr. de la Condamine vendiò este Pèndulo al R. P. Teról Dominicano de Quito, y profundo en el Arte de la Relogeria: à su muerte lo compró esa Audiencia para arreglar sus horas; pero poco propio para este destino, pasò à manos de D. N. Proaño habil Relogero y de cuyo poder lo saqué para este Observatorio.

(2) *Ultimamente he recibido de mano del mismo D. Joseph Ignacio Pombo una grande Aguja azimutal, un Teodolite, y un excelente Sextante con limbo de platina y de la mejor construccion.*

tro á 4 hor. 32 minut, 14 seg. al occidente del Observatorio Real de la Isla de Leon.

Su altura sobre el nivel del Ocèano, deducida de una larga serie de observaciones del Baròmetro lleno con todas las precauciones, que hemos indicado en las notas precedentes, es de 1352, 7 toesas (3156, 3 varas de Burgos) (1).

Si los Observatorios de la Europa hacen ventajas á este naciente por la coleccion de instrumentos, y por lo suntuoso del edificio, el de Santafé de Bogotá no cede á ninguno por la situacion importante que ocupa sobre el globo. Dueño de ambos hemisferios, todos los dias se le presenta el Cielo con todas sus riquezas. Colocado en el centro de la Zona Tórrida ve dos veces en un año al Sol en su Zenit, y los Tropicos casi à la misma elevacion. Establecido sobre los Andes equatoriales á una prodigiosa elevacion sobre el Océano tiene poco que temer de la inconstancia de las refracciones, ve brillar á las estrellas con una claridad y sobre un azul tan subido (2) de que no tiene idea el Astrônomo europeo. De aqui ¡quantas ventajas para el progreso de la Astronomía! Si el célebre *Lalande* anuncia con entusiasmo la ereccion del Observatorio de Malta por hallarse á 36 gr. de latitud y ser el mas meridional de quantos existen en Europa ¿què habria dicho del de Santafe à quatro y medio grs de la Linea? Lejos de las nieblas del Norte, y de las vicisitudes de las estaciones puede en todos los meses registrar el Cielo. Hasta hoy suspiran los Astrònomos por un *catalogo* completo de las estrellas boreales, y apenas conocen las australes ¿Que no se debe esperar de nuestro Observatorio si llega á montar un Circulo como el de *Piazzi*? Con un Herschel à esta latitud; ¡quantas estrellas nuevas! ¡quantas dobles, triples! ¡quantas nebulosas! ¡quantas planetarias! ¡Quantos Cometas, que se acercan á nuestro Planeta por el Sur, ò vuelven á hundirse por esta parte en el espacio, escapan á las indagaciones de los observadores europeos! La gloria de conquistar las regiones antárticas del Cielo le está reservada, asi como hoy posee la de ser el primer Templo que se ha erigido à *Urania* en el Nuevo Continente, y la posteridad colocará al sabio y generoso *Mutis* como fundador al lado del *Landgrave Guillermo*(3) y de Federico II de Dinamarca, y como Astrònomo al de Tycho, de Kepler, y de Hevelius.

(1) *Hemos adoptado para el cálculo de la altura de nuestro Observatorio los datos siguientes. El Baromet. en 248, 25 lin. y el Termom. de R. à 11, 25.*

(2) *Por las bellas observaciones* Saussure *con el* Cyanómetro *sabemos que el azul del Cielo es mas obscuro á proporsion que el observador está mas elevado, que en las cimas muy altas parece casi negra la bòveda celeste, y que se ven las estrellas en pleno dia sin el auxilio del Telescopio. Como nuestro Observatorio está sobre la cima de los Andes, y mas elevado sobre el Océano que todos los de Europa, se sigue que debemos ver las estrellas con un brillo y sobre un azul tan subido de que no tiene idea el Astrónomo europeo. Vease à* Saussure, Voyage dans les Alpes *t. 4 pag. 197. y siguientes.*

(3) *El primer Observatorio que se erigió en Europa fué el de* Guillermo IV. Landgrave de Hesse Cassel, *Príncipe Astrònomo, y distinguido restaurador de esta Ciencia. El Segundo fuè el que* Federico II. *de Dinamarca hizo construir en la Isla* Huene *cerca del estrecho* Sund *para el inmortal* Tycho, *quien le impusó el nombre de* Uranibourg *(Ciudad del Cielo) y que arruinaron sus enemigos y el ministro* Walchendorp. *Su nombre debe ser citado, dice Lalande, para cubrirlo de infamia, y entregarlo a la exêcracion de los sabiòs de todas las edades como à opresor de la Astronomía y del genio mas grande que jamas tubo esta Ciencia.*

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 8.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada,

Santafé 21 de Febrero de 1808.

Señor Don Francisco Joseph de Caldas.

La verdad se descubre por medio de la lucha de las opiniones entre sí.

Sin embargo de que no seré yo el menor apreciador de su bello Discurso-geográfico, ni el que ménos lo haya elogiado; leyendo en él una opinion opuesta ó contradictoria á la que sigo, en la materia de que Vmd. como por incidente tocó en el segundo núm. del Semanario; hè creido interesante al Público (al mènos al filosófico) la discusion sobre ella, porque entiendo que las conseqüencias que pueden deducirse de la de Vmd. podrian tal vez inducir un errór morál en aquellos, que, sin embargo de la rapidéz con que Vmd. se explíca, se detengan à inculcar ò exâminar el sentido de su expresion.

Este es el único agente que há movido mi pluma, y el objeto sobre que me hé propuesto tratar en esta Carta: entro pues en matéria.— En el 2 párrafo de aquel Semanario y à la conclusion de él, sienta Vmd. esta proposicion: ,,Hay pocos puntos sobre la super- ,,ficie del Globo mas ventajosos para observar, y se ,,puede decir, para tocar el influxo del Clíma y de los ,,alimentos, sobre la constitucion física del hombre, so- ,,bre su carácter, sus virtudes y sus vicios."

Parece no queda duda, que por esta asercion crée Vmd. *que el Clima y los alimentos, influyen directamente sobre las virtudes y sobre los vicios de los hombres*; y esta opinion es la que pienso combatir, porque *la mia no conoce otro principio para obrar el hombre el bien ó el mal, que su misma constitucion, los buenos ò malos exemplos que se le presenten, y la buena ò mala educacion que reciba*; siendo por consequencia indiferente para lo uno y para lo otro la influencia del Clima y de los alimentos. Bien sé que Vmd. en su opinion sigue la de muchos Escritores reputados por buenos filósofos; y como la mia tampoco es tan singular que no tenga en su séquito otros muchos de igual reputacion, la expondré fundándola en la experiencia y en la historia, que son las bases sobre que pretendo persuadir al Lector imparcial, y las únicas que deben decidir en la matéria.

El Clíma no puede alterar la moral de los hombres que es la razon por esencia. Yo convengo que el calór y el frio en sumo grado tienen influencia sobre las pasiones del hombre: Se nota por experiencia en los Países de Europa, que así en los dias mas ardientes de la Canícula como en los mas frios del Invierno, son en los que se cometen por los hombres los mayores y mas freqüentes delitos: y tal vez por esta observacion los Legisladores antiguos Griegos y Romanos, dispusieron que en los dias de aquellas crisis, se celebrasen unas Fiestas capaces de disipar la melancolía y el mal-humor, como fueron las de *los Reyes* entre los primeros, y las *Saturnales* entre los se

gundos. Però tambien se advierte, que aquellos mismos tiempos son fecúndos en acciones grandes; porque la efervescencia de las Estaciones obra sobre nuestros sentidos, del mismo modo que obra la del vino: nos dá un grande impulso; pero indiferente hácia el bien ò hácia el mal.

La naturaleza há puesto en nuestra alma dos potencias, que se balancéan siempre en una misma proporcion: quando el sentido-físico nos abate por la fuerza del amor, el sentimiento-moral de la ambicion nos eléva. Este equilibrio tan necesario al império de la virtud, subsiste siempre y no se altéra, sinó en aquellos en quienes há sido destruìdo por los malos-hábitos de la Sociedad, y mas freqüentemente por los de la educacion. Entonces, no teniendo yá la pasion-dominante aquel contrapeso, se hace dueña de todas nuestras facultades; pero èsta falta, mas debe atribuirse, como se vé, à la Sociedad, que à la naturaleza: y si la educacion es la principal causa de aquel desórden, por ella puede corregirse, sin recurrir al inútil remedio del temperamento.

Sin embargo de esto: una observacion bastante notable me hace opinar, que aquellas mismas Estaciones de calór y frío, no influyen sobre las pasiones del hombre, sinó obrando mas sobre su moral que sobre su físico. Confieso que esta reflexîon tiene el ayre de paradóxa; pero la apoyaré con una experiencia, que és constante y notória à todos.

Si el calór y el frío de un Clíma obra, como se há dicho, sobre el cuerpo-humano, núnca lo haría con mas fuerza que quando está en el seno-materno, del

mismo modo que lo executa con los animales y las plantas. En un País constantemente ardiente, como Cartagéna ò las Islas de Barlovento, los animales y las plantas traídas de Europa, acéleran sus partos y desenrollos, comparados los dos clímas; y lo mismo han observado algunos que sucede con los huevos de gallina, sacados en el Estío ò en el Invierno en Europa. Pero, como dixo un Sàbio à este propósito, y como lo vémos todos; en Cartagèna, en las Antillas, y en qualquiera otro País del mundo, sean blancas ò negras las mugeres, todas llevan sus hijos nueve meses en su seno: de qué se deduce, que el cuerpo del hombre no està sujeto à las mismas leyes que el resto de los animales.

En efecto, la naturaleza manifiesta aquí una intencion moral, por la qual conserva el equilibrio de la poblacion entre las Naciones; y ella sería desordenada, si las mugeres tuviesen mas freqüentes sus partos en los Países cálidos que en los frios. Esta intencion moral se manifiesta aún mas, en la admirable proporcion con la qual nacen los dos sexôs en casi igual número, con la misma diferencia en unos países que en otros, compensándose aquella corta desigualdad, con que si hay un poco de mas nùmero de mugeres que de hombres, v. g. en los del Mediodia de Europa, hay tambien mas hombres que mugeres al Norte: como si por este mèdio quisiese la naturaleza, convidar â los Pueblos mas retirados â reunirse ô acercase â los otros por los matrimonios.

De este modo se prueba, que el Clíma influye so-

bre la moral del hombre; pero jamàs creeré que le determine â obrar el bien ô el mal: y aunque esta supuesta determinacion sea reputada en algunos libros por basa de la Legislacion de los Pueblos, no hay en mi concepto opinion filosófica mas bien rebatida que esta, por todos los testimonios de la historia.

Muchos de estos Filòsofos han decidido con la mayor satisfaccion, siguiendo sus juicios: „que en las al-„tas montañas es donde la libertad há escogido su asìlo: „que del Norte es de donde han salido los feròces Con-„quistadores del Mundo;" y al contrario: „que en el „Asia reyna el despotísmo, la esclavitud y todos los „vicios, políticos y morales, que se derivan de la pér-„dida de la libertad." Yo les preguntaré: Cónque segun eso ¿és necesario que reglèmos por los Barómetros y Termómetros las virtudes y las felicidades de las Naciones? Pues á la verdad que sin salir de Europa, vèmos una multitud de Montañas-monárquicas, (que en el concepto de aquellos Filòsofos es el Gobierno opuesto à la libertad) tales como las de Saboya, una parte de los Alpes, el Apenino y los Pirenéos; quando al contrario en sus llanuras vémos muchas Repùblicas, como la de Holanda, la de Polonia, Venécia y la Inglaterra. Obsérvese por otra parte, que estos mismos Territorios han experimentado alternativamente diversas suertes de gobiernos. Ni el frío ni el calòr dán â los hombres la energía por la libertad, y todavia menos la injusta ambicion de arrebatar la de los otros. Los

Paisanos de la Rùsia, de la Polònia, y de las frías montañas de Bohemia; esos Países tan decantados como ,,la ,,pátria de los feróces Conquistadores del Mundo," son esclavos despues de muchos años, entretanto que los Angrias y los Marátas son libres y tiranos en medio del Asia. En las Costas mismas del Africa á su parte septentrional se encuentran muchas Repùblicas, á pesar de ser ardientísimas. Los Turcos que han invadido la mas bella porcion de la Europa, salieron del mas dulce clíma del Asia.

Pero todavía los partidarios de la opinion opuesta, quieren sostenerla con exemplos y deducciones: Citan con énfasis la timidèz de los Siameses, y la de la mayor parte del Asia; pero lo cierto és, que aquella viene â ser entre aquellos Pueblos, mas bien hija de la multitud de sus tiranos, que del calór del Clima. En oposicion les citaré yo los Macasáres, que habitan la Isla Celébes, situada casi baxo de la Línea: estos tienen un valor tan intrèpido, que el valiente Conde de Forben refiere, que un pequeño número de estos Insulares puso en huída con unos simples puñales â todos los Siameses y Franceses, que tenia baxo sus órdenes en Bancotk, à pesar de que los primeros eran en gran nùmero, y que los segundos estaban armados con fusíles y bayonetas.

Si de la pasion del valor pasamos á la del amor, verémos igualmente que el Clima no determina tampoco las acciones de los hombres. Sobre los excesos de esta pasion me referirè al testimonio de los viagéros, y ellos nos diràn si los Pueblos del Norte ô los del Sur

se llevan ventajas. Lo cierto és que en todos los Países, el amor es una Zona-tòrrida para el corazon del hombre. Pero observèmos como de paso, que las reparticiones que han hecho los Filósofos-climistas, poniendo el amor entre los Pueblos del Medio-dia, y la del valor en los del Norte, han salido de su pura imaginacion; y es bastante célebre que esta reparticion la hagan en los Países extrangéros para ellos: pues por lo que mira á los suyos, saben reunir en ellos aquellas dos qualidades. Por esto, segun sus juicios; un Francés es tan grande hombre para el amor, como para la guerra; lo que no aplìcan á las demás Naciones. En una palabra: segun ellos un Musulmàn con su Serràllo ès un afeminado, y un Ruso ô qualquiera habitante del Norte es un Dios Marte; pero estas distinciones se destruyen por esta simple qüestion: Las Tòrtolas de Rusia ¿son mènos amorosas que las del Asia? y los Tigres del Asia ¿son mènos feroces que los Osos blancos de la Nueva Zémbla.?

Esta misma qüestion podría yo hacer á Vmd. Señor Don Francisco, sobre los diversos Clímas que ha corrido y observado: pues en su florido y bello Discurso pasa con tanta rapidèz sobre el fundamento de su opinion, que no nos define siquiera por un rasgo, què efectos observó en lo fisico y moral del hombre, en tanta variedad de temperamentos, que le determinasen à decir „que se tocaba como con la mano la influencia del Clíma y de los alimentos, sobre su caráĉter, sus virtudes y „sus vicios.“ Entretanto pues que se sirva ilustrarnos con

sus observaciones, continuaré yo rebatiendo la opinion de los Filòsofos-climìstas.

Sin salir fuera de unos mismos Lugares à buscar entre los hombres los objetos de comparacion, encontrarèmos sin disputa mas diversidad de costumbres, de opiniones, de vestidos, y aún de physiognomia entre un actor de ópera y un Ermitaño, que no la hay entre un Sueco y un Chino. ¡Qué diferencia tan enòrme no se toca entre los Griegos del dia, charlatanes, aduladores engañosos, tan amantes de la vida; y los Turcos sus amos, tan silenciosos, altanèros, sincèros y siempre prontos á consagrarse â la muerte! Pues á pesar de esto, aquellos hombres opuestos, hà muchos siglos que están naciendo en unas mismas Ciudades, respíran el mismo àyre, y viven de los mismos alimentos.

A este argùmento, parece que óigo responder á los Filósofos (y responden en efecto) ,,que aquellos hom- ,,bres no son de una misma raza" (por que el vano orgúllo atribuye un gran poder á los efectos de la Sangre); pero yo les replicaré, que la mayor parte de aquellos Genízaros tan formidables á los tímidos Griegos, son comunmente sus propios hijos, aquellos que entregan forzados como tributo à sus amos, y pasan despues à ser de àquel primer Cuerpo de la milicia Otomana.— Busquemos otro exemplo que no admita aquella respuesta: Los Bayadores de la India tan entregados á delèytes, y sus Penitentes tan austèros, ¿no son de una misma nacion, y freqüentemente de una misma familia?

Se concluirá en el núm. siguiente.— —.— Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 9.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 28 de Febero de 1808.

Conclucion del número anterior.

Y pregunto mas: ¿Donde se ha visto jamás, que el vicio ò la virtud se comunique por la sangre? Pompeyo tan generoso era hijo de Strabòn, notado de infamia por el Pueblo Romano à causa de su avaricia. El cruél Domiciano era hermano del bondadoso Tito: Calígula, y Agripina madre de Neròn, eran à la verdad hermanos; pero fueron hijos de Germánico la esperanza de los Romanos. El bárbaro Còmmodo, era hijo del Filòsofo Marco Aurelio. ¡Què distancia no se nota freqüentemente en un hombre mismo, entre su juventud y su edad madura! ¡De Neròn llamado el Padre de la Patria quando sube al Trono, à Neron que fuè declarado el enemigo de ella antes de morir! ¡Qual de Tito apellidado en su juventud un segundo Neròn, à Tito muriendo honrado con las lágrimas del Senado, del Pueblo, de los Extrangeros, y llamado à una voz comun las delicias del género humano!

Concluyo pues, asegurando mi opinion: „que no „es el Clíma el que forma la moral de los hombres, sinó „la opinion y la educacion"; y és tal su poder, que ellas triunfarán siempre de las Latitudes, y aún del temperamento de cada indivíduo. César tan ambicioso tan corrompido, y Catòn tan virtuoso, eran ambos de una

salúd débil. En una palabra: el Clíma, los álimentos, la nacion, la familia, el temperamento, no determinan absolutamente al hombre à abrazar el vicio ò la virtud; todos y en todas partes son libres en hacer la eleccion.

Esta ès mi opinion y la de aquellos à quienes sigo: mi razon me persuade que la contraria es inductiva de un errò morál; porque dándole al Clíma y á los alimentos, una influencia tan absoluta como poderosa; ni el vicio ni la virtud serían en el hombre unas acciones por las quales merecería castigo ni premio..... Queda por lo demás siendo su apreciador y mejor amigo:

De Vmd.

Santafé Febrero 10 *de* 1808.

Diego Martin Tanco.

Discurso sobre la Educacion.

¿Quid leges sine moribus?

No hay cosa mas comun que oir declamar en los escritos polìticos modernos y en las conversaciones de los novelistas del dia, sobre las varias formas de los Gobiernos y el atribuir á ellas las felicidades ó desgracias pùblicas de los Estados. Sin pretender yo entrar en esta disputa, que solo pertenece á la filosofia política, me atrevo afirmar que (sean las que fueren y denominense aquellos como quieran, Monárquicos Democraticos, Aristocraticos, ò Despotas) en todos es necesario que tengan los jovenes de ambos sexôs, para el logro de los fines que se proponen los Gobiernos, una educacion pùbli

ca, gratuita, igual, sabia y sostenida. En ella está el origen de casi todos los bienes; asi como en la defectuosa ò nula, todos los males: recorranse las historias y se hallará que áproporcion que la educacion primera entre las naciones há sido màs ó menos cuidada, mas ò menos ilustrada, más ó menos bien dirigida, segun la religion y los intereses de la patria que son inseparables; así han florecido las virtudes ó descollado los vicios, que al fin ò han trastornado los Imperios, ò mantenido la barbarie; pues si la religion arregla las costumbres, la patria impone obligaciones que no pueden desempeñarse sino por medio de estas.

Como separado de aquel interés natural que tiene un Padre en que sus hijos sean buenos para la familia, hay otro general y màs importante que mira al bien comun de la sociedad en que viven; de aqui viene la obligacion de los mismos padres á imprimirles desde la menor edad, aquellas ideas anàlogas á la felicidad de sus conciudadanos, y el justísimo derecho que tienen los Gobiernos para presidir á toda la educacion de la juventud de ambos sexôs, afin de cuidar de que ésta sea conforme à los objetos que se propone. El Nuestro tan ilustrado, no podia haber olvidado en su sábia legislacion, un punto tan importante; así ès que tiene dispuesto que los Maestros de primeras letras que quieran abrìr escuelas públicas sean antes exâminados de lo que deben enseñar, visitados annualmente por las autoridades públicas para indagar si observan la buena en-

ñanza, y si procuran conservar puras las costumbres de los niños.

Consequente à esta vigilancia mantiene la ilustrada piedad de nuestro Soberano en esta Capital una Escuela gratuita de primeras letras; pero habiendose multiplicado tanto la poblacion de veinte y cinco años à esta parte, no puede alcanzar aquella á repartir à todos los pobres el beneficio de la educacion, ni dexar de estar demasiado recargada para un solo maestro; con los muchos que concurren, (aún de los pudientes) para que no pueda ser bien dirigida la enseñanza. De aqui resulta que teniendo Santafè una poblacion de treinta mil habitantes, puede decirse con verdad que la educacion primera es nula para la mayor parte, y defectuosa para la restante; esto es, para aquella menor que depende unicamente del cuidado de los padres pudientess; por que siendo esta privada, voluntaria y arbitraria, á poco que se reflexîone se encuentran los muchos y fundados motivos para qne sea defectuosa.

En efecto, las distintas condiciones de los padres, sus diversas ocupaciones, la variedad de sus genios, de sus talentos, de sus costumbres, de sus posibilidades, todas estas circunstancias presentan â la idea de un filòsofo, el resultado mas desagradable, por que vé, como en un quadro, la diversidad monstruosa de los efectos que ha de producir una educacion tan caprichosa como desigual. Penetrado de estas verdades, no puede un buen patriota mirar con indiferencia, aquella que observa en

los muchos que pudieran contribuir al establecimiento de las tres escuelas gratuitas que como de justicia estàn pidiendo la multitud de pobres de que estàn llenos los tres barrios de Santa Bàrbara; Nieves y San Victorino de esta Ciudad: si el zelo y la caridad de los vecinos ricos no se emplea en semejantes generosos establecimientos, és preciso que á excepcion de muy pocos niños que pueden ser educados por sus padres, y de otros pocos que pueden pagár las escuelas pensionarias que casualmente suelen abrir uno ù otro menesteroso vecino, queden todos los demás sin ninguna, y sean por toda su vida, unos ignorantes de todas sus obligaciones: y entonces ¿que costumbres se verán en donde reina la ignorancia? ¿de què serviran las leyes que tan sabiamente nos gobiernan, sino unicamente para castigar, los delitos que precisamente han de resultar de aquella, como el origen de todos los vicios?

En las tristes meditaciones que devoraban mi idea, al contemplar el exceso de pobres que advertia en las calles y plazas de Santafé, y aun de lo demas del reyno, recorría la cadena que liga á los hombres que viven en sociedad, por si encontraba en sus eslabones la causa que motivaba aquella tan notable desproporcion y decia: si la mucha pobreza de esta Ciudad no tiene su orígen en aquella virtud que desprecia lo terreno para correr mas libre à la perfeccion, sin duda proviene la de tantos infelices, de la inaccion perezosa, del fastidio al trabajo, de una insensibilidad extravagante por las co-

modidades de la vida; en una palabra, de la ignorancia criminal de aquella Ley divina que condenó al hombre á mantenerse de su trabajo y à costa del sudor de su rostro. Es verdad (continuaba) que en el hombre, por su desobediencia al primero y ùnico precepto que le impuso su Criador, quedaron desordenadas sus pasiones y su ciencia convertida en una grandisima ignorancia; pero acaso ¿no lo ès tambien que la bondad del mismo Ser-supremo, provevò á la necesidad que tenia el hombre en semejante estado, de un auxilio extraño que le ayudase á dirigir y rectificar sus ideas, ilustrar su razon obscurecida, y buscar por medio de ella, alguna parte de la felicidad que habia perdido? Para esto ¿no le criò con una tendencia decidida à vivir en sociedad con sus semejantes, para que de esta mútua reunion resultase la comunicacion de luces, de consejos, de enseñanza; en una palabra, lo que llamamos, educacion? Esto no tiene duda, y yà és un axîoma en la moral que la educacion bien dirigida en los niños, viene á ser una segunda naturaleza que puede enmendar y corregir los defectos de la primera en que nacen.

De estós antecedentes deducia yo las conseqüencias precisas: luego ésta multitud de pueblo que veo entregada á la holgazaneria, y envuelta en los horrores de la ignorancia, no tiene ni ha tenido educacion ni pública ni privada: luego es forzoso que faltandole esta, carezca de costumbres: luego ès preciso que sea perjudicial al Estado y à sí misma por sus vicios y malos

exemplos. ¡Ahí teneis pues (exclamaba en el transporte de mis reflexîones) ahì teneis poderosos y ricos de Santafé, en que emplear con usúra vuestros caudales y vuestro patriotísmo en bien de esa porcion desdichada, que son sin embargo vuestros hermanos!

Supuesta pues la verdadera escaséz de escuelas en esta Ciudad, y aun en la mayor parte del Reyno; y supuesta tambienla importancia de su establecimiento, permitase à mi zelo y á la recta intencion de mis reflexîones una observacion. Es bastante reparable que entre los centenares, y aun millares de sugetos que han fallecidoen esta Capital dejando caudales de bastante consideracion, no haya hábido uno que se acordase de la primera obra de misericordia espiritual que nos recomienda tanto nuestra Santa Madre la Iglesia deenseñar al que no sabe: se oyen si, se vén otras muchas disposiciones testamentarias, que aunque muy buenas y cristianas en sí mismas, si se exâminan á la luz de una buena critica, mas parece que llevan la señal y marca del egoismo, que la de aquella virtud que encierra en su seno el amor á sus semejantes, y que viene à ser un Precepto divino què tantorecomendò J. C. llamandolo suyo.

¡Oh compatriotas mios! reflexîonàd un poco sobre los incalculables bienes que resultan en lo espiritual y temporal de tantos infelices que por falta de enseñanza, se quedan en los horrores de la obscuridad, con toda la corrupcion de la naturaleza, y graduad despues, si es posible, las consequencias funestas que de-

ben resultar à la Sociedad en general.¿Puede haber una limosna, ni una obra mas grata á Dios que el establecimiento de una escuela bien cimentada y bien dirigida donde continuamente y por la succecion de siglos, se estén enseñando á un sin numero de hombres todas las obligaciones que deben desempeñar en el discurso de su vida, ya respecto á su Criador, ya à la sociedad en que viven, y ya á sí mismos. Aun mirando solo al provecho espiritual que resulta á todo el que hace una buena obra, puede haber otra que abrace mas merito, como la de que trato pués por ella socorre á tantos millares de sus pobres hermanos que de otro modo quedaran en la miseria, sumergidos en el mayor de los males qual es la ignorancia?.

Quando me propuse extender estas reflexîones para el publico aunque no tienen otro objeto que promover el bien de la patria, no se me ocultaba, que era necesario decir verdades, y verdades que habian de amargar á muchos que contentos con las cosas de su pais tal qual se encuentran; ò persuadidos que no pueden estar mejores, oyen con desagrado y tienen por sátira todo lo que no sea elogiarlas: para estos no he reflexîonado, sino para los que penetrados como yo del deseo del bien comun, pueden tal vez contribuir con sus caudales, ò zelo patriótico à formar los establecimientos de escuelas gratuitas de que tanta necesidad hay en esta Capital, y Reyno, particularmente en los tres enunciados barrios de Santa Barbara, las Nieves y San Victorino.

Se continuará en el N. siguiente. — *Con lic. del Sup. Gob.*

Núm. 10.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada,
Santafé 6 de Marzo de 1808.

Continuacion del número anterior.

Pero como el beneficio que resultaria á esa porcion desgraciada de jovenes al recibir una educacion christiana y patriótica, quedaría defectuoso, si las tales escüelas no se estableciesen sobre bases ilustradas, firmes y dirigidas por Maestros filósofos, continuaré mis reflexîones sobre tan importantes objetos, sacándolas de la experiencia, de la historia, y de la opinion de aquellos que han observado el corazon del hombre, el carácter de los niños, y los mas comúnes defectos con que hasta aqui se ha dirigido su educacion yá privada yá publica. ¡Oh! quiera la Providencia que yo sepa inspirar en aquellos que pueden concurrir à tan laudable obra, los deseos de que está penetrado el corazon de = *El Amigo de los niños.*

Reflexîones sobre la educacion pública.

I.

Demostrado á mi entender en el anterior discurso, el grande beneficio que recibe el hombre de la educacion: la necesidad urgente que hay en Santafè y sus Provincias de este beneficio para comunicarlo á una multitud de pobres: que aquella sea gratuita por medio de establecimientos piadosos de escuelas; y últimamente que sea pública para que pueda vigilar sobre ella el Gobierno por el justo derecho que tiene al bien co-

mún, se sigue probar ahora las utilidades que resultaràn à la Patria y á las buenas costumbres, el que el mètodo de la enseñanza en la primera edad, sea igual y uniforme en todas las escuelas; porque así como viene à ser defectuosa respecto al interés comùn la particular que dàn los padres á sus hijos en lo interior de sus casas, por las razones que inmediatamente ocurren al entendimiento y que expresé en mi discurso; del mismo modo lo será, aunque sin tantos inconvenientes, la de las escuelas si se dexa su direccion y método al voluntario capricho de cada maestro, por mas cuidado que se ponga en escoger à estos por exâmenes y oposiciones.

Esta utilidad la conocieron desde luego los Sàbios de la más remota antigüedad. Plutarco en la comparacion que hace entre Licurgo y Numa, en su preciosa obra de las *vidas de los hombres ilustres*, reflexîona de este modo." ¿Què cuidado huviera sido mas digno de la ,,Sabiduria de Numa, que aquel que debiò poner en ,,que el mantenimiento de los niños fuese bueno y la ,,educacion de la juventud igual, â fin de que no fuesen ,,ni turbulentos en sus modales, ni diferentes en las ,,costumbres; sino que estando todos vaciados y forma-,,dos desde el principio en un mismo molde de virtud, ,,conviniesen y acordasen tan bien los unos con los otros, ,,que resultase como si fuera uno solo, y un todo perfec-,,tamente acabado en sus partes?"

Consiguiente à este convencimiento, las leyes romanas vigilaban sobre la educacion igual de los jóve-

nes á fin de inspirarles à todos unos mismos sentimientos de amor à la Patria y de respeto á la Religion: su historia está llena de exemplos los más singulares que prueban, que no de otro modo sinó por principios de una educacion igual, uniforme y pública, pudieron repetirse en Roma, en los felices tiempos de la República, las acciones heroicas que son todavía la admiracion del mundo y el modelo de patriotismo que deberian imitar las naciones cultas de nuestro siglo, y de que estàn muy distantes á pesar de su ilustracion christiana; lo qne prueva á mi entender, qne puede darse un verdadero patriotismo con todos aquellos bienes que de èl resultan al comun, sin ser necesario (como lo há dicho alguno) que el hombre se ponga en la perfeccion moral del Evangelio; pues lo vemos en los gentiles guiados por la sola ley natural. Si este fuera su lugar se probaria esta verdad, con solo poner á la vista del lector los exemplos de Griegos y Romanos, pero no siendolo continuaré mi asunto.

La sábia Grecia, mas entusiasta aún que los Romanos en este punto llevaron á tan alto grado el cuidado de la educácion pública de los niños para que fuese igual y estuviese baxo la inspeccion del Gobierno, que en Lacedemonia disponia la ley, que todo Ciudadano era obligado à avisar al Magistrado público, luego que advertia que estaba en cinta su esposa; porque desde aquel momento disponia que la Patria empesase à exercer su derecho sobre el Ciudadano; y en efecto el Magistrado pasaba à la casa y prescribia el mètodo de alimento y

exercicio que habia de seguir la Madre en el resto del embarazo, á fin de que nó se malograse el feto y naciese sano y robusto: consiguiente à este principio sele habia de avisar del parto; y luego luego se hacia cargo la Patria del niño ò niña, selo quitaban à los padres y no volvian à ver à su hijo hasta que estaba instruido en todos los deberes de un Ciudadano y capaz de serle ùtil algun dia por su sabiduria y valor. (*) Baxo de tales disposiciones, ¿que extraño fué que un país tan corto como la Grecia produxese una cadena no interrumpida de hombres ilustres en valor y ciencia que han llegado hasta nosotros, no solo en sus nombres celebres, sino en los elementos de todas las ciencias y artes? ¿Ni quien se admirará despues de esto, que una nacion tan reducida y al mismo tiempo tan dividida en pequeñas Repúblicas, llegase à dominar en toda el Asia, ni de que trecientos Espartanos se opusiesen con la mayor firmeza y resolucion hasta morir todos todos, al inumerable Exercito de Xerges en las Termòpilas? Sí, conciudadanos de Santafé, quando el patriotísmo está acompañado de la sabiduria, és invencible, y uno y otro será siempre el fruto de una educacion pública, gratuita, igual y bien dirigida en todos los jóvenes.

2

Probada esta verdad con la experiencia de los siglos, pasaré á reflexîonar sobre los mètodos comunes que se han seguido hasta aqui en nuestras escuelas

(*) Bartolomé en su viage de Anacarsis.

tanto de Europa como de América; métodos que en mi concepto se han opuesto á la perfeccion de la enseñanza tanto civil como christiana: parecera tal vez una paradoxa esta proposicion, hablandose en medio de una nacion tan católica como la Española; pero el filósofo que haya estudiado y observado el corazon del hombre, decidirá si yo me hé engañado ò no.

Notorio és á todos que uno de estos mètodos hà sido inspirarles á los niños en las escuelas y aún en los Colegios, el espiritu de ambicion à los puestos elevados y preeminentes, à las distinciones de clases con su nomenclatura de *Emperadores, Consules, Capitanes, y á la Superioridad* de los unos sobre los otros: idéas que se amalgaman tan bien con la inclinacion del corazon humano, que suelen conservarse despues en los jòvenes por todo el resto de su vida; y como hà dicho un filòsofo moderno; al que bebe en esta copa le queda una sed, que à veces degenera en fiebre que dura y se lleva hasta el pie de los altares. Bien sè que si seles pide à los maestros la razon de aquellos métodos, responden que es la de promover la aplicacion en sus niños estimulandolos al estudio y al trabajo por aquel camino tan conforme á nuestra inclinacion: tampoco ignoro que no han faltado escritores que en papeles públicos han propuesto como útil y conveniente promover la emulacion de los niños por los mismos medios de las *distinciones* dentro de las escuelas; pero yo estoy distante de pensar del modo de

los unos ni delos otros: no de los primeros; por que no tratándose alli del exercicio de la virtud, sino de aprender de memoria los elementos de ella; y por otra parte exersan sobre los demas las funciones analogas à sus distinguidos empleos, lo que resulta verdaderamente no és una emulacion sencilla que termina en el estudio, sino una refinada vanidad y ambicion, que viene á ser muchas veces y en muchos niños el caracter decidido y público del hombre: no de los segundos, porque concurriendo en una misma escuela jòvenes que fuera de ella gozan de distintas consideraciones por sus Padres y familias, será natural se llenen mas de envidia que de emulacion, los de aquellos que sabiendo que en la calle son superiores, se ven mandados en las escuelas por otros de inferior clase. En una palabra, yo convengo que los premios son los resortes que mueven el corazon del hombre para obrar la virtud, pero estos premios no han de ser como hasta aqui de tal naturaleza que le llenen de una ambicion incompatible con la buena moral:(1) es necesario pues distinguir la emulacion de la ambicion: aquella se siembra en los niños por los premios de un interes proporcionado à la edad y al estado de cada uno; y esta se introduce hasta echar rayzes en el corazon como la oficína de las pasiones.

Comparemos ahora los métodos comu es que dexo reprobados, con la doctrina de J. C. en su Evangelio: este divino y sapientisimo Maestro combatiò la

(1) De los premios ó modos de estimular à los niños al estudio, se tratarà en el plan de una escuela.

ambìcion á los puestos, de un modo bien singular y bastante ageno de su caracter tierno y amoroso. Si encuentra à la Samaritana tiene piedad de su flàqueza y la convierte: si le presentan una adultera, la perdona mandándole por ûnica reprehencion que nò peque más: si la pecadora se echa à sus pies llorando sus devilidades; *remituntur tibi peccata*. ¿Y como se mostrò la mansedumbre de este Señor con los ambiciosos? ,,¡Hay desdichados de vosotros! (les dice) Escribas y Fariséos, que anhelais por los ,,primeros asientos en los festines y por las primeras cáthe-,,dras en las Sinagogas: que deseais que se os salude en las ,,plazas pùblicas y que los hombres os llamen Maestros! ,,Uno solo es vuestro Maestro y vosotros todos sois her-,,manos.“(1) Yo entiendo que la conducta de J C. en aquellos casos se fundò en que este pecado viene á ser à un mismo tiempo, por sus efectos, contrario á la Sociedad y á la Naturaleza, quando el otro que perdonò tan benignamente, solo causa la desgracia de dos culpables.

Segun esta reflexîon, parece que debe desterrarse, de nuestras escuelas toda pràctica que pueda introducir en el corazon de los niños la semilla de la ambicion; porque seria fomentar en ellos el orgullo que és el patrimonio que heredamos de nuestros padres: alli solo se les debe inspirar el amor reciproco: instruirlos en las esenciales obligaciones del hombre respecto á Dios, respecto á la Patria y al Soberano, y respecto á simismos; pues saliendo todos iguales en estos principios, la Providen-

(1) San Matheo Cap. 23.

cia cuidará de que cada uno ocupe en la República el puesto ò empleo que le corresponda. Porque seria cosa bien ridicula el que un niño àquien la naturaleza dotò de una feliz memoria, ò de una gran facilidad para escribir bien, pasase en un instante de los empleos de Emperador, Rey, Consul, ó Cápitan de escuela, à exercer tal vez un arte mecànico en su casa, llevando grabadas en su idéa, las pomposas ocupaciones del mando y predominio de su aparente grandeza: sera un milagro que este niño se quiera humillar con conformidad al trabajo de su arte, y muy común el que pare en olgazan y en un hombre incomodo à los demás. La naturaleza de un Periódico no permite toda la demostracion que puede hacerse de un cùmulo de conseqüencias funestas para la Patria que se siguen de aquellas: basta lo expuesto para el convencimiento de aquellos que pueden poner remedio al mal.

3

Combatiré ahora otro error muy comun ò general de nuestras escuelas, y del qual no son menores los perniciosos efectos, al paso que incluye muchas veces una injusticia de parte de los Maestros: voy á hablar de la correccion y castigos que se aplican à las faltas que cometen los niños, yá en sus acciones, yá en su aplicacìon y adelanto; entendiendose, que lo que diga para las escuelas, lo dirijo tambien à los padres, tutores, y à qualesquiera otros que esten encargados de cultivar aquellas tiernas plantas.

Se continuará en el núm. siguiente.= *Con licenc. del Sup. Gob.*

Observaciones Meteorològicas para el mes de Febrero de 1808 hechas en el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá por D. Francisco Joseph de Caldas.

Dias.	Baròmetro. Maxim.	Minim.	Varia. diur.	Term. inter.	Term. exter.	Cant. de lluvia.	Puntos Lunares.	Estado del Cielo.
1.	248,75.li.	248,00.lin.	0,75.	10,9.	12,2.			S D. cal.
2.	248,75.	248,00.	0,75.	11,0.	13,7.			S. D vi m Sr.
3.	249,08.	248,08.	1,00.	11,1.	14,5.		Apogeo.	S. m. C.n agr. cal.
4	248,75.	248,25.	0,50.	11,3.	13,9.	3,408,	P. ☽	S. m C.ll.gr.vi.O.
5.	249,00	248 25.	0,75.	11,5.	14,7.	2,383.	Eclipt.	S cal ll gr. t.
6.	248 33.	247,33.	1,00.	11,3.	14,0.	1,333,		n. agr. cal. ll.
7	248,75.	247,75.	1,00.	11,4.	12,7.	1,5 0	Lunist.bor.	C. vi. m. O. ll.
8	249,00	248,00.	1,00.	11,6.	12,6.	1,277.		C n.agr.vi.m.O.ll.
9.	249.00.	248,00.	1,00.	11,5.	14,9.			S ve cla. cal.
10.	249 08.	248.08.	1,00.	11,3.	13,3.			C vi. m. Sr.
11.	248,75	247,91.	0,84.	11,3.	14,1.		P. L.	C n.q a, vi. m S.
12.	248,75.	247,91.	0 84.	11,2.	13,0.			C. n a vi. m. Sr.
13.	249,00.	248,00.	1,00.	10,5.	14,0.		Equinox.	C vi. m t.
14.	248 50.	247,50.	1,00.	10,8.	14,1.		Perigeo.	C. cal. nieb.
15.	248,18.	247,66.	0.92.	11,0.	14,8.			S ve. cla. cor. S.
16.	249,00.	248,17.	0,83.	10,5.	14,6.			m. c n. agr. cal. f.
17.	249,17.	248,17.	1,00.	11,0.	15,6			m c.n agr vi. m.Sr.
18.	249,17	248,00.	1,17.	11,2.	14,7.		Eclipt U ☽	S. D n.not.vi.m.Sr.
19	248,75.	247,75.	1,00,	11,2.	14,5.			S. D vi. m Sr.
20.	248,75.	247,75.	1,00.	11,3.	14,1.		Luni. aust.	S D cal.
21.	248,75.	248,00.	0,75.	11,4.	14,5.	4,498.		C.n neg.vi m O.ll t
22.	248.66	247,91.	0,75.	11,4.	15,8	0,749.		S.D.n pl. vi m. Sr.
23.	248,83.	247.75.	1,08.	11,6.	15,8.			m c.n agr.vi.m.Sr,
24.	249,41.	248,17.	1,24.	11,7	14,6.			S D n, pl cal.
25.	249, 33	248,00.	1,33.	11,7.	14,7.	1,943.	N. L.	S.ll.vi m.N nieb.ll.
26.	249,00.	247,83.	1,17.	11,9.	16,0.			m.c.n ag.vi.m O.
27.	249,17.	248.17.	1,00.	11,9.	14,9.		Equinox.	m c cal.
28.	249,17.	248,17.	1,00.	11,8.	14,1.			C. cal f.
29.	249,08.	248,08.	1,00.	11,7.	13,6.	1,555.		nieb.ve. cla.ll.t.cal.

Altura màxîma del Barómetro........ 249, 41.
Alt mínima............................. 247, 33
Alt media................................ 248, 37
Variacion mensual........lin............ 2, 08.
Cantidad de lluvia 18, 851,.. 1p. 6,851. lin. del pie del Rey
Dias secos 20: dias lluviosos 9.

Alt. màxîma del Termòm. interior...... 11 9
Alt. mínima................................ 10,5
Alt. media................................. 11, 20

Alt. màxîma del Termòm. exterior... 16,0
Alt mínima................................. 12,2
Alt. media.................................. 14,1



Núm. 11.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 13 de Marzo de 1808.

Continuacion del número anterior.

Quien sepa la dulzura, el tierno amor con que J.C. trataba y llamaba à los niños, mandando que los dexasen acercar hácia su sagrada persona, asegurando à sus Discípulos que el que no fuera como uno de aquellos no entraría en el Reyno de los Cielos, y pase despues à exâminar los modos de corregirlos y enseñarlos en nuestras escuelas y aún el común de los padres, ¿podrá creer que unos y otros siguen las sendas del Evangelio, ni de que están penetrados del amor à sus hijos y discipulos? Dificil será el persuadirlo à quien no esté preocupado, al vèr prácticas tan opuestas. En efecto, si se vá à observar una escuela por 24 horas, no se oirá allí sino el azote, (ò el rejo, segun la frace provincial,) la palmeta y las ásperas amenazas, que producen lágrimas, suspiros y sollosos; ò la vergûenza que engendra el sonrojo ò la desesperacion. Estos son los instrumentos con que se corrigen no solo las pueriles faltas de unos niños de seis à ocho años, sino tambien aquellos con que seles quiere introducir en sus potencias la comprehension y la memoria que há negado ò escaseado à muchos la naturaleza.

¿Quien creería que en el siglo XIX se aplicase la pena infamante del azote, impuesta por las leyes criminales à los malvados, à la correccion y castigo de unos

niños todavia inocentes? ¡Oh filosofía! ¡Oh santa razon! venid à iluminar los entendimientos de nuestros Maestros y Padres, para que acaben de aprender que si, como ellos dicen, la naturaleza humana está corrompida, lexos de reformarla en los niños por el azote y la palmeta, segun pretenden, ellos le añaden una nueva corrupcion con que acaban de pervertirla. Un autor filósofo y muy observador decia, que la depravacion de los mas famosos malvados que se conocian en la historia, habia tenido principio en la misma crueldad de su educacion. Ya es casi un axîoma que semjantes rudos castigos que aplican el común de los padres y maestros, corrompen lo físico y moral de los niños; así como opinan muchos de los políticos sensátos, de que deben abolirse de la legislacion de toda nacion civilizada las penas y castigos que causen infamia à los delinqüentes, dando por razon (en mi concepto bastante juiciosa) de que si las leyes deben dirigir sus conatos, no solo à castigar los delitos, si nò à evitarlos, y corregir al malo para que venga à ser bueno, la infamia vuelve tan inùtil al que afrentó, que priva à la Patria de un miembro, le corrompe para que sea tal vez peor; y lo que es aùn más doloroso, que envuelve en su desgracia à su misma inocente generacion.

Supuestas estas y otras muchas reflexîones que pudiera exponer en este punto, si lo permitiera la naturaleza de este papel, quedan ó deben quedar excluídos de nuestras escuelas gratuitas, el azote, la palmeta, la vergüenza, y esos semblantes airados, y zañudos de los

maestros, como medios que han producido hasta aqui efectos tan contrarios al benèfico fin que se propone la educacion. La ignorancia, el poco estudio del hombre, y la imitacion que tomaron los Europeos de la Grecia en su decadencia, es el origen de este error; y no falta autor que asegure, que el carácter feròz y duro que se nota en la Nacion Inglesa, proviene precisamente de ser ella la que más pratíca en la educacion pública y privada, aquellos generos de castigos.

Si de las escuelas pasamos à las casas de los Padres, quando no hallemos una entera conformidad en los modos de corregir y enseñar á sus hijos, siempre se encuentran los peores, que son el azote, los punta-pies, las terribles amenazas, los adustos semblantes con que los padres, oprimiendo aquella festiva alegria y viveza tan natural en los niños, como hijas de su inocencia, quieren que sean unos Catones circunspectos. ¿Y que resulta por lo común de semejantes métodos? El menor mál será que se hagan los niños unos hipocritas y unos embusteros, pues ès evidente que el demasiado temor producirà siempre en el hombre estos efectos. Es una observacion de los que han viajado por las partes del mundo, que la Europa, ápesar de su ilustracion, y de que casi toda ella sigue la religion cristiana, és la mas corrompida en sus costumbres, la quedá los espectáculos de los más horrorosos y freqüentes delitos, y en la que los hijos aman menos á sus padres: si esta observacion es justa, no pueden venir aquellas diferencias, si no de la dura y rigida educacion.

4.

Consiguiente à las tres reformas principales que deben prescribirse á nuestra escuela gratuita, veamos ahora, que maestro nombramos para dirigirla. Este debe ser escogido con el mayor tino, porque de su eleccion penden precisamente los buenos efectos que haya de producir el establecimiento. No se pondrá la mira con preferencia, ni à la edad, ni á las conexîones, ni à los empeños: en la primera no está vinculada la virtud ni la ciencia, y en los segundos puede intervenir la intriga y perderse el acierto que tanto importa en esta materia. La opinion pública sobre sus costumbres y carácter y un exâmen tambien público, y rigoroso de sus talentos sobre las materias que há de enseñar, como leer bien, escribir con pureza castellana, arithmetica, y doctrína christiana por principios, decidirá la eleccion; pero aún yo quisiera que ademàs se indagase mucho sobre la sensibilidad de su corazon, esto es, si ama à los niños, si ès compasivo con los miserables, y si tiene el discernimiento suficiente para saber que siendo natural á los niños la inclinacion al juego y à la frivolidad, sepa tambien como há de graduar sus faltas, para que segun el grado de su malicia, aplique el género de correccion mà conforme. En una palabra, debe ser un verdadero filósofo que conozca el corazon humano, el estado de nuestra naturaleza, y aquel en que se hallan los niños tan fácil á imprimirseles lo bueno como lo malo; y de este modo sabrà tambien que los exemplos prácticos enseñan

más que los preceptos.

Aún quisiera que en mi reforma entrase tambien la de los nombres de *Maestro, Preceptor ó Docto* con que suelen denominarse; por que estos à mi entender encierran una significacion algo fastuosa, poco modesta, y que no puede inspirar en los niños aquella confianza con la qual conviene en su edad que traten à sus Directores, para que estos conozcan tambien la condicion y carácter de sus alumnos: sea el de *Director, de Padre de la Patria, el Amigo de los niños,* ó alguno Griego que abrase el sentido de estos, son mas propios que los otros: en la educacion de los jòvenes, y aún en el gobierno de los hombres, hay muchas prácticas, que aunque pequeñas al parecer, contribuyen sin embargo al logro de los grandes fines que se propone un gobierno ilustrado.

Estas quatro reflecciônes son las principales que hé creido deber manifestar al Público, con el fin que me he propuesto de fundar sobre ellas el plan de una escuela patriotica, con el que concluirá para acreditar por ahora sus sinceros deseos por el bien común de este Reyno= *El Amigo de los Niños.*

PLAN DE UNA ESCUELA PATRIOTICA.

Supuesto que hé probado en mis reflexîones sobre la educacion, por el testimonio de la historia de las dos naciones mas sábias é ilustradas de la antigüedad, la Griega y la Romana, que la de los niños y jòvenes sea de un Reyno, Provincia ó Ciudad, no puede ser útil y perfecta, si no tiene las circunstancias de ser pública, gratuita,

y estar baxo de la inspeccion y vigilancia del Gobierno, discurriré ahora hasta donde alcance, sobre el plan que uniforme y constantemente debe observarse en las escuelas que se establecieren en este Reyno, para que los niños aprendan los elementos de las virtudes christianas y civiles que los conduzcan despues à ser unos hombres útiles à la Patria, benèficos á sus semejantes, provechosos para sí mismos, y al fin que honren con sus acciones la santa religion que profesan.

Sobre estos principios, digo que el Gobierno es el primer agente que debe ordenar y poner en movimiento esta màquina, formando una *Constitucion* con toda la fuerza de una Ley, á fin de que sea observada religiosamente por los Directores de escuela; de suerte que los buenos, caritativos y zelozos Patriotas que quieran manifestarlo por medio de la formacion de los establecimientos piadosos de que tanta necesidad hay en esta Capital y Reyno, solo deberàn pensar en los medios de verificarlos sin introducirse, ni á dar las reglas para la enseñanza, ni al nombramiento de Directores; ni menos á adjudicarse el título de Patronos para sí, ni ninguno de sus parientes. El Superior Gobierno, como un verdadero representante de Padre de la Patria, será el Patrono, y el único que cuidará del cumplimiento de las intenciones de los establecedores, y donatarios: à estos les bastará la recompensa que hallarán en el seno de Dios, por quien hacen la obera, y el reconocimiento público de sus conciudadanos, el qual permanecerà indelèble en su memo-

ria y corazones, por medio de las demostraciones religiosas, que annualmente harán las escuelas, en recuerdo feliz de sus benefactores, de que se tratarà en su lugar.

La *Real constitucion*, pues, que debe gobernar en las escuelas de la Patria, tendrá por preambulo y á su frente aquel bellìsimo rasgo que el inmortal Fenelon Arzobispo de Cambray, en su obra el Telèmaco, pone en boca de Mentor dirigido al Rey Idomeneo.,,Por lo que ,,hace à los niños (le decia)estos pertenecen menos á sus ,,padres, que à la república: ellos son hijos del Pueblo, ,,hacen sus esperanzas y su fuerza, y és muy tarde para ,,corregirlos, quando han llegado á corromperse. Poco ,,importa para el caso el excluirlos de los empleos que ,,ocupan, despues que se han hecho indignos de ellos; por ,,que vale mucho màs prevenir el daño, que verse obli- ,,gado á castigarlo. El Rey, que és el Padre de todo su ,,pueblo, lo és con particularidad de la juventud, que és ,,como la flor de la nacion y cuyos frutos deben cuidar- ,,se con el mayor esmero. Dígnese pues el Rey, velar ,,sobre la educacion que se dà á los niños: haga que se ,,observen religiosamente las leyes de Minos: fòrmeseles ,,un punto de honor en huir las delicias y las riquezas, ,,y que la injusticia, la mentira, la ingratitud y la afemi- ,,nacion, se mire entre ellos como vicios infames: enseñe- ,,seles á los niños desde la tierna infancia á cantar de me- ,,moria las alabanzas de los hèroes que han sido amados ,,de Dios, que han hecho acciones generosas por su pa- ,,tria, y manifestado su valor en los combates: que apren-

„dan à ser tiernos con sus amigos, fieles à sus aliados y
„equitativos con todos los hombres, aún con sus mayo-
„res enemigos: que teman menos á la muerte y á los tor-
„mentos, que á la menor reprehension de su conciencia.
„Si desde temprano se les enseña á los niños estas gran-
„des màxîmas y se les imprimen en la memoria por me-
„dio de la dulzura del canto, pocos habrà que no se in-
„flamen de amor à la gloria y à la virtud."

Yo no hé hallado un rasgo más tierno y expresivo que este para manifestar un Soberano á su Pueblo, la lexitima autoridad con que pone baxo de su mando è inspeccion la educacion de todos los niños, el amor y cuidado que le merece la nación que gobierna, y que sirva al mísmo tiempo de enseñanza à los Directores de escuelas para dirigir la que deben dar á sus niños: empezemos pues nuestro plan.

Material del Edificio.

El edificio que haya de servir para una escuela, debe estar, no precisamente en el centro de la Ciudad ó Barrio, sinó en lo mas retirado de èl, lejos del bullicio que pueda llamar la atencion de los niños y distraerlos de sus obligaciones: si puede ser alto se preferirá al bajo, por lo mas saludable, mejor ventilado, y de mas agradables vistas. Sobre la puerta principal de la Calle, se colocará en una targèta con hermosas letras de oro ESCUELA DE LA PATRIA para que sea conocida y respetáda del pùblico.

Se continuará en el número siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 12.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 20 de Marzo de 1808.

Continuacion del número anterior.

La pieza para la enseñanza de los niños debe ser grande y muy clara, en la que tendrà tambien el Director su asiento para que de una ojeada vea lo que cada uno hace y nada se le oculte, sin necesidad de valerse del cuidado de otros. Correspondiente á esta pieza, tendrà la casa aquellas que proporcione á los niños el esparcimiento en los dias que se señalarán, como patio y huerta de regular capacidad. Si fuere baxa y estubiese sobre la calle la sala grande, se cuidará de que, ni los niños puedan asomarse facilmente à las ventanas, ni que los que pasen por la calle la registren.

Todo debe respirar alli el aséo y el buen orden, por que ès una parte principal de la educacion de los niños el enseñarles la propiedad en todas las cosas, para formarles el buen gusto y acostumbrarlos á la decencia: Dios és Orden; y el hombre en sociedad debe imitarle en lo moral y en lo fisico; y así el Director de una escuela enseñará á sus niños, no solo aquellas máxîmas que se dirigen à las buenas acciones, sinò tambien aquellas que tienen por objeto el asèo, la limpieza, la proporcion y el buen gusto. Por esto convendrà, que en la pieza grande de enseñanza, haya adornos de pinturas escogidas; esto ès, historias que instruyan y enseñen

como los pasages mas notables de la vida de Jesu-christo en el tiempo de su predicacion: ya aquel en que rodeado de gentes, y en actitud propia decia: *Sinite parbulos venire ad me*: (*) dexad que se acerquen á mi los niños; ó ya aquellos en que manifestaba à los hombres su amor, su ardiente caridad sobre sus males y trabajos, y les explicaba el grande cuidado que tenia su Padre para proveerles del sustento y del vestido.

Tambien se colocarán en tablas bien pintadas y con hermosas letras, algunas inscripciones sacadas del Evangelio para que se acostumbren á leerlas los niños como aquellas: *Amaos los unos á los otros. Venid á mi vosotros que estais cansados, que yo os aliviarè*. Ygualmente convendrá inscribir algunas màxîmas morales, como: *La virtud consiste en preferir el bien público al nuestro. Para ser virtuoso, es necesario resistìr á sus inclinaciones, á sus deseos, à sus gustos, y combatir sin cesar contra uno propio*. No convendrà menos representar à los niños en pinturas algunos actos de la justicia divina, para hacerles comprehender que Dios, al mismo tiempo que está lleno de misericordia para los que le imploran, tambien lo está de justicia para los que no dan frutos de buenas obras; pero no se les pondrán á la vista aquellos que causan terror y espanto, como el Juicio el Infierno, ni otros semejantes, sinò como aquel quando J. C. maldixo la Higuera, que no llevaba fruto ò aquel en que armado con el azote arrojaba del Atrio

(*) S. Marc. cap. 10 v. 14.

del Templo á los tratantes que le profanaban; teniendo cuidado el Director de explicar á los niños el sentido genuino de todas estas cosas.

Nombramiento de los Directores.

Aunque pertenece á la autoridad suprema del Gobierno el derecho de nombrar los Directores de las escuelas, y deberà vèrificarse asi; las muchas y graves atenciones de que comúnmente està rodeado, piden de justicia que haya un cuerpo intermedio por cuyo conducto lleguen à su conocimiento, todas aquellas noticias que han de preceder al nombramiento para que sea acertado y fundado en toda justicia. Ningun cuerpo mas à proposito para llenar tan delicadas funciones, como el del Ilustre Cabildo civil de ésta Capital, tanto para las escuelas que se funden en ella, como para las de aquellos pueblos del Reyno que no dependan de las cabezas de Provincia donde hay Cabildos completos. Por sus Constituciones estos Cuerpos se componen de vecinos ilustrados, patriótas y llenos del mayor zelo por el bien público: esentos por las leyes de conexîones y parentescos entre sí: por consiguiente imparciales para los exâmenes y propuestas que deberàn preceder al nombramiento.

El método para desempeñar estas funciones serà el más sencillo y ordenado por las leyes en otros semejantes establecimientos. Llegado el caso de hacerse el de alguna escuela, ò que haya vacante, prévio el permiso del Superior Gobierno, se fixarán Carteles en nom-

bre del Ilustre Cabildo, convocando á los pretendientes que quieran oponerse: se señalará el término dentro del qual se han de presentar: se explicaràn las circunstancias que han de concurrir en los candidatos, y materias de que deben estar impuestos à las quales debe reducirse el exâmen: últimamente se les advertirá de los documentos con que han de lexitimar sus personas, y justificar su conducta pública en los lugares donde han residido.

Como tambien seria embarazoso para los Cabildos el hacer por sí mismos los exâmenes sobre las tres primeras materias de que deben estar bien instruidos los pretendientes, podrá nombrar el Cabildo tres sugetos de la Ciudad conocidos por su providad y talentos que concurrirán á presenciar y executar por sí el exâmen de leer, escribir y contar, y darán por escrito el juicio que hagan de la aptitud de cada opositor; y fundado sobre estos dictàmenes formará el Cabildo pleno su propuesta al Superior Gobierno, guardando la imparcialidad que pide la justicia y la importancia del acierto. Pero como además del exâmen de aquellas tres materias, debe hacerse de la quarta y más principal, qual ès la de la Religion, sus dogmas, preceptos y pràcticas, por principios claros y bien entendidos, esta parte será encargada y executada à presencia del Cabildo por uno de los Señores Eclesiasticos á quien se cometerá; el qual hará sus preguntas sobre los principales puntos de nuestra Santa Religion, ceñidas á lo

historico, moral y misterioso de ella, sin comprometer al exâminando con qüestiones theològicas, metafísicas, ni controvertibles, que ni deba saberlas ni correspondan á la enseñanza de unos niños. Este mètodo se observará interin que no haya tres Directores de escuelas yá en exercicio y aprobados; por que habiendolos, ellos seràn examinadores natos, y los unicos de quienes se valdrá el Cabildo para estas funciones en todas las materias.

Concluidos los exámenes, hecha la propuesta al Gobierno y nombrado el Director que se considere mas benemérito, sele extenderá á este su correspondiente titulo en toda forma baxo la qualidad de gratuito y lo presentarà el interesado al Cabildo, para que tomada la razon, se le pague al Director la renta que tenga asignada la escuela. En aquel Diploma se deberán conferir á los Directores todas las honras y distinciones que corresponden al importante encargo que vá à desempeñar; y no debe parecer exágerado el que se les confieran iguales que á la clase de los Cathedràticos de Universidad ò Colegio, pues no son menos honrosas sus ocupaciones, ni menos importantes al Estado y servicio del Soberano.

Este será un medio para que honrando la profesion, se presenten à obstenerla los sugetos de mas providad, de mejores talentos, y de una representacion tal en el Pùblico, que vengan à ser respetadas las escuelas y no se desdeñen de enviar á ellas sus hijos, los Padres de la màs alta consideracion. ¡Oh! quiera la Providencia

que vengan à ser las de Santafe, el principio de aquellas reuniones en que se engendra la fraternidad christiana, la tierna y perpetua amistad, (única que puede consolar al hombre en sus adversidades) y que la Patria coja el fruto precioso de ver en su seno unos ciudadanos, y unos hijos dignos de los mejores siglos!

Obligaciones de los Directores y métodos para la enseñanza.

Esta és la parte que por su naturaleza pide en este plan una explicacion más prolixa, clara y metodica; asi como en su práctica, és la más importante y dificil de desempeñar los Directores de la escuela. Yo quisiera por tanto para llenar la que me toca, estar penetrado de los sentimientos filosòficos más profundos y de los conocimientos mas exáctos del corazon humano, para no omitir ninguno de aquellos puntos mas esenciales, y expresarlos con tal uncion y energia que se grabasen en los corazones de los Directores, y resultase el mas bien ordenado movimiento á toda la máquina. Mi buen deséo suplirá lo que falte, y la indulgencia del público sensato.

La primera disposicion del Director en su escuela será la de formar un libro en que vàya sentando los nombres de los niños que presenten sus Padres, parientes ó tutores, que sean vecinos del barrio en que esté fundada la escuela, como los únicos que tendrán derecho á ser admitidos, si fuere esta la voluntad de los fundadores, y como lo pide el buen orden para que no esten unas mas recargadas que otras de niños: la partida expresarà el dia la edad, patria, padres, y estado de enseñanza que tienen

Despues formará otras tantas listas como clases enque estarán divididos; que para el debido orden y más facil metodo serán quatro: la *de ler*, *la de escribir*, *y elementos de cuentas*; y ultimamente la de *contar y doctrina por principios.*

La division de estas clases será bien sensible, y discretamente dispuestas en asientos de gradas y numerados para que cada niño sepa donde debe sentarse siempre, como que la graduacion de asientos es la unica que denotará la antigüedad y adelantamiento de cada uno.

Asi como queda abolida toda distincion de empleo, cargo, dignidad, ó qualquiera otra que denote superioridad de un niño sobre otro; asi tambien se prohibe que la escuela se divida en *Bandas ó Bandos*: allí todo debe respirar igualdad, y fraternidad: no se conocerá otra autoridad que la del Director para mandar y corregir; y lejos de dividir la escuela en contrarios unos de otros, la estrechara más à la unidad, nombrando á cada niño un Compañero de escuela y reuniendolos en público baxo de los signos de la amistad. La discrecion del Director hará estas uniones, cuidando que sean de distintas clases, edades, genios, aplicacion y talento: al pequeño con el grande, al inquieto con el juicioso, al rudo con el hábil, al perezoso con el aplicado.

Los efectos de estos enlaces, serán como los que se ven en la guerra, entre los que se llaman *Compañeros de armas*: se estiman, se sirven, se buscan, se defienden, se enardecen en la batalla, se exponen à los peligros, y si és necesario, dá el uno la vida por salvar la de su compañe-

ro. Asi los *compañeros de escuela*, se auxiliarán mutuamente dentro de ella, en sus repasos y lecciones: en la calle serán unos amigos, que se acompañarán hasta sus casas, se buscarán para el paseo, se aconsejarán; y ultimamente el niño pudiente si le tocó un compañero pobre, lo socorrerà, con anuencia de sus padres, con los libros, papel, ô alguna otra cosa que necesite. ¡Qué de amistades tiernas, sinceras, y útiles no resultarán de estos pequeños enlaces que dictó la casualidad y confirmó despues la naturaleza!

Uno de los cuidados del Director será el de recibir y despedir á sus niños con semblante risueño y palabras tan cariñosas que les inspire, no solo confianza, sino que llegue hasta persuadirlos que los ama á todos tiernamente como si fueran sus propios hijos; ¡qué amable y gustosa no se les hará la concurrencia diaria à sus escuelas, sabiendo que son recibidos alli con agrado, y que no han de ver ni oir jamas llorar por castigos á sus compañeros y amigos! Yo no dudo que quantos lean este punto, si cursaron las escuelas actuales, dexen de acordarse al instante de su pequeña edad, y de lo que pasaba y sentian en sus corazones quando llegaban los momentos de ir ô salir de la escuela: ¡qué contraste de tristeza y alegria! pues no debe buscarse la causa de este encontrado efecto, sino en el desagrado con que por lo común son recibidos, el severo semblante que ven siempre en el Maestro, y los frequentes castigos que experimentan y ven executar en los otros por faltas tan fáciles de cometer, como naturales á sus inclinaciones y cortos alcances.

Se continuará en el núm. siguiente. = *Con lic. del Sup. Gob.*

Núm. 13.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 27 de Marzo de 1808.

Continuacion del número anterior.

Como en la escuela de la Patria, será uno de los principales deberes de su Director el de imprimir en los niños desde los principios, el espiritu de honor, de bergüenza y de providad, vendrá à ser más eficáz para promover en ellos la aplicacion al trabajo, aquella correccion ó castigo que le señale entre los otros como ignorante, incapaz, è indigno de pasar de una clase á otra, que no los azotes, la palmeta, ni alguno otro que le cause dolor, ó infamia. Lo mismo que pasa en el corazon del hombre yá formado, sucede por lo comùn en el del niño: el rigor màs le exâspera que le corrige; y asi como nó se ha visto hasta ahora (ô seràn muy raros) que un hombre infamado por los azotes, vergüenza pública, ò destierro á Galeras, se haya convertido en un hombre de bien y útil á la Patria, tampoco se logrará que un niño se aventaje ó haga progreso en el estudio, por el mismo camino del rigor, y menos si su poco adelanto proviene de una natural rudeza como sucede en muchos: en una palabra, lo que no consiga la persuasion, el buen exemplo, y el agrado, no lo conseguirá el excesivo castigo: este és un axîoma de la experiencia, del qual há salido aquel proloquio: *que mas moscas cazará una gota de miel, que un barril*

de vinagre.

Por consiguiente de lo dicho, no se oirán jamas en la escuela de la Patria, llantos, sollozos, ni voces destempladas. La melodia del canto y la armonia, será lo que allí resuene; pues otro de los cuidados del Director serà el de enseñar à cantar à sus niños en la última media hora de escuela, algunos Hymnos compuestos á propòsito en alabanza del Ser Supremo, de las virtudes, de los Héroes de la nacion, y en reconocimiento al Fundador, ò Benefactor de la escuela, si yà no existieren ò estàn ausentes, siguiendo el consejo de la Escritura Santa.

Deseoso de poner aqui algunos modelos de estos cantos patrioticos, y no teniendo yo la gracia de posecr el lenguage de las Musas, me valí de un amigo bien conocido en esta Capital por su talento poëtico, y este me há desempeñado del modo siguiente.

CANCIONES DE EDUCACION

Al Sér Supremo

Eterno Numen, fuente de la ciencia
Y de todos los bienes apreciables,
Vednos aqui Señor, en tu presencia,
Confesando tus glorias inefables:
Ati debemos todos la exîstencia,
Y deseamos con áctos agradables
Aprender á servirte generosos,
Pues sin tí nò podemos ser dichosos.

A la Amistad

Santa Amistad graciosa
Que con estrecho lazo
Sabes unir las Almas
Y obrar dulces encantos:
Estiende en hora buena
Tus amorosos brázos
Sobre nosotros todos,
Que unidos te invocamos:
Enciende en nuestros pechos
Tu fuego Sacrosanto,
Para que cada dia
Mas finos te sigamos.

A la Virtud

Desciende, Virtud bella,
Ven presto, báxa del impireo Cielo
Do te acogiste, abandonando el suelo
De vicios anegado:
Ven, reluciente estrella
Alúmbra al engañado
Siendo siempre su norte y clara guia;
Y al niño que te busca con agrado
Inspirale alegria:
Alma Virtud, desciende que yá anhela
Tus preceptos seguir toda la Escuela.

A los Padres y Patria.

Nuestros Padres y Patria en grande precio
Tengamos cada dia,
Pues se declara tòrpe, vil y necio
Quien una accion tan pia
No practica ferviente y obsequioso
Fundando en ella su blasòn glorioso.

Al Soberano.

¡Gran Dios! à tu Sacro ungido
Que por Rey, Padre, y Pastor,
Nos diste lleno de amor,
Haz feliz y bien querido:
Corona de honor lucído
Su Reynado sàbio y justo,
Pues por él llenos de gusto
Sus vasállos siempre fieles
Vivimos, y sus laureles
Forman nuestro triunfo augusto.

¡Que ideas nó desenvolverà en los niños la memoria de estas álabanzas quando à ellas se añada la explicacion que cuidará de hacerles el Director, de los motivos en que se fundan y objetos à que se dirigen! De este modo se irân ilustrando sus entendimientos con especies útiles y verdaderas, en lugar de las fútiles, frivolas, y aùn nocivas con que se alimentan en la ociosidad y en la ignorancia.

Para las correcciones por falta de aplicacion, poco adelanto en su clase, y otras que nascan del fondo de la misma enseñanza, bastarán las serias razones del Director, y que los culpables observen que distingue á aquellos que cumplen mejor con sus deberes, con las expresiones que denoten cariño y agrado, yà ocupandolos en funciones de alguna autoridad, como tomar lecciones y corregir planas; bien que aquella no pasará de lo material, avisando solo al Director de lo bien ò mal que las hayan hecho. Tambien distinguirà el Director á los más aprovechados esmerandose con alguna particular atencion sobre ellos, dandoles algunos libros, y si fueren pobres alguna prenda de vestir, y sobre todo poniendolos por exemplo à los demas, quando nò estèn presentes.

Las pequeñas faltas de inquietud en la escuela con la que pueden causar distraccion ó ruido, las corregirá el Director, componiendo el semblante y alzando la voz; pèro sin emplear jamàs palabras denigrativas, ni apodos, que muchas veces suelen ser causa de los extraños nombres que se ponen unos á otros; y si esto lo supiere el Director lo corregirá tambien, manifestando desagrado y hàciendo vér, que este ès un abuso indigno de la buena educacion. En Santafè és muy común esto en escuelas, en colegios, y aún entre familias particulares; y su origen no puede ser otro que ó la malevolencia ó el mal exemplo ya introducido.

La distribucion de horas y dias para la enseñanza será uniforme y constante en todas las escuelas: quatro

horas por la mañana y dos y media por la tarde parecen las suficientes; las quales variaràn en su principio y fin segun los temperamentos. En los frios y templados, las quatro horas de la mañana, serán desde las ocho hasta las doce; y por la tarde, desde las dos y media hasta las cinco. En los cálidos, por la mañana desde las siete hasta las doce, y por la tarde, desde las tres hasta las quatro y media, por deberse aprovechar mas tiempo de la mañana, como el menos cálido que la tarde.

Los Jueves, ó qualquiera otro dia que se señale en la semana, será destinado à la parte recreativa, tàn necesaria á la pequeña edad de los niños, como conveniente al estado en que se hallan sus potencias de apetecer con vehemencia y no conocer otro recréo que el juego. En èl conducirá el Director á toda su escuela á las nueve de la mañana, á la Iglesia más inmediata y capáz, para asistir al inefable Sacrificio de la Misa, poniendolos á todos delante de sí, y disponiendo que tanto en la calle, como en el Templo vayan juntos los compañeros de escuela, y guarden silencio y compostura, sin permitirse à ningun Director, que baxo el pretexto de devocion ô edificacion introduzca prácticas singulares de hacer novenas en las Iglesias, ni de rezar en voces altas por la calle, ni en el Templo en el tiempo que se celebra el Sacrificio: allí todo serà meditacion, silencio, compostura; y aún las oraciones vocales que les enseñará á los niños anàlogas á los Misterios que se representan en èl, las dirá cada uno de modo que no interrumpa ni perturbe al que

puede estar meditando. En esto nò habrà el menor di-
simulo ni tolerancia de parte de los que deban celàr el cumplimiento de la constitucion.

Concluido el Sacrificio, el Director llevará su escue-
a al campo si lo permite el tiempo, sinò á la casa, y allì
dará libertad para que los niños corran, salten y jueguen
á lo que quieran, y como quieran con tál que no pue-
dan lastimarse, y este recreo durará hasta las once en cuya
hora volverá la escuela y la entretendrá el Director has-
ta las doce para que descansen los niños, y los manten-
drá en conversacion familiar como haria un padre con
sus hijos. Si el dia señalado para el recréo cayere en fies-
ta de precepto, observará el Director por la tarde el
mismo genero de pasèo y juego que por la mañana, es-
timulando á los niños de familias pudientes, à que lle-
ven de sus casas algun género de merienda, como pan,
frutas, ú otras cosas, y cuidarà que reunidas todas las por-
ciones, concluya el paséo con una merienda general, en
la que todos participen por iguales partes, sin guardar
distinciones ni preferencia: de este modo vendrán à ser
estas meriendas como los *Agapes* de la primitiva Iglesia:
pero cuidando el Director de que nò se introduzca en
estas el espìritu de vanidad y de distinciones, como su-
cediò en aquel tiempo, por lo qual se vió el Apostol San
Pablo en la necesidad de reprender à los fieles en la car-
ta primera à los Corinthios.

Pero si el dia de recréo fuere de trabajo, será desti-
nada la tarde para otro gènero de diversion dentro de

la casa de la escuela. Despues de permitirles á los niños media hora de exercicio por medio del juego en el patio ó en la huerta, presente siempre el Director, los reunirá en el orden de sus clases y asientos y por otra media los entretendrà leyèndoles por si mismo alguna obra divertida, como la de los nuevos *Robinsones*, de Iriarte: *El feliz*, del Padre Almeida ò las fabulas morales, exáminando sobre algunos pasages de ellas el discurso de algunos de los niños màs adelantados, para ver como los entienden y explican: por este medio se irán acostumbrando à formar en sus entendimientos, los raciocinios, las deducciones, y el buen gusto à las cosas sérias. Otra media hora será destinada á la enseñanza de la parte civil y politica, en la que procurará el Director hacerles comprehender lo mal visto que ès el que los niños jueguen y corran por la calle y plazas, ni armen pendencias con otros: del respeto con que deben saludar y ceder el lugar preferente en la calle, en las casas y en el Templo, à los mayores, principalmente à los sugetos que reconoscan constituidos en la dignidad del Sacerdocio, ó del Gobierno público. En estas ceremonias exteriores se conocerán y distinguirán los niños que se educan en las escuelas de la Patria, y ellas servirán tambien para justificar el cuidado y esmero de sus Directores. Ultimamente, la otra media hora, serà destinada para los cantos patriòticos.

Se continuará en el número siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

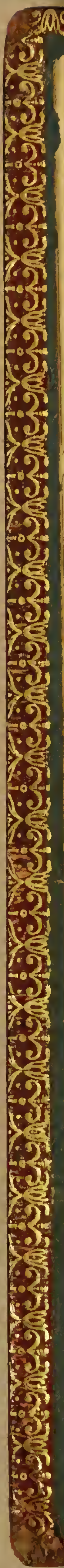
Tabla 3.

Observaciones Meteorològicas para el mes de Marzo de 1808 hechas en el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá por D. Francisco Joseph de Caldas.

Dias.	*Baròmetro. Maxim.*	*Baròmetro. Minim.*	*Varia. diur.*	*Term. inter.*	*Term. exter.*	*Cant. de lluvia.*	*Puntos Lunares.*	*Estado del Cielo.*
1.	249,17.*li.*	248,00.*lin.*	1,17.	11,9.	15,2.	08,887.		n. mot. cal. vi. O.
2.	249,00.	247,91.	1,09.	11,8.	14,0.	03,054.		n. agr. cal. t. ll.
3.	248,75.	247,91.	0,84.	11,8.	13,7.		*Eclipt.*	m c cal.
4.	248,58.	247,91.	0,67.	11,5.	14,5.	02,888.	*P. Q.*	S. ve cla. vi. O. t.
5.	248,83.	247,08.	0,75.	11,6.	14,7.	00,249.	*Lunist.bor.*	cal. ll. n. agr.
6.	248,75.	247,91.	0,84.	11,6.	14,5.	01,499.		cal. ll. M. c.
7.	248,75.	247,91.	0,84.	11,7.	14,9.	04,665.		C. cal.
8.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	14,1.	02,999.		C cal.
9.	249,00.	248,08.	0,52.	11,3.	11,3.	01,666.		C. ll. cla. n. b.
10.	249,00.	248,00.	1,00.	11,0.	13,6.			n. mot. cal.
11.	249,08.	248,08.	1,00.	11,0.	13,6.		*P. L.*	cal ll. t. r. al N.
12.	249,25.	248,25.	1,00.	11,1.	13,2.	00,499.	*Equinox.*	C. cal cor. L ve. cla.
13.	249,50.	248,50.	1,00.	10,9.	11,5.	10,832.	*Perigeo.*	C cal. ll t. r.
14.	249,33.	248,16.	1,17.	11,2.	13,2.	12,720.		n. mot cal ll. t.
15.	249,25.	248,50.	0,75.	10,8.	13,3.	01,831.		n. mot. cal. ll.
16.	249,50.	248,00.	0,50.	11,0.	13,3.		*Eclipt.*	D. n. agr. vi Sr.
17.	249,41.	248,50.	0,91.	11,0.	13,9.			m. c. vi. m. Sr.
18.	249,41.	248,41.	1,00.	11,0.	14,4.		*U. Q. L. aust*	C. cal.
19.	248,75.	247,75.	1,00.	11,4.	14,5.	08,665.		C. cal.
20.	248,50.	247,50.	1,00.	11,6.	15,3.			ve. esp. vi. Sr. f.
21.	248,75.	247,83.	0,92.	11,6.	15,3.	07,276.		C. cal.
22.	249,25.	248,25.	1,00.	11,2.	11,7.	00,915.		C. cal. M. c.
23.	248,83.	247,83.	1,00.	11,5.	14,0.			ve. cla cal.
24.	248,75.	247,91.	0,84.	11,7.	13,6.			D. n. pl. cal.
25.	248,91.	248,17.	1,74.	11,4.	13,6.	02,741.	*Equinox.*	m. C. cal. t.
26.	249,00.	248,00.	1,00.	11,3.	13,5.	02,444.	*N. L.*	M. c. cal.
27.	249,25.	248,25.	1,00.	11,7.	13,4.	03,721.		n. mot. cal.
28.	249,41.	248,25.	1,16.	11,2.	13,2.	03,693.	*Apogeo.*	C. vi. O.
29.	249,00.	248,25.	0,75.	11,2.	13,7.			m. c vi m. Sr.
30.	249,00.	247,91.	1,09.	11,5.	14,6.		*Eclipt.*	m. c. n. pl. vi. S.
31.	249,00.	247,91.	1,09.	11,4.	14,4.			m. c. n. pl. vi. S.

Altura màxima del Barómetro. ...... 249,50.
Alt. minima.............................. 247,08.
Alt media................................ 248,29.
Variacion mensual.........lin.......... 2,42.
Cantidad de lluvia 84,244. lin. 7 p. 0,244. lin. del pie de Rey.
Dias lluviosos 19: diassecos 12.

Alt. màxima del Termòm. interior..... 11,9.
Alt. minima.................................... 10,8.
Alt. media .... 11,3.
Alt. màxima del Termòm. exterior...... 15,3.
Alt. minima .... 11,3.
Alt. media...................................... 13,3



Núm. 14.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 3 de Abril de 1808.

Continuacion del número anterior.

Libros para aprender à leer, y Muestras para escribir. El termómetro para conocer si un Director de escuela està dotado de aquella sensibilidad por los niños, que se señalò como parte de sus buenas disposiciones para este empleo, será la paciencia y dulzura que empleará para enseñar à los niños los primeros pasos de su educacion: aqui és donde debe manifestar su talento filosòfico para saber modelarse por la edad del niño y sus alcances, al método que há de adoptar para irles enseñando, primero à conocer los caractéres, despues á unirlos por palabras, y al fin à leer con sentido y buena pronunciacion: este principio és el que pide más agrado, màs dulzura, y del que debe estar mas distante la reprehension áspera, y los modales severos, por más que alguna vez parezca que la rudeza del niño és maliciosa è intencional, quando no és en realidad otra cosa que la debilidad de su organizacion.

1 *Clase de leer.*

Para las primeras lecciones de leer podrá adoptarse el método económico de entrar *decorando* desde luego que el niño cozca bien los caractéres, pues la experiencia há enseñado que ahorra el tiempo que

ahora se emplea en *deletrear*. Estas lecciones se darán en el Catoñ-cristiano extractado, esto és, quitada aquella multitud de Oraciones y Preceptos morales de que nada comprehende todavia el tierno niño.

Despues de estar diestro en aquellas decoraciones se le pondrá á leer en las Fabulas de Iriarte y Samaniego, si pudiere ser en la última edicion con láminas, por que el niño llevado de la curiosidad, de la armonía del verso, y gustando tanto en aquella edad de cuentos è historias, se aplicará con más zelo y voluntariedad á este genero de lectura amena, que al arido y seco del Caton; y por consighiente aprenderà con mas brevedad, y leerà con el mejor sentido que proporciona el verso, que és el principal objeto de esta primera enseñanza: la cadencia de la rima servirá tambien para que se le fixe mejor en la memoria al niño lo que lée, y el Director cuidarà de que accione con la mano y mude los tonos de la voz en los pasages que pida uno y otro; así empezará à saber el niño estos primeros elementos de la retòrica.

En esta clase se les enseñará à los niños la Doctrina Christiana de memoria, por preceptos cortos, conforme á uno de los Catecismos que explica el Dogma y demás puntos esenciales de la Religion con la sencillez que pide la edad tierna del niño; cuidándose de que en todas las escuelas sea uno mismo el Catecismo.

Como para la cabal enseñanza de estas partes, bastarán seis meses de exercicio, al fin de ellos se desti-

nará un dia para el exâmen general de ellas, y este se hará por el mismo Diréctor de la escuela à presencia de uno de los Regidores diputados por el Cabildo; y segun el estado de adelanto en que se encuentre cada uno, pasaràn á la clase de escribir en el orden de asientos que merezcan; y si alguno estubiere notablemente atrasado por haber entrado en la escuela poco tiempo antes, ó por falta de aplicacion, se le castigará á este dexandolo en la misma clase; pero se le dirá, para estimularlo, que pasará á la otra antes de los otros seis meses, si da señales de adelanto por una constante aplicacion. Este mismo gènero de correccion se executará en las demás clases.

2 *Clase de escríbir.*

En la 2 clase que será de escribir, empezarà el niño por la formacion de letras grandes, uniformes entre sí, y con pluma de corte grueso, segun la Muestra que le pondrá el Diréctor, y de que estarà provista la escuela, yà própias de su mano si supiere, ò yá de las que se venden impresas: de este modo bien puede enseñar con perfeccion un Diréctor aunque no tenga por sí una hermosa letra: bastará que sepa la buena Ortografía y puntuacion castellana, y discernir entre los niños los que aprovechan mas y se acercan mejor à la imitacion de las Muestras, para irlos mudando á otras de letras mas pequeñas y de diversos caratéres, hasta que lleguen á saber bien los 26 de que se compone nuestro alfabéto. Entonces pasaràn à otras Muestras en que estèn yá formadas oraciones, procurando que estas expliquen por

sentencias cortas las obligaciones principales del hombre en sociedad; y el mismo objeto deberán tener desde este tiempo todas las Muestras que copien los niños hasta la conclusion de la enseñanza; pues por la continua repeticion de ellas, se les quedaran en la memoria y formaràn al fin en ella una coleccion de principios politicos y morales, que procurarà el Director conservàrselos por medio de hacérselos repetir, y esta serà una parte del exâmen que sufrirán en cada paso de una á otra clase. En esta segunda estarán otros seis meses que bastan para los rudimentos de la escritura, y en ellos habràn continuado la misma lectura de libros y doctrina que en la primera.

3 Clase de escribir.

Precedido el exâmen y aprobados los niños que han adelantado lo suficiente, pasarán á la 3 clase en el orden de asientos que corresponda á su antigüedad y aprovechamiento: en ella empezaràn á escribir en otras formas de letras más pequeñas, y à leer en otra clase de libros: los mas à proposito, por la buena instrucion que produciràn, serán los de la historia de la Nacion, y entre las muchas que están escrisas se preferirá la del Padre Duchêsne traducida por el Padre Ysla, con las notas criticas, y los extractos de cada libro en versos: seles hará aprender estos á los niños de memoria, y los cantaràn el sábado por la tarde, reunidas las lecciones cortas que hayan aprendido en toda la semana, y reunidas tambien las dos clases que estèn en esta lectura, por que el canto

coros ès mas armonioso y agradable.

Tambien en esta clase darà principio la instrucion de la Doctrina christiana historiada baxo de un mètodo claro y sencillo, para que los niños despues que ya saben lo que han de creer y lo que han de obrar, sepan tambien por que creen y por que obran. El Catesismo de Fleuri ès uno de los mas à propòsito para los niños por la concision con que enseña desde la creacion del mundo hasta el establecimiento de nuestra Santa Iglecia catòlica, y los ràpidos progresos que hizo el Evangelio hasta el presente. En él leerán los niños por la mañana, y à la tarde estudiarán de memoria lo que puedan de las mismas lecciones; pues uno de los cuidados del Director será el exercitar la memoria de los niños sobre materias ùtiles y agradables para acostumbrarlos à pensar: para esto, darán tambien el Sàbado de memoria todo lo que hayan aprendido en la semana, y esto será antes del canto con el que debe terminar siempre la escuela. Tambien aprenderán en esta clase la tabla de multiplicar; y como se aumenta yà el trabajo y varian las materias, estarán en esta clase los niños un año lo menos.

4 *Clase y última.*

Como que en esta clase quedará perfeccionada la educacion que pide la primera edad de los niños, estarán en ella otro año. Continuarà la escritura en la forma y tamaño de letra cursiva y regular de cartas, sin regla, y teniendo á su vista la Muestra, la qual contendrà alguno de aquellos puntos politicos y morales que suelen

comunicarse los amigos por medio de la conversacion epistolar: por esto convendrá que en el discurso del año varìen lo menos de tres ò quatro Muestras.

Como yá tiene sabida el niño la tabla de multiplicar desde la anterior clase, empezarà á aprender en esta las quatro reglas de la Aritmetica, sumar, restar, multiplicar, y partir: en ellas les explicará el Director, no solo la parte material de cada operacion, si nò la razon de su resultado, y las de las pruebas que hay para quedar asegurado el niño de estar bien echa la cuenta. En la escuela de la Patria no puede pasarse de los primeros elementos de esta Ciencia mathemática: sus varios ramos y perfeccion, toca á las Academias ò Colegios, y pide una edad màs adulta.

Continuará el niño en esta clase la lectura útil y agradable así de la historia-nacional, como de algunos poemas morales y criticos como el *Feliz* del Padre Almeida, la *Conquista de Mexico* por Solis, ù otros en los que el niño aprenderá no solo buenos preceptos morales, si nó á hablar con pureza nuestra lengua española: à este fin contribuirá mucho las lecciones de memoria de la Ortografía de la Real Academia.

Del mismo modo continuará aprendiendo la Doctrina por principios, hasta concluir todo el tratado historico de Fleuri, y de retener en la memoria las principales lecciones que pertenezcan al dogma y à la historia santa. Parece que por este medio un niño al salir ó concluir la escuela de la Patria, se hallará no solo afir-

nado en la fé que profesa, capaz de dar razon de los fundamentos en que se apoya; si no tambien lleno de respeto por los altos Misterios que contiene nuestra Santa Religion, y por consiguiente iniciado ya en las principales obligaciones del hombre en sociedad.

Funciones religiosas de la Escuela.

Despues de señaladas las principales funciones de un Director, en todo lo que hace relacion à la enseñanza de sus niños, solo resta que hablar de los exercicios sagrados que practicaràn constantemente las escuelas todos los años. Dos serán las fiestas religiosas que celebraràn en unos mismos dias y en un solo templo, todas las escuelas reunidas. La primera solemne, para rogar á Dios por la salud, vida y acierto en el gobierno de nuestros Soberanos, y se señalarà en el dia de sus nombres ò nacimientos: la segunda fúnebre para suplicar à Dios por el descanso de las almas de los fundadores de las escuelas y de las de aquellos que con sus limosnas han contribuido al sostenimiento y conservacion de ellas; y esta se celebrará en el dia de los Difuntos ú otros que se señalen.

Estos son unos deberes sagrados que los impone la religion y el reconocimiento, asi las costearàn los padres ò tutores de aquellos niños pudientes, reuniendose para todo las escuelas de la Ciudad para que sean unos mismos los votos, asi como son unos mismos los beneficios que reciben, y se conserve entre ellas un mismo espiritu de fraternidad; cuidando mucho el Gobierno de

que este vinculo no se rompa por la division que suele introducir el espiritu de partido y que tan perjudicial ha sido siempre en nuestros colegios y escuelas. A la conclusion del Sacrificio impetratorio, que se celebrará con una solemnidad prudente y moderada, se pronunciarà una oracion dirigida al objeto de la fiesta, y una exhortacion à los Directores y niños que los aliente en la carrera, y les recuerde sus principales obligaciones.

Fuera de estas dos festividades, se prohibirá severamente á los Directores que dentro ni fuera de las escuelas, promuevan devociones particulares baxo de ninguno pretexto; à cuyo fin ninguna adaptarà el nombre de algun Sánto por patrono; por que todas deben titularse unicamente: *Escuela de la Patria*; y por consiguiente no habrà en la pieza de la enseñanza, ni altar ni imagen que denote dedicacion peculiar de la escuela.

En este punto y en todo lo relativo al cumplimiento uniforme de la *Constitucion*, debe ser escrupuloso el cuidado que pondrá el Ilustre Cabildo baxo de cuya inmediata vigilancia estarán todas las escuelas teniendo siempre presente, que el menor disimulo en la exâctitud de su cumplimiento, és una brecha por donde se introducen los abusos, y viene à convertirse en puerta por donde entran como por su casa, los desórdenes que arruinan al fin los mejores establecimientos ó los inutilizan para los altos fines que se formaron.

Se concluirá en el número siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 15.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 10 *de Abril de* 1808.

Conclusion del Discurso.

Por esto, se hará una visita annual à cada escue- l, compuestá de una Diputacion del Cabildo, que no endrá otro objeto que exâminar si se han cumplido untualmente por los Directores, todos los Estatutos Rea- s mandados observar. Se formarà asiento de la visita n un libro, y en èl se expresarà si hubo ò no que ad- ertirles: de este modo constará en adelante; ó el cum- limiento exâcto y constante de cada uno, ò si se re- itieron las faltas y advertencias.

Conclusion.

A si como los buenos exemplos de los Directores nseñarán mas á los niños que todos los preceptos de los bros, del mismo modo los malos los corromperán á pe- r de los mejores preceptos. Por esta razon, el Procu- dor general del Cabildo, estarà autorizado para fisca- zar y velar sobre la conducta pública de los Directo- s, y para hacer como Censor, las denunciaciones que ea necesarias ante el Cabildo, á fin de que este en vis- de ellas, pueda hacer las averiguaciones secretas y gilosas que descubran la verdad y justifiquen las pro- dencias que sea preciso tomar para cortar el mal. Y

si los Directores están persuadidos de aquellas verdades, teman mucho oir tambien aquella terribilisima sentencia: ¡Ay de aquellos que escandalizaren à uno de estos pequeñuelos: mejor les estubiera nó haber nacido! Anatemas que nò deberán olvidár, yá sea para arreglar sus acciones y palabras delante de los niños á la razon divina, y yá para no introducirse á este importante y delicado empleo, sino despues de bien meditadas sus obligaciones, la estrechisima responsabilidad en que se constituyen para con Dios y parà con la Patria, que los distingue y mantiene, con el único fin de que le dé en sus niños buenos hijos, buenos padres, buenos esposos, buenos amigos y buenos defensores contra sus enemigos.

Hasta aqui hà alcanzado á discurrír la buena voluntad del que quisiera ver realizados quanto antes estos establecimientos en esta Capital y Reyno; y que desea tambien, el que otro mejor talento que el suyo, llen todo lo que falta en este plan para su perfeccion: esto seràn siempre los votos de=

El Amigo de los niños.

MEMORIA.

Sobre las Serpientes, y plan de observaciones para aclarar la historia natural de las que habitan en el Nuevo Reyno de Granada y para cerciorarse de los verdaderos remedios capaces de favorecer á los que han sido mordidos por las venenosas. Por Don Jorge Tadeo Lozano Maldonado de Mendoza, Individuo de la Real Expedicion Botánica de Santafé de Bogotá, y encargado, con Real aprobacion, de su parte Zoológica.

Entre las varias y amenas partes de que se compone la Zoología, no hay quizas otra mas bella é importante que la Ezpetología ó estudio de los reptiles, y entre estos el de las Serpientes, pues en tal orden de animales, que el vulgo no contempla sino con el mayor espanto y horror, el naturalista admira la profusion con que la naturaleza acumulò portentos sobre portentos, y reuniò las cosas mas contradictorias en la apariencia. Aqui es donde se vè un cuerpo al parecer inerte y privado en realidad de miembros motores, que goza de la ligereza del rayo, y con igual facilidad corre por la superficie de la tierra, atraviesa los mas anchos lagos y caudalosos rios, y se eleva à la cima de los mas encumbrados àrboles: aqui es donde baxo el aspecto de un animal indefenso y que parece entregado à la merced de sus enemigos, se halla el gigantesco Buio (*Boa constrictor*) que sin mas armas que su desmesurada longitud (has-

ta de 40 pies) y su fuerza, libra combate á nuestros mas atrevidos y grandes animales el Tigre (Felis onza) el Leon (Felis concolor) y à la corpulenta Danta (Tapirus) y no solo los vence, sino que enteros se los traga para su sustento: aqui es donde en varias especies del género *Coluber* y en todas las del *Crotalus* se halla escondido el dardo venenoso cuya herida es mortal aunque tan pequeña, y que por el lugar que ocupa en la boca se llama colmillo, y por ser movible y retractil y por su figura puede compararse à la uña de un gato: aqui es que sin organos propios para la masticacion se halla la mas activa virtud digestiva: aqui se ven como confundidas y mezcladas la generacion ovípara y la vivípara: y finalmente, aqui es donde el arte reconoce su impotencia para imitar los brillantes y fugitivos matices que engalanan à las Serpientes y que de algun modo disminuyen el horror que inspira su vista con la consideracion de los funestos efectos que causa el veneno de aquellas especies que están provistas de arma tan mortal y terrible.

Pero si por este veneno se hacen acreedoras al odio del hombre, tambien merecen su estimacion por el objeto à que parece las destinò la naturaleza. En efecto, estos reptiles se alimentan principalmente de insectos y sabandijas perjudiciales, cuya numerosa y pronta propagacion haría quizas inhabitables los clímas templados y calientes de la Amèrica meridional, si el portentoso consumo que de ellos hacen las Serpientes no les sirvie-

ra de estorvo invencible para señorearse de aquellos territorios, y por su número y voracidad destruir los medios de subsistencia que necesita el hombre, y de este modo impedirle el goze de las tierras mas fértiles que componen el Nuevo Reyno de Granada. ¿Como nos defenderiamos de los exércitos de diversisimas langostas que el vulgo conoce con los nombres de *Saltagatos, Caballitos del diablo* &c. sino fuera por las Serpientes que las destruyen? ¿Que mejor dique pudieramos poner para contrarestar la portentosa fecundidad de los ratones(1)? ¿Que medio mas oportuno para destruir los Hormigueros y Comejenes (Termes) que tanto perjudican á nuestras labranzas, y à nuestros edificios y muebles? Y últimamente, ¿que arbitrio para agotar infinitas larvas tanto de los Coléopteros, como de los Lepidópteros que devoran nuestras mieses? Es, pues, evidente que si para asegurar nuestras vidas debemos hacer cruda guerra à las Serpientes venenosas, tambien la justicia y nuestro propio interes exîgen que perdonemos á las que carecen de veneno y nos sirven para los útiles fines arriba indicados, haciendo el debido discernimiento entre los culpados è inocentes.

Pero por lo general nadie procura ponerse en estado de hacer tal discernimiento, y en oyendo decir *Culebra*, nombre que en estas Provincias se da á todo género de Serpientes, sin mas exâmen la condenan á muerte, y acaso se privan de mil ventajas que pudieran sacar de

(1) Una sola Cazadora (especie de Boa que Lacepede equivoca sin razon con el Bujo) que entró én una casa que poseo en el Valle de Fusagasugá la limpió en seis dias de infinitos ratones que la infectaban y hacian casi inhabitable.

aquel reptil. Esta reflexîon junto con el deseo de averiguar los efectos, modo de obrar, y actividad de los venenos para deducir con certeza los remedios que deben aplicarse á fin de precaver las funestas resultas que amenazan á los picados por las Culebras venenosas que abundan en nuestro territorio, aunque no en tanta cantidad como algunos ponderan, me hán movido á tomar todas las noticias posibles sobre estos puntos; pero el èxîto de mis indagaciones nó há correspondido à lo que de ellas me prometía, tanto por la dificultad casi insuperable de aclarar muchos hechos relativos à la historia de nuestras Serpientes, y hacer por mi mismo una infinidad de observaciones en cada especie, quanto por que como es natural los campesinos sáfios que ignoran el modo de explicarse y carecen de criterio para despreciar patrañas y preocupaciones en que quedan como anegadas sus noticias, saben mas y tienen mas experiencia en esta materia que los hombres instruidos que pudieran hablar con facilidad y discernimiento.

El presente papel se dirige á exîtar la curiosidad de estos sobre un punto tan interesante de nuestra historia natural para que cada uno en la respectiva Provincia de su residencia, haga un cúmulo de observaciones sobre las Serpientes, sus venenos y contras, con lo qual logre la doble ventaja de proporcionarse un honesto recreo, y de contribuir al beneficio é ilustracion de la patria, bien sea publicandolas por si mismos, ò bien dirigiendolas á mi poder para el efecto, y en este caso desde lue-

go protexto que no quedarán sus autores defraudados del justo tributo de elogios que merezcan, ni yo tendrè la osadia de publicar trabajos agenos sin indicar la benéfica mano que los hà subministrado, y para que por todas partes haya alguna uniformidad en el orden de observar despues de compendiar lo que he podido averiguar à cerca de los venenos y de decir algo de las contras que comunmente se usan á las inmediaciones de Santafé de Bogotá, expondré mis conjeturas sobre esta materia, formalizaré el plan de observaciones que creo deben hacerse y yo pienso practicar; y ùltimamente à favor de los curiosos que deseen instruirse en esta parte de la Ezpetología y determinar por si mismos el gènero de qualquier Serpiente, y arreglar metódicamente sus descripciones, daré un extráсto sucinto del mejor sistema que siguen los naturalistas para aquel efecto y de los caractéres que han adoptado para distinguir las especies. No parece posible que corriendo este papel por tantas manos dexe de caer en las de muchos que se interesen en ilustrar esta importante materia, y que por sus talentos no solo desempeñen bien el plan propuesto, sino que acaso lo adelanten y le den el grado de perfeccion à que yo no hè podido llegar; y tan ventajosos efectos serán la mas ahlagüeña recompensa de este pequeño trabajo mio.

He tenido particular cuidado de preguntar tanto à los que han sido picados de Culebras y tubieron la fortuna de escapar, como á los que asistieron y cuidaron á

aquellos que fueron víctimas de tan desgraciado accidente, (1) y por unanime deposicion de los muchos que he exâminado resultan comprobados los hechos siguientes: 1 Quando pica la Culebra, sea qual fuere su especie, solo se siente un dolor poco intenso en la parte herida como si la hubiera atravesado un alfiler gordo: 2 poco tiempo despues, que varía segun la complexîon del paciente y actividad del veneno, se siente hormigueo ò adormecimiento en la herida el qual se và extendiendo hasta subir á la lengua que se pone gruesa como quando se masca una cosa acerba: 3 en este caso principia un fuerte dolor de cabeza con notable angustia del paciente, y cada vez arrecia mas hasta privarlo de sentido: 4 se incha con prontitud la herida, y sigue corriendo la inchazon hasta ocupar todo el cuerpo: 5 en este estado varían los símptomas segun la especie de Culebra que há hecho el daño; la Cascabel común (*Crotalus horridus*) produce un verdadero dolor de costado; las *Corales* venenosas (2) exîtan la icttericia; las *Tayas rabonas* (3) ponen el cuerpo lleno de empollas, como si hubiera sufrido muchas quemaduras.

Se continuará en el número siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

(1) Pasan de 200, las personas que hé exâminado.

(2) Baxo el nombre de *Corales* se comprenden vulgarmente todas las especies de Serpientes que tienen en su colorido manchas notables de color de coral. De quatro especies que hé exâminado y descrito en mi *Fauna Cundinamarqueza* solo una he hallado con colmillos venenosos, sin embargo de asegurarme los campesinos que las vieron que todas mataban con la picadura.

(3) No hè logrado ver un individuo para determinar su especie por el terror que infunde la actividad de su veneno que mata en pocas horas con acerbisimos dolores.

Núm. 16.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 17 *de Abril de* 1808.

Continuacion del número anterior.

Las *Tayas equis* (especie no bien determinada) causan fluxo de sangre por boca y narices; y últimamente cada especie produce efectos mas ò menos horribles, que me há sido dificil averiguar por que no se saben explicar los que los han padecido ò visto, y por que es tanto el terror que les infunden las Culebras que ni áun despues de muertas se atreven á tocarlas, y muchas veces ignoran de que especie fue la que hizo el daño: 6 si no se puede vencer la actividad del veneno perece el paciente, y su cuerpo se corrompe con mucha prontitud; pero si se le aplican buenos remedios, ó lo que es mas cierto, si el veneno no tuvo suficiente actividad para matarlo, escapa á costa de sufrir una grave enfermedad que le dura 15, 20, ò mas dias, y que en algunos casos por periodos de tres ò quatro meses le repite con mas ò menos violencia, hasta que logra la naturaleza sacudir enteramente el veneno, el qual mantiene debil y extenuado al paciente, por largo tiempo, que algunas veces llega hasta dos años (1): 7 si se

(1) F. Barragan, vecino del Pueblo de Pandi, fué mordido por una culebra Taya equis, y despúes de haber sufrido una prolixa enfermedad, cada dos meses le reverdecía la mordedura, disminuyendose subsecivamente los symptomas. Quando yo lo visitè hacia cerca de dos años que lo habia picado la Culebra, y todavia no estaba bien cicatrizada la herida; el pasiente tenia el rostro muy descolorido y se quexaba de desvanecimientos de cabeza.

moja la herida luego que se recibe, ó el paciente en el tiempo de su curacion no se preserva de la humedad, crecen formidablemente los symptomas y en poco tiempo manifiesta el veneno toda su actividad: 8 està comprobado que està actividad sea qual fuere la especie de Serpiente, crece en los terrenos calidos (de 20 à 30 grados de Reaumur) se disminuye en los templados (de 12 á 20 grados) y es casi ninguno en los frios (de 0, á 12 grados) en los quales, quizas por esta razon, rara vez se encuentra una Sierpe venenosa, mientras que de las inocentes se hallan con abundancia muchas especies: 9 tambien se nota que en igualdad de temperaturas hay terrenos en que abundan mas las Culebras, y son mas temibles, como sucede á las inmediaciones de esta Capital en los Valles de Cáquesa, en la Mesa de Juan Dias, y en el territorio de Cunday, siendo digno de advertir que en estos mismos terrenos son mas abundantes y frequentes los fenomenos electricos de Truenos, relampagos, rayos &c. hecho que en cierto modo comprueba la opinion del célebre La Cepede, de que las Serpientes por su naturaleza se ponen mas activas y viven mejor en una atmosfera cargada de fluido electrico: 10. las Culebras venenosas no matan à los Cerdos si al picarlos estan algo gordos; pero produce su veneno el efecto singularisimo de rajarles los angulos del lagrimal, de modo que algunas veces llega á tocarse y confundirse la apertura de entrambos ojos, y el de mudarles el color del iris de estos poniendolo casi blanco. ¿La

preservacion que experimentan estos animales por medio de su grasa anunciará que esta es buen contra-veneno y lo desorganiza, ó que ella de por si, como insensible, no padece y solo preserva mecanicamente impidiendo que el Colmillo penetre á las partes sensibles y que alcance á derramar el licor mortal en la masa de la sangre, cuyo contacto parece indispensable para que obre sus funestos efectos?

Tales son los pocos hechos que hé podido averiguar con certeza entresacandolos de mil fabulas, patrañas y preocupaciones, que los disfrazaban en las relaciones de todos aquellos que hé exâminado sobre la materia; pero á pesar de su corto número pueden deducirse de ellos algunas conseqüencias muy importantes, tanto para descubrir la naturaleza de los venenos de cada especie de Serpientes, como para discernir los remedios mas adequados para curar sus efectos.

Son muchos los que se preconizan como antidoto poderoso contra las mordeduras de las Culebras, pero por desgracia no siempre obran con igual eficacia, y es muy freqüente ver morir de su mal al que los tomó creyendo que se lo habian de curar. La primer diligencia que se hace por lo regular, quando uno es picado de Culebra, se reduce á hechar una ligadura poco mas arriba de la parte ofendida (que generalmente es el pie ò la mano). Si el Colmillo no ha penetrado hasta alguna vena gruesa, y si el veneno no es muy activo parece buena y aun suficiente esta medida para evitar sus funes-

tos efectos pues impidiendo la circulacion de la sangre en los vasos menores, estorba que este fluido que sirve de vehiculo de la ponzoña, la transmita á las entrañas y partes principes del cuerpo, y de este modo cause la muerte; pero la ligadura no impide con la misma facilidad el curso de la sangre en los vasos gruesos, y si el veneno tiene mucha fortaleza suele suceder que aunque escape el enfermo pierda la parte ligada pudriendosele poco á poco y cayendosele à pedazos hasta los huesos, como lo vi en un mozo que fué picado en el Valle de Anolayma por una taya equis, y aunque sanò fue con perdida de la pierna herida, la qual se le cayó hasta el lugar en que se le hizo la ligàdura. Del mismo modo perdió el dedo pulgar de una mano Don Joseph Ignasio Henriquez vecino de Pandi, mordido por una Coral venenosa. En algunas partes en lugar de ligadura sepultan en un hoyo, que hacen en la tierra, el miembro lastímado; y un sugeto fidedigno me asegurò que en el paso de Fusagasugá habia visto curar de este modo à una muger herida por una taya, y que habia escapado felizmente con solo la molestia de tener el brazo sepultado por espacio de 7, ú 8 horas.

Los negros bozales practican la pronta amputacion de la parte dañada, y este remedio aunque bárbaro es el mas seguro para evitar todo accidente, quando los primeros symptomas anuncian una desmesurada actividad del veneno y por lo mismo un peligro inminente de la vida del paciente; pero para ocurrir

sin temeridad á este último recurso sería preciso no solo saber graduar la fuerza de cada veneno, sino tambien que la operacion fuese dirigida por una mano diestra, lo qual es poco menos que imposible en nuestros campos en donde por lo general se carece, no digo de un cirujano regular, pero hasta de un simple sangrador.

Despues de la ligadura que en todas partes miran como una disposicion previa para aplicar los últeriores remedios, hacen la operacion de sajar la herida de modo, que quede abierto el intervalo atravesado por el colmillo de la Serpiente, y si la parte lo permite ponen en cima una ventosa, que repetida tres ò quatro veces aseguran que extrahé el veneno; pero sino hay capacidad bastante para aplicar la tal ventosa la suplen poniendo en cima de la rajadura ó bien un pedazo de Cuerno de Ciervo calcinado, ò bien una cosa que llaman *piedra de contra*, que por la figura constante de todas las que he visto, aunque de diferente tamaño, creo yo, que es una vertebra de algun reptil que abunda en los Andaquies de donde nos la trahen. Qualquiera de estas dos cosas afirman que inmediatamante que toca á la herida se agarra fuertemente à ella y no se suelta hasta haber extrahido toda la ponzoña.

Quando no se hallan á la mano estos remedios, los suple con su propia boca el Curandero. Con este nombre se conocen algunos charlatanes que sin la menor instruccion y por puro capricho se dedican á medicos de esta especie de accidentes, y se creen en posesion

de los verdaderos antidotos de la ponzoña. En lo que mas brilla su temeridad es en la operacion asquerosa de chupar el veneno, para la qual se preparan mazcando algunas yerbas, que suponen sirven de auxîlio para esta operacion en que no preveen el riesgo que corren de sér ellos mismos envenenados, bien sea por que sangrandoles los dientes con los esfuerzos de chupar halle el veneno este conducto para introducirse en la masa de la sangre(1), ó bien por que tragandose inadvertidamente una porcion se envenenen de este modo, pues segun el Abate Fontana en su obra de los venenos, los de las Serpientes producen funestos efectos si se toman interiormente.

Todos los remedios hasta aquì indicados son puramente mecanicos, como que solo se dirigen à impedir el curso de la sangre envenenada, ò á evitar que el veneno se introduzca en el cuerpo; y por lo mismo sea qual fuere la especie de Serpiente que há becho el daño es constante que siempre produciran su efecto, y que quando no curen perfectamente al menos aliviaran algo al paciente y daran tiempo para que se le administren otros capaces de triunfar del mal, como que obran quìmicamente bien sea convinandose con la ponzoña y desorganizandola, bien uniendose à la sangre y haciendola incapaz de diluir y trasmitir el veneno, ò bien finalmente corrigiendo por medio de sus virtudes medicinales los estragos causados por aquel. Es evidente que

(1) Está experimentado que el veneno de la Culebra es tanto mas peligroso, quanto se ha introducido mas inmediato à la cabeza ò al corazon.

l modo de obrar de estos remedios debe ser enteramen-
e diverso en las picaduras de distintas Serpientes, su-
puesta la variedad de efectos que cada una produce, y
que puede suceder que lo que en un caso es antidoto,
n otro exâlte mas su actividad dañosa, por cuya ra-
zon parece que esta clase de auxîlios deberia adminis-
trarse por un hombre inteligente y capaz de discernir
a naturaleza de cada veneno, su modo de obrar, y el
emedio que le corresponde.

Pero esta importante parte de la medicina está entre-
gada al capricho è ignorancia de los charlatanes curan-
deros que se gobiernan por una simple rutina, y que en
qualquier caso hechan mano de un exército de remedios
que aplican en pocion, ó en apocito ó de entrambos mo-
dos. De la primer clase son el azeyte, el aguardiente de
caña con polvora, la *polygala senega*, que vulgarmente se
llama *rucbica*, y es bastante eficaz contra el veneno de la
Cascabel; la fruta del burro (especie de *Ubaria*), muchas
aristolochias, algunas solaneas entre las quales es muy ce-
lebrado el Tabaco (*Nicotiana*) que se aplica sobre la he-
rida, y otras varias plantas, que tienen credito distinto
en cada Provincia. En aposito se administra, como ya
diximos el Tabaco, los remedios mecanicos arriba refe-
ridos, y el Limon con polvora. Ultimamente, se apli-
can como apocito y pocion otra caterva de plantas, cuyo
credito está circunscripto à cada territorio y entre ellas
con generalidad el Guaco (especie de *Cacalia*)(1). Este

(1) Parece que el ilustre Cavamilles construyò un genero nuevo à que redaxò el Guaco.

antidoto celebrado es el unico de que se afirma que no solo cura la mordedura actual, sino que á los que diariamente beben ò su zumo ó su cocimiento los preserva de la picadura, ó en caso de recibirla no les hace el menor daño. Sin embargo de esta asercion que dicen esta fundada en repetidas observaciones, y sin embargo de que se asegura que hay personas curadas que manejan impunemente las Culebras, sé de cierto que à una negra que fué picada por una Taya en la hacienda de Baxamòn se le aplicò el Guaco por dentro y por fuera en porciones muy considerables, y à pesar de las decantadas virtudes de este especifico, murio miserablemente á las treinta horas de haberle sucedido aquella desgracia.

Se continuará en el número siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Erratas notables de los Números anteriores.

Pagina 3 *linea* 23 (Chocó....*lee* la parte occidental del Chocó &c.

Pag. 5 *lin.* 13 (1400) *lee* (2300.)

Pag. 6 *lin.* 7 (1500) *lee* 2500.)

Ibid. (1800) *lee* (2800.)

Ibid. *lin.* 8 (1809) *lee* (2819.)

Pag. 8 *lin.* 1 (desde 800) *lee* (desde 900.)

Pag. 147 *lin.* 10 Ezpetología *lee* Erpetologia.

Pag. 151 *lin.* 13 Ezpetología *lee* Erpetologia.

Núm. 17.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 24 de Abril de 1808.

Continuacion del Discurso.

Sean quales fueren los remedios que se apliquen, para que produzcan buenos efectos es indispensable que desempeñen las indicaciones de la curacion. Los que obran mecanicamente han de tener por objeto impedir que se introduzca el veneno, y que circule por las partes principales del cuerpo, ó una vez introducido extraherlo, si es posible, antes de que se convine con la sangre. Los que obran chîmicamente deben ser de tal naturaleza, que ó convinandose con la ponzoña la desorganicen, y neutralicen su actividad, ó que sean capaces de reponer la irritabilidad del systema nervioso, que es la que principalmente parece ofendida, que tengan bastante astringencia para dificultar el curso del veneno en los vasos internos, que combatan valerosamente la inflamacion que parece sobreviene, que resistan con la mayor vehemencia á la putrefaccion que amenaza, que por qualquier via evacuen el humor viroso, y ùltimamente que tengan virtudes opuestas à los diferentes efectos que produce el veneno de diversas especies de Serpientes. El Abate Fontana en su excelente obra sobre el veneno de la vivora Europea anuncia, fundado en experimentos directos, que la potasa caustica, conocida en las boticas con el nombre de piedra de *cauterio*, es un pode-

roso antidoto que obra desorganizando aquel veneno: si pudieramos asegurar que este mortal licor, fuese de qualquier Serpiente que fuese, tenia la misma afinidad chîmica con aquel alkali, podriamos mirarlo como un remedio universal, y el primero que debia aplicarse en tales accidentes, pero la obscuridad que nos rodea acerca de la naturaleza del veneno de diversas Sierpes impide generalizar su aplicacion.

Otro motivo que tambien se opone al uso de este remedio es la dificultad de conseguirlo de pronto en los montes y aldeas casi desiertas de las tierras calientes, donde son mas freqüentes las mordeduras de Culebra, y sus funestos efectos. No se halla este inconveniente en la quina roxa (cinchona oblonguifolia. Mut.) que nace espontaneamente en aquellos montes, y que, segun me parece, podria aplicarse para ocurrir à muchas de las indicaciones arriba apuntadas. En efectó, no se en que consiste que entre tanto millar de plantas, como se usan para curar el veneno de las Serpientes, no se emplee la quina roxa la qual segun observaciones del inmortal Mutis (1) posee en supremo grado la virtud antiputrida, es un poderoso tònico astringente, y febrifugo; de suerte que tanto interior como exteriormente administrada, parece deberia producir los mas felices efectos; pero todavia la experiencia, unico oraculo que en estas

(1) Este cèlebre naturalista, honor y lustre del suelo bogotano, no contento de haber descubierto à las inmediaciones de esta Capital de Santafè de Bogotà el celebrado especifico de la quina, distinguio y determinò quatro especies de Cinchona todas oficinales, y asignó à cada una en su Quinologia sus virtudes caracteristicas y sobtesalientes con la madurez y acierto que brillan en todas las obras de este sabio.

materias debe creerse; no há confirmado esta conjetura mia, y asi merece menos confianza que los otros remedios populares, que en algun modo estan sancionados por aquella gran maestra, y solo falta que se aclaren los casos y circunstancias en que son convenientes.

De la falta de este dicernimiento, y de la quasi total ignorancia de los efectos que causa el veneno de cada especie de Culebras, resulta la multitud de antídotos con freqüencia impotentes, y sin embargo tan celebrados en diversas poblaciones; y tambien se deduce la necesidad que hay de que muchas personas inteligentes tomen á su cargo esta materia, la exâminen con escrupulosa imparcialidad, y fixen la opinion pública sobre el modo de ocurrir à los accidentes, que ocacionan estos venenos, para que asi se disminuya el número de victimas que perecen por falta de verdadero auxîlio. Deseando contribuir à tan laudable objeto, aunque con la desconfianza de mis propias luces, y talento, me hè determinado á trabajar en la solucion de este importante problema; y para que las personas, que quieran coopear al mismo fin, encuentren à lo menos trazado el camino que han de seguir, darè, despues de algunas reflexîones propias, el plan de observaciones que me propongo hacer en este asunto, siempre que las circunstancias me permitan trabajar en un proyecto tan filantrópico.

La primer reflexîon, que me ha ocurrido, es que los medios de que se vale la naturaleza jamas son estériles, sino antes bien muy fecundos en efectos; por tanto pa-

rece que no debe haber dotado á las Culebras de su veneno, solo con el fin de que les sirva de arma puramente defensiva para matar à los animales que les ofenden, sino tambien con el de que en alguna otra manera sea ùtil para su conservacion y subsistencia ¿Como podra sér esto? Yo creo que como este orden de animales esta privado de la ventaja de poder masticar el alimento para digerirlo, la naturaleza provida les há dado á las Serpientes, en la actividad de su veneno, un suplemento que hace cierta especie de disolucion en las materias animales que toca, y facilita la digestion, que de otro modo acaso no tendria lugar por falta de masticacion, pues como todo el mundo sabe, las Serpientes engullen y no comen. Esta conjetura se corrobora con la observacion de que las especies que no son venenosas tales como el mayor número del genero Boa, despues de matar à fuerza abierta al animal que se quieren comer, lo barnizan á lambetazos con cierta baba glutinosa antes de tragarlo, lo qual no practican las venenosas, pues estas tragan inmediatamente. Sería un fuerte comprobante de mi conjectura el que aquella baba se observase dotada de la misma ó semejante actividad que el veneno (1). Si la experiencia viniera en apoyo de este pensamiento mio veriamos con admiracion que en el orden de las Serpientes se principiaba la digestion antes de entrar en su vi

(1) Yo no he hecho experiencia ninguna sobre este particular; pero D. Francisc Dias vecino de la Parroquia de Biotá me ha asegurado, que habiendo dado muer en los montes de San Juan à una Petaca (especie de Boa), que se estaba tr gando un Zorro, al dia siguiente pasó por el mismo lugar y viò el cadaver d Zorro hinchado, y con todos los symptomas de veneno.

entre las materias que les han de servir de alimento; así como en los peces notamos, que la generacion se perfecciona despues de haber salido los huevos del vientre de la madre, pues en este caso es que el macho los baña con su esperma para fecundarlos.

La segunda reflexîon es, que ó bien obre el veneno por asimilacion, como yo me lo presumo, ò bien de otro qualquier modo, debe haber alguna diferencia entre los de las diversas especies de Culebras; y por tanto no pueden curarse todos de un mismo modo, ni con un mismo antìdoto. Es si verdad, que la observacion da á conocer alguna analogía en sus propiedades, respecto á que à los principios se parecen todos en producir hormigueo, hinchazon, dolor de cabeza, y privacion de sentido, y por tanto al comenzar el accidente puede suceder, que un solo remedio cure la mordedura de diferentes Serpientes, siempre que sea capaz de corregir aquellos symptomas; pero si atendemos á la diversisima terminacion de estos, todavia dudaremos con sobrada razon que se halle en la naturaleza un antìdoto universal.

La tercera reflexîon es, que si obran por asimilacion, deben atacar con mas vehemencia á las partes del animal herido, que mas se diferencian chîmica y organicamente de las de las Culebras, y por el contrario dexar ilesas las mas parecidas ò anàlogas. Para aclarar debidamente este punto, sería preciso un prolixo exâmen fundado en la Fisiología y Anatomía comparada; pero

para dar cierto grado de probabilidad á mi conjectura, basta notar que el veneno de las Serpientes generalmente ataca en el hombre la sangre y systema nervioso, como que aquella se diferencia por su temperatura y qualidades relativas á ella, y este por el menor grado de irritabilidad; y que está comprobado que aunque se hieran unas á otras las Serpientes de una misma especie no se hacen daño. Ultimamente, la hinchazon que acompaña à toda picadura parece ser una predisposicion para que el suco grastico se introduzca por los poros de la materia picada, y perfeccione su digestion, ya principiada por el veneno, como se comprueba por la disolucion y putrefaccion que acarrea.

Para salir de tanta duda, y poder dar un socorro seguro á los desgraciados, que sean mordidos de Culebra, parece que á lo menos en cada una de las especies mas concidas y comúnes, deben hacerse las observaciones siguientes.

1 Exâminar la extructura de su boca para cerciorarse, si la qualidad venenosa se manifiesta siempre en los colmillos huecos y bolsas adyacentes. Todos los naturalistas convienen en que las Serpientes, que carecen de estos organos, no son venenosas; sin embargo entre las *corale*[s] que hé observado hay una, que por la belleza y variedad de su colorido he llamado *coluber nitidissimus*, la qual está privada de tales colmillos, tiene en la quixada superior dos ordenes de dientes fixos, y su cabeza está cubierta de nueve escamas colocadas en quatro filas, y de figura dis-

tinta que las del cuerpo, y no obstante todo esto, quantos campesinos la vieron, me aseguraron que daba una pronta muerte su mordedura: pero yo no he logrado confirmar esta asercion con observaciones propias. 2 En las Serpientes que resulten venenosas, experimentar la actividad y efectos de su veneno sobre varios animales de distintos tamaños y clases; anotando con escrupulosidad todos los fenòmenos que presenten, y observando si estos son anàlogos con la digestion del animal envenenador. 3 Conocidos los efectos de cada veneno, ensayar, si podrian introducirse en la medicina bien sea para destruìr algunas enfermedades, ò bien para combatir el de una Serpiente con el de otra. 4 Cerciorados del veneno por las anteriores observaciones, privar à la Culebra subsesivamente de los colmillos, huecos y de las bolsitas adyacentes, y variar esta operacion en distintos individuos, anotando los efectos que en todos estos casos produce la mordedura en varios animales. 5 Exâminar con mucho cuidado distintas Culebras de una misma especie, procurando que sean de diversas edades y sexôs, y practicandolo en epocas, estaciones, y demas circunstancias variables, para reconocer si siempre están provistas del mismo veneno, y si en alguna circunstancia, tal como la de estar ambrientas, varía su cantidad ó su intensidad. 6 Hacer un analisis chîmico del licor venenoso, y porcurar por su medio reconocer su naturaleza, composicion y diferencias en distintas especies. 7 Recoger porcion considerable de

los contravenenos, que vulgarmente se aplican, y ensayar su eficacia, bien sea curando con ellos à los animales mordidos, ò bien mezclandolos con el veneno, y observando si lo descomponen ò desorganizan, ò lo privan de su virtud deleterea. 8 Como entre los contravenenos el que mas se preconisa es el Guaco, se deben hacer con él todos los experimentos posibles, y averiguar el modo como obra, y si és cierto que llega á tanto su virtud que preserva de mordeduras y cura *à priori*. En caso de tener algun fundamento estas aserciones, se debe exâminar si se pierde ó desminuye la virtud de esta planta quando está seca, y si se podrá administrar su extracto solido con igual exîto, que su decoccion fresca, ò su zumo. 9. Descubrir que cantidad de veneno es suficiente para matar à un animal de cada òrden, si de un solo mordizco puede introducirlo la Serpiente, y si guarda su actividad alguna proporcion con el tamàño del sugeto que lo recibe, y del que lo dá. 10 Observar si ès cierta la opinion vulgar, de que hay Culebras que de tal modo aturden à los animales, que quieren devorar, que los hacen venir à su boca; y si éste fenómeno debe atribuirse à su aliento pestilencial, à la brillantez de sus ojos, ò à algun artificio, que para ello empleen; ò si mas bien puede pensarse, que los animales que así se entrègan al enemigo que los aguarda, estában ya mordidos, y su aturdimiento viene del veneno que circula en sus venas.

Se continuará en el núm. sig. = *Con lic. del Sup. Gob.*

Tabla 4.

Observaciones Meteorològicas para el mes de Abril de 1808 hechas en el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá por D. Francisco Joseph de Caldas.

Dias.	*Baròmetro. Maxîm.*	*Baròmetro. Minim.*	*Varia. diur.*	*Term. inter.*	*Term. exter.*	*Cant. de lluvia.*	*Puntos Lunares.*	*Estado del Cielo.*
1.	248,83.*li.*	248,25.*lin.*	0,58.	11,5.	15,0.	03,721.	*Lunist.bor.*	C. cal. ll. vi. N.
2.	248,75.	247,91.	0,84.	11,5.	14,8.			S. m. C.vi.m.S r.
3.	249,17.	248,17.	1,00.	11,4.	14,9.	00,832.	*P. Q.*	S.D n.agr.cal cor.L
4.	249,50.	248,25.	1,25.	11,5.	13,8.			S. ve. cla cal.
5.	249,33.	248.41.	0,92.	11,6.	14,3.			m. C. cal.
6.	249.33.	248,00.	1,33.	11,6.	14,1.	02,246.		D.S.vi. m.O.ll.
7.	249,25.	248,17.	1,08.	11,6.	13,8.	02,499.		S. m. c.cal. ll.
8.	249,50	248,00.	1,50.	11,6.	15,1.	22,721.	*Equinox.*	O.D.n.pl.ll.
9.	249,30.	248,30.	1,00.	11,6.	14,0.	02,720.		C. cal. ll. t.
10.	249,20.	248.20.	1,00.	11,5.	13,9.	09,110.	*P. L.Perig.*	C. cal. ll.
11.	249,00	248,20.	0,80.	11,3.	14,0.	08,942.		C. cal. ll.
12.	249,50.	248,10.	1,40.	11,4.	14,3.		*Eclipt.*	C. cal.
13.	249,30.	248,10.	1,20.	11,5.	14,4.			C cal.
14.	248,40.	247,60.	0,80.	11,4.	13,8.		*L. aust.*	C. cal,
15.	248,70.	247,70.	1,00.	11,2.	14,6.			C. cal.
16.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	15,0.	00,888.		C. cal. ll.
17.	249,30.	248,30.	1,00.	11,3.	14,5.		*U. Q.*	C. cal.
18.	248,83.	247,83.	1,00.	11,2.	15,0.			m.c.cal.
19.	248,75.	247,66.	1,06.	11.5.	14,5.	02,110.		S. cal. ll . t.
20.	248,83.	247,66.	1,17.	11,5.	13,5.	03,666.		C. vi. m. O. ll.
21.	248,83.	248,00.	0,83.	11,4.	12,0.	00,2 22	*Equinox.*	C. ll. cal.
22.	249,17.	248,00.	1,17.	11,4.	14,2.	05,221.		C. vi. m. O. ll.
23.	249,00.	248,42.	0,58.	11,4.	14,6.	01,999.		S. cal. ll.
24.	249,00.	247,91.	1,09.	11,3.	14,2.	00,555.	*Apogeo.*	m. c. vi. m. O. ll.
25.	249,00.	247,91.	1,09.	11,5.	14,3.	02,666.	*N. L.*	C. cal. ll.
26.	248,75.	247,75.	1,00.	11,4.	14,2.	04,110.		C. cal. ll.
27.	248,83.	248,00.	0,83.	11,5.	14,6.	02,721.	*Eclipt.*	C. cal.ll.
28.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	14,3.	01,166.		C. cal. ll.
29.	249,00.	248,00.	1,00.	11,6.	14,5.	03,999.	*Lunist bor.*	C. cal ll t.
30.	248,75.	248,00.	0,75.	11,6.	15,0.	07,276.		C. cal. ll. t.

Altura màxîma del Barómetro........ 249,50.
Alt. minima.............................. 247,60.
Alt. media................................ 248,55.
Variacion mensual.......lin............ 1,90.
Cantidad de lluvia 89,390. lin. 7 p. 5,390. lin. del pie de Rey.
Dias secos 9: dias lluviosos 21

Alt. màxîma del Termòm. interior.....11,6.
Alt. mínima.................................11,2.
Alt. media.................................. 11,4.
Alt. máxîma del Termòm. exterior......15,0.
Alt. mínima .... 13,5.
Alt. media...................................14,2.



Núm. 18.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 1 de Mayo de 1808.

Continuacion del Discurso.

11 Calcular la cantidad del veneno, que cada especie de Serpiente tiene en los receptaculos de aquel licor, y la variacion que se note segun la edad, séxo ó tamaño del reptil, y las influencias atmosfericas. 12 Observar con mucha atencion, si las Culebras venenosas presentan algun caracter externo, que manifieste esta propiedad. Para tal dicernimiento dán por señales los Naturalistas el nùmero, disposicion y figura de las escamas *capitales* (que cubren la cabeza), y el de las maxîlares, (que cubren las quixadas), el doble ó simple orden de dientes en la quixada superior; y últimamente la presencia ò ausencia de los colmillos huecos y movedizos. Las primeras de estas señales, está visto que son equivocas en algunos casos, y por lo mismo que están sugetas à error; y contra las segundas está la opinion de nuestros campesinos, que en materia tan importante no debe despreciarse sin un maduro exâmen. 13 Averiguar si la naturaleza dió á las Culebras el veneno unicamente para defenderse y matar á su enemigo, ò si, como yo lo sospecho, es un suplemento para ayudarles á digerir los alimentos en lugar de la masticacion, que no pueden practicar por la estructura de sus dientes, que se la impide.

Tres medios me ocurren para hacer esta averiguacion: primero es el de exâminar si la ambre da mas activida al veneno, y la saciedad se la destruye, y si el furor pro duce los mismos efectos: el segundo es facilitar à ur Culebra ambrienta el que se engulla un paxaro, ú otr animal, y despues darle muerte, para ver si el animal er gullido dá muestras de haber sido envenenado: y el te cero por analogía es ensayar la baba y suco gastrico d las Culebras, que no son venenosas, para ver si manifie ta la qualidad deleterea del licor venenoso de las otras. S se pudiera conservar la vida de una Serpiente venenos despues de haberla privado de sus colmillos huecos, bolsas adyacentes, el estado de su digestion podria dá mucha luz sobre la materia.

Bien conosco la mucha dificultad que hay, no sol para completar este cumulo de observaciones en toda las especies de Serpientes; sino tambien en una unic que qualquiera se proponga por objeto de sus indaga ciones; pero esta dificultad no debe servir de obstacul para que los curiosos emprendan en sus respetivas pro vincias esta especie de trabajo, pues àun quando sola mente logren distinguir con alguna seguridad las Se pientes venenosas, de las que no lo son, ò consigan de terminar con certeza el mejor antidoto para la morde dura de la que mas abunde, bastarà esto para que qua quier hombre sensato se crea recompensado de sus ta reas, por haber hecho este distinguido servicio à la pa tria. Pero aún hay mas, guardando cierta uniformi

dad en el órden de observar es probable que las indagaciones de unos, completen los descubrimientos de otros, y por tanto que las tareas reunidas de todos aclaren la historia natural de nuestras Serpientes. Por exemplo, puede muy bien suceder que mientras uno se ocupe en determinar la composicion chîmica del veneno de la *Taya rabona*, otro tenga la fortuna de descubrir su verdadero antídoto, y comprobarlo con repetidos experimentos.

Pero de nada servirian todos estos trabajos reunidos, si nos contentaramos con denominar los objetos con aquellos nombres, que se les dan en cada Provincia, y no indicaramos los caracteres distintivos de cada especie de Serpiente. Este sería el modo de confundir y embrollar todas nuestras observaciones, y que sucediera con ellas lo que ha sucedido con las de los historiadores, que nos han precedido, tales como Gumilla, Acosta &c. en los quales se hallan noticias muy curiosas sobre varios objetos de nuestra historia natural, pero en muchos casos es poco menos que imposible adivinar los objetos de que trataron, por que en lugar de dar señas capaces de distinguirlos, se contentaron con indicarlos con el nombre provincial, el qual unas veces representa diversas cosas en distintos lugares, y otras sirve de expresion generica, que abraza muchas cosas diversisimas, y ultimamente otras vemos que se dan muchos nombres distintos á una misma cosa.

Para evitar este escollo, y lograr que en todo tiem-

po se pueda conocer quales fueron los objetos sometidos á nuestro exâmen, no nos queda recurso mas seguro, que el de clasificarlos y coordinarlos conforme al método inventado por los naturalistas. Este, segun se expresa Linneo, es el hilo de Ariadne que nos guia en el laberinto del inmenso número de producciones naturales, y repartiendolas en grupos bien determinados por caractéres sobresalientes, nos evita el fastidioso trabajo de pasar à todas revista, quando queremos ocuparnos en algunas por separado. Asi es que al contemplar los animales, se hace una grán separacion de ellos, poniendo à un lado los que tienen columna vertebral, y à otro los que carecen de ella. Los primeros se subdividen por la propiedad de tener la sangre caliente, ò fria, y estos últimos se distinguen por los órganos de la respiracion, que en unos son pulmones, y en otros branchios. Las Serpientes son de aquellos animales, que provistos de una columna vertébral, tienen la sangre fria, y respiran por pulmones, y se distinguen de todos los de su clase por el notabilisimo caracter de carecer de miembros motores, de suerte que para trasladarse de un lugar á otro, no tienen mas recurso que el de arrastrar su cuerpo, y de aqui les ha venido el nombre de Serpientes del verbo latino *Serpere*.

Este orden ó familia que Cuvier distingue dando à sus individuos el nombre de *Ophidianos* se distribuye en ocho generos bien caracterisados por la figura de las escamas que cubren la parte inferior del cuerpo.

1 Los unos (*Coluber*) lo tienen cubierto con una fila de laminas ó chapetas escamosas (1) que ocupan todo el ancho del cuerpo, y comenzando desde el cuello van á terminar en el ano. Desde aqui que principia la cola se notan dos filas de chapetas mas pequeñas que van hasta la extremidad posterior. Por el número de unas y otras chapetas distinguen los naturalistas las especies de este genero, atendiendo á que sus otros atributos son muy variables; pero como tambien lo es este número, el celebre La Cepede aconseja, que para evitar equivocaciones, se junten varios, tales como son el número de aquellas chapetas, la longitud total del cuerpo y la de la cola, la presencia ò ausencia de los dardos venenosos, la figura y disposicion de las escamas de la cabeza y de la espalda, el color y particularidades de la conformacion externa; y que de la reunion de todos ellos se forme el caracter especifico. Muchas especies de este genero estan provistas de veneno, y se les da el nombre de *viboras*, por que casi todas ellas son viviparas, á causa de que sus huevos se empollan antes de salir del vientre de la madre.

2. En otras Serpientes (*Boa*) se nota, que tanto la parte inferior del cuerpo como la de la cola estan cubiertas de una sola fila de chapetas semicirculares. Por lo general las especies de este genero carecen de veneno; pero hay algunas de tan desmesurado tamaño y fuerza, que son capaces de combatir cuerpo á cuerpo con el hombre, vencerlo y sepultarlo en su espacioso vientre.

(1) Linneo llama à las grandes *Escudos* y à las chicas *Escuditos*.

Los mismos caracteres que se adoptan para distinguir las especies del genero *Coluber*, sirven tambien para las del *Boa.*

3 Hay otras Serpientes (*Crotalus*) que como las Boas tienen cubierto de una sola fila de chapetas el cuerpo, y la cola; pero esta se termina por una serie de piezas conicas de sustancia escamosa, ensartadas unas en otras, conservando su mobilidad, de suerte que al moverse la Serpiente, hacen cierto ruido, que se há comparado al de un cascabel, y por eso se les hâ dado ese nombre. Todas las especies de este genero, por desgracia muy comunes en nuestros territorios, están provistas de un veneno atroz que en pocas horas dá muerte, y se determinan del mismo modo que las de los generos anteriores.

4. Otras (*Anguis*) tienen tanto la parte superior como la inferior del cuerpo cubiertas de escamas chicas dispuestas como las texas en un texado. Freqüentemente tienen la cola tan gruesa como la cabeza, y la falta de chapetas anchas en el vientre les permite moverse, casi con igual facilidad, para atras y para adelante. Por lo general sus especies son inocentes, y se distinguen del mismo modo que las de los generos anteriores, á excepcion de que, à falta de las grandes chapetas, se cuentan las filas de escamas chicas, que cubren la parte inferior del cuerpo y de la cola.

5. Se conocen con el nombre de *Amphisbena*, aquellas cuyo cuerpo es de un mismo grueso por todas par-

tes y está cubierto de anillos escamosos completos. Como la cola es del mismo grueso que la cabeza, y por otra parte las Serpientes de este genero se mueven con la misma facilidad hacia adelante y hacia atras, muchos han creido que tienen dos cabezas, una en cada extremo, y las han llamado culebras de dos cabezas, llenando su historia de otras mil patrañas semejantes, tales como la de que cortadas en dos partes, se buscan mutuamente las dos cabezas, y juntandose por la cortadura se suelda esta inmediatamente, y queda la Serpiente en un instante restituida à su antigua integridad. Las pocas especies de este genero descritas por los naturalistas carecen de veneno, y se distinguen por el número de anillos escamosos que las cubren, y por los demas caracteres, de que se hizo mencion en el genero *Coluber*.

6. Despues de estas Serpientes siguen otras (*Cecilia*) bien distintas de todas las demás por el caracter sobresaliente de tener todo el cuerpo desnudo de escamas, à falta de las quales se cuentan, para distinguir las especies, ciertos dobleces ó arrugas laterales; que forma su piel tanto en el cuerpo como en la cola. Las pocas especies que se conocen de este genero no son venenosas, sino antes bien, á una que hay con abundancia en nuestro territorio, y vulgarmente llaman *Tatacua* se le atribuyen muchas virtudes medicinales, de cuya certeza no puedo hablar, por no haberse presentado la ocacion de experimentarlas.

7. Una especie de Serpiente, que se halla en Java,

y ha sido descrita por Hornstedt forma el septimo genero (*Acrocordon*), cuyo caracter distintivo es tener todo el cuerpo y cola cubiertos de pequeños tuberculos, ò verrugas. Esta especie no es venenosa, y á falta de otras, todavia no han construido los Naturalistas el caracter especifico, que ha de diferenciarlas ¿La *Verrugosa* de la Provincia del Chocó, de cuyo veneno me han contado cosas prodigiosas, y de que todavia no hé logrado ver un individuo, corresponderá á este genero?

8, Brugniere de la sociedad Real de Mompeller publicó la descripcion de una Serpiente (*Angaha*), que descubrio en Madagascar, y que forma el octavo y ultimo genero de este orden de reptiles, por tener el vientre cubierto de chapetas escamosas, que alargandose á medida que se alexan de la cabeza, terminan por formar anillos completos, y la punta de la cola está cubierta por encima y por debaxo de escamas chicas, como las que se notan en el genero *Anguis*. La unica especie, que se conoce de este genero, está provista de colmillos venenosos.

Tales son los generos, en que se divide el orden de los Ophidianos, y tales los caracteres que se han adoptado para distinguirlos, y separar las especies que comprenden, cuya sencillez y uniformidad facilitan en estremo la observacion y el discernimiento de qualquier Serpiente que se exâmine.

Se continuará en el número siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 19.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 8 de Mayo de 1808.

Conclusion del Discurso.

Aquellos que quieran trabajar con fruto en el studio de estos animales, deben en cada individuo que e les presente, despues de expresar el nombre vulgar, que se le dá en la Provincia de su residencia, anotar escrupulosamente el número y figura de las cubiertas escamosas, que tiene debajo del cuerpo y cola; el tamaño le la cabeza, cuerpo y cola por separado; la presencia ó usencia de los colmillos venenosos, y la figura y disposicion de las escamas capitales, maxîlares y dorsales; y el olorido y demas particularidades de la conformacion xterna, para que por estos caracteres se pueda venir en onocimiento del genero y especie de aquel individuo.

Si resulta que era venenoso, y se hán logrado hacer algunas observaciones sobre su ponzoña, debe explicarse su cantidad y actividad, los efectos que produce en varios animales de distintas clases, la diferencia que nduzca la edad, sexo y demas circunstancias variables del animal envenenador; y últimamente los remedios mas poderosos, que se emplean para combatir al veneno, y el modo como obran (1). En este punto debe proce-

(1) D. Joseph Quintana Navarro vecino de Ocaña me ha comunicado una receta, con la qual asegura que Casimiro Tellez ha curado 250 personas mordidas por liversas especies de Serpientes. Luego que se verifique su utilidad, y se determinen ientificamente las plantas de que se compone, procuraré que se publique.

derse con mucho tiento para no incurrir en la falta d
dar como verdaderos antìdotos muchas drogas que n
tienen mas merito, que haberlas adoptado sin el me
nor discernimiento los Charlatanes.

Para completar la historia de cada especie de Ser
piente, deben indagarse las particularidades siguiente
Hasta que grado de calor ó frio resiste cada una volun
tariamente. Su modo de unirse para el coito. Su mu
tiplicacion por huevos que se empollan dentro ò fue
ra del cuerpo de la madre; quantos huevos en cad
postura; unidos ò separados; y que conseqüencias pue
den deducirse de este caracter. El tiempo de la mud
del pellejo; si esta influye en la actividad del venen
en el número de las escámas inferiores, ò en la inten
sidad y disposicion de los colores. Arbitrios para esto
var ò à lo menos disminuir la multiplicacion de las Se
pientes venenosas. Si es verdad que el gluten que lubr
ca sus escamas inferiores es remedio eficaz para cu
rar los cotos. Y por ùltimo las costumbres y modo c
vivir de cada especie.

Nada dexará que desear sobre la materia el q
á todas las noticias, que acabamos de expresar, agreg
un fiel dibujo, que manifieste la figura y colorido de
Sierpe, ò que mas bien diseque un individuo para q
su esqueleto acompañe à la descripcion. Para hacer es
operacion no se necesitan ni gastos, ni mucha destre
pues no consiste en otra cosa mas que en volver al r
vèz la piel de la Culebra, haciendo salir el cuerpo por

pertura de la boca. Para este efecto se hace con la punta de una nabaja bien afilada una incision circular dentro de la boca del reptil, de modo que corresponda á la articulacion de la columna vertebral, ó espinazo, con la cabeza, y luego que se ha logrado separar todas las carnes que adhieren à la piel, se empuja el cuerpo hacia fuera volviendo la cabeza hacia atràs; pero en las Sierpes venenosas se ha de evitar con mucho cuidado el hincarse en la mano alguno de sus colmillos, al practicar esta operacion; pues tal accidente puede producir los mismos efectos que la mordedura de aquella Culebra. Luego que en virtud de esta manipulacion sale fuera de la piel el tronco superior del cuerpo, se agarra este con la mano izquierda, y se tira hacia si, mientras que la derecha, aferrada de la cabeza, hace esfuerzo para volver al revés el pellejo à manera del que se saca una calzeta. De este modo se logra desollar enteramente el animal, sacando todo el cuerpo por la boca. Algunas veces se dificulta esta operacion â causa de que el vientre, repleto de alimentos, ò cargado de huevos, tiene demasiado volumen para caber por la boca, sin despedazarla; en este caso es preciso romper las membranas que contienen aquellas materias, y sacarlas separadamente con unas pinzas ò con los dedos, y al instante desaparece el obstàculo que impedia la diseccion; pero si la dificultad proviene, de ser realmente el cuerpo demaciado grueso, para caber por la boca, entonces se varìa la operacion, haciendo encima del espinazo

una pequeña insicion, bastante para introducir por ella los dedos, y separando las carnes de la piel, tirar hacia fuera el cuerpo, cortarlo en dos partes, y seguir tirando de cada una por separado, hasta dexar limpio y vuelto al revés el pellejo. Cortado el cuerpo se vuelve al derecho la piel y se le hace una costura curiosa en la insicion. Luego que de qualquiera de estos dos modos se ha despojado al animal, se extiende bien la piel y se suspende en el aire sugetandola con un gancho, que agarre la mandibula, de modo que quede la boca hacia arriba y abierta, para rellenarla de arena muy fina y seca, que ocupe exâctamente el lugar del cuerpo, y sin desfigurar su forma, estorve el encogimiento al tiempo de la desecacion. Despues de estar bien rellena se le cierra y tapa la boca con una cinta, que se le àta, y quitandola de la anterior situacion, se pone à secar sobre una mesa con la precaucion de dar al animal la actitud que se quiera, mientras que la piel está todavia flexîble. Una vez endurecida esta y seca, se extrahe la arena y en su lugar se meten algodones empapados en aguardiente alcanforado ó en espiritu de trementina, para preservarla de que la corroan los insectos, y á fin de que el aire no amortice enteramente su colorido, se le dá por encima una capa de varniz trasparente, que puede hacerse de la resina que nos viene de los Llanos de Casanare con el nombre de Algarrobo, disuelta en azeite de trementina ó mas bien en el Canime. Un poco de practica en estas manipulaciones dará la

mayor destreza, y á poca costa facilitará á los curiosos muchos objetos raros con que adornar sus gabinetes.

Este es el método que practican los naturalistas para la diseccion de las Serpientes, y con él concluye esta memoria en que sin extenderme demaciado, he procurado recoger todo lo concerniente al estúdio de aquellos reptiles, y hé propuesto el plan de observaciones, que deben seguirse, para exâminar sus venenos, asegurarse de sus verdaderos antídotos, y aclarar su historia natural. En todo ello hè tenido por gúia los autores de mejor nota, que escribieron sobre la materia, y lo poco que doy de mi propio caudal, ó está apoyado en la experiencia, ó autorizado con la deposicion unanime de muchos hombres veraces, ó ultimamente anunciado como simple conjetura. Pero no dexarè la pluma de la mano sin hacer una saludable advertencia á nuestros Campesinos, y es, que está experimentado que las Serpientes rarisima vez acometen al hombre, si no hàn sido provocadas por alguna voluntaria ò impensada injuria; por otro lado naturalmente escogen para su residencia los lugares fangósos, cubiertos y sombríos: asi pues sería muy facil disminuir las tres quartas partes de accidentes desgraciados, que ocaciona su veneno con sola la precaucion de tenér las casas ò chozas aseadas y limpias, tanto en lo interior, como en lo exterior, en donde se deben quitar los arbustos yerbas y piedras que pueden servir de guarida á las Serpientes, y dando corriente á las aguas, evitar que se hagan lodasales.

Quando se trate de montear en parages que abundan aquellos reptiles, el cuidado de envolverse los pies y piernas con unos trapos gruesos que abulten, y ponerse el ordinario calzado que llamamos *quimbas*, impedirá, que aun pisando á una Serpiente, alcance esta à introducir su mortal colmillo. ¿Quien creerá que siendo tan inminente el riesgo y tan sencillas las precauciones, sean poquisimos los que las practican? La mayor parte de las desgracias ocacionadas por las Culebras son justo castigo del desaseo y abandono.

Queso, ne hæc legentes, quoniam ex his spernunt multa, etiam relata fastidio damnent, cum in contemplatione naturæ nihil possit videri supervacuum. Plin. lib. XI. cap. 2.

APENDICE.

Creyendo facilitar las indagaciones sobre las Serpientes de nuestro territorio, me há parecido oportuno transcribir en Castellano lo que dice Fourcroy (Syst. des Connaiss. Chim. tom. 10. p. 319) á cerca del veneno de la vivora Europea (*Coluber berus*), pues aqui hallarà el lector en un sucinto extracto todos los experimentos hechos por los mas distinguidos naturalistas, y los resultados que han obtenido, los quales podrán servir de norma y guia para ulteriores observaciones sobre la materia, y de termino de comparacion para resolver, si el veneno de nuestras Serpientes es, ò no, análogo al de la vivora Europea.

La historia del veneno de la vivora (dice el autor

citado), es mucho mas importante que la del animal entero considerado como medicamento: esta última es casi toda hypotetica mientras que la primera, enteramente experimental; nos dá luces sobre un peligro que con mucha freqüencia amenaza à nuestra exîstencia, ò à la de los animales preciosos. Fontana despues de Redi, Charas, Meael, Nichols, y James ha hecho indagaciones, que han dado mucha exâctitud à esta historia. La vivora, como qualquier otra especie de Serpiente venenosa, tiene en la quixada superior dos grandes dientes caninos freqüentemente rodeados en su base de otros muchos mas chicos, doblados y destinados, ó bien para morder con ellos, ò bien para suplir y reponer los grandes, quando se caen. Estos dientes colocados en un ancho alveolo, y cubiertos en su base con una vayna membranosa son corvos acia abaxo y casi derechos en su punta accrada. Ademas de la cavidad triangular y ciega, especie de seno, que ocupa, como en todos los dientes la parte mas ancha de estos, el colmillo venenoso tiene un canal cònico, que se abre hacia la base por un agujero triangular dentro de la vayna, y por una hendedura eliptica debajo de su punta. Estas dos aberturas colocadas en las extremidades del canal, estan situadas en la parte convexâ del diente, la de abajo recibe por un conducto membranoso el humor venenoso que se destila de una vesicula tendinosa triangular, situada sobre la parte lateral de la quixada superior à cierta distancia del diente, y comprimida por un mus-

culo muy fuerte; de modo que el humor venenoso no se contiene en la vayna que envuelve á la base del diente, sino conducido por un canal excretorio, que atraviesa al hueso maxîlar, pasa inmediatamente de la vegiguita á la base del canal dentario: en la mordedura sale de este ultimo canal por la abertura eliptica que ocupa su extremidad, y que hace un surco debajo de la punta del diente.

Está bien probado por las experiencias de Fontana, que el humor amarillo provenido de la vegiguita maxîlar comprimida por el mismo movimiento de la accion de morder, que llega inmediatamente al canal dentario sin entrar en la vaina, y que sale por la abertura eliptica, situada debaxo de la punta del diente, es el verdadero veneno de la vivora; que la saliva y el humor de la boca no son venosos; que la mordedura sin destilacion de aquel licor amarillo, bien sea por haberse agotado, obien por haber arrancado la vesicula, ò por haber ligado su conducto, no es ni peligrosa, ni venenosa. Ala naturaleza pues de este licor debe atribuirse el veneno de la vivora, y por lo mismo su exâmen chîmico era una de las indagaciones mas importantes. Ninguna de estas dexó de hacer el mismo Fisico; muchos millares de aquellas Serpientes, que con facilidad logró en Pisa, fueron sacrificados á sus experiencias, cuyo resultado voy à presentar aqui con la mayor consicion posible.

Se continuará en el número siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 20.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 15 de Mayo de 1808.

Conclusion del Apendice.

El veneno de la vivora no tiene esta qualidad para su propia especie; tampoco mata à las sanguijuelas, caracóles, àspides, culebras, ni angüis; y las tortugas mueren con mucha dificultad. No es ni ácido ni alkalino; no contiene sales que se cristalicen por la evaporacion, y falsamente se han tomado por cristales salinos las estrías que lo dividen, quando se seca. No tiene sabor decidido en la lengua, y por lo mismo no es ni acre ni àrdiente como el humor de las abejas, abispas y alacranes; sin embargo no es enteramente insulso, y dexa por muchas horas encima de aquel organo una sensacion semejante á la de los astringentes. Los animales, especialmente los perros, parece que prefieren el pan y otras materias empapadas en aquel licor. No exîta dolor en las llagas, ni inflamacion en los organos, en que se aplica.

El veneno de la vivora es algo amarillo, y un poco viscoso, como un humor mucoso; su untuosidad lo hace parecer semejante à un liquido oleoso; no tiene olor, se espesa prontamente al aire, y se pone parecido à una gelatina trasparente: en este caso se agarra á los dientes, y adhiere à ellos con la misma fuerza que la pez. De qualquier modo que se ponga al fuego no és inflamable. Quando se ha secado por una larga exposicion al aire, con-

serva todavia su propiedad venenosa, y esta es la razon por que conviene no fiarse de las cabezas de vivora secas; sin embargo diez ó doce meses de desecacion parecen suficientes para destruir su propiedad deleterea. Se desata en el agua y se disuelve en ella, si lo agitan; si se hecha en este liquido al momento en que se acaba de sacar de la vegigüita, que lo contiene, se vá al instante al fondo á la manera de algunos aceytes pesados. Dentro del agua conserva por algun tiempo su color, su viscosidad y su existencia particular; la agua caliente lo disuelve despues de su desecacion; el alcool no lo disuelve; no se coagula en la agua hirviendo, ni los ácidos, ni los alkalis lo alteran, ni disuelven sensiblemente. La disolucion aquosa del veneno se precipita por el alcool, y al secarse se hiende por muchas partes, despues de su precipitacion, y en todas las experiencias manifiesta tanta analogía con una goma, que Fontana lo llama *goma animal*.

Supuesta la imposibilidad, en que se halla la ciencia, de determinar á *priori*, ò segun su naturaleza conocida, el modo de obrar sobre los animales el veneno de la vivora, no quedaba otro recurso mas que indagar por sus efectos mismos sobre la economia animal, en que consiste aquella accion, y esto fué lo que practicò Fontana. Este humor ciertamente no obra por la acidez ó acritud salina, supuesto que carece de una y otra de estas qualidades. En su accion se parece al opío; disminuye y destruye la irritabilidad de los musculos, coagula y ennegrece la sangre, exîta la putrefaccion, y asi es que mata á los

animales. La parte mordida por una vivora, se pone manifiestamente enferma, hinchada, lívida, esphacelada. Inyectado el veneno en las venas, mata aún mas aprisa; obra mas prontamente en los animales de sangre caliente, que en los de sangre fria. El peligro de la mordedura es tanto mayor, y la muerte tanto mas segura y mas pronta, quanto el animal es menos fuerte, y menos pesado. El hombre y los animales grandes no mueren ordinariamente de la picadura de una vivora, y es preciso que estas Serpientes se multipliquen, á proporcion que el animal tiene mas peso; exîste, pues, una relacion entre la masa, la fuerza del animal, y la potencia activa y deleterea del veneno de la vivora.

Este veneno introducido, bien sea por el colmillo mismo, ò bien por diversos medios en una herida superficial de la piel, no es mortal; pero si la piel está profundamente penetrada, la enfermedad que produce causa la muerte, que tambien sobreviene, aun quando solo alcanza à introducirse en el texido celular; en el músculo ó en su superficie produce una enfermedad grave, pero rara vez perniciosa: despues de haber muerto à un animal puede matar à otro. Su accion es muy debil ò nula sobre algunas membranas, tales como el pericraneo, el periosteo, la dura mater, y sobre los huesos, la medula, la sclerotica, y la cornea. La herida hecha por un colmillo venenoso en la cresta de las gallinas, produce un tumor vesicular en las barbas de estos animales; la que se hace en el cogote de los curies (*Cabia cobaya*)

produce un tumor en el pecho ó en la barba. Hiriendo la nariz de los conejos ó de los curies, se inflama, y se forma un tumor debajo de la barba; y se curan estos animales; la misma mordedura en los perros y gatos repetida hasta veinte y quatro veces produce una hinchazon considerable, que se cura en pocos dias.

El veneno no tiene efecto sobre las membranas y músculos cortados, aùn quando se aplica en el momento de la amputacion; se necesita una comunicacion en las partes vivientes, para que se manifieste su accion. Esta se anuncia despues de veinte segundos por la lividez, y si la parte mordida se corta antes de esta època, no hay peligro ninguno; pero á los veinte y cinco segundos despues de la mordedura ya no es tiempo de hacer aquella operacion.

El veneno produce dos enfermedades, una externa seguida de lividez, hinchazon, y mortificacion; y otra interna, que afecta à la sangre, á los vasos gruesos, al corazon y á los pulmones.

Inyectado el veneno en la yugular de los conejos en dosis de algunas gotas desleidas en agua, los mata inmediatamente con un dolor, que les hace dar fuertes gritos. En este caso se halla la sangre coagulada en los ventrìculos y aurículas del corazon; negra y liquida en otras regiones; los pulmones manchados y rellenos; los intestinos inflamados, lo mismo que los mùsculos del vientre inferior y del pecho. Mezclado el veneno con seis ó siete partes de sangre, en el momento que se extrae de una vena, impide que se coagule, la ennegrece,

la fluidifica, y estorva que se separe el suero. La causa de la muerte por este veneno es la alteracion producida en la sangre, y por consiguiente en los organos vitales, que pierden su irritabilidad, y marchan rapidamente acia la putrefaccion. Los animales de sangre fria mueren mas lentamente, por que pueden abstenerse por algun tiempo de la respiracion y movimiento, sin perecer.

Fontana terminó sus experiencias con numerosos ensayos sobre una multitud de sustancias ò medios que se habian propuesto para curar la enfermedad producida por la mordedura de la vivora. Por ellos confirmó que el amoniaco, los acidos, las sales en ningun modo impiden sus peligrosos efectos; que los aceytes tampoco hacen nada; que las cantàridas son inutiles, la quina poco eficaz, la triaca de ningun efecto, la grasa de la vivora, lo mismo que el cuerno de ciervo calcinado nulos en su accion; que las escarificaciones, y la electricidad son mas dañosas que útiles, por que aceleran y aumentan la enfermedad local; que el baño de agua caliente la disminuye, y esta cesa por la pronta amputacion de la parte mordida; que las sanguijuelas y la succion son inutiles; que las ligaduras curan algunas veces; que la piedra de cauterio es el ùnico específico constante y cierto, quando se mezcla con el veneno, y quando puede atacarlo, antes que haya penetrado en la circulacion; que este remedio falla, quando las heridas por muy chicas se vuelven á cerrar por la elasticidad y contraccion de las partes; en fin, que las virtudes atribuidas à algunos

remedios, y las curaciones que se han creido hacer en personas mordidas, dependen de que se ignoraba que los hombres no mueren de estas mordeduras, y que solo produce en ellos una enfermedad mas ò menos grave, pero curable por las fuerzas solas de la naturaleza: à la verdad este accidente puede agravarse por el temor, por las afecciones morales, y aun por los remedios inconsiderados, que ordinariamente se prescriben. Fontana ha calculado que, si una milesima de grano de veneno de la vivora es capaz de matar un Gorrion, que pesa una onza, y si se necesita cinco ò seis veces mas para que muera un Palomo de peso de diez onzas; son precisos doce granos para hacer perecer un Buey, que pesa 750 libras, y tres granos para un hombre que pesa 150 libras; es decir, que seria necesario acumular la mordedura de 20 vivoras, para hacer perecer un Buey, y la de seis para que muriese un hombre.

El estado de la ciencia, continùa Fourcroy, me permite añadir á estos resultados de Fontana, que la potasa ò alkali fixo caustico solido no es probablemente el unico remedio capaz de destruir las propiedades peligrosas del veneno de la vivora; que muchos causticos, como que desorganizan los solidos, y alteran subitamente la naturaleza de los liquidos animales, pueden producir el mismo efecto, si se administran prontamente despues de la mordedura; que el nitrate de mercurio, el de plata, y sobre todo el muriate sublimado de antimonio empleados con tan buen exîto para desnaturalizar el veneno hydrofó-

ico no pueden dexar de exercer la misma energia con el eneno de la vivora; que hay motivo de creer que el àcio muriatico oxîgenado presentará la misma ventaja, suuesto que es tan á porposito para mudar la naturaleza y ropiedades de los liquidos animales, y que la experienia hà confirmado, lo que yo fui el primero en anunciar obre su energia destructiva del virus váriolico. Pero paa que todos estos reactivos sirvan verdaderamente de anídotos es preciso que pronta y seguramente se introduzan en la herida, que se pongan exâctamente en contacto on el veneno, que lo atajen, antes de que pueda penetrar lentro de los vasos, y que de tal modo se maneje su adminiistracion, que no quede duda alguna sobre este particular.

FIN.

eñor Editor del Semanario. = *Tengo la mayor complacencia en incluir à Vm. para que o publique en su Semanario, el AVISO que se me ha comunicado por òrden de ntro. Exmo. eñor Virey, que como Vm. verá se dirige à anunciar al Pùblico de todo el Reyno, las feces disposiciones de S. Exc. para que se realicen, baxo de sus auspicios y alta proteccion, os establecimientos de* Escuelas-gratuitas y Patriòticas *de que tanta necesidad hay. Espero lo execute Vm. sin perdida de tiempo, por el interes-general que todos tienen.*

Dios guarde à Vm. muchos años. Santafé 10 *de Abril de* 1808.

Diego Martin Tanco.

ANUNCIO AL PUBLICO.

Penetrado el Exmo. Sr. Virrey de aquel zelo por el bien público que le caracteriza, deseando que se realicen en esta Capital y Reyno los establecimientos de Escuelas-patrióticas, grauitas y metódicas, de que está ya enterado el Público por medio de estos Semanarios, se anuncia de su orden: que adoptando odo el pensamiento del Autor del Plan de aquellas, que se han publicado; se presta por su parte á tomar baxo de su inmediata proteccion qualquiera establecimiento que se haga de aquella naturaleza, á que son llamados los Vecinos-pudientes en demostracion de su zelo por la Patria, y en bien de sus Conciudadanos. Con este laudable objeto, y dar principio á los medios de realizar el primero en esta Capital; se abre por Superior - disposicion

de Su Exc. una Subscripcion voluntária por ahora en la Administracion principal de Correos, para los Sugetos que quieran contribuir por via de donacion patriòtica, con aquellas cantidades que gusten ofrecer, sea mensual ò annualmente; entretanto que por la caridad generosa de otros se dedican los fondos permanentes, capaces de asegurar las rentas necesarias á su conservacion. Si por los ofrecimientos que se hagan en la Subscripcion, se llenasen las paternales idèas que la promueven, entonces dispondrá S. Exc. se pasen al Ilustre Cabildo de esta Capita para que, pues debe ser el Cuerpo intermedio que vigilará en la direccion, conservacion y progreso de las Escuelas, sea tambien el que realice el establecimiento, baxo de las Reglas y Ordenanzas que prefixará el Superior Gobierno à quien pertenece.

¡Pueblos del Reyno de Santafé! Ya va à amaneceros la bella aurora de aquel dia feliz en el que cada Padre de familia al levantarse para llenar sus obligaciones, sabrá que aquella tan principal y tan prediléƈta de su corazon para la educacion de sus hijos, la tiene desempeñada con solo el cuidado de mandarlos à la ESCUELA DE LA PATRIA en las horas señaladas. Sabrán que allí van à ser recibidos de otros padres, que con igual agrado y esmero que ellos mismos, irán labrando y puliendo aquellas imagenes informes, que tanto interés tienen en que queden hermosas y parecidas á su Autor Divino.— Y vosotros Conciudadanos pudientes, aplicad vuestras beneficas manos á levantar esos edificios, que bonrarán vuestra memoria, y de los que cogereis algun dia unos frutos inmortales. Como el espíritu con que debe hacerse está piadosa obra, será el de la beneficencia universal del que todo hombre debe estár poseido, no se duda que á la Subscripcion propuesta concurrirán los Vecinos de dentro y fuera de Santafé, pues que todos componen el Cuerpo de la Patria, y todos los niños son hijos de una misma madre.

¡Con quanto placer *El Amigo de los Niños*, tiene la honra de anunciar al Público las felices disposiciones de nuestro Xefe que dexa expresadas! Ellas son hijas de su ilustracion y de su amor por el bien del Reyno que le está encomendado: y no duda asegurar, que si à sus grandes deseos se reunen los sentimientos de Patriotismo de los Ciudadanos pudientes, se empezará la obra sobre cimientos sólidos y permanentes; y algun dia el hermoso edificio de la buena educacion será el mejor ornamento de la Capital de Santafé y sus Provincias.

Con lic. del Sup. Gob

Núm. 21.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 22 de Mayo de 1808.

Razgo problemático por D. José Maria Gutierrez.

Si por la palabra Eloqüencia debemos entender el rte admirable de trasladar à otros corazones nuestros fectos con la misma viveza que á nosotros nos agitan, por qué no puede darse tambien este nombre á la Música y al Dibujo?(*) Y si estas artes son las tres únicas que exîsten por medio de las quales podemos anunciarnos, ¿qual es la mas aproposito para producir en los demas hombres sentimientos iguales á los nuestros? Qual es la mas eloqüente?

Música.

La Música tiene un poder activo y dominante sobre el espíritu humano. Ella derrama primero el deleyte sobre el cuerpo para ganar al momento el corazon. De ste hace lo que quiere: unas veces lo alegra, otras lo ngustia; lo entuciasma, lo estimula, lo irrita; triun y lo maneja à su arbitrio.

„El poder de la Msicúa no obra únicamenre sobre los hombres vivos, sino que tambien los muertos sienten placer. Los Espíritus del Cielo y los de la tierra se rinden al dulce sonido de las voces, y de los instrumentos. Nosotros no lo vemos con los ojos corporales; pero aquel oculto temor de que somos pe-

(*) Llamo Eloqüencia à toda buena produccion escrita en verso ò prosa. Y baxo la palabra *Dibujo* quiero comprender la Pintura, Escultura, Grabado, &c.

„netrados en semejantes circunstancias, es un testimo-
„nio para quedar convencidos de que estan presentes,
„y de que nos escuchan.“ Yo añadiría à estas expresiones de un Chino entusiasta, que la naturaleza está organizada armoniosamente, y que todo lo que ella contiene es sensible á los hechizos musicales.

La antigüedad de la Música es la del mundo, pues nació con el hombre para aliviarlo. Consagrose despues á la Divinidad, ó para hablar mejor, la Divinidad la hizo venir á su templo para que los mortales se penetrasen á la harmonia de sus voces, de respeto, de gratitud, de admiracion y de amor.

La Música quedó elevada á la dignidad mas sublime, y ensalsados en su honor sus profesores, y con justicia, pues se sabia ya que Orfeo habia retraido de las puertas de la muerte á Eurídice con la dulzura de su lira, y Anfion arrastrado tras de si las piedras, y edificado al sonido de la suya la hermosa Thebas. A tales ficciones há dado lugar esta arte encantadora, y aún parece que todavia no queda bien expresado su poder. .

¿Que sería del hombre sin la Música? .....
....
.... Hasta ahora no se ha encontrado una sociedad por ignorante y bárbara que haya vivido sin este idioma divino. El es de todos los lugares, y de todas las circunstancias. El es el alma del teatro: de èl se sirven los Templos, los Circos, los Campos de batalla, y no menos lo nece-

sitan los espectáculos fúnebres, que los brillantes, magníficos, y algres. Sus expreciones volando derechamente al corazon, exercen allí un imperio absoluto. Es verdad que son vagis por que apenas pasan por el espíritu; pero esto mismo las hace mas activas y poderosas. Tanto, que á su variedad se sujetan las Leyes, las Costumbres, las Ciencias, los Imperios. "¡O Griegos! exclamaba freqüentemente el mayor de los filosofos, tened cuidado con vuestra Música, por que si vosotros la alterais, tambien vuestras constumbres," .....

....

.... ¿Que idioma, pues es superior à la Música? ¿Acaso la Eloqüencia ó la Pintura?

Pintura.

Esta es para los ojos, lo que la Música para los oidos. El Pintor sensibiliza sus ideas, y cada razgo valiente de su pincel es una flecha con que nos hiere. Una pintura es la imagen viva de la hermosa naturaleza, y como el idioma de esta ùltima se halla fundado en la natural sensibilidad del hombre, aquella le hace al corazon demaciado honor, pues tiene el mismo apoyo. Ella confia en la penetracion del que la mira: ella nos ofrece un vasto campo de reflexîones y de seres, por que jamas la miramos sola, sinó rodeada siempre de objetos relativos que la hace mas interesante. Una bella Pastora, por exemplo, nos trae á la imaginacion todas las gracias de la naturaleza silvestre, y un niño todos los placeres inocentes de su edad. Nosotros miramos con

mas asombro las obras de un pintor ò de un escultor que las de un poeta. Aquel sube á los Cielos, y roba el fuego sagrado para animarlas. Su lenguage es mudo; pero este es el idioma sublime de lo insensible que acaba de recibir movimiento y vida. Theócrito es inferior á Vasari, quando ambos han tratado de pintarnos, el uno con la pluma y el otro con el pincel, á Venus en ademan de abrazar à Adonis espirando, tendido sobre un paño de color de púrpura, con una erida en el muslo, y algunas gotas de sangre esparcidas sobre sus carnes moribundas.— Nuestro corazon es imposible que se resista á las impreciones de los objetos exteriores. La naturaleza nos hiere fuertemente: su exprecion es enérgica; y lo mismo debe ser la de la pintura, que la sigue, y nos la presenta de un modo el mas conforme à nuestros deseos, y con todos los atr ctivos y primores que embelezan y excitan el animo.

Eloqüencia

La Eloqüencia llega al oido, y pasa con rapidez al espíritu. Sus apoyos son la sensibilidad, y la inclinacion que el hombre tiene á lo verdadero. Su voz es dulce ó tierna, fuerte ò triste, magestuosa ó terrible, segun el afecto que quiere inspirarnos· Sus palabras son otros tantos rayos que crean la pasion que pretende fulminar. La harmonia de la diccion, la novedad de las ideas, la cadencia de las voces, la succesion de las verdades, el vigor del raciocinio, las imagenes, las pinturas, todo este artificio admirable que la constituye, encanta y

seduce. El placer que engendra es tan puro, que el cuerpo parece que duerme. Su fuerza esta muy bien comparada á las de un torrente impetuoso que lo arrastra todo hasta las piedras y las rocas, que disuelve los diques y los puentes, y que no conoce otras riveras que las que el mismo se forma.

¿Quien podrá numerar sus calidades y ventajas, la estimacion que se ha hecho de ellas en todos tiempos, y las utilidades que hà acarreado? Los Pintores y los Músicos jamas han subido al rango de los Oradores y los Poëtas, ni han recibido como estos, las adoraciones de todos los Pueblos, sin embargo de que sus artes lisonjean mucho al hombre, al una sensibilisandole los objetos, la otra dexandolo pensar con libertad. La Eloqüencia siempre hà estado colocada sobre todas las Artes, y estas y las Ciencias, y todos los conocimientos humanos le rinden homenage. Ella habla al corazon con claridad, ella corre de imagen en imagen, de objeto en objeto; sabe vestir todos los seres, desnudarlos, componerlos, analizarlos, y presentarlos baxo de todas las formas que mas hacen á su intento. Ella abunda en recursos, y tiene colores de que carece la pintura. Dos palabras de un Poëta hicieron salir de cierto cincel una maravilla. Baxo de una pluma eloqüente todo fermenta, todo se anima, todo vive, y el universo varia de mil maneras. La Sabiduria habla, la verdad se multiplica, y el espíritu goza cada instante de este objeto encantador. La Eloqüencia puede pintarnos el silencio, la

eternidad, el espacio, el movimiento; puede recorrer todas las fuentes del sublime, insistir en unas mas que en otras, apurarlas, y usar á su arbitrio de la naturaleza entera. Ella no nos hará palpables como la Pintura las làgrimas ni la sangre, ni como la Mùsica se derramarà con velocidad por todas nuestras venas; pero sin estos recursos ella domina soberanamente el corazon.— Yo no sé à qual darle la preferencia de estas tres artes encantadoras y sublimes.

Señores Redactores del Semanario.

Muy Señores mios: Convencido, como lo estoy, de qué es una obligacion peculiar al hombre propender por los medios que le séan posibles, à la ilustracion de sus semejantes, resolvi en el momento qne leí la Nota puesta en el Papel N. 1 que Vms. publican con el Titulo de Semanario, cumplir con ella. En su virtud, remito á Vms. la adjunta libranza pagadera à la vista, de cien pesos, à fin de que ellos sirvan á completar el numero de subscripciones que faltasen para la continuacion del éxpresado Papel; y si quando esta llegue á manos de Vms, se hubiese logrado, siempre quiero que se dedique á premiar al Autor de alguna composicion útil, para lo qual por Vms. mismos se señalará el asunto sobre que debe recaér, siendo igualmente los jueces de su adjudicacion.

¡Oxalà que mis luces fuesen capaces, asi como son grandes mis deceos, de ayudar á Vms. al trabajo utilisimo que han propuesto sostener en bien del Reyno entero, y cuyo primer rázg

*rom*ete la obra mas completa en su clase que honrará sus au-
ores! Contentóme pues con ser uno de sus elogiadores y el mas
fectisimo servidor de Vms.*

Q. B. S. M.

José Casamayor.

artagena 30 de Enero de 1808.

Por la Carta antecedente queda impuesto el úblico de las intenciones generosas y patrióticas de u autor D. José Casamayor. Deceosos nosotros de enar la benèfica disposicion de su oferta, (sin embargo de no estar cubierta la Subscripcion) destinamos os cien pesos de ella para premiar la mejor memoria ue ilustre la qüestion siguiente.

¿Qual és la produccion propia de nuestro clima que deba cultivar con preferencia à las demas; y qual la roduccion extrangera que nos intereza connaturalizar en uestro suelo?

Las Memorias deberàn estar en nuestro poder el de Enero de 1809: las que llegaren despues de quella época, nó tendrán lugar en el concurso; aunque en nuestra estimacion, para publicarlas si lo mereiesen. Deben venir á estilo académico, ès decir, en n pliego cerrado la Memoria anónima, y en otro el ombre de su autor, teniendo este por *sobre-escrito* el iote ò epigrafe que haya elegido para la Memoria. Se irigirán francas de porte á D. Diego Martin Tanco. El esultado de nuestro juicio, que formaremos con la ma-

yor circunspeccion se publicará en nuestro *Semanario.* La Memoria premiada se imprimirá entera, prévio su exâmen por el Señor Censor en la parte que le corresponde; y las demas que contengan noticias ó pensamientos interesantes, las extractaremos para que el público no carezca de su utilidad. Santafé 13 de Mayo de 1808.

Diego Martin Tanco. = *Francisco Joseph de Caldas.*

Observacion del Eclipse total de Luna del 9 de Mayo de 1808, hecha en el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá, por D. Francisco Joseph de Caldas.

Las nubes no permitieron observar el principio de la Inmersion, ni la entrada en la sombra de los lugares de la Luna. Casi al concluirse esta se descubrió el Cielo y determinamos el momento de la *Imersion total.* El color de la Luna era en partes naranjado, en otras roxiso, y en otras mas profunda la obscuridad. El Baròmetro se sostubo á 248,5: el Termòmetro interior à 11,5 gr.: el exterior à 8,6 gr.: y el Hygrómetro de Saussure à 89,0 gr. Se mantubo descubierto todo el tiempo de la obscuridad, y se pudo determinar el *Principio de la emersion* y pocos puntos mas. Despues se cubriò y no se volvió à ver la Luna.

	Tiempo verdadero.	*Almanaque común.*	*Error del Almanaque.*
Inmersion total	13. 58. 40	14. 07. 00	8. 20.
Principio de la Emers.	15. 31. 36	15. 40. 00	8. 24.
Grimaldus, sale	15. 34. 06.		
Princip. Marc. humor.	15. 38. 32.		
Galileus, sale.	15. 42. 31.		

El dia 10. de Mayo de 1808, estando la region de Júpiter descubierta, con un velo ligero que no impedia ver las bandas, ni los Satélites con la mayor claridad, manteniendose el Baromet. á 248, 2: el Térm. interior à 10,5: el ext. á 8, 4; y el Hygróm. à 87, ò se verificó la inmersion del 1. Satelite à 15. 10. 50,97. de tiempo verdadero para el meridiano de nuestro Obserbatorio: observacion de confianza.

Todas las observaciones se han hecho con el mayor cuidado, y se han revisto los calculos. Se ha usado de un Acromático de Dollon de 3 pies, de un Quarto de Circulo de Bird de 14 pulgadas de radio, y de un Péndulo astronómico de Graham.

Santafé y Mayo 19 de 1808.

Con lic. del Sup. Gob.

Tabla 5.

bservaciones Meteorològicas para el mes de Mayo de 1808 echas en el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá, por D. Francisco Joseph de Caldas.

ias.	*Baròmetro.* *Maxim.*	*Minim.*	*Varia. diur.*	*Term. inter.*	*Term. exter.*	*Cant. de lluvia.*	*Puntos Lunares.*	*Estado del Cielo.*
1.	248,75.*li.*	248,00.*lin.*	0,75.	11,7.	13,6.	06,054.		m. C. cal. n. pl. ll.
2.	249,00.	248,00.	1,00.	11,7.	14,5.	04,710.		C cal. ll.
3.	249,25.	247,75.	1,50.	11,4.	13,3.	01,166.	*P. Q.*	C. cal ll.
4.	249,50.	248,00.	1,50.	11,5.	12,9.	00,277.		C. cal. ll.
5.	249,25.	248,50.	0,75.	11,4.	13,9.	12,221.	*Equinox.*	C. cal. ll.
6.	249,41.	248,25.	1,16.	11,4.	13,2.	11,054.		C. cal ve. sep. ll.
7.	249,50.	248,50.	1,00.	11,0.	13,5.	00,499.		C. cal. ll.
8.	249,50.	248,50.	1,00.	11,0.	12,8.	05,165.		C. cal. ll.
9.	249,50.	248,33.	1,17.	10,9.	14,5.	00,388.	*P.L.Ecl.Per.*	C. cal. ll.
10.	249,00.	248,00.	1,00.	11,0.	14,0.			C. vi. m O.
11.	248,50.	247,75.	0,75.	11,2.	14,0.			D. S. vi. m. Sr.
12.	249,25.	248,00.	1,25.	11,2.	14,7.		*L. aust.*	D. S. vi. m. Sr.
13.	249,41.	248,50.	0,91.	11,5.	12,9.			D. S. vi. m. Sr.
14.	249,41.	248,50.	0,91.	11,5.	13,0.	00,610.		D. S. vi. calm. Sr. ll.
15.	249,17.	248,17.	1,00.	11,5.	15,3.	00,222.		D. S. vi. m. Sr. ll.
16.	249,17.	248,33.	0,84.	11,5.	13,9.		*U. Q.*	m. C. vi m. Sr.
17.	249,25.	248,75.	0,50.	11,6.	15,0.	00,166.		m. C. vi. m. Sr. ll.
18.	249,25.	248,25.	1,00.	11,5.	14,3.	01,804.	*Equinox.*	C. cal. ll.
19.	249,00.	248,00.	1,00.	11,6.	13,8.	01,943.		m. C. vi. im. Sr. ll.
20.	249,25.	248,08.	1,17.	11,6.	13,5.	01,555.		C. cal. ll.
21.	249,25.	248,25.	1,00.	11,6.	13,8.	01,444.	*Apogeo.*	C. vi. ll.
22.	249,25.	248,25.	1,00.	11,6.	14,0.	03,498.		C. cal ll.
23.	248,91.	248,08.	0,83.	11,6.	13,4.	08,554.	*Eclipt.*	C. cal. ll.
24.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	13,9.		*N. L.*	C. vi. m. E.
25.	248,83.	248,00.	0,83.	11,6.	14,6.	00,333.		C. cal. ll.
26.	249,00.	248,25.	0,75.	11,6.	14,8.	00,222.	*Lunist bor.*	D. S. vi. m. Sr. ll.
27.	249,25.	248,50.	0,75.	11,6.	13,5.			C. cal.
28.	249,25.	248,25.	1,00.	11,6.	13,3.			C. vi. m. Sr.
29.	249,25.	248,25.	1,00.	11,4.	13,6.			C. vi. m. Sr.
30.	249,50.	248,50.	1,00.	11,4.	13,6.			C. vi. m. Sr.
31.	249,41.	248,41.	1,00.	11,5.	14,3.	00,222.		C. vi. m, Sr. ll.

Altura màxîma del Barómetro....... 249,50.
Alt. minima............................ 247,75.
Alt. media.............................. 248,62.
Variacion mensual.......lin.............. 1,75.
Cantidad de lluvia 62,162. lin. 5 p. 2,162. lin. del pie de Rey.
Dias secos 10 : dias lluviosos 21.

Alt. màxîma del Termòm. interior..... 11,7.
Alt. minima .... 10,9.
Alt. media .... 11,3.
Alt. màxîma del Termòm. exterior...... 15,3.
Alt. minima .... 12,8.
Alt. media .... 14,5.

Suplemento al Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Noticia del número de personas que se han vacunado en esta Capital desde 1 de Marzo de 1805 en que por efecto de la bondad del Soberano se dió principio á las primeras vacunaciones hasta 29 de Mayo de 1808 en que se continúan, observandose en el fluido la misma frescura, vigor y actividad que manifestó entonces. La publíca el D. D. Miguel de Pombo Abogado de esta Real Audiencia y Secretario de la Junta Principal de Vacuna, con un breve elogio del Dr. Eduardo Jenner.

años.	Vacunados.
1 de Marzo de 1805 hasta 1 de Marzo de 1806	390.
1 de Marzo de 1806 hasta 5 de Marzo de 807	542.
5 de Marzo de 1807 hasta 29 de Mayo de 808	600.
Suma total en 3 años	1532.

He aquí una nueva generacion de hombres que dentro de pocos años ofrecerán à la Patria y al Estado unos brazos robustos y útiles, que sin el socorro de la vacuna habrian sido tristes objetos de terror y compasion, y comprehendidos tal vez en los 40 millones de victimas que sacrificaba en cada siglo el furor de las viruelas. He aquí el mayor descubrimiento que pueden contar los anales de la Medicina, debido al zelo filantrópico, y à las infatigables observaciones del inmortal Jénner; y al mismo tiempo un establecimiento el mas digno de un Rey Sabio que reconoce como primera Ley del Estado la de conservar sus pueblos, y que como Trajano aborrece su propia salud sino está unida à la de la República. Si los Incas en el Perú, y Cyro en la Persia cultivaban en sus jardines las plantas medicinales que debian curar las enfermedades de sus vasallos; si Artaxerges multiplicaba sus ruegos, y ofrecía su oro y sus riquezas à Hipócrates para proporcionar à los suyos los socorros que presta la Medicina quando ella está acompañada de la virtud y de la Filosofía: estos rasgos de bondad, y este zelo de aquellos Principes por la salud pública jamás podrán compararse al espíritu heroico y à la ternura paternal con que el piadoso Cárlos IIII conmovido de los estragos que causaban en sus Colonias las viruelas, à pesar de las escaceses de su Erario, de los apuros y cuidados de una larga guerra, medita y executa una costosa expedicion, cuyo destino ha sido fixar entre nosotros la Vacuna, y ex-

tenderla despues hasta los últimos confines del Asia. Los Chinos disfrutan ya como nosotros los saludables efectos de la munificencia de nuestro Soberano, y como nosotros admiran su grandeza, aplauden su generosidad, y aclaman la gloria de su augusto nombre.

Pero si el padre de familias al ver segura su posteridad, si el hombre sensible à los males que afligen á la humanidad, al considerar la importancia de la vacuna, y la grandeza de un beneficio que tanto influye en la perfeccion de la especie humana, se atreven á mirar como á ùn Dios entre los mortáles al Soberano que la propaga, sin olvidarse en sus transportes del filosofo que la descubre, no puèden ménos, que exclamar: ¡Sabio ilustre! ¡Genio superior! Recibe desde ahora los homenages de amor, y de admiracion que se deben al merito y á la virtud. Tu grande alma nació y se formó en Inglaterra para ser algun dia el alivio de la humanidad afligida, y para comunicar á la Europa un descubrimiento que há podido consolarla en medio de las guerras, las pestes, y otros males que la han consternado á fines del siglo 18. Tu nombre y tu gloria creceràn con las generaciones futuras, y llegarán hasta lá ultima cargados de las aclamaciones de todos los siglos. Mientras los hombres sepan apreciar la vida, y miéntras la miren como el primero de todos los bienes no se acordarán de Jenner sin bendecir su memoria, recomendandola á sus ultimos nietos. Sea en buena hora Colon descubridor de un nuevo mundo: Galilei el primero que mide el tiempo por los pendulos, Harvei el primero que conoce la circulacion de la sangre, y Newton el primero que desenvuelve y explica las leyes de la naturaleza: respetamos unos nombres tan ilustres, capaz cada uno de ellos de honrar á un siglo entero; y reconocemos las grandes ventajas que de estos descubrimientos han resultado à las artes y á las ciencias. Pero para ti ilustre Jénner, para ti estaba reservada la gloria incomparable de haber descubierto al primero y comunicado de la vaca al hombre un fluido que lo preserva de la enfermedad mas terrible, de una enfermedad que ha desolado los campos, arruinado las Ciudades, y despoblado la tierra. Esta va á cubrirse de nuevos habitantes, y tu serás el restaurador y el conservador de la especie humana. Si hubieras nacido en los tiempos felices de los Griegos, estos habrian consagado templos, y establecido fiestas para celebrar tu memoria; y como un objeto de las veneracion publica, Fidias, Thrasymedes y Policleto se habrian disputado el honor de formar tu estatua para colocarla al lado de la de Esculapio. Pero que digo! tu corazon desinterezado, tu alma virtuosa y modesta

ran la grande obra que salio de tus manos, el beneficio inestima-
bas hecho al genero humano; y esta dulce satisfaccion hace tu
eciósa recompensa. Las estatuas y las pirámides que despues de
lo desaparecen de sóbre la faz de la tierra, son monumentos que la
le preocupacion consagra á los heroes homicidas: el Medico filo-
l Sabio pacifico que en el centro de su retiro medita, trabaja y
su existencia para hacer descubrimientos que han de conservar
ud y prolongar la vida de sus semejantes, vive con la especie
na, dura con el mundo, y llegando hasta la eternidad dice con
io.

Erexi monumentum ere perenniús,
Regalique situ Piramidum altius,
Quod non imber edax, non Aquilo impotens
Possit diruere, aut innumerabilís
Annorum series, et fuga temporum.

enar este suplemento publica el autor del elogio antecedente algunas obser-
es particulares sobre la vacuna, que por su importancia y ventajas que ofrecen
edicina merecen fixar la atencion de sus profesores. Ellas son extractadas de
ruccion que en Septiembre de 805 formò la Junta de Sanidad de Madrid, y
à los Medicos encargados de conservar la vacuna, para que adelantasen este
ramo de higiene pública: y con el mismo objeto la ha remitido el Exmo. S.
del Reyno á la Junta de Vacuna de esta Capital.

„Ya està universalmente recibido este nuevo aforismo medico: *La vacu-*
reccave las viruelas.

noculacion del fluido vacuno puede hacerse en todas las epocas de la vida, en
s las estaciones del año, y no exige preparaciones preliminares. "

„A los reciennacidos puede hacerse la vacunacion en las primeras sema-
la vida, "

"Es siempre preferible la comunicacion del fluido vacuno de brazo á
zo. "

ando no haya fluido fresco, y sea necesario hacerse la inoculacion con el que
: remitirse en cristales, es necesario disolverle con una gotita de agua fria
candole con la punta de la lanceta hasta que se haya disuelto, y entònces se
a de este fluido, y se hace la operacion como quando se executa de brazo
azo.

Despues de describir la Instruccion el òrden successivo de síntomas que se ad-
n en el grano vacuno desde el tercero ò quarto dia que comienza à desenvolver-
sta el decimo que llega á su mayor magnitud, dice: „el dia diez no se observa
edad sensible, solo aparece mayor el rodete, y se ensancha mas la aréola... el once
nantiene el grano en el mismo estado, y este dia termina el periodo inflamatorio.
ante este el fluido vacuno esta contenido en las celdillas del texido celular; y si
ica el grano se ve salir una gota de una materia muy limpia, que es luego re-
plasada por otra, y en este estado es quando debe hacerse la inoculacion de

,,brazo à brazo . (1)

,,Alguna vez en lugar de la verdadera vacuna precautoria suele p
,,tarse otra erupcion que no tiene esta propiedad, y que se hà conocido con el
,,bre de vacuna falsa; y esto sucede quando el vacunado ha pasado la viruel
,,riormente, ò quando se ha empleado para la vacunacion una materia seca,
,,ha tomado un aspecto, y una consistencia vidriosa, ò bien quando se ha o
,,en lá punta de la lanceta. ,,

,,Se ha visto alguna vez que sugetos debiles y enfermos se han cura
,,ha fortalecido y mejorado su constitucion despues de la inoculacion de la v
,,Se han visto vicios herpèticos (sarnas granos &c.) y otros de la piel curados pc
,,dio de la vacunacion (2) Lo mismo se ha visto en algunas oftalmias rebeldes (
,,macion en los ojos). Puede atribuirse este fenòmeno à que el fluido vacunc
,,de un modo anàlogo à las cantaridas, sinapismos, y otros estimulos de q
,,Medicina hace uso con tanta utilidad en los afectos crònicos."

,,Conviene pues reunir observaciones: conviene examinar con el
,,cuydado todos los fenòmenos que se presenten durante los progresos de la v
,,como las anomalias que puedan observarse en los diferentes puntos de n
,,Peninsula, (y en los del nuevo Reyno de Granada,) para que en esta reunio
,,hechos tengamos un cuerpo de doctrina capaz de fixar las ideas, y de dar toda
,,tension posible á la utilidad de este descubrimiento que harà siempre una
,,gloriosa en la historia de la Medicina."

Hasta aqui las observaciones mas importantes de la instruccion formada por l
ta de Sanidad de Madrid. En ella, lo mismo que en las obras de Moreau de la S
y en la de Aiken sòbre la vacuna, que son las mas modernas que tenemos, nada s
sobre el mètodo de comunicar y propagar el fluido por medio de la costra del
no vacuno; sin duda por que se ignoraba, que dicha costra tiene la virtud de
ducir otro grano legitimo, y esta era una de las diferencias que se creia esta
entre la viruela y la vacuna. Pero un Cirujano de Edimburgo llamado *Bry*
repetido gran numero de experimentos que prueban que la costra del
vacuno pulverizada, y humedecida con agua produce la vacuna con tanta fac
como el fluido mas cristalino. *Uberlacher*, y el el Dr. de Carro Medicos de
han repetido estos experimentos en 1804 con el mejor suceso. En 1806, habie
perdido la vacuna en Cartagena, D. Josè Ignacio de Pombo logrò restable
usando del mismo mètodo, por lo que merecio las gracias del Gobernador de aq
plaza. Estos hechos parece que son de la mayor impotancia por la facilidad
presenta este mètodo para conservar por mucho tiempo el virus vacuno en las
tas, y para enviarlo à largas distancias, como lo ha verificado varias veces el S
Oidor D. Francisco Cortàzar Presidente de la Junta, remitiendo las costras á M
pox y Antioquia, en donde ellas han producido el mismo efecto.

---

(1) A todas las personas que se han vacunado en esta Capital, se les ha
culado el fluido, tomandolo del grano en el dia décimo de su periodo, y siempr
sido con buen suceso.

(2) Esta obsérvacion se ha verificado tambien en los niños que se ha
cunado en esta Capital en los meses de Enero y Febrero del presente año. J
Londoño edad un año, Maria Francisca Balaguera edad 5 meses, y Maria Enca
cion Cabezas edad 11 meses tenian la cabeza y parte del cuerpo cubierto de sar
despues de vacunados se limpiaron perfectamente.

Núm. 22.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 29 de Mayo de 1808.

Sr. D. Diego Martin Tanco.

La Memoria adjunta impondrá á V. de los fundamentos que tube para decir en mi Discurso sobre el Estado de la Geografia &c. que se podia observar, y aun tocar, el influxo del clima y de los alimentos sobre la constitucion física del hombre, sobre su caracter, sus virtudes y sus vicios.

Queda como siempre su mejor amigo.

Francisco Joseph de Caldas.

Santafe y Mayo 10 *de* 1808.

EL INFLUXO DEL CLIMA SOBRE LOS SERES ORGANIZADOS.

POR DON FRANCISCO JOSEPH DE CALDAS,
Individuo meritorio de la Expedicion Botánica de Santafé de Bogotá, y encargado del Observatório Astronómico de esta Capital.

Quidquid ad eoos tractus, mundique teporem
Labitur, emollit gentes clementia cœli.
Omnis in arctois populus quicunque pruinis
Nascitur, indomitus bellis et mortis amator.
Lucanus, Pharsal. Lib. 8

QUANDO escribí el rasgo que se ha censurado en el Núm. 8 de nuestro *Semanario* tenia bien presen-

tes las razones en que se fundan *Saint Pierre*(1) y los filòsofos que no quieren reconocer el influxo del clima sobre el hombre. Habia tambien reflexîonado maduramente los fundamentos sobre que se apoya el sentimiento contrario. El resultado de estas meditaciones fuè que en esta, como en todas las disputas, los partidarios han tocado en los extremos. Los unos nada conceden al clima: los otros le dan un impèrio ilimitado. El hombre para los primeros, es un ser invariable, un animal que no cede à los ardores de la Lybia, ni á los hielos eternos del Norte, que siempre el mismo triunfa de la latitud y de los elementos. Para los segundos es el juguete del calor y del frio: su posicion geogràfica decide de su suerte: diez grados mas en el Termómetro alteran su moral, lo hacen virtuoso ò lo cubren de delitos.

Nosotros huyendo de estas extremidades que condena la razon, nos guardaremos bien de decir con los primeros: *que son indiferentes el clima y los alimentos para el hombre: que el amor en todos los países es una Zona torrida para el corazon humano*(2), *que el calor y el frio, que un Cielo nebuloso y melancólico, como uno bello, despejado, y sereno, obran del mismo modo sobre nuestro ser*; y con los segundos, *que el primero de todos los imperios es el imperio del clima: que la embriaguez, la sensibilidad, y el amor estan en razon inversa de la latitud: que en el Norte está confinado el valor: que*

(1) Etudes, de la Nature tom. 1. pag. 335 y siguientes.
(2) Saint Pierre, en el lugar citado.

ercandonos al mediodia parece que nos alejamos de la moral mis- n: que h y climas en que lo fisico tiene tal fuerza que la moral asi nada puede: que el clima es quien ha prescrito los límites e la Religion de Jesuchristo y de Mahoma:&c.(1)Deponien- o todo espíritu de partido y toda autoridad exâmina- emos con la sonda en la mano, y siempre guiados or la antorcha de la observacion, qual es el poder del lima, y hasta donde llega su imperio sobre los seres rganizados. La autoridad, la simple autoridad desnu- la de apoyos, no tiene ninguna fuerza en esta materia. Mis rodillas no se doblan delante de ningun Filòsofo. Que hable Nevvton ò el Caribe; que Saint Pierre halle armonias en todas las producciones de la Naturaleza; que Buffon saque à la Tierra de la masa del Sol; que Montesquieu no vea sinó el clima en las virtudes, en las leyes, en la Religion, y en el gobierno; poco importa si la *razon* y la *experiencia* no lo confirman. Estas son mi luz, estas mi apoyo en materias naturales, como el Còdigo sagrado lo es demi fe y de mis esperanzas.

Fixemos nuestras ideas por definiciones exâc- tas antes de internar en materia tan importante. Evi- temos de este modo dudas, confusion, interpretaciones voluntárias, ó adversas. Explicar el sentido en que se toman las palabras, determinar bien su signifi- cado, es ir por el atajo á la verdad, es suprimir óbstàculos y disputas interminables, tan perjudiciàles como inútiles.

(1) Montesquieu, espíritu de las leyes.

Por *clima* (1) entiendo no solamente el grado de calor y frio de cada region, sinò tambien la carga elèctrica, la cantidad de oxîgeno, la presion atmosférica, la mayor ó menor densidad del ayre, la abundancia de rios y de lagos, la disposicion de las montañas, las selvas y los pastos, el grado de poblacion, ò los desiertos, los vientos, las lluvias, el trueno, las nieblas, la humedad &c. La fuerza de todos estos agentes poderosos de la Naturaleza sobre los seres vivientes, combinados de todos modos y en proporciones diferentes, es lo que llamo *influxo del clima*.

Las materias que el hombre saca del reyno animal y vegetal, unidas à las bebidas ardientes ò deliciosas, la facilidad ò lentitud de asimilarlas por la digestion, los buenos ò malos humores que producen, en fin todo lo que puede perfeccionar ò degradar, disminuir ò aumentar al animal, es lo que llamo *influxo de los alimentos*.

La robustez ò debilidad de los órganos, el diferente grado de irritabilidad del systema muscular, y de sensibilidad en el nervioso, el estado de los sólidos y de los fluidos, la abundancia, escasez, y consistencia de estos, la mas ò menos libre circulacion, en fin el estado de las funciones animales, llamo *constitucion física del hombre*.

El hombre es un compuesto de dos substancias

(1) No ignoro que esta palabra en Geografia tiene un sentido bien diferente del que le damos aquí. El Geógrafo entiende por *clima* una Zona de nuestro globo encerrada entre dos paralelos en que la duracion del dia se aumenta 30 minutos con relacion à la del Equador: hay tambien *climas de meses*.

sencialmente diferentes: de un puñado de polvo que lo arrastra sobre la tierra y lo confunde con los brutos; y de aquel soplo divino que lo eleva y lo pone à la frente de la creacion. Estas dos partes estan intimamente unidas, y no puede padecer la una sin envolver en su desgracia á la otra. Una fiebre, un exceso de debilidad en su cuerpo, pone en delirio à su espíritu: un golpe de fortuna adversa, una contencion violenta de sus potencias, extingue el apetito, agría el alimento, y altera todas las funciones de la máquina.

El cuerpo del hombre, como el de todos los animales, está sujeto á todas las leyes de la materia: pesa, se mueve, y se divide: el calor lo dilata, el frio lo contrae; se humedece, se seca, en una palabra, recibe las impresiones de todos los cuerpos que lo rodean. Quando su parte material sufre alguna alteracion, su espíritu participa de ella. Si es evidente que el calor, el frio, la electricidad, la presion atmosférica, y todo lo que constituye el clima, hace impresiones profundas sobre su cuerpo, es tambien evidente que las hace sobre su espíritu: obrando sobre su espíritu obra sobre sus potencias: obrando sobre sus potencias obra sobre sus inclinaciones, y por consiguiente, sobre sus virtudes y sobre sus vicios.

He aquí como el clima influye sobre la constitucion física del hombre, sobre su caracter y sobre su moral: he aqui como contribuye á sus virtudes y á sus crímenes. Reconocer la influencia del clima, tocarla en

todos los seres organizados que pueblan nuestro globo, decir que la Nueva Granada presenta puntos ventajosos para observarla, que aqui basta recorrer 10 ó 14 leguas para ver los hielos de los países séptentrionales y los ardores del Senegal ¿es afirmar que la moral, que las nociones de lo justo y de lo injusto, gravadas profundamente por una mano invisible sobre nuestros corazones, pueden ser trastornadas por el clima? ¿En que lugar de mi Discurso he dicho que el clima tiene tanto influxo sobre el hombre que le quite la libertad en sus acciones? El clima influye, es verdad, pero aumentando ó disminuyendo solamente los estímulos de la máquina, quedando siempre nuestra voluntad libre para abrazar el bien ò el mal. La virtud ó el vicio siempre serán el resultádo de nuestra eleccion en todas las temperaturas y en todas las latitudes. Demasiado sé que los principios de la justicia son eternos, que ninguna convencion, ningun exemplo, ningun influxo los pueden alterar. Sé tambien que para justificarnos no bastan la educacion y los exemplos; es necesaria la *Gracia*. Pero un profano no puede entrar en el Santuario, y esta materia, digna de Bossuet y de Paschal, es demasiado sublime, y està fuera de mi alcance.

Si el clima hace impresiones sobre los seres vivientes, los alimentos las hacen mas profundas. Estas materias destinadas à reparar las pérdidas y para aumentar el volumen del cuerpo en el tiempo de su desarrollo, que por medio de la digestion, chîlificacion,&c. vienen

constituir una parte de nuestro ser ¿qué influxo tan inmediato y poderoso no deben tener sobre nuestros órganos y sobre todas las funciones animales? La sangre, el fluido nervioso, y todos los humores, se renuevan, y se forman de los alimentos. Los crasos y aceytosos, deben dar productos bien diferentes de los ligeros y poco substanciosos ¿Que efectos tan decisivos, que trastornos tan palpables no ocasionan el vino y las bebidas fermentadas, no solo sobre la parte material, sino tambien sobre la razon misma?(1) Pregunto ¿se puede tocar el influxo de los alimentos? Esto es lo que nos dicta la

(1) En la Carta del N. 8 y 9 de nuestro *Semanário* à la pag. 60 hay dos párrafos que encierran contradicciones, y el último es *contra producentem*. En el primero dice su Autor, *que es indiferente para lo uno (el bien) y para lo otro (el mal) la influencia del clima y de los alimentos*. Al parrafo siguiente, y sin completarse diez lineas dice: *yo convengo que el calor y el frio en sumo grado tienen influencia sobre las pasiones del hombre*. Luego la influecia del clima no es indiferente, y obra sobre las pasiones. Las pasiones no son otra cosa que los estímulos violentos que sentimos por la posesion de un objeto: si este es honesto, la pasion es noble: si por el contrario se opone á la razon, es un vicio. Luego si el calor y el frio influyen sobre nuestras pasiones, influyen tambien sobre nuestros vicios y sobre nuestras virtudes. ¿He dicho yo otra cosa en la claúsula que se me ha censurado?

En los dias mas ardientes de la canicula, dice el Autor de esta Carta, *como en los mas frios de el Invierno son en los que se cometen por los hombres los mayores y mas freqüentes delitos*. Yo saco solamente estas conseqüencias: luego el calor y el frio nos hacen cometer grandes delitos: luego el clima no es indiferente para el bien y para el mal.

Se acaba de decir, que el calor y el frio nos hacen cometer grandes delitos, y al fin de la pagina 61 se afirma, que el calor no

razon en general: analisemos por separado todos los agentes que constituyen el clima.

obra sobre nosotros, por que las mugeres de Cartagena no paren antes de los nueve meses. Yo responderia que el calor de la sangre, el calor interno del cuerpo, y por consiguiente del fluido en que nada el feto, tiene en todos los paises, en todas las latitudes, y en todas las circunstancias posibles, 32 grados del Termómetro de Mr. Reaumur. "Asi es que se establece" dice Mr. de Lavoisier "aquella temperatura casi constante de 32 grados (Termómetro de Reaumur) que muchos quadrúpedos, y que el hombre "principalmente conservan en qualquiera circunstancia en que "se hallen. Elem. de Chímica, t. 2. p. 209. edic. franc." Por consiguiente no hay razon para acelerar el parto. Es necesario distinguir el calor *animal* del *atmosférico*: sinó, se incurre en equivocaciones y se sacan consequencias erroneas. Por otra parte ¿estamos seguros que no se acelera el parto en nuestros climas ardientes? ¿Se han hecho observaciones exâctas sobre este punto interesante? Yo quisiera que no se admitiese este hecho como incontestable, y que se sujetase á un exâmen riguroso. Por ahora solo pregunto ¿los niños de los lugares calientes no háblan, no caminan antes que los niños de los lugares frios? Pero el influxo del clima sobre la educacion se va á tratar por uno de nuestros compañeros (D. Francisco Antonio de Ulloa) con la extension y profundidad que exîge la materia.

Yo me habia contentado con decir que el clima influye sobre nuestra constitucion, sobre nuestros vicios, y sobre nuestras virtudes: el Autor del Núm. 8 dá un paso mas adelante, y asegura, que *aquellas mismas estaciones de calor y de frio no influyen sobre las pasiones del hombre sinó obrando mas sobre su moral que sobre su fisica*: dice que parece paradoxa, lo es en efecto.

Quanto se asegura sobre la influencia del clima con relacion al gobierno no creo que se dirige contra mí, por que en mi Discurso no he dicho que el clima ha formado las Monarquias, ni las Repúblicas. Este punto lo debe contestar el Autor del *Espíritu de las Leyes*. Yo solo advierto, que en la epoca en que se escribió esta Carta (10 de Febrero) ya no exîstian las Repúblicas de Holanda, Polonia, y Venecia. Sobre la Inglesa no faltaría que decir.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 23

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 5 de Junio de 1808.

Continuacion del Discurso.

CALOR Y FRIO.

Quando recorremos la superficie del globo admiramos

Continuacion de la nota.

La isla Celebes está situada baxo del Equador mismo: sus habitantes no tienen por caracter ese valor intrépido que se pondera: lo reciben por poco tiempo del opio. He aqui lo que dice de esta isla y de sus moradores el Autor de los *Establecimientos ultramarinos*. "Esta isla, cuyo diámetro tiene cerca de 130 leguas, es "muy habitable, aunque situada en medio de la Zona tórrida, por "qué templan sus calores abundantes lluvias y vientos frescos. Son "sus habitantes los mas valientes del Asia meridional: es furioso "el primer choque, pero una resistencia de dos horas hace suceder "un total abatimiento á su estraño ímpetu. Sin duda que enton-"ces la embriaguez del opio, única causa de aquel terrible espíritu, "se disipa despues de haber fatigado sus fuerzas con aquel ardor, "que mas parece tiene algo de frenesí. Malo de Luque. t. 1 pag. "247."

Con preguntar ¿si las Tórtolas de Rusia son menos amorosas que las de el Asia, se satisface à los hechos que nos conserva la historia, hechos que transtornaron todos los imperios, è hicieron mudar de faz al Universo? ¿De donde eran esos Godos, esos Hunos, &c. que se tragaron al mayor de todos los imperios, al imperio Romano, estos Romanos tan guerreros que habián sujetado la tierra? ¿Las Tòrtolas de Rusia han confiado el secreto de que son tan amorosas como las del Asia? Por lo que mira al Oso blanco yo responderé en su lugar.

Los Griegos han mudado de caracter baxo del mismo clima: luego el clima no influye sobre el hombre: este es el argumento de la pag. *66.* Despues haremos ver en el articulo *Selvas* la poca solidez de este raciocinio.

En lo restante de esta carta se habla mucho del influxo

la variedad y los extremos â que llega la temperatura en sus diferentes puntos. Aqui reyna una primavera que nada puede alterar; allí frios rigurosos, ò hielos eternos; mas allá ardores insoportables: en unas partes domina la inconstancia y el capricho: golpes de un sol sufocante son seguidos de las escarchas (1): en otras

de la sangre. Bien pudiera decir mil cosas sobre este punto: por exemplo ¿por que vemos familias en quienes el observador menos atento nota rasgos caracteristicos que las ditinguen de un pueblo? ¿Por que en unas es larga la nariz, en otras son los ojos garzos, en estas las cejas pobladas y unidas, y en aquellas la barba demasiado pobre ó abundante? Más, hay familias en quienes domina una misma enfermedad: familias de sordos, familias de miopes, familias en quienes á cierta edad flaquea el juicio. Pero lo que debe admirar mas es, que conocemos familias en que reyna la lascivia, la embriaguez, la glotonería, el juego, &. Como yo no he dicho nada sobre este punto en mi discurso, creo que no estoy en la obligacion de responder.

Se aglomeran exemplos de la historia Romana para hacer ver que hay hijos generosos de padres avaros, y padres virtuosos con hijos criminales. La conseqüencia es, que la sangre no influye. La poca solidez de este modo de racionar se puede hâcer ver con argumentos à la inversa: por exemplo: Domingo Cassini fue uno de los mayores Astrónomos: su hijo Juan Jacobo Cássini un cèlebre Astrónomo: su nieto Cesar Francisco Cassini de Thury fue un Astrònomo acreditado: su biznieto Juan Domingo, Conde de Cassini, fue un buen Astronomo: luego la sangre de los Cassinis era una sangre que influía Astronomìa, ó mas bien, era una sangre Astronomica. Lo mismo podia decir de la sangre Botánica de la familia de Jussieu, de la sangre analytica de los Bernoullis, y sin salir de casa, de la sangre jurisperita de los Covarrubias.

Enfin, se concluye de todo que el clima no nos determina â obrar el bien ó el mal: es decir, que se persuade una cosa bien diferente de lo que he dicho en mi Discurso.

(1) „Tenemos, dice Mr Rush, caracterizando el clima de la Pensylv

iempre mesuradas, siempre regladas las estaciones, se ucceden sin alteracion el verdor, las llamas, los frutos las nieves. Si comparamos las extremidades, veremos on asombro que es preciso recorrer casi toda la escala el Termòmetro para indicar la temperatura de la Zona tórrida y glacial. No se puede oir sin horror que en *Yeniseik* (1) desciende este instrumento á 70 grados baxo de la congelacion, y que en Africa, cerca le la Equinoccial, sube à 70 grados sobre el mismo érmino. Distan mas entre sí estas dos temperaturas que el hielo y el calor del agua hirviendo, que constituyen los extremos del Termómero de Mr. de Reaumur. Una barra de hierro que se transportase del Equador á Yeniseik sufriría una contraccion sensible n todas sus dimensiones ¿Quanto debe haber sufrido l hombre, este ser delicado y flexîble, en temperaturas an diferentes? El hombre de la Nubia, del Senegal y de Guinea, en nada se parece al Lapon, al Groenlando, al

»nia, la humedad de la Gran-Bretaña en primavera, el calor del »Africa en estio, la temperatura de Italia en Junio, el cielo de »Egipto en otoño, el frio y las nieves de la Norwega, y las escar»chas de Holanda durante el invierno; las tempestades, en cierto »grado, de las Indias occidentales, y los vientos variables de la »Gran Bretaña en todos los meses del año .... El clima de la Pen»sylvania no tiene mas que un solo rasgo característico; este es »la inconstancia y se le puede aplicar el verso de Ovidio: *et tantum constans in levitate sua*. Brissot. t. 2 carta 39.»

(1) Lugar de la Siberia por 58 grados de latitud boreal. Aquí vió Mr de Lisle el Termómetro de Mr de Reaumur à 70 gr baxo la congelacion.

Samogedo y al Tongus. Los primeros baxo de un clima abrasador, cercados de desiertos de arena caldeada, respirando un ayre inflamado por los rayos solares, han sufrido tales alteraciones en la piel, en el pelo, en la estatura, en la nariz, en los labios, y hasta en el olor de sus cuerpos, que cuesta dificultad persuadirse que tienen un mismo origen con los habitantes de las extremidades árcticas de los continentes. En estas regiones hyperboreas el hombre oprimido baxo del imperio destructor de un frio extremado, sobre montañas de hielo en que se apoya la bruma silenciosa y melancólica, ha disminuido la nariz, dilatado los parpados y la boca: las proporciones y la belleza han huido lexos de estos lugares horrorosos: en fin, la armazon huesosa, (1) estas partes centrales y sólidas del cuerpo,

(1) El istinto, la docilidad, y en una palabra, el caracter de todos los animales depende de las dimensiones, y de la capacidad de su cráneo y de su celebro. El hombre mismo està sujeto á esta ley general de la Naturaleza. La inteligencia, la profundidad, las miras vastas, y las Ciencias, como la estupidez, y la barbarie: el amor, la humanidad, la paz, las virtudes todas, como el ódio, la venganza y todos los vicios, tienen relaciones constantes con el cráneo, y con el rostro. Una bóveda espaciosa, un celebro dilatado baxo de ella, una frente elevada y prominente, y un *ángulo facial* que se acerque á los 90 gr. anuncia grandes talentos, el calor de Homero y la profundidad de Newton. Por el contrario, una frente angosta y comprimida hacia atras, un celebro pequeño, un cráneo estrecho, y un *ángulo facial* agudo son los indicios mas seguros de la pequeñez de las ideas y de la limitacion. El *ángulo facial*, el ángulo de Camper, tan célebre entre los Naturalistas, reune casi todas las qualidades morales é intelectuales del individuo. Se forma de una línea que corta longitudinalmente en dos partes el plano que pasa

han disminuido su longitud y variado sus proporciones. Estas enormes diferencias, estos caracteres distintivos de los pueblos que habitan las extremidades de nuestro globo, no son sinó los productos del calor y del frio; productos reconocidos por los Filósofos de todas las edades, y confirmados por la experiencia; productos que variando enteramente la constitucion física del hombre, han variado sus gustos, sus deseos, sus usos, sus costumbres y sus pasiones. ¡Que diferente es la vida y las inclinaciones del Lapon y las del Negro del Senegal! Aquel, baxo de tiendas formadas de pieles, vegeta las noches dilatadas de su invierno, alumbrado á la triste luz de una lámpara: su bebida es el aceyte de Ballena y agua: el pescado, la carne cruda de sus Renos y de sus Osos, las cortezas de Abedul y de Pino son sus alimentos. Cubierto de los despojos de los animales

por los agujeros auditivos externos, y por el borde inferior de las narizes; y la otra que corre desde los dientes incisivos superiores, hasta lo mas prominente de la frente. Quando este ángulo crece, crecen todos los órganos destinados á poner en exercicio la inteligencia y la razon; quando disminuye, disminuyen tambien estas facultades. El Europeo tiene 85 gr. y el Africano 70 ¡Que diferencia entre estas dos razas del género humano! Las artes, las Ciencias, la humanidad, el imperio de la tierra es el patrimonio de la primera: la estolidez, la barbárie, y la ignorancia son las dotes de la segunda. El clima que ha formado este angulo importante, el clima que ha dilatado ó comprimido el cráneo, ha tambien dilatado y comprimido las facultades del alma, y la moral. Vease á Cuvier (*Leçons d' Anatomie comparee*), y no se dudará del imperio del clima sobre la armazon huesosa de nuestro cuerpo, y los asombrosos efectos de sus dimensiones sobre la constitucion física del hombre, sobre sus virtudes, y sus vicios.

del Norte atraviesa sobre patines grandes espacios, con una intrepidez y con una velocidad asombrosa. Nacido para las fatigas, no conoce otra ocupacion que la caza de las Zorras, de las Martas, de los Armiños y de los Linces. Sin religion, sin principios, sin moral, es supersticioso, grosero, y sin pudor. Ofrece al estrangero su muger, y se cree feliz si usa de ella. „Pueblo abyecto „sin mas costumbres que las suficientes para hacerlo „digno del menosprecio" ;(1) raza infame, degenerada, y circunscripta en los hielos polares.

El Africano de la vencindad del Equador, sano, bien proporcionado, vive desnudo baxo de chozas miserables. Simple, sin talentos, solo se ocupa con los objetos presentes. Las imperiosas necesidades de la Naturaleza son seguidas sin moderacion y sin freno. Lascivo hasta la brutalidad, se entregan sin reserva al comercio de las mugeres. Estas, tal vez mas licenciosas, hacen de rameras sin rubor, y sin remordimientos. Ocioso, apenas conoce las comodidades de la vida, apesar de poseer un pais fértil, apacible, cubierto de árboles y cortado de rios por todas partes. Baxo de un cielo inflamado, agota la substancia de su cuerpo por el sudor y por la transpiracion. Sus dias son cortos; á los 40 ò 50 años ha tocado con la senectud. Aqui idólatra, allí con una mezcla confusa de prácticas supersticiosas, paganas, del Alcoran, y algunas veces tambien del Evangelio, pasa sus dias en el seno de la pereza y

(1) Buffon, t. 5. ag. traduc. cast.

de la ignorancia. Vengativo, cruel, zéloso con sus compatriotas, permite al Europeo el uso de su muger y de sus hijas. Ñame, plátano, maiz, he aqui el objeto de sus trabajos y el producto de su miserable agricultura. Unas veces mañoso, otras feliz, vence al Tigre, al Leon, y al Elefante mismo.

Despues de estos quadros demasiado imperfectos, pero verdaderos, yo haría al Autor de la Carta del Nùm. 8 estas preguntas. ¿Por qué el Africano del Equador es perezóso, y el hombre del Norte infatigable en la carrera y en la caza? ¿Por qué este fecundo, sin ser ardiente, no conoce los zelos, quando aquel voluptuoso, lascivo, apenas queda saciado con la sangre de su rival? ¿Por qué el uno pequeño, deforme, aceytunado, vestido, y el otro regular en sus facciones, con un talle hermoso, desafía al èbano en negrura? ¿Por qué ninguna señal de religion en el Norte, y algunas semillas en el Equador? Pero no es tiempo de sacar conseqüencias: volvamos à tomar nuestro objeto.

Quando en los desiertos ardientes del Equador, en las selvas del Africa y del Asia, en el fango periódico del Nilo, y al pie de las orgullosas Piràmides, no respiran y se mueven sinó el Crocodilo, el Tigre, el Leon, la Pantera, esas enormes masas de materia viviente, el Rinoceronte, el Elefante, y el Adivino; en las Laponias y mas allá del círculo polar, solo se ven pequeños animales. El Reno, el Lince, la Zorra, y los Armiños, son los pobladores de las extremidades bo-

reales. El Hipopótamo del Niger jamas habitó las orillas del Oby; la Marta de Siberia no se ha visto en el Senegal; y el Dromedario nunca ha hollado la nieve (1). ¿Quien ha confinado las grandes especies dentro de los Trópicos? ¿Quien ha puesto barreras al Tigre siempre intrépido, y siempre sediento de sangre, para no avanzar sus conquistas sobre los vivientes de la Zona tórrida y glacial? Yo veo que el calor y el frio son los que han repartido á todos los animales sobre la tierra; que los grados del Termómetro deciden de su destino y de su patria, y haciendo parecer á unos, y vivificando á otros, han señalado límites que nadie puede alterar

(1) Los despojos de los animales que hallamos sepultados en toda las Zonas de nuestro globo no tienen ninguna relacion con el clima ni con la latitud. En la Siberia se encuentran freqüentemente huesos y cráneos de Elefantes, y tal vez de ese desmesurado *Mammu* que ha desaparecido de la superficie de la tierra. Bien sabidos so los esfuerzos que hizo Pedro el Grande para recoger los huesos d este animal esparsidos en las provincias de su imperio. En Proven za, en Francia, se ha encontrado el esqueleto de nuestra Danta (Ta pirus) que se creía por los Naturalistas propio del Nuevo continen te. Petersberg, en Flandes, está lleno de despojos de Caymanes, qu solo habitan en la Zona tórrida, ó en las cercanias del Trópico. La cuevas de Gailenreuth, en el Margraviado de Bareuth, abundan e huesos de Tigre. En Buenos Ayres se ha desenterrado el esquelet de un Perezoso colosal. En México, y en el Norte de la Améric se hallan tambien estos despojos. En la vecindad de esta Capital, e la esplanada de Bogotà, cerca de Suacha, tenemos huesos de Elefa tes carnívoros, segun Humboldt. Yo he visto y sacado muchos de medidos de la jurisdiccion de Timaná, en las cabezeras del Magdal na, D, Manuel Maria Arboleda, amigo de las Ciencias y de los sábi remitiò à Quito al mismo Humboldt una caxa llena de estos huesc

Núm. 24.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 12 de Junio de 1808.

Continuacion del Discurso.

Bien puede el luxo de los Reyes juntar en sus vivares los animales de todas las regiones; bien pueden agotar todos los recursos del arte y del poder;

Continuacion de la nota

Yo he poseído muelas prodigiosamente grandes, y actualmente se puede ver una monstruosa en poder de D. Manuel del Socorro, Bibliotecario de esta Capital. Tambien se han encontrado cerca de Ibarra; pero ninguno mas curioso que un colmillo de verdadero marfil, de figura cònica, y de un pie de largo que D. Juan de Larrea, vecino de Quito, y zeloso por el progreso de las ciencias, ha remitió á Humboldt à Guayaquil. Se halló en la Concepcion, hacienda del Corregimiento de Ibarra, à orillas del Rio Mira, por o gr. 38 minutos 10 segundos de latitud boreal, y á 1493 varas sobre el nivel del mar, segun mis observaciones. ¿Que debemos pensar de estos despojos arrojados à la casualidad, sin atencion al nivel, à la latitud, y al clima? ¿Habrá variado la temperatura de nuestro Planeta en la serie de los siglos? ¿Habra existido una època en que la Siberia haya tenido el calor del Indostan? ¿El exe de este inmenso globo habrà variado hasta producir estos fenòmenos asombrosos? ¿Alguna revolucion general habrá arrojado los cadàveres de los Elefantes, de la Danta, y del Tigre desde el corazon del Asia y del Africa hasta las extremidades del globo? ¿La misma catástrofe habrá lanzado del seno de las llanuras ardientes del Orinoco y Amazonas los esqueletos enormes de Elefantes carnívoros à la cima de los Andes? ¿Estas reliquias seràn, como lo ha pensado un sabio y piadoso naturalista (Mr. Pluche), las medallas que atestiguen en todas las edades, á todas las generaciones y en todos los lugares la cèlebre revolucion que nos ha descrito el Legislador de los Hebréos, como un efecto de la diestra vengadora del criador contra los crimenes espantosos de los Hombres? Esta es mi opinion,

el Elefante no dará jamas combates sangrientos en Rusia, ni el Reno prestará sus servicios en Ceylan. Es verdad que hay animales privilegiados, que mas flexîbles que los otros, pueden sobrellevar los grandes frios de la Siberia y los calores de la *vecindad* del Trópico. Tales son el Lobo, el Oso, y la Zorra. Pero sujetos á las leyes del clima, varían en el color y en el tamaño, como varía el licor en el Termómetro. El Lobo, por exemplo, unas veces negro, otras blanco, aquí pajizo, allà pardo. ¡Que diversidad de colores en las pieles de la Zorra, y en las del Oso tererstre! Mas lo que debe fixar nuestra atencion no son las impresiones exteriores, no los matices de los colores en su pelo, son sí los hábitos internos que constituyen el caracter esencial y distintivo de su especie. La fuerza, el valor, la rabia, la sangre y la carniceria parece que son los dotes de los que viven en la Zona ardiente. Estas terribles qualidades se disminuyen con el calor, se templan y se equilibran con el clima. En aquellos paises afortunados, que igualmente distantes de los hielos y de las llamas, gozan de la mas dulce temperatura, los animales que allí habitan han suavisado su caracter, y han cedido à las benignas impresiones del clima. ¿Que es la ferocidad del Lobo europeo comparada con la indole sanguinaria del Tigre de Bengala? (1) ¿Que es la On

(1) „El Lobo, que en nuestra Zona templada, es quizá el animal mas „feroz, no es, ni con mucho, tan cruel como el Tigre, la Pantera, y „el Leon de la Zona tórrida, ni como el Oso blanco, el Lobo cerval „(Lince) y la Hiena de la Zona helada.“ Buffon t. 9 pag. 12 traduc. cast.

za y el Leon americano á la frente de los animales que llevan el mismo nombre en el antiguo continente? No por esto se imagine que la crueldad disminuye en razon inversa de la latitud. En el Norte, como en el Equrdor hay guerras, desolacion y muertes. El Oso blanco, la Hiena, y el Lince devastan sóbre la nieve, como la Pantera, y el Tigre sobre las arenas abrasadoras de la Lybia. En la Naturaleza los extremos se acercan y se tocan en muchos puntos (2), y los teribles efectos de un

(2) Si el Autor del Núm. 8 de nuestro *Semanario* hubiera tenido presentes estos principios, no habría preguntado si los Tigres del Asia son menos feroces que los Osos blancos de la Nueva Zembla. Buffon, que seguramente sabía mas Historia Natural que Saint-Pierre, asegura que el Oso blanco del Norte es feroz; pero no saca la consequenca de que el clima no influye. Por el contrario hace ver que la Naturaleza ha hecho el clima para las especies, y las espcies para el clima, como tambien el clima para las propiedades y las propiedades para el clima. Este modo sòlido, filosòfico y profundo de ver y de apreciar las producciones de la Naturaleza es digno del Plinio de la francia, y bien diferente del de Saint-Pierre. ¿Quien le ha dicho à este literato que el frio extingue el furor? ¿Que relacion haya entre las nieves polares y el caracter cruel de los animales para conclúir que el clima no influye por que el Osò blanco es feroz? Este modo de pensar jamas hará honor al sensible y virtuoso Autor de la *Virginia* Oxala que contenido entre los límites que prescribían sus luces y su profesion, no hubiera llevado su hoz á devastar el fecundo campo de las Ciencias. Dalembert quizo geometrizar en el Parnaso, y ahora Saint-Pierre quiere hacer poemas, hallar harmonias, crear systemas y trastornar los principios de las severas Ciencias. Siempre singular, siempre seductor por los encantos del estilo, siempre amigo de lo raro asienta proposiciones falsas, extravagantes y atrevidas. Que el influxo del clima es desconocido, que el Norte tiene densos bosques, que las efuciones polares forman las corrientes y las mareas, que la tierra no es esferica,

frio riguroso tienen mucha analogía con los que pro-

no elipsoyde levantada al Equador, sinó oblonga y elevada hacìa los Polos: tales son las extravagancias que he encontrado en lo poco que he leido de este literato, amigo de la singularidad. ¡Que firmeza, que ayre de convencimiento y de razon con el que asegura, y a su parecer *demuestra*, la prolongacion de nuestro Planeta hacía los Polos! Sin entrar en discuciones profundas sobre este objeto interesante y sublime, discuciones fuera del alcanse del comun de nuestros lectores, del plan del *Semanario*, y propias para una memoria sobre la figura de la tierra, nos contentaremos con hacer ver la ignorancia, no digo de los primeros elementos de Geometrià, sinó de la historia literaria de su nacion y de su siglo. Sobre la fé, dice, de Maupertuis y de la Condamine se declararon las Academiás y la Europa entera, por la figura de la Tierra elevada al Equador y depresa á los Polos. Todos los que han saludado las Ciencias saben que Newton y Huygens así que supieron que el Pendulo, ajustado al tiempo medio en Paris, retardaba su movimiento en la vecindad del Equador, y lo aceleraba en el Polo decidieron que nuestro Planeta era elevado al Equador. Cassini, el gran Cassini suscitó dudas sobre esta determinacion hecha por los genios mas grandes que jamas tubieron las Ciencias. La francia la primera, la Inglaterra, España, Alemania, la cabeza de la Iglesia y todo el mundo sabio se puso en movimiento para decidir el gran problema. Los heroes de la Astronomia se derramaron sobre la superficie del globo: en las nieves del Norte, en el Equador, en el nuevo y en el antiguo mundo se midiò y se observaron las estrellas. El resultado de tantas fatigas fue coronar de gloria á Newton, y olvidar para siempre los principios de Cassini. La Tierra fue reconocida por un esferóyde depreso á los Polos y elevado al Equador. Entonces vió la Europa las obras sublimes è inmortales de Cassini de Thury, Bouguer, Boscovich, Juan, de la Condamine, Maupertuis, la Caille &c. Pregunto ¿las autoridades de estos grandes hombres, unida à la de los primeros geòmetras de la Europa es la fè sola de Maupertuis y de la Condamine? Este Saint-Pierre que ha hallado tantas harmonias ¿como no vió la que exîste entre la figura de la Tierra y la de los demas Planetas? Quando se busca lo raro y lo maravilloso solo se vé su pasion.

duce el fuego. Nosotros volveremos bien presto á recordar este principio luminoso.

Si parece cierto que los animales se han hecho para el clima, y el clima para los animales, las plantas estan igualmente sujetas à las leyes imperiosas del calor y del frio. La Arabia, Ceylan, Mogol, China, Amboyna, Sumatra, Borneo, todas las regiones tòrridas del antiguo mundo producen aromas, bàlsamos, venenos, todas las qualidades excesivas del imperio de Flora. Aquí al lado del oro, del topacio, y del diamante nace la Canela, el Clavo, la Nuez-moscada, el Alcanfor: aquì al lado del Aspid(1)y del Dragon nace el Acibar, el Opio y la Mandràgora. Las producciones de los bosques del Oriente participan de las qualidades del clima. Aquì todo es excesivo, por que el calor de estas regiones tiene tambien esta misma qualidad. En el Norte el Reno, el Alce, estos pacìficos habitadores de los hielos, no pascen, no ven nacer baxò de sus pies sinò la Zarza, los Musgos y el Enebro. Las selvas sombrias, los árboles enormes, esa riqueza, esa profusion de materia vegetante, los festones, las bòvedas suspensas en el ayre por los troncos colosales de las palmas, ese verdor, esa variedad, esa frescura estàn reservadas para climas mas afortunados y dichosos.

(1) No hablo aquí del Aspid de Europa sino del Aspid de los Antiguos que Linèo llama *Coluber vipera*, y la Cepede *Vìvora de Egipto*. Esta es la serpiente que sirviò à Cleopatra para darse la muerte y evitar la vergüenza de servir en el triunfo de su vencedor.

Que el globo ruede baxo de nuestros pies, que nos presente sucesivamente su superficie unas veces cubierta de Ciudades soberbias, y otras de vastas soledades: aquí arenas estérilss en donde nada respira y en donde se han extinguido el verdor y la vida; alli selvas espesas habitadas de fieras; prados risueños, y bosques olorosos, seguidos de fangos, de lagunas, y de tieras anegadizas. Hombres negros, hombres blancos, hombres aceytunados, y todas las tintas de la piel: hombres gigantezcos, hombres enanos, y todas las escalas: pueblos cultos, familias salvages, dispersas, sin moral, sin Religion, sin principios: pueblos sedentarios, pueblos errantes: hombres vestidos, y todos los caprichos de una imaginacion estravagante: pueblos desnudos, aqui feroces, crueles, lascivos, alli humanos y hospitalarios: grandes masas organizadas en el Equador, unos animales afectando los hielos y las cimas de las montañas, otros los valles y las aguas. En esta sucesion rápida de objetos tan numerosos y tan varios veo que unos animales y unas plantas ocupan esta region, y desaparecen en aquella, y que ninguno de los seres vivientes ha extendido su exîstencia á todos los puntos del globo. Solo el hombre, esta criatura afortunada, se ha multiplicado maravillosamente y ha llevado su imperio à todos los angulos de la tierra. En el Equador y en el Polo, en la Zona inflamada y en la glacial, en el antiguo, como en el nuevo mundo ha hecho sentir la superioridad de su ser á todos los vivientes

Libre, Señor, independiente todo lo ha subyugado, todo lo ha hecho servir à la propagacion de su especie. Luchando siempre con los rigores del calor y del frio ha puesto barreras, que si han disminuido sus furores, no los han podido extinguir, y el hombre dominador de quanto lo rodea, no ha podido substraerse del imperio del clima. Negro baxo de la Linea, aceytunado en Mauritania y en Egipto, moreno en Italia, blanco en Alemania, en Dinamarca, en Prusia, vuelve á ver obscurecer su piel en la Laponia, en la Nueva Zembla, y en todos los paises septentrionales de los continentes. La tinta de su tez tiene relaciones constantes con la latitud. Si no aumenta en blancura mas alla del círculo polar, ya sabemos que los extremos se tocan, sabemos que los productos del gran frio se parecen á los del gran calor. Si se hallan excepciones á esta ley general, conocemos las causas locales que las producen (1). Para juzgar de las obras de la natu-

(1) Por exemplo: en el nuevo continente no se ha hallado baxo de la Linea un hombre negro. Todos los Indios de Amazonas, todos los de Quito, y de Esmeraldas son bronceados. Pero hay, mas. Que esten en la Zona tórrida, que vivan en el Trópico ó en el Circulo polar, en todas partes afecta el Nuevo continente el color roxizo ò de cobre. ¿Por qué el calor que hace negros en la Nubia, no los forma en la Guayana y en el Brasil? ¿Por què en México no son aceytunados como en Egypto, y en el Canadà blancos como en Prusia?

Quando solo se atiende à la latitud, quando se mira á la Naturaleza por partes y en pequeño, quando no se cuenta con todos sus recursos y con todos sus agentes, entonces escapa la ley, no se ven sinó contradicciones, se la calumnia y se sacan conse-

raleza es preciso elevarse, es necesario reunir las relaciones mas distantes, es indispensable generalizar los hechos y mirarla de una ojeada toda entera,

qüencias monstruosas. En lugar de pintarla se la degrada, y en lugar de conocerla mejor, se derraman tinieblas sobre su frente augusta. Que se cuente con el diametro estrecho de la America, que se cuente con la inmensidad de nuestros Andes, con los bosques interminables, con esa vegetacion vigoroza, con los rios enormes que la atraviesan por todas partes, con los lagos, con los mares que la circundan, con las lluvias copiosas, con las nubes que las producen: que se cuente con nuestros meteoros eléctricos, con los vientos, &c. Entonces se verá que la piel del hombre debe tomar la tinta que ha tomado; entonces se reconocerá la ley general, y nó se formarán censuras inmaturas que no pueden producir sino el arrepentimiento. Que se lea la sabia Memoria del Abate Nauton(Diario de Fisica, Sept. 1781), que se lea á Buffon (Hist. Nat, t. 5,), que se consulte a su ilustre continuador Mr. de la Cepede (en todas sus obras y en especial el Discurso *sobre las diferentes razas*) que se profundisen estos escritos, y que despues se pronuncie. Estoy bien seguro que entonces no se me preguntara ¿por que las Tórtolas de Rusia son menos amorosas que las de Asia?

Es verdad que el color del indígena de la Nueva Granada es el del cobre; pero sube y báxa, se obscurece y se aclar[a] con relacion al nivèl, al calor, al clima, á las ocupaciones y a[l] modo de vivir. Los Indios de las costas del Sur son mucho ma[s] obscuros que los de los flancos de la Cordillera. Los Noànamas, po[r] exemplo, son de un roxo tostado, y los del Chilcal son casi blanco[s]. Mr. Bouguer observó lo mismo: he aqui lo que dice este Astróno[-] mo. „Hay apariencia que ellos (los Indios de la Cordillera d[e] „Quito) no son diferentes de nostoros sinò por que viven en u[n] „clima muy diferente del nuestro. Esto es lo que à la larga ha pr[o-] „ducido excesos tan señalados. A lo menos estoy cierto que [su] „color, que se acerca al del cobre, no es sino una diferencia pas[a-] „gera independiente de la pintura (seguramente del Achiote) y q[ue] „no obstante se cree comunmente que les es propio. He teni[do]

Se continuará en el núm. siguiente.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 25.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 19 de Junio de 1808.

Continuacion del Discurso.

Entonces desaparecen los obstaculos y las contradicciones, se vè la ley general y se le arranca el secreto à la Naturaleza. ¡Que pocos son los genios capaces de esta sublimidad! Buffon, la Cepede, Daubenton.... He aqui los hombres privilegiados, à quienes se han abierto las puertas del santuario. Estos genios extraordinarios nos dicen que la tinta de la piel en el hombre es efecto del calor y del frio, y que sigue las leyes invariables de la latitud, y del clima. Nauton, que ha seguido de cerca los pasos de estos hèroes, consigna una Memoria sabia en los Anales de las Cien-

Continuacion de la nota.

» ocasion de observar, que los que viven inmediatamente al pie de » la Cordillera, al lado de occidente, ò al lado del mar del Sur, son casi tan blancos como nosotros. Estos no estan expuestos como » los otros á un viento violento y continuo; al contrario pasan sus » dias en un pais en donde reyna una calma perfecta, que el menor » soplo jamas ha interrumpido. La Cordillera los pone al abrigo del » viento continuo del oriente, que debe pasar sobre sus cabezas à » una legua de distancia. Si nos apartamos de la Cordillera, avanzan- » do hacia la costa, ya no observamos lo mismo: el viento comienza » à sentirse en estos lugares, y los Indios toman el color del cobre. » Es verdad que si el encarne de los primeros no los distingue de no- » sotros, la falta de barba, de pelo en el pecho y en los otros lugares » del cuerpo, y sobre todo, su larga cabellera los caracteriza bien. » Siempre tienen el pelo largo, lacio y muy fuerte. Pero si se ad-

cias (1). Allí hace ver la verdad y la extension de las leyes que acabamos de anunciar. No entraré en por menores, ni disolveré las dificultades que pueden oponer la obstinacion y la ignorancia: no me acordaré de los systemas, ni de los delitios de esos Fìsicos, que no pudiendo salir del estrecho círculo de sus idéas, ni sobre llevar el peso inmenso de la Naturaleza, solo la han visto por un tubo muy estrecho. Yo convido á los enemigos del clima á que consulten los monumentos inmortales que acabo de citar; á que desnudandose de las ideas estrechas de esos Físicos que han degradado á la Naturaleza, la vean en grande, en toda su plenitud y en toda su augusta magestad. Tal vez reconciliados con ella, confesarán que el clima tiene un imperio mas grande de lo que se habian imaginado. Si un Monarca poderoso

» mire que su color, que es tan diferente de la tinta del nuestro, pro» viene de la temperatura del clima, ó de la grande accion del ay» re, á la que favorece la falta del vestido, parece que se puede sos» pechar que los otros accidentes dependen, poco mas ò menos, de » las mismas causas. « (Voyage au Perou pag. 101, y 102.)

Hay un pueblo de mediana extension en la vecindad de Otavalo, al pie de la montaña nevada de Cotacache, cuyo nombre tiene. Todos los Indios de este lugar pasan sus dias en ocupaciones bien diferentes de las de sus vecinos. Mientras que estos aran, siembran, y conducen sus rebaños, los de Cotacache hilan, texen, bordan á la sombra y en el reposo. La piel de estos es blanca, la de aquellos roxiza.

(1) *Diario de Fisica. Sept.* 1781. Aqui hallarà el Filòsofo quanto necesite sobre el color de las diferentes razas esparsidas sobre la tierra; y hechos que nada dexarán que desear.

eunieśe en su Corte un Negro, un Lapon, un Quinio, un Persa, un Chino, un Parisiense, un Hotentote, un Patagon, y un Calmuko, y que todos obrasen con la libertad de sus paises originarios, ¡que variedad en el talle, en la estatura y en el color! ¡Que diferentes los gustos, las inclinaciones, las virtudes y los vicios! Yo tomaria por la mano á estos espíritus rebeldes, les mostraría estos hombres y les diría: *Aquí teneis la obra del calor y dél frio: ved los productos de la temperatura y de la latitud.* Pero no nos parescamos al viagero que despues de haber recorrido al mundo entero no conocia los departamentos de su propia casa: volvamos nuestros ojos sobre la Nueva Granada.

Los paises mas ardientes de esta preciosa porcion de la Monarquía, son las costas sobre el Atlàntico y sobre el Océano del Sur, las dilatadas llanuras de San Juan y Cazanare, los valles espaciosos y paralelos del Cauca y Magdalena &c. Estas regiones baxas, muchas de ellas anegadizas, tienen constantemente el Termómetro de Reaumur de 28 á 30 gr. en su mayor elevacion, y de 18 à 19 en su menor. No apreciarè el frio de esta colonia por los hielos eternos que cubren la cima de nuestras montañas: á estas prodigiosas elevaciones todavia no ha subido el hombre á establecerse: el Físico, el Geómetra intrépido son los únicos que han escalado estas alturas. El hombre en sociedad, el pacífico cultivador de los Andes solo se ha elevado á 4900 varas castellanas sobre el mar. A esta linea

llamo: *Término superior á donde ha llevado el hombre la cultura y los ganados*(1). Tal vez vendrá un dia en que pobladas las llanuras y las faldas de esta inmensa Cordillera, el hombre se vea precisado á subir mas, y à colocar sus cabañas sobre la nieve misma: tal vez adquirirá la fortaleza necesaria para resistir los rigores de esos frios que hoy hacen perecer à muchos desgraciados: correrá como el Lapon sobre los hielos tendrá su fecundidad, sus facciones, su robustez, su estatura y sus costumbres: tal vez vivirán sobre nosotros hombres estúpidos, supersticiosos y miserables tal vez reducirán á servidumbre al Ciervo y à la Danta, que hoy recorren las altas soledades de los Ande con independencia y en plena libertad; y esclavos d estos hombres degenerados, los arrastrarán sobre la nieves del Equador como lo hacen los Renos en Norte. Entonces ¡que espectáculo para un observado Filósofo! ¡Que contraste entre la basa y la cima d los Andes! Pero dexemos un objeto que està bie distante de nosotros.

Los movimientos del licor del Termòmet en estas regiones elevadas son muy irregulares. Aq varía desde 4. baxo de la congelacion, hasta 10. y alg

(1) Este nivel està sólidamente establecido por las observaciones de Humbo y por las mias. Quando escalé las mas célebres montañas de los Andes de Quito solicitud de la vegetacion extrema de nuestro globo, lo hice siempre con Barómetro en la mano. Los hatos, las cabañas de los pastores llamaron atencion, y despues de muchas observaciones me fixé en el nùmero expresa Es, pues, un hecho seguro, que el hombre no ha subido de este nivel sobre Andes de la vecindad del Equador.

nas veces 12 sobre la misma. Por consiguiente en nuestras regiones los extremos distan entre sí solamente 34 gr. de la escala de Reaumur, quando en el antiguo va está diferencia á 114 gr. No queremos inferir de aquí con Pavv, con este obstinado enemigo de quanto bueno tiene la América, que el frio de este vasto continente es extraordinario, que él ha extinguido las grandes especies de los animales, que ha debilitado al hombre hasta perder la barba y todos los estìmulos por su propagacion, que la lactacion dura diez años, y en fin, que el indígena de estas regiones siempre estúpido, entodas partes insensible, no derrama una lágrima, no exhala un suspiro en medio de los mas crueles tormentos. Nosotros no subscribiremos jamas à estos delirios del Filòsofo de Prusia. El calor de la Nueva Granada, es verdad, no és, ni con mucho, comparable con el de las costas equatoriáles del Africa; pero es muy superior al de las Zonas templadas, y en especial al de la Europa. Aqui no sube el Termómetro sinò á 32 en estio, es decir, que solo tres meses tiene el europeo esta fuerte temperatura. En los demas, ya en primavera, ya en otoño, ya en medio de los hielos del invierno, queda muy inferior al calor que experimentamos en nuestra patria. Sobre las costas y en los valles de la Nueva Granada la temperatura(18 á 30 gr) es constante, y no varía en ningun tiempo del año. Que calcule Pavv la masa total de un calor constante de 30 gr., y la del variable de la Europa en el espacio de un año, y que

nos diga, si la Nueva Granada es mas fria que Prusia, Alemania, y todos esos paises en donde el hombre se ha perfeccionado; si aqui puede el frio producir las imaginaciones y los sueños, que ha forjado sin garante y sin conocimiento del mas bello y fecundo pais del universo. Es necesario que este grado de calor inmutable haya hecho profundas impresiones sobre los habitantes de estas regiones abrasadas: es preciso que se distingan demasiado de los que habitan las cimas y los puntos elevados de nuestros Andes. Un calor freqüentemente de 8, algunas veces de 12, muchas de cero, y aun de 4. baxo de la congelacion, ha de haber producido efectos análogos à los de la Zona helada, y diferenciado á los hombres de estas enormes alturas de los que habitan los valles y las costas. Sabemos que en nuestra patria no tiene ningun impèrio la latiud. Nada influye sobre la Nueva Granada este elemento tan esencial en las Zonas distantes de la Linea. Que un lugar se halle baxo del Equador, que ocupe qualquiera paralelo, sus dias(1), sus estaciones, su temperatura en nada dependen de su latitud. La altura sobre el Oceano, la columna mercurial en el Baròmetro decide de su vegetacion, de sus animales, de su calor, de su agricultura y de sus hombres. El Baròmetro, este importante instrumento, es el que principalmente debe consultar el Físico de nuestros paises, si quiere tener ideas èxâctas de nuestras cosas, y de lo mas interesante en la agricultura, en el comercio, en los meteoros, en la medicina, y

1) No hablamos del rigor matemático.

en la moral misma. Registremos baxo de este aspecto á nuestra patria.

Este sería el lugar mas propio para pintar los usos, las costumbres, las virtudes y los vicios de todos los que habitan los diversos puntos de este inmenso pais. Pero este objeto vasto, dificil, y espinoso nos atraería el òdio y la indignacion de nuestros compatriotas. Todos gustan de oir las buenas qualidades de su pais y de sus moradores; pero ninguno oye con paciencia sus preocupaciones, sus debilidades y sus vicios, Dexamos à otra pluma mas atrevida esta empresa verdaderamente arriesgada. El objeto que nos proponemos en esta memoria no necesita de estas pinturas. Si hacemos notar la diferencia en el caracter, en los gustos, en las pasiones del habitante de los climas ardientes y del qne vive sobre los Andes; si formamos en general el quadro de estas diferentes temperaturas, y del hombre que las habita, habremos llenado nuestro objeto.

Fixemos primero nuestras miradas sobre el morador de nuestras costas: demos la preferencia á las del Sur. ¿Quales son las pasiones, quales las virtudes, qual el caracter del hombre que habita estas regiones? He aqui lo que he recogido en mis viages. El Indio de las costas del Océano Pasífico es de estatura mediana, rehecho, membrudo; sus facciones, aunque no bellas, nada tienen de desagradables: el pelo negro, grueso, algun tanto ondeado, poca ò ninguna barba: la piel bronceada y mucho mas morena que la de los demas habitantes de la

Cordillera. Sus mugeres en poco se distinguen de los hombres. La belleza, los rasgos delicados, que distinguen su sexô en los demas pueblos de la tierra, aquí parece que faltan. Los pechos, la voz, y un trozo de lienzo envuelto à la cintura son los únicos caracteres exteriores que las distinguen. Si los rasgos varoniles de su fisonomía las acercan à los hombres, sus exercicios las confunden con ellos. Carga, recorre, nada, navega con la misma intrepidez y valentìa: vá á la pezca y sigue al marido à la caza. Es verdad que no se arma, ni ataca á las fieras con valor; pero vè los combates con un semblant sereno y sin estremecerse. Es verdad que hila, lava, texe adereza el alimento, asea la casa y su familia; pero co un ayre de nobleza y dignidad, con no sè qué de ferc que parece indicar que obra por necesidad mas bien qu por inclinacion. Tiene los pechos cortos, llenos, m bien piramidales que esfèricos, y nunca lacios á pesar d traerlos siempre desnudos. El pelo suelto, ò llamac hácia la espalda con un ligero trenzado. Las orejas pe foradas, de donde penden pequeñas arracadas. Los am res en ellos son tranquilos y manifiestan la dure de su constitucion y de sus exercicios. Apenas conoc los zelos, esta pasion terrible que envenena todos l momentos. Tan taciturnos, tan graves, y tan serios en tiempo de sus trabajos, tan pacientes en la caza, como quaces, bulliciosos, è inquietos en sus festines. En es beben, comen, y danzan sin moderacion y sin fre

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 26.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 26 de Junio de 1808.

Continuacion del Discurso.

Al cabo de tres, de quatro, ó demas dias oyen con igual placer el sonido monótono de un tambor y de otros instrumentos tan rústicos como el pais. Quando el Indio rema largo tiempo, quando derriva los árboles enormes de sus selvas, quando està cubierto de sudor baxo de ese cielo ardiente, entonces se arroja al agua, y se baña con el mayor placer (1). Si los olores gratos son tan mortales à sus mugeres como à las nuestras quando

(1) Quando en 1803 se limpiaba el sitio en que se fundaron las bodegas de Carondelet cerca de la confluencia de los rios de Bogotà y Tululbì me admiraba al ver à los Indios agitados y cubiertos de sudor arrojarse al Bogotà, bañarse un quarto de hora, y volver á continuar el trabajo con el mayor vigor. Mi Termòmetro expuesto al ayre libre y de modo que tomase la temperatura del en que se hallaban estos Indios se mantenia à cerca de 40 gr. Reaumur: el agua del Bogotá hacia subir este instrumento à 19 gr. Pasaban, pues, estos hombres rápidamente de 40 á 19 gr. de calor, es decir, que repentinamente disminuian la mitad de su temperatura, sin ninguna consequencia. A los 40 gr. de la temperatura del bosque inflamado por los rayos solares debe añadirse el calor excitado por la violenta agitacion en que se hallaban. Aqui se bebe sin peligro agua fresca en medio del mayor calor. No se diga que el uso, que acostumbrados desde su niñez á estos excesos, su máquina ya no siente los terribles efectos que ocaciona sobre la Cordillera esta repentina mudanza de temperatura. Los advenedisos, los que acaban de entrar en estas regiones ardientes hacen lo mismo que el Indio de las costas, y los resultados son los mismos. Pregunto ¿se toca el influxo del clima sobre nuestro ser?

acaban de parir, la dieta, el recogimiento, el abrigo les son absolutamente desconocidos. El baño, el remo, los trabajos domesticos, en una palabra, todos los exercicios de su vida en nada se alteran con el parto. Tan generoso, y prodigo de lo que produce su país, como avaro de lo que le entra de la Cordillera, ò viene de regiones distántes. El Maiz, la Yuca, el Plàtano, y la carne de los animales sylvestres son los únicos alimentos de que usa. Nada desea: contento con su destino y con su país mira con indiferencia al resto de la tierra. Vive sin inquietudes y sin remordimientos: la muerte misma no lo turba: la ve acercarse con ojos serenos y expira con tranquilidad. Este es el Indio de las costas del Sur.

El mulato se distingue del indígena sin mezcla por muchos rasgos caracteristicos. Es alto, bien proporcionado: su paso firme, su posicion derecha y ergída: su semblante serio, el mirar obliqüo y feroz; casi desnudo, apenas cubre las partes que dicta la decencia. Ceñido de una fuerte cuchilla, el remo en una mano, coloca con magestad la otra en la cintura. Intrépido, arrostra todos los peligros, y se arroja con alegria sobre un leño en medio de un mar tempestuoso. Acompañado de sus Perros, con una lanza en la mano recorre los bosques interminables; allí le declara la guerra al Tigre, al Leon, al Zahino, y al Tatabro(1): triunfa y cargado

(1) En los bosques de Santiago vi dos especies diferentes de Puercos sylvestres. El uno pequeño, con una zona blanca en el cuello: à este llaman los moradores *Tatabro*. El otro mayor, enteramente negro, se conoce con el nombre de *Zahino*. Ambos andan

de los despojos de estas fieras vuelve orgulloso à ponerlos con desden y dureza á los pies de la que hace el objeto de sus amores. Sus bosques, estos bosques amados de que saca la mejor parte de su subsistencia, hacen sus delicias y los mira como el asilo de su libertad. Aquí respira un ayre embalsamado y libre, se halla independiente y todo lo tiene baxo su imperio. Las mismas fieras son para él un patrimonio inagotable: estas son sus vacadas, y sus rebaños. Sin los cuidados que exîgen la Oveja, la Cabra, y el Cerdo, le prestan ocaciones de hacer brillar su ligereza y su valor. Las Serpientes, estos reptiles que inspiran el terror en todos los corazones, apenas conmueven el suyo. Mil veces ha triunfado de sus dardos venenosos con las yerbas (1) que tiene á la mano, y cuyas virtudes conoce. Quando la

en manadas numerosas, ambos tienen la glandula sobre las ancas, y en ambos falta una uña en los pies posteriores. Jamas se mezclan, siempre se evitan. El Conde de Buflon ha descrito al *Tatabro* baxo del nombre de *Pécarí ó Tayazu*: es el *Sus tajassu* de Lin.

(1) En 1803 recorrì las selvas dilatadas de Mira, Bogotà, Santiago, Cayapas &c. por colectar las plantas de estos paises feraces y ardièntes. Me acompañaba un Indio Noánama, cèlebre en el arte de curar á los mordidos de Serpientès, de que abundan estos lugares. Quando yo me estremesia á la vista de alguna, y manifestabà mis temores, el Noánama me sosegaba y me decia: *no temas, blanco, yo te curaré si te pica* Procurè de todos modos merecerme su amistad. y alagaba su pasion por la bebida, le hácia presentes, y quando me creì que poseìa su confianza, le pedì me manifestase sus secretos y sus yerbas. Convino, pero con reservas, y siempre ocultandose de los demas compañeros de nuestras expediciones botànicas. De repente se desviaba, cogia un ramo, y á solas me de-

sociedad en que vive quiere poner freno à sus deseos quando el Gefe quiere corregir los desordenes, entonces vuelve sus ojos á los bosques tutelares de su independencia. Quatro tiestos, una red, una hacha, su cuchilla y su lanza se colocan con velocidad sobre la barca, á donde le siguen su esposa y su familia: rema, atraviesa el laberinto de canales que forman los rios hacia su embocadura, se hunde despues en las selvas y se arranca para

cia: *esta es buena contra.* Yo observaba, fixaba el género, diseñaba y describia la especie. Varias veces repitiò esta operacion y yo conocì muchas *contras*, usando del lenguage de mi compañero. Pero lo que me admiró, y llamò toda mi atencion fue que todas las plantas que me presentò como eficaces en la mordedura de las Serpientes eran de un solo gènero: todas eran *Beslerias.* ¿Como este rústico jamas equivocaba el gènero, este gènero tan vario y caprichoso? La experiencia, un uso dilàtado, una casualidad feliz ha enseñado seguramente a los moradores de los paises en que abundan las Serpientes que tal planta es un remedio poderoso. La necesidad, mas imperiosa de todas las leyes, habrà obligado à buscar un sucedaneo en caso de faltar la yerba conocida. Las formas, el habito, algunos caracteres mas notables los habrán guiado en la comparacion de las especies: el suceso habrà correspondido á sus esperanzas, y la ciencia medica de los Salvages ha admirado á los Filósofos. Un hombre que no ha oido jamas los nombres de Linne, de familias, de gèneros, de especies; un hombre que no ha oido otras lecciones que las de la necesidad y el suceso, no podía reunir diez ó nueve especies baxo de un gènero, que èl llama *Contra* y los Botánico *Besleria*, sin que tubiese un fondo de conocimientos y de experiencias felices en la curacion de los desgracidos à quienes habian mordido las Serpientes. No pretendo que se crea sobre su palabra ; pero estos hechos deben llamar nuestra atencion y estimularnos á que hagamos experiencias con todas las Beslerias. Por fortuna el género està abundantemente esparcido en los paises ardientes, templados, y no faltan en los frios. Si corresponde el suceso ¡que conquista para là humanidad!

iempre de una sociedad que coartaba sus deseos, ò que astigaba sus delitos. El caracter duro que lo distingue o conserva hasta en sus amores. No son los alagos, nò os servicios los que le aseguran las conquistas. Un Mono, un Zahino, un Armadillo, un Pescado ofrecido con iereza, unas miradas menos duras, alguna vez promes y aun amenazas son los resortes que pone en movimiento. Apenas se ha hecho dueño de un corazon, dicta eyes severas cuya transgrecion castiga con la muerte ò con las mas duras penas. Este es un tirano, aquella una infeliz.

Si comparamos á estos con el Indio y las demas castas que viven sobre la Cordillera, veremos que aquel es menos bronceado, sus facciones se parecen à las de los que viven en las costas: el pelo cerdo y absolutamente lacio. Estos son mas blancos y de caracter mas dulce. Las mugeres tienen belleza, y se vuelven á vèr los rasgos y los perfiles delicados de este sexô. El pudor, el recato, el vestido, las ocupaciones domesticas recobran todos sus derechos. Aqui no hay intrepidez, no se lucha con las hondas y con las fieras. Los campos, las mieses, los rebaños, la dulce paz, los frutos de la tierra, los bienes de una vida sedentaria y laboriosa estan derramados sobre los Andes. Un culto reglado, unos principios de moral y de justicia, una sociedad bien formada, y cuyo yugo no se puede sacudir impunemente, un cielo despejado y sereno, un ayre suave, una temperatura benigna han producido constumbres modera-

das y ocupaciones tranquilas. El amor, esta *Zona tórrida del corazon humano* no tiene esos furores, esas crueldades, ese caracter sanginario y feroz del mulato de la costa. Aqui se ha puesto en equilibrio con el clima aqui las perfidias se lloran, se cantan, y toman el idioma sublime y patetico de la Poesia. Los alagos, las ternuras, los obsequios, las humillaciones. los sacrificios son los que hacen los ataques. Los zelos tan terribles en otra parte y que mas de una vez ha empapado en sangre la basa de las Andes, aqui han producido odas, canciones, làgrimas y desengaños. Pocas veces se ha honrado la belleza con la espada, con la carnicería y con la muerte(1). Las castas todas han cedido à la benigna influencia del clima, y el morador de nuestra Cordillera se distingue del que está à sus pies por caracteres brillantes y decididos. Despues de esto ¿se dirá que no tiene ninguna influencia sobre nuestro sér el cli-

(1) No quiero decir que no haya en todos los climas hombres justos, bellezas modestas y virtuosas; no quiero decir que no haya viciós aquí y allí delitos. En todos los niveles, en todas las temperaturas, en todas las latitudes hay modelos de justicia y de providad. Pero, para juzgar de las cosas, es preciso no confundir los pequeños movimientos con el movimiento de lá masa total, es preciso no deslumbrarse con las irregularidades y no caer en el error de tomar por ley las anomalias, que provienen de causas aisladas y parciales es preciso elevarse, abrasar el todo, y conciderar el curso del sistema general. Asì como se engañaría el hombre que à las orillas de un gran rio quisiese juzgar de su curso por las corrientes parciales de los bordes, ocacionadas por los angulos entrantes, salientes y por las rocas. Baxo de este punto de vista es que se deben mirar todos los rasgos generales de este papel.

na y la temperatura? ¿Se me preguntará que diferiencias e notado en los diversos climas que he recorrido para bligarme á decir que se puede tocar su influencia sobre uestra constitucion, sobre nuestras virtudes, y sobre uestros vicios? Ah! si me fuera permitido levantar el elo, si pudiera indicar en un escrito pùblico con caracteres sencillos los usos, las constumbres, las preocupaciones, las virtudes, y los vicios de los diferentes pueblos ue he visitado en mis excurciones! Entonces verìa el Autor del N. 8 de nuestro *Semanario*, que he tenido azones para decir que en la Nueva Granada se observa se puede decir, se toca el influxo del clima sobre el ombre.

Si los hombres son diferentes, la vegetacion de uestros Andes parece que toca en los extremos. En el orto espacio de 20 leguas halla el Botánico observador lansas añálogas á las de la Siberia, plantas semejantes las de los Alpés, la vegetàcion de Bengala y la de la Tartaria septentrional. Bàsta descender 5 mil varas para paar de los musgos del Polo á las selvas del Equador. Dos pulgadas de mas en el Baròmetro hacen mudar de faz al imperio de Flora. Los bálsamos, las resinas, los aromas, los venenos, los antìdotos, todas las qualidades enérgicas estan en la basa de nuestra sobervia Cordillera. Las cereales, las hortalizas, los pastos, las propiedades benignas estan sobre sus faldas. En las cimas se han refugiado las gramineas, los musgos y la mayor parte de las criptogamias. Aqui se vuelven hallar quali-

dades enèrgicas en algunas plantas. Los extremos, ya l
hemos dicho, se tocan. ¡ Que diferentes son las selvas d
Santiago de las de las cercanías de Quito ! La altura d
los árboles crece en razon inversa de la elevacion d
suelo en que nacen. En las costas son colosales, y los diá
metros enormes: los troncos derechos, perpendiculare
y dexando entre si grandes espacios vacios. Las volubl
abundan en extremo. Maromas, cables semejantes á l
de un grueso navio, baxan y suben, unas veces perpen
diculares, otras envolviendose espiralmente al rededo
de los troncos. Aquí forman bóvedas, allí techos qu
no pueden penetrar los rayos ardientes del Sol. Las Pa
meras, estos orgullosos individuos de las selvas inflamá
das, levantan á los ayres sus frondes magestuosas, y de
cuellan sobre quanto las rodea. Pocos musgos reviste
los troncos. Las raices someras se extienden horizonta
mente à distancias prodigiosas. Un uracan, una ràfag
de viento arranca con facilidad estas masas inmens
que parecía desafiaban à todas las convulsiones, y á
duracìon misma de los siglos. En su ruina envuelve
á todo quanto exîste en su vecindad. Hombres, anima
les, plantas, todo queda oprimido baxo de su mol
El silencio augusto que reyna en estas soledades en me
dio de la noche, se interrumpe con freqüencia con
ruido espantoso que causa su caida. No es el diente, n
las garras del Tigre, no el veneno mortal de las Se
pientes lo que mas se teme en el fondo de estas selv

Tabla 6.

Observaciones Meteorològicas para el mes de Junio de 1808, hechas en el Observatorio Astronòmico de Santafé de Bogotá, por D. Francisco Joseph de Caldas.

Dias.	Baròmetro. Maxim.	Minim.	Varia. diur.	Term. inter.	Term. exter.	Cant. de lluvia.	Puntos Lunares.	Estado del Cielo.
1.	249,00.li.	248,00.lin.	1,00.	00,0.	00,0.		P. Q.	
2.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	14,2.		Equinox.	C. vi. m. Sr.
3.	249,08.	248,00.	1,08.	11,6.	14,3.			C. vi. m. Sr.
4.	249,41.	248,41.	1,00.	11,6.	14,3.	3,115.		C. cal. ll.
5.	249,25.	248,41.	0,84.	11,7.	13,8.			m. C. cal.
6.	249,08.	248,33.	0,75.	11,5.	14,0.		Eclipt. Perig	m. C. cal.
7.	248,66.	248,25.	0,41.	11,5.	13,5.		Lunis. aust.	C. vi. m. Sr.
8.	249,25.	248,25.	1,00.	11,7.	14,5.	1,166.	P. L.	C. cal. ll.
9.	249,50.	248,50.	1,00.	11,4.	14,4.			C. cal.
10.	249,17.	248,25.	0,72.	11,4.	14,3.			D. S. vi. E.
11.	249,00.	248,33.	0,62.	11,5.	15,2.			C. cal.
12.	249,17.	248,33.	0,84.	11,6.	14,2.	0,777.		C. cal ll.
13.	249,17.	248,00.	1,17.	11,3.	13,0.			C. cal.
14.	249,25.	247,75.	0,50.	11,5.	15,0.		Equinox.	D. S. vi. m. Sr.
15.	249,25.	248,50.	0,75.	11,5.	15,0.		U. Q.	m. C. cal.
16.	249,50.	248,50.	1,00.	11,2.	13,5.	0,860.		C. vi. Sr.
17.	249,33.	248,75.	0,58.	11,4.	14,5.			C. vi. Sr.
18.	249,27.	248,27.	1,00.	11,5.	14,3.	7,554.	Apogeo.	m. C. cal. ll.
19.	249,25.	248,50.	0,75.	11.5.	13,0.			C. cal.
20.	249,17.	248,50.	0,67.	11,4.	12,5.		Eclipt.	m. C. vi. Sr.
21.	249,25.	248,41.	0,84.	11,3.	13,0.			C. vi. Sr.
22.	249,33.	248,75.	0,58.	11,5.	13,0.		Lunist. bor.	C. vi. Sr.
23.	249,33.	248,41.	0,92.	11,2.	14,2.	1,832.	N. L.	C. calm. Sr. ll.
24.	249,17.	248,17.	1,00.	11,1.	14,0.			C. cal.
25.	249,25.	248,25.	1,00.	11,4.	14,0.	2,999.		C. vi. S. ll.
26.	249,17.	248,17.	1,00.	11,5.	14,2.			C. vi. m. S.
27.	249,17.	248,33.	0,84.	11,7.	13,5.	1,333.		C. cal. ll.
28.	248,91.	248,00.	0,91.	11,3.	12,1.			S. vel. cla. cal.
29.	248,91.	248,00.	0,91.	11,3.	13,3.		Equinox.	C. vi. Sr.
30.	249,08.	248,25.	0,83.	11,4.	13,4.		P. Q.	C. vi. m. Sr.

Altura màxîma del Baròmetro........ 249,50.
Alt. mìnima.................................. 247,75.
Alt. media.................................... 248,62.
Variacion mensual.........lin.............. 1,75.
Cantidad de lluvia 19,636. lin. 1 p. 7,636. lin. del pie de Rey.
Dias secos 22: dias lluviosos 8.

Alt. màxîma del Termòm. interior...... 11,7.
Alt. mìnima.................................... 11,1.
Alt. media...................................... 11,4.
Alt. màxîma del Termòm. exterior...... 15,2.
Alt. mìnima.................................... 12,1.
Alt. media...................................... 13,6.

Núm. 27

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 3. de Julio de 1808.

Continuacion del Discurso.

Los vientos, las dislocaciones del ayre ponen pálido al viagero, y le sacan de su lecho. ¡Quantas veces turbó mi reposo una aura ligera seguida de un cruxido! A cada paso hemos hallado espacios de ciento, de doscientas varas cubiertos de palizadas provenidas de la ruina de un árbol que desplomaron los años y los vientos.

Los árboles de la parte alta de la Cordillera son unos pigmeos comparados con los de la basa. Estos suben á 40, á 50, y freqüentemente á 60 varas de altura: aquellos no se elevan sinó á 10, á 15, y quando mas á 20. Sus raices profundizan y resisten á la impetuosidad de los vientos que reynan en estos lugares elevados. Sus troncos aproxîmados, tortuosos, y vestidos enteramente de musgos. Las plantas volubles son infinitamente en menor número. Aquí abundan los Pothos, las Titlancias, y demas parasíticas. Una sola palmera elevada, otras enanas conservan en las alturas la forma de estos vegetales que parecen prodigados en las llanuras calurosas. En fin, si pierden de magestad las selvas elevadas de los Andes, adquieren en recompensa contraste, belleza, y no sé qué de tocante que nos arrebata.

Quando atravesamos un bosque hallamos al lad[o] del Roble (1) colosal el musgo humilde: la Palmera er[i]gida, que ha sustentado muchas generaciones tiene cer[ca] de sí al Lirio efímero: unas se arrastran sobre l[a] tierra, otras se elevan à los Cielos. Sobre el cuerpo in[]menso del robusto Caracolí (2) dan cien giros espiral[es] la *Banisteria* y el *Convolvulo* que entrelazandose de todo[s] modos forman festones, y caprichos en que brilla el or[o] al lado de la pùrpura. El Toluifera aromàtico se hall[a] asociado al venenoso Manzanillo, y la Quina, el *àrb[ol] de la vida,* la mas preciosa produccion del reyno vege[]tal mezclada confusamente con la Apácua (3) y con l[a] Ortiga. Mas allá aparece el Lisianto enorme, de cuyo[s] ramos pende y flota en el ayre el Salvage, que imitand[o] la forma de una cabellera encanecida, imprime en [el] gigante de los bosques el caracter de la venerable an[]sianidad. El Lorantho, y las Orchideas desdeñandos[e] de tomar su xugo de la tierra, han fixado su residenci[a] sobre la copa de los grandes árboles. Por todas part[es] vemos el Junco al lado de la Rosa, la Grama con l[a] Encina, el Cardo y el Tomillo, los aromas mezclad[os] con las exhalaciones mortales, el antìdoto con el ven[e]no, lo grande y lo pequeño, lo bello y lo horròroso[,] lo esteril, lo fecundo, la dilatada duracion y los mo[]mentos. Concluimos que las plantas se han esparsid[o] sobre la superficie de los Andes sin designio, y que

(1) Quercus granatensis. (2) Anacarduim caracolí.
(3) Hura crepitans.

confusion y el desórden reynan por todas partes. Pero no juzguemos de la Naturaleza por las primeras impresiones: desconfiemos de las apariencias; no la calumniemos antes de penetrar mas en su santuario augusto. Acerquemonos, observemos, midamos antes de decidir sobre materia tan importante.

Observo que el Anacardio, la Rizòfora, la Cesalpinia, la Heliconia, las Plumerias desparecen á las 2000 varas sobre el Océano: veo que á estas formas succeden las grandes Melástomas, los Robles, las Clucias, las Quinas: que à estas siguen la Barnadecia, la Valea, las Gencianas, la MUTISIA, la Alstonia, las Gramineas, la Ezpeletia y los musgos. Las primeras no se conocen sobre los Andes, y las últimas no se han visto en nuestras costas. ¿En que punto dexan de exîstir las unas para ceder el lugar á las otras? ¿Hay un nivel, exîste algun límite de donde no puede pasar la vegetacion de tal especie? Este es el secreto que es preciso arrancar á la Naturaleza.

Para esto he observado los Andes de las cercanías del Equador, desde su basa hasta la mansion de los hielos eternos; he visitado las plantas bañadas por las ondas del Océano, y subido con el mismo objeto, y siempre con el Baròmetro en la mano, à las cimas de Pitchincha, del Corazon, de Imbabura, de Cotacache, del Asuay, del Coconuco, y del Guanacas; he recorrido 9. gr. en latitud, y 5 y medio en longitud siempre subiendo y baxando, en todos sentidos, esta inmensa y

soberbia Cordillera. He hallado que exîste una linea à 5320 varas castellanas(1) paralela al horizonte sobre la qual no puede vivir ninguna planta, en donde no se vén sinó rocas desnudas, hielos, arenas, y nieblas. He visto que los musgos, las gramineas, un Lupino dan principio à la vegetacion: que estas plantas no baxan de un término constante, de una linea paralela à la primera en todas las circunstancias, y en todas las latitudes baxo de que he obsevrado. He visto que las quatro (2) especies de Quinas oficinales del cèlebre Mutis, las quatro especies únicas que hasta hoy conocemos, tienen igualmente límites de que nunca pasa su vegetacion: he visto los espacios que ocupan el Cacao, la Cebada, la Papa, la Caña de azucar, y todos los frutos que nos alimentan: he visto los límites del Bombax, de los Cocos, del Espendias, y de un número prodigioso de plantas: he concluido que cada region, cada temperatura, cada capa de ayre, cada pulgada del Barómetro presenta diferente vegetacion: que esta fuera de los Trópicos depende de la latitud, y casi solo consulta

(1) En 1804 cesaron las lluvias, y los calores fueron considerables en Quito. Entonces desapareció la nieve en Pichincha, y la *Nieve permanente* subio à 5786. varas cas[tellanas]

(2) Bien sabemos que este nùmero alarmará à los Botánicos que se lisonjean de poseer ya 60 especies en el género Chinchona. Pero quando la Europa vea las observaciones profundas y detenidas del ilustre Mutis, quando sienta la confusion y el desòrden en la nomenclatura, quando los sabios se vean precisados á implorar la ciencia de Edipo con Vhal para distinguir las especies, estas especies, formadas, no por la Natutaleza, sino por la temperatura, y por el nivel, entonces confesará que no exîsten sinò quatro primitivas, que los pelos, el tamaño y aun las formas de las ojas, las tintas, la escala &c. &c, que han deslumbrado á Botánicos poco experimentados, no constituyen especie, y que esos 60 individuos son la obra del calor, de la presion atmosférica, de la altura, y en una palabra, del clima. Trabajamos una Memoria sobre estas materias, que el publico verà bien presto.

este elemento para mudar de propiedades, de estatu-ra, de formas, quando en la Zona calurosa, en la Nueva Granada, en nuestros Andes equatoriales olvida la latitud, y parece que no atiende sino á la elevacion sobre el Ocèano. He aqui un orden que no sospechabamos: he aqui un plan basto y profundo, una mano sabia y omnipotente que todo lo ha distribuido conforme á las leyes de la presicion y del calor, y en fin que este orden aparente no produce sinó el contraste, la belleza y la alegria.

Que nos digan ahora que el clima no influye, que las producciones de la Naturaleza no dependen de la temperatura, y que esta es indiferente en todos los seres organizados. Yo les responderé con el nivel y con las plantas: yo les preguntaré ¿por què en esta llanura de Bogotà no se elevan Palmeras à los ayres? ¿Por qué nuestros rebaños jamas han descansado à la sombra del espacioso Bombax? ¿Por què la Roza, la Adormidera y el Clavel no esmaltan los jardines de nuestras costas? ¿Por què nuestras campiñas no producen al lado del Durazno el Melon, y la Zandia? ¿Por qué la Papa, la Cebada y el Trigo(1) no cubren los terrenos

(1) En 1802 formé una Memoria sobre la *Nivelacion de los frutos que cultivamos en la vecindad del Equador*. En ella fixè los lìmites à que está reducido el cultivo de la Papa, Caña de azucar, Yuca, Plátano, Cebada, Cacao, Maiz, Trigo &c. Este que por excelencia es el alimento del hombre, mereciò una preferencia desidida Yo he hecho ver que exîste una Zona en que ùnicamente prospera este grano precioso: que pasando sus limites se deteriora, y pierde todas

feraces de Cartàgena? Es preciso haber renunciado al buen sentido: es preciso cerrar los ojos à los torrentes de luz que presentan la observacion y la experiencia para sostener que es indiferente el calor y el frio sobre los seres organizados.

Nuestros animales están tambien distribuidos por el calor y por el frio. ¡Que diferentes son los moradores de las selvas del Orinoco y de Chocò comparados con los que habitan las faldas, y la cima de nuestra Cordillera! El Crocodilo, los Lagartos, la Tortuga, el Tigre, las Serpientes, el Mosquito, y mil otros insectos diferentes, viven, se complacen, y multiplican en las orillas del Ocèano y en las soledades ardientes. Aquí se oyen los gritos lamentables del Perezoso: aquì devasta el Jaguar, pueblan los ayres el Guacamayo, el Loro, el Paleton. Mas arriva el Oso, la Danta y el Ciervo corren y atraviesan grandes espacios sobre la nieve y sobre la cima casi desnuda de los Andes. Todos estan circunscriptos, todos tienen límites que no pueden pasar. El Tigre jamas ha empapado en sangre las orillas del Bogotà: la Cascabel jamas ha inspirado el terror en el corazon del Quiteño, y el que habita nuestras costas no conoce á nuestros Ciervos.

Que se recorra el glòbo, que se suba á las cimas, ò se

sus buenas qüalidades; y que el centro de esta Zona es el centro del mejor Trigo. En fin, he resuelto este problema agricultor: » Dado » el terreno dentro de la Zona del Trigo señalar el lugar en que se » dà mas blanco, mas gustoso, y mas propio para nuestro alimento « Puede ser que esta Memoria tenga un lugar en nuestro *Semanario*.

baxe á los valles, que se exâminen los bosques y se pase revista á todos los animales: que el hombre mismo se sujete á este exâmen; en todas partes, en todos los seres se halla profundamente gravado el sello del calor ydel frio: no hay especie, no hay individuo en toda la extencion de la tierra que pueda substraerse al imperio ilimitado de estos elementos: ellos los alteran, los modifican, los circunscriben: ellos varian sus gustos, sus inclinaciones, sus virtudes y sus vicios. Se puede pues decir que *se observa y se toca* el influxo del clima sobre la constitucion y sobre la moral del hombre.

PRESION ATMOSFERICA

Un fluido elástico, compresible y diáfano rodea nuestro globo. A esta capa ambiente llamamos *Atmòsfera*, y al fluido que la constituye *Ayre*. El hombre y todos los animales nacen, viven, envejecen, y mueren enmedio de este fluido: no pueden salir de él sin espirar prontamente. La circulacion de la sangre, los movimientos alternativos del torax, y las funciones mas esenciales de la vida, se hacen por su medio. Consideremos sus propiedades y sus efectos sobre la economìa de los animales y de lasplantas.

La gravedad del ayre unida á su elasticidad lo comprime y lo hace mas ó menos denso, siempre en razon del peso que lo oprime. En las costas sostiene todo el peso de la atmósfera, y por consiguiente su densidad aqui es la mayor que puede tener. Dismi-

nuye en razon directa de la altura, y la column
mercurial en el Baròmetro es siempre proporcionad
á ella. El Cartagines està segun esto mas oprimido po
el ayre que el Hondano, mas el Hondano que
Popayanejo, mas este que el habitante de Quito, San
tafé, Pamplona, &c. Para que se forme una idea jus
ta de los efectos de la presion atmosfèrica, calculemo
el peso que sostiene el hombre en los diversos punto
de los Andes. La piel humana, en un individuo d
estatura regular, presenta una superficie de quince (1
pies quadrados: el Baròmetro se sostiene al nivel de
mar á 338,9 lineas: luego un hombre de la cost
sufre un peso igual al de un sòlido de mercurio d
15 pies quadrados de base, y de 339,9 lineas de ele
vacion. Por càlculos que seguramente fastidiarian aqui
hemos hallado que este sòlido pesa 35604 lib. cast.
este es el peso que gravita sobre un individuo de la
costas. Baxo de los mismos principios hemos calcu
lado la presion, en libras, para todos los pueblos prin
cipales del Vireynato, y manifiesta la Tabla que se hall
p. 273. al fin de esta Memoria. A su simple aspecto admira l
enormidad del peso que cargamos sobre nuestro ser,
las diferencias que exîsten en los diversos niveles de lo
Andes. El que vive en la extremidad, es decir, en la li
nea á donde el hombre ha subido el cultivo y los gana
dos carga 13857 libras menos que el Guayaquileño
Cartagines &c. ¡Que efectos tan señalados debe produ
cir esta disminucion sobre nuestro cuerpo!

(1) Sauvages, Disertac. sobre el Ayre.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 28.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 10 de Julio de 1808.

Continuacion del Discurso.

Sabemos que en nuestros paises el Barómetro tiene pocas variaciones: que son regladas y que guardan cierto periodo: que por la mañana se eleva y baxa por la tarde: enfin, que en los lugares baxos la variacion diurna vá desde 2 hàsta 3 lineas, y en los elevados desde 1, à 1 y media quando mas en un mismo dia. En Santafé se puede fixar á 1. linea sin error sensible. Nosotros pasamos con el Barómetro de una mayor á una menor presion dos veces en 24 horas: por la mañana tenemos sobre nosotros 105 libras mas que por la tarde: y à prima noche tenemos 105 libras mas que en la aurora. Esta variacion de peso diurno crece á proporcion que se baxa de la Cordillera, y en la costa llega á 315 libras. Este balance periódico debe producir efectos bien conciderables sobre nuestra economia.

La respiracion es una de las funciones animales mas importantes: ella depende absolutamente del ayre atmosfèrico. Sabemos que este fluido está compuesto de dos gaces diferentes, de *azoe* y de *oxîgeno*: el primero inutil para la respiracion, en que no pueden arder los cuerpos inflamados, ni oxîdarse los metales, entra y sale sin alteracion en el pulmon. El oxîgeno, este

principio de la vida, entra se descompone y forma dos combinaciones diferentes. Uniendose al *carbono* de la sangre forma el *gaz àcido carbònico*: y uniendose al *hidrógeno* forma el agua. En estas combinaciones hay un desprendimiento de calòrico que depuesto sobre la sangre lleva el calor y la vida á las extremidades del cuerpo. El hombre y todos los animales son unos verdaderos cuerpos combustibles, ardemos como la làmpara y perecemos como ella.

De estos principios solidamente establecidos por Mr. de Lavoisier, deducimos que en los lugáres en que el ayre es mas denso hay mas descomposicion de oxîgeno, mas carbono, mas hidrógeno arrebatado á la sangre, y enfin, mas calórico depuesto en ella. Por el contrario en las regiones elevadas, en donde el ayre es mas ligéro deben disminuir todas las perdidas y todas las adquisiciones de la sangre. En Cartagéna, en Portobelo, y en todos los lugares de nuestras costas se respira un ayre mas denso que en Santafé y en todos los puntos elevados de la Cordillera. Inferimos que en los primeros se consume mucho mas oxîgeno en cada inspiracion, se desprende mucho mas calórico, se gasta mas hidrògeno y mas carbono de la sangre que en los segundos. Estos gastos y estas reparaciones son siempre proporcionales á la densidad del ayre.

Considerémos lo que sucede en un individuo de Cartagéna. Dos son los agentes exteriores que obran poderosamente sobre él: el mayor calor y la mayor den

idad del ayre. Uno de estos agentes compensa los efectos del otro. El calor enrareciendo al ayre disminuye los efectos de la respiracion; pero los dexa siempre bien superiores á los que se observan en los lugares elevados. Quando el ayre no se condenssae por el peso que le oprime, quando Cartagena tuviese la misma presion atmosfèrica que Santafé, su temperatura sola debe obrar poderosamente sobre el hombre. Si á este calor ambiente se añade el que suministra la respiracion tendremos la suma de calor que obra sobre el cuerpo de un Cartagines. Los efectos deben ser prodigiosos y proporcionados á las causas. Dilatacion de los sólidos, dilatacion de los líquidos, sudor copioso, transpiracion abundante, consumos y reparaciones freqüentes serán las funciones que exerza continuamente. Por el contrario en Santafè, en Quito, y en todos los pueblos elevados de la Cordillera, el ayre se rarifica y el calor disminuye. De aquí menos transpiracion, menores las perdidas, y menores las reparaciones que necesita el individuo. ¡Que efectos, que variaciones en las fuerzas, en los humores, en las inclinaciones, en el ingenio, en los gustos, en las virtudes y en los vicios! Yo lo dexo á la consideracion de los Físicos.

No por esto se crea que la sangre del Cartagines es mas caliente que la del que vive sobre la Cordillera. La Naturaleza siempre sàbia, siempre profunda en sus obras, ha provisto los medios para mantener à una misma temperatura el calor animal en to-

dos los climas, en todos los paises y en todas las latitudes. En los lugares elevados hay menos transpiracion, y por consiguiente menos calórico absorvido, y menos frescura producida por ella. En los lugares baxos se aumenta prodigiosamente la transpiracion, mas calòrico absorvido y mas frescura producida por la transpiracion. En aquellos las inspiraciones son mas acceleradas(1) y las pulsaciones mas freqüentes: en estos

(1) »De todos nuestros órganos, dice Saussure, ninguno padece »mas por la raridad del ayre que el de la respiracion. Se sabe que »para mantener la vida, principálmente en los animales de sangre »caliente, es preciso que una cantidad de ayre atraviese sus pulmo»nes en un tiempo dado. Luego si el ayre que respiran es doble»mente raro, es necesario que sus inspiraciones sean al doble mas »freqüentes, con el fin de que la raridad sea compensada con el »volumen. Esta acceleracion forzada de la respiracion es la que »causa las fatigas y las agonias que se experimentan en las grandes »alturas. Al mismo tiempo que la respiracion se acelera, se ace»lera la circulacion tambien. Ya lo habia experimentado en las »cimas elevadas y deseaba hacer una prueba exâcta sobre el Monte »Blanco; y para que la fatiga de la subida no se confundiese con los »efectos de la raridad del ayre no hice la experiencia sinò despues »de estar 4 horas en tranquilidad sobre la cima. Entoces el »pulso de Pedro Balmat hacia 98 pulsaciones por minuto: mi »criado Tenu 112, y yo 100 en el mismo tiempo. En Chamouni »despues de un largo reposo, los mismos y en el mismo órden »daban 49, 60, 72 pulsaciones por segundo.

»Estabamos, pues, èn un estado de fiebre que explica asi la »sed que nos atormentaba, como là aversion al víno, á todos los »licores fuertes, y aùn à toda especie de alimento. Solo el àgua »era apetecida y causaba placer. Daba mucho trabajo encender »carbon para derretir la nieve, ùnico medio que teniamos para pro»curarnos esta bebida. Si se comia nieve se aumentaba en lugar »de apaciguarla.... Cada individuo tiene limites perfectamente seña»lados en donde la raridad del ayre les es absolutamente insopor

se hacen con mas lentitud estas funcioness: se com-

„table. Muchas veces me he acompañado con paisanos bien ro- „bustos que á cierta altura se hallaban tan incomodados que les era „imposible subir mas. Ni el reposo, ni los cordiales, ni el ardiente „deseo de llegar á la cima les podia hacer pasar de este nivel. Los „unos eran atacados de palpitaciones, otros de vomitos, otros de „desmayos, y enfin, otros de una fiebre ardiente. Todos estos acci- „dentes desaparecian en el momento en que comenzaban à respi- „rar un ayre mas denso. He visto que estas indisposiciones dete- „nian á unos á 800 toesas sobre el mar: otros á 1200, muchos à 1600, „y yo comenzaba á sentir estos efectos á las 1900 toesas..... pero „de este término hacia arriba los hombres mas exercitados „comienzan á padecer.... *Voyage dans les Alpes* t. 4. p. 2007. y siguientes.

Nuestros Andes exceden con mucho á los Alpes: tenemos pueblos, cabañas, ciudades populosas à unas elevaciones prodigiosas: muchas familias viven à 4900 varas sobre el mar con la mas perfecta salud; recorren, suben, baxan sin convulsiones, ni agonias: se multiplican, y son dichosos quando tienen al gènero humano baxo sus pies. Tal vez un largo intervalo de tiempo ha conformado sus pulmones y los ha acostumbrado à respirar un ayre sumamente rarificado. Los que han nacido en la basa de la Cordillera padecen quando suben ràpidamente á las faldas. Quando un habitante, por exemplo, de las orillas del Magdalena sube á la explanada de Bogotá siente que sus orinas se aumentan y que necesita evacuarlas con freqüencia: los labios se le secan hasta el punto de mudar la piel de estas partes delicadas: los ojos se le encienden: la nariz destila abudantemente, y una sed ardiente le obliga à beber las aguas heladas de estas regiones. Si como se detiene à 3156 varas subiese repentinamente á Guadalupe (3937 varas), ó à Chingaza los síntomas serìan violentos, ocasionarìan grandes males y la muerte misma.

Ya hemos visto que en Suiza hay hombres que no pueden pasar de cierto nivel sobre los Alpes. ¿Quantos tendremos nosotros que no puedan vivir en Santafe, en Popayan, ó en Quito? ¿No habran pulmones delícados que no resistan la raridad del ayre de estos lugares? ¿Quien sabe si una buena parte de las afecciones de pecho que padecen nuestros compatriotas provienen de la poca

pensa maravillosamente el desprendimiento del calórico y se establece el equilibrio. El calor de la sangre, el calor animal, el de los fluidos interiores tienen, ya lo hemos dicho, 32 gr. en todos los paises. El feto en el seno de una Cartaginesa nada en un fluido igualmente caliente, que el feto encerrado en el seno de una muger de Santafé. ¿Por qué hade acelerar su desarrollo y su salida?

Sabemos que las plantas respiran, y que el ayre atmosférico les es tan necsario para conservar la vida como à los animales. Sus hojas son sus pulmones. En este órgano se verifican las absorciones, y emanaciones del ayre que las rodea y las alimenta. Sabemos

presion á que estan sujetos sus pulmones? Sobre los Andes, en donde con la mayor rapidez mudamos de presion y de nivel deben lós Médicos estar atentos para no dar consejos precipitados; deben conocer los efectos de un ayre mas denso, ó mas rarificado sobre la respiracion: deben saber que grado de densidad tiene la atmósfera de todos los lugares de su provincia: deben conocer el Bàròmetro. ¡Que importantes, que preciosas aparecen à mis ojos las obcervaciones bàrometricas consideradas baxo de este punto de vista! Este instrumento capital en la Meteorología, Agricultura, Botánica es de la última importancia en la Medicina. Por fortuna somos ricos en observaciones del Barómetro y hacemos ventajas en este punto à los pueblos los mas cultos de la Europa. Unidas las observaciones de los sabios del viaje al Equador, las del infatigable Mutis, las de Humboldt, las de Restrepo en la provincia de Antioquia, las de VViesner en Pamplona, Socorro &c, y las mias en Neyva, Timanà, Popayan, Pasto, Ybarra, Quito, Riobanba, Cuenca, Loxa &c, formarian una coleccion respetable y digna de que la ojeacen los que tienen el cuidado de reparar nuestra salud.

que todas las plantas tienen límites prescritos sobre los Andes, que sus pulmones destinados por el criador à respirar un ayre de determinada densidad no pueden vivir ni mas arriva, ni mas abaxo. Entonces sus òrganos se obstruyen ò dilaceran; baxo de otra presion atmosférica se marchitan y perecen. Tal vez este principio, mas bien que la temperatura impide subir à la cima de la Cordillera los frutos de los valles, y baxar á los valles los frutos de las alturas.(1)

CARGA ELECTRICA.

La electricidad, este agente poderoso de la Naturaleza, este fluido que en las manos de Plinio era un juguete, y en las de Fránklin el rayo, obra poderosamente sobre nuestro ser, sobre los animales y sobre las plantas. Sabemos que acelera la circulacion, la secrecion de los humores, y tambien la transpiracion. Sabemos que està generalmente esparcido en toda la Naturaleza, que es mas vigorosa en los lugares aislados y distantes de otros cuerpos; sábemos que no guarda ninguna ley con el nivèl, quando aquì se condensa, alli apenas es sensible; enfin, sabemos que hay una circulacion continua de este fluido de la tierra à la atmósfera y de la atmósfera á la tierra. Todos los seres organizados están en la mitad de su curso, y le sirven de conductores para subir y para baxar. Los àrboles, las torres, los anima-

(1) Despues de esto ¿querra D. Hipolito Ruiz connaturalizar la Quina en España? ¿Esta Quina que nace en las alturas de los Andes?

les todos la absuerben ó la d[illegible] á la atmosfera(1). Es verdad que los vapores son su principal vehiculo; pero nosotros tambien tenemos una parte en esta funcion importante de la Naturaleza.

(1) » La cantidad prodigiosa de este fluido (eléctrico) dice Mr. de »Saussure, que continuamente desciende de lo alto de la atmòs- »fera filtrandose al traves del ayre para pasar á lo interior de la »tierra, debe necesariamente volver à salir de aquí. Sin esto el »ayre sè despojarìa absolutamente y la tierra llegarìa à saturarse. »La circulacion perpetua de este fluido verificada por los vapo- »res es un fenómeno tan importante como admirable. Sube in- »visible, inactivo, oculto en el seno de los vapores: desplega des- »pues su energìa quando estos vapores han mudado de forma, y »baxa activo, animado de su fuerza penetrante y expansiva. Las »cimas de los àrboles, las puntas de las hojas, las barbas de las »espigas le salen al encuentro, lo atraen, y le obligan á pasar á »traves de los vegetales, que sin duda anima, y que descompo- »niendose viene à formar la parte mas sabrosa y mas activa. ¿Por »que las plantas que crecen sobre làs rocas desnudas y escarpa- »das avéntajan mucho en sabor, y en virtudes medicinales à las »que crecen en los páises llanos? La causa es por que la cantidad »y energía de este flluido es mucho mayor en las cimas aisladas.

»¿Y los animales no gozan de la influencia inmediata »de este fluido? Ya lo he dicho en mi carta en el *Diario de Paris.* »Despues de las experiencias hechas con mi conductor portatil, »han probado que la electricidad atmosfèrica se hace sentir tan »cerca de la supèrficie de la tierra, no se puede dudar que la »dulce y continua electrizacion que experimenta un hombre que »se pasea al ayre libre en un lugar elevado, y descubierto, *no* »*influya sobre sus órganos, sobre la circulacion de la sangre, sobre la* »*secrecion de los humores y sobre la transpiracion.* Esta electrici- »dad ¿no será una razon por la qual el exercicio al ayre libre »contribuye mas á la conservacion y al restablecimiento de la »salud, que el que se hace á cubierto y en lugares abrigados?

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 29.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 17 de Julio de 1808.

Continuacion del Discurso.

Si un hombre habitase la cima de una colina separada de toda otra masa, haría las funciones animales mejor que otro que viviese en el fondo de un valle. Así, la electricidad modificará la constitucion y mudará las inclinaciones. El fluido eléctrico pone en movimiento, y causa agitaciones terribles en las Serpientes (1) ¿Por què no hade obrar tambien sobre nosotros

Cotinuacion de la nota.

»Los que se persuaden de esta ventaja pueden llevar unos de mis »pequeños electròmetros que les indicará la intensidad y los luga»res mas ventajosos. Se aumentarian los efectos llevando sobre la »cabeza un pequeño conductor de metal de quien se podia formar »una gorra ayrosa y elegante.

»Si Mr. Mesier hubiera tratado á sus enfermos al ayre li»bre, no dudo que habrìa atraido sobre ellos este fluido activo y »universal.« Voyage dans les Alpes t. 2. p. 252.

Un simple alambre de metal colocado sobre la copa del sombrero y revestido enforma de turbante sería bello, y ventajoso á los enfermos: à caballo tendrìa mayores efectos. Entonces el conductor mas elevado absorverìa mas electricidad. Se debe cuidar de apartarse de los arboles, colinas, edificios, y caminar por la mitad de nuetra bella esplanada. En fin, no se debe usar de este *turbante eléctrico* quando amenáce alguna tronada: seria la mayor imprudencia pasearse en estos momentos con un conductor en la cabeza. Un golpe elèctrico, un rayo serìan las conseqüencias.

(1) »Los Tigres y los demas animales del Africa, dice el »Conde de la Cepede, mas sedientos de sangre que de agua, vienen »á las orillas de los rios más bien para sorprender sus victimas que »para apagar su sed. Atacados por las enormes Serpientes, ellos las

y sobre todos los animales? Las plantas de los lugares aislados tienen virtudes y sabor mas fuerte que las mismas que nacen en las regiones humildes. De todo concluimos que este fluido activo, sutil y poderoso las mas veces invisible, que agita y conmueve la boveda azulada, que forma el rayo, que insendia y destruye nuestros edificios, que amenasa nuestras cabezas, y hace temblar á los Reyes sobre el trono, tiene una accion poderosa sobre nuestros órganos, y por consiguiente sobre nuestras potencias.

» atacan tambien. En el momento principalmente en que el calor » de estos paises ha venido á ser mas sufocante por la aproxima» cion de una borrasca que dispara rayos y hace oir espantosos » truenos, y en que la accion del fluido eléctrico derramado en la » atmósfera da una nueva vida á estos Reptiles, es quando ator» mentados de una hambre extrema, animados del ardor de una » arena abrasadora y de un Cielo que parece inflamarse, rodeado » del fuego, y lanzádolo ellos mismos de sus ojos centellantes, se » disputan la Serpiente y el Tigre el Imperio de estas riberas tan » frequentemente ensangrentadas. Los viageros dicen haber visto » este expectáculo terrible. Un Tigre furioso, cuyos rugidos lleva» ban el espanto y el terror á todos los lugares entierra sus uñas, des» garra con sus dientes, hace correr la sangre de una Serpiente des» mesurada, que arrastrando su cuerpo gigantesco y silvando de » dolor y de rabia envuelve al Tigre en medio de espirales multi» plicadas, lo cubre con su espuma ensangrentada, lo oprime baxo » del peso de su cuerpo enorme, y hace traquear sus huesos en me» dio de todos los resortes violentos de sus anillos: los esfuerzos » del Tigre son vanos, sus armas impotentes, y muere en medio de » las espiras del enorme reptil que le tiene encadenado. Histoire Naturell des Serpens. p. 50.

MONTAÑAS.

Las montañas, estas eminencias de nuestro globo, que variando nuestra morada nos llenan de presentes preciosos y de todas las comodidades de la vida, varían nuestra temperatura y nuestro clima. Ellas son la causa y dan origen á las fuentes y à los rios: ellas acumulan las nieblas, dan direccion à los vientos y aumentan ó disminuyen las lluvias. Si las montañas son necesarias para la exîstencia del hombre sobre la tierra, en ninguna parte son mas necesarias que en nuestra patria. Suprimamos por un momento nuestra sobervia Cordillera. Una llanura melancólica y eterna; un calor sufocante en todos los puntos, unas aguas estancadas y corrompidas, una vegetacion moribunda, la multiplicacion de los reptiles, de los insectos, la muerte, y la extension de muchas especies serían las consequencias. El verdor, la frescura, los torrentes, las cataratas, los prados deliciosos, los frutos, las mieses, las nieves, el hombre mismo desapareceria enteramente. Nuestros Andes son el origen de bienes incalculables, nuestros Andes nos proporcionan todas las delicias, nuestros Andes nos templan, nos varían, y presentan el espectàculo magestuoso de reunir las extremidades del globo, de mantener en su frente los hielos boreales, y en la basa las llamas del Equador. Estas montañas, las mas célebres del Universo, sostienen pueblos numerosos à niveles extremadamente diferentes. La temperatura, la densidad del ayre, los meteoros, los frutos, los anima-

les, los usos, el ingenio, las costumbres, las facciones, el color, las virtudes, los vicios, todo varìa con el nivel. Basta correr 8, ò 10 leguas para pasar de los hielos del Norte á los calores de la Linea, para visitar al que vive en la vecindad de la nieve, y al que respira un ayre abrasador. He tenido, pues, razon para decir: *Hay pocos puntos sobre la superficie del globo mas ventajosos para observar y, puedo decir, para tocar el influxo del clima y de los alimentos sobre la constitucion física del hombre, sobre su caracter, sus virtudes y sus vicios.*

VIENTOS.

Sin pensar en las causas que ocacionan los vientos sin entrar en sistemas espinosos é inútiles aseguramos que entre todos los meteoros ninguno tiene mas influencia sobre nuestro ser. Ellos desecan ò humedecen nuestra piel, ellos purifican la atmòsfera, ellos traen de las extremidades de la tierra exhalaciones venenosas que derraman sobre la tierra la desolacion y la muerte. Ellos producen los uracanes espantosos arrancan los arboles y los edificios, ellos enfurecen el Océano, estrellan sobre las rocas ó sepultan en los abismos las Esquadras. Ellos nos llevan nuestras producciones al Polo, y nos ligan con todas las naciones. Ellos sacuden nuestras selvas y nuestras mieses, ellos consuelan ó arrojan en la desesperacion al labrador: ellos nos traen las lluvias, las nieblas, las negras tempestades, y tambien la desolacion.

En los paises que he recorrido del Vireynato, he observado que en los valles profundos, y en las llanuras los vientos no son constantes, y que la calma y el calor sufocante reynan mucho mas tiempo. Esta tranquilidad se recompensa con los furores de los uracanes que de quando en quando vienen á turbar el reposo de estos paises. Siempre vienen acompañados de las tempestades, del trueno, y del rayo. Para hacerlo mas horroso, casi siempre se lanza en el seno de las tinieblas de la noche. En las faldas de los Andes la atmósfera es mas inquieta y los vientos mas reglados. En la cima casi no existe un momento de perfecto reposo.

En toda la extension de la Nueva Granada los vientos del Sur y del Este traen la serenidad, son secos, y forman dias claros, despejados y bellos. Los del Norte y Occidente cubren los Cielos y las montañas de nubes. Húmedos, tristes, mal-sanos nos obligan à dejar la campaña y á encerrarnos en nuestras habitaciones. ¡Quien puede calcular la inconstancia y los efectos de este meteoro! Si nuestros conocimientos son limitados en esta parte, si nada podemos predecir con fundamento, sabemos que los vientos son el origen de muchos bienes y de muchas calamidades, sabemos que tienen un imperio extraordinario sobre nosotros, y que alteran, varìan, ò modifican nuestra constitucion.

RIOS.

Los rios que llevan la fecundidad y la abundan-

cia á todos los puntos, alteran tambien nuestra temperatura. Los pueblos que habitan en las orillas de los grandes rios es preciso que respiren, y esten en contacto con un ayre saturado de humedad, y es necesario que las funciones del pulmon, que la transpiracion, la circulacion no se haga con la energia necesaria. Nada disminuye tanto el resorte del ayre, y nada se opone tanto á una transpiracion libre y abundante como la excesiva humedad. ¿Como una atmòsfera saturada, un ayre que ya no puede recibir nuevas materias sin precipitar parte de las que contiene, puede favorecer á la transpiracion insensible? ¿Como un ayre casi sin resorte puede desempeñar con toda la exâctitud necesaria las grandes è importantes funciones de la respiracion?

Pero no son estas las principales impresiones que hacen los rios sobre nuestro ser. Otro influxo mas directo y mas ìntimo tienen sobre nuestra constitucion. Ellos nos suministran la bebida mas natural y la base de todas las que el àrte ha sabido inventar. Sabemos que las aguas de los rios se arrastran sobre materias prodigiosamente diferentes, y que las disuelven indistintamente en mas ò en menos cantidad. Unas cargadas de cal, otras de selenita, de arcillas, de azufre, de hierro, de los despojos de los animales y de las plantas podridas nos suministran una bebida saludable ò dañosa. ¡Quantos exemplos pudieramos citar en confirmacion de esta verdad! Despreciandolos todos yo voy á fixar la atencion de nuestros Fisicos y de

nuestros Mèdicos sobre un hecho importante en que se halla interesada la salud y los talentos de la presente y de las futuras generaciones.

El coto, la mas terrible de las enfermedades, que atacando la garganta, ataca tambien el celebro y las potencias, que sus efectos destructores llegan hasta los productos de la generacion, que el padre no se reproduce sinó en un estúpido ò en un insensato que vá à perpetuar una raza degenerada y miserable, en quien casi se ha extinguido la razon. Esta espantosa enfermedad se ha propagado maravillasamente en el Reyno. En los paises ardientes, en los templados, y en los frios hace progresos ràpidos todos los dias. Nosotros vemos con el *mayor* dolor que los jóvenes en quienes la patria habia puesto sus esperanzas, que la belleza misma se carga mas y mas de está mole que la deforma y la degrada, y que los frutos de sus matrimonios son unos seres desgraciados, unos seres inútiles y una carga para el estado. ¡Tal vez dentro de diez ò veinte años un tercio ò la mitad de la poblacion es de insensatos! Un corazon bien formado, un amigo de la patria se estremece al oír estas palabras. Yo voy à comunicar mis observaciones y las agénas, yo voy à exîtar idéas que si nó remédian nuestros males, si nó enxugan las lágrimas de los desgraciados, à lo menos llamarán la atencion de nuestros Médicos y los obligarán à trabajár en este objeto de la última importancia.

Todos los paises que riega el Magdalena desde

su origen hasta Tacaloa, el Timaná, Neyva, Honda, Mariquita y Mompox estan infestados de cotos y abundan los mudos y los insensatos. Desde la embocadura del Cauca hácia abaxo desaparece esta enfermedad. Observacion interesante que debo à un Médico sàbio y observador que en 1761 visitó esas regiones ardientes. El ilustre Mutis le hà dado à este hecho la mas grande autoridad. Partiendo de Tacaloa y subiendo el impetuoso Cauca, en Cáserez, en Antioquia y en Zupía, paises baxos, montuosos, hùmedos ardientes, y en todo semejantes á los que baña el Magdalena, no se conose esta enfermedad de la garganta Lo mismo sucede en el espacioso valle de Buga (1 con todos los que habitan las orillas de este rio caudaloso. En Popayan no se tendria idea de los cotos sin frequentasen esas regiones los que viven en la vecinda del Magdalena, en el valle de los Patias, y en los lugare distantes de las aguas del Cauca. De aqui resulta est verdad: *En las orillas del Cauca no hay cotos.*

(1)Antes de oponerse á estos hechos es necesario observar bie No hay que confundir las águas saludables del Cauca con l arroyos y fuentes subalternas que le tributan. Puede suceder q una familia, que un pueblo diste muy poco del Cauca, y que s moradores se hallen oprimidos con los cotos. Sino usan de s aguas, si éstas las toman de otro rio, nada se podra conclu contra nuestras observaciones.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 30.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 24 de Julio de 1808.

Conclusion del Discurso.

¿Qual es la causa de esta singularidad tal vez ùnica en el Reyno? ¿Serán los paises que baña este famoso rio? Son iguales á los que riega el Magdalena. ¿Seràn los alimentos, las constumbres, los ayres, los exercicios de los moradores del Cauca? Son demasiado semejantes á los primeros. ¿Seràn sus aguas? Si esto es así ¿que principios beneficos envuelven para no producir los mismos efectos que las del Magdalena, aun despues de hallarse mezcladas con estas? Yo recorro toda la extencion de su curso, yo exâmino todos los rios que vienen á enriquecerlos, observo las producciones, la temperatura, el clima y no hallo sino esta sola diferencia.

Por 2 gr. 10. mint. de latitud boreal corre un rio de mediano caudal, que los moradores de Popayan llaman del *Vinagre.* Nace al Norte del Volcan de los Coconucos á 6 leguas al Sueste de esa Ciudad. Con un origen prodigiosamente elevado corre al Occidente, se presipita en tres vistosas cascadas, y deposita sus aguas en el Cauca. El Vinagre recibe por el Sur un arroyo termal que lleva el nombre de *Vinagre caliente.* Las aguas de ambos son en efecto muy ácidas, y el vulgo las ha creido vinagres. Don Tomas Antonio Quixano,

hombre de grandes luces en la Chîmica, en la Mineralògia y en la Medicina, y cuya pèrdida todavia lloramos, fué el primero que analisò estas aguas. En Enero de 1800 visitè el Volcan de los Coconucos en compañia de D. Antonio Arboleda, subimos muchos reactivos, y analisamos las aguas del *Vinagre.* En fin, el célebre Humboldt hizo lo mismo en 1801. Los resultados se acuerdan en ser unas aguas saturadas de *Hierro disuelto por el àcido sulfúrico.*

¿No es bien probable que las aguas del Vinagre den al Cauca la virtud preciosa de no cargarnos de esta masa que nos agovia? ¿Y que formada en otros puntos los desbarate quando se va á residir á sus orillas? ¿No es cierto que el coto es una de las enfermedades que provienen de debilidad, producida por las aguas, que alteran la digestion y todas las funciones que dependen de ella (1)? ¿No es tanbien cierto que el hierro es tónico;

(1) No ignoro que se ha escrito y se ha pensado mucho sobre los cotos. Se que Foderè le asigna por causa la humedad del ayre; pero ¿hay pais mas hùmedo que Popayan en donde no se conocen? ¿Cazeres, Antioquia &c. son acaso paises extremadamente secos? Al Norte de Quito hay un fenòmeno bien singular. Los hombres que viven en las faldas, y al pie del Corazon, que beben las aguas minerales ó volcánicas que manan de sus pendientes tienen cotos, abundan los insensatos, los estùpidos, y los mudos. Tales son los pueblos de Aloac y Aloasí, tales las haciendas Chisinchi, Aychapichu, &c. En las inmediaciones, en todos los lugares que toman otras aguas, ó que beben del rio S. Pedro no padecen esta enfermedad. El pais es el mismo, tiene la misma elevacion sobre el Oceàno, la misma temperatura, los mismos alimentos, las mismas costumbres, y solo difieren en las aguas. Yo ruego se reflexîone sobre este punto interesante.

y restablece las fuerzas y la energía del sistema? ¡Quien sabe si el hiero es el verdadero remedio de los cotos! Yo no soy Médico, y no he saludado esta dificil é interesante facultad. Puede ser que yo me engañe; pero á lo menos me consuelo con presentar al publico estos hechos y estas observaciones. ¡Si acierto! Si la desgraciada humanidad se alivia! Ah! No envidio la suerte de ningun mortal.

Estoy firmemente persuadido que las aguas son la causa de los cotos; que mudar de clima para curarlos no es otra cosa que mudar las aguas que se beben. ¿Por qué no mudamos de bebida, por qué no mejoramos las aguas sin sujetarnos à dexar nuestro suelo, ni à las penalidades de un viage dilatado? ¡Quantos espiran primero antes que abandonar sus hogares! El exemplo de Cartagéna, en donde no se conocen los cotos, nos autoriza para aconsejar el agua de los algibes, y á exortar à que se pongan en uso en todos los lugares que se hallan infestados de esta enfermedad terrible.

Volviendo sobre mi objeto quiero preguntar al A. del N. 8 de nuestro *Semanario* ¿Con que las aguas propucen indigestiones, debilidades y cotos? ¿Con que los cotos atacan la razon y los talentos? ¿Con que la estupidez, el embrutecimiento, la degradacion del hombre hasta confundirse con los brutos, es obra de las aguas? Influye, pues, el clima no solo sobre nuestro cuerpo, sino tambien sobre la parte mas noble de nuestro ser? ¡Y se dirà en adelante que el hombre triunfa

-d

de la latitud y de los elementos?

SELVAS.

Nada varia tanto la temperatura, la sequedad y las qualidades de un pais como las selvas. Los paises que se hallan cubiertos de árboles coposos que no dexan penetrar los rayos del Sol hasta la tierra, conservan una humedad eterna, que tambien se comunica al ayre que los rodea. Este ayre cargado de humedad, se carga tambien de las exhalaciones de las plantas vivas y de las que se corrompen á sus pies. Estos vapores, y exhalaciones producen el trueño, los uracanes y las lluvias abundantes. Ellas empapan, aniegan la tierra y la hacen excesivamente enferma. De aqui las fiebres intermitentes, las pùtridas, y las exâltaciones de la mas vergonzosa de las emfermadades. De aqui la prodigiosa propagacion de los insectos, y de tantos males que afligen á los desgraciados que habitan estos paises. Que se corten estos árboles enormes, que se despejen estos lugares sombríos, que los rayos del Sol vayan á moderar esa humedad excesiva, entonces, como por encanto, todo se varía. Las lluvias, el trueno, las tempestades desminuyen; las fiebres, los insectos y los males huyen de estos lugares, y un pais inhabitable se covierte en otro sereno, sano y feliz.

La Francia en otros tiempos cubierta de bosquez y de pantanos era fria y alimentaba en su seno los Renos y los animales del Norte. Hoy poblada, libre de una

vegetacion excesiva ha mudado de clima, de usos, de costumbres, y de hombres. Lo mismo podemos decir de la Grecia (1), de los Estados Unidos de la América

(1) „Necesitamos de una buena disertacion, dice Mr. le Clerc, sobre las causas que hacen mudar los temperamentos nacionales: por que ¿como ha sucedido que el de los que hábitan en los alrededores de la Grecia haya pasado à la Francia? ¿Por què casualidad se halla este mismo entre los Suecos, quienes por esta razon se llaman los Franceses del Norte? ¿Por què antes de 50 años vendrá à ser este mismo temperamento el de los Rusos?

„¿Vendràn estas metamòrfosis de que se hayan secado las lagunas, y que se haya descubierto un páis por la destruccion de los bosquès? ¿Serà por que el pueblo dexa los campos para encerrarse en las Ciudades y mezclarse con los otros pueblos? ¿Serà, por que de agricultor que antes era vino à ser marítimo, soldado y comerciante? ¿Serà en fiin, por que muda de costumbres y de alimentos? Las delicias de Capua mudaron la constitucion de los soldados de Annibal; èl habia traido consigo hombres robustos, heroes y no llevó de aqui sino unos militares afeminados y baxos. Quando las comarcas que habita el Parisience estaban cubiertas de bosques, decia el Emperador Juliano: *yo amo al Parisiense por que él es serio y grave como yo.* En el dia de hoy no se podia decir esto ¿y por què? Yo lo igooro; si las costumbres, los usos, los gustos, la galanteria, la sensibilidad, el luxo, los vicios, los licores habituales, el cielo, el ayre y las aguas no son las causas: Heit. Natur, de l' Home malad. t. 1. p. 149.“

„Aunque la Ciudad de Arenas corresponde por su situacion geogràfica à la parte mas meridional de la España, en el invierno se espèrimentaba un frio riguroso, y un calor sufocante en el estío. Esta desigualdad de estaciones tubo grande influencia sobre las costumbres de los Griegos. Ocurriendo à su historia los veremos ya en los estadios y gypnàcios desnudos como los habitantes del Senegal, ya envueltos en largos mantos de lana. Para convencerse de esta asombrosa desigualdad de estaciones, basta leer á Hesiodo, el mas antiguo de los escritores Griegos. Muchos viageros que han recorrido estas regiones en nuestros dias, aseguran haber hallado u. clima

y de otros muchos.

LLUVIAS

Sabemos que en America llueve mucho ma
que en Europa; en nuestra Cordillera es mas abundan
te este meteoro en la basa; y que disminuye á proporcio
que se sube. Sufre muchas variaciones, y ninguna cos
contribuye mas á aumentarlas que las selvas. No quie
ro entrar en pormenores sobre los efectos de la escace
y de la abundancia de las lluvias. Todos las conocen
no se necesita ser Físico para numerarlas.

ALIMENTOS.

Los alimentos que por la trituracion y digestion asimi
lamos y convertimos en parte de nuestro propio ser
que reparan las pérdidas y contribuyen tanto à nues
tro incremento y desarrollo, deben hacer impresiones
variar, ó modificar nuestra constitucion. Los dema
agentes del clima solo nos tocan, por decirlo así, en l
corteza; los alimentos llevan tus efectos á lo mas íntimo
de nuestro cuerpo. Las yerbas nos extenúan y debili-
tan: las carnes nos alimentan y vigorizan. Los alimen
tos renovando nuestros humores encienden ó apaga
el fuego de las pasiones. ¿Quien ha dudado que la fru
galidad y el ayuno moderan los ímpetus terribles d

sumamenre dulce y templado, Esta variacion puede atribuirse
la destruccion de aquellas selvas espaciosas que cubrian ese suelo
y por las quales tenian sus antiguos habitadores una especie d
veneracion. « *Paw. Recherc. sur les Grecs,*

la lascivia? ¿Quien nò conoce la extrema dificultad de ser casto en el seno de la abundancia, de la molicie, y del regalo? La Religion santa que tenemos la dicha de profesar, la Religion que conoce bien nuestras pasiones, y sus remedios nos ordena la abstinencia, el ayuno y la mortificacion. Una constitucion sanguinea, y biliosa es fuerte, irritable, y colérica: necesita temperarse con alimentos análogos para disminuir los estímulos enérgicos de su máquina.

Los animales domésticos, aquellos que reducidos à esclavitud, han entrado en sociedad con nosotros, han corrompido su indole natural, y los hemos sujetado á nuestros vicios y à nuestras enfermedades. ¿A quantas de estas está sujeto el Asno, el Caballo y el Buey que no conoce el Ciervo, el Tigre, ni la Danta? Los colores de su piel se hàn variado maravillosamente, y han depuesto el vestido sencillo, y uniforme que les habia dado la Naturaleza. El luxo, esa abundancia de la casa del hombre ha obrado todos estos efectos prodigiosos. Los animales sylvestres, los que han sabido mantener su libertad y su independencia tienen una estacion en que se despirta el amor, y se propaga la especie. Pasada esta se tranquilizan las selvas, y todas las cosas vuelven à tomar su curso ordinario. Estos esclavos corrompidos, no guardan orden y han olvidado el plan sàbio de la Naturaleza. En todos tiempos se hallan en calor, en todos tiempos se buscan, y en todos tiempos abusan. No hay paz, no hay tranquilidad

entre los individuos de la especie. El hombre no solo ha corrompido al hombre, sinò á todos los seres que lo rodean, á los animales, y à las plantas mismas.

Las plantas de nuestros jardines, podadas, á cubierto de las inclemencias, y con xugos abundantes y sustanciosos, tambien han corrompido su caracter. La estatura, los colores y las formas, todo se ha variado por la prosperidad y la abundancia. Nuestros Claveles, nuestras Adormideras, &c. no son à los ojos de un Botànico sinò mostruos, productos degradados, y siervos corrompidos. ¿Se dudará todavia de la influencia de los alimentos sobre los seres organizados?

CONCLUSION.

Que se reunan los efectos del calor y del frio, de la presion atmosférica, de la electricidad, de las montañas, de los vientos, de los rios, de las selvas, de las lluvias, y de los alimentos; que se acumulen sobre los individuos en diferentes proporciones, y conbinadas de todos los modos posibles; en fin, que su imperio se perpetuè y pase de generacion en generacion. Los productos variaràn como las causas. El hombre adquirirá el color negro, blaco, aceytunado y todas las tintas: su estatura irá desde la gigantesca hasta el pigmeo: sus facciones desde la deformidad hasta la belleza: su moral desde las virtudes hasta los vicios, y en una palabra, el hombre se modificará en todas sus partes, y cederá á la potencia activa y enèrgica del clìma.

Con lic. del Sup. Gob.

Los animales con menos recursos que el hombre, no podran seguir á todas las latitudes: el clima los reparrá sobre la superficie del globo, y les señalará límites ue nadie podra alterar. Las plantas mas expuestas á sus gores que los animales tendran barreras mas fixas, y los pacios asignados â cada especie se conoceran mejor. La perficie de la tierra se hallará variada maravillosamen: en todas partes reynará el contraste, la belleza, y la egria. Las necesidades de las Naciones, sus riquezas, s sobrantes, su luxo, sus miserias, sus vicios, sus virdes, variarán con la latitud, y con el clima. De aquí, armonía, el comercio, la industria, la rivalidad, las ierras, las artes, y quanto exîste en la sociedad.

He aqui una materia inmensa desflorada: he ui un objeto que merecia un grueso tomo reducida una Memoria. ¿Lo habre executado con eleccion y n acierto? Habré manifestado dignamente los efectos derosos del clima sobre los seres organizados? Mi uma poco exercitada en las disputas, mi genio, siem- e amigo de la paz, no se puede prometer un feliz éxo. Pero aun quando mi amor propio me deslumbra- hasta prometerme una victoria, yo me acordaría consejo que Mr. Daubenton dió al primero de Naturalistas. *Ninguna victoria puede valer la paz que ha perdido.* Esta es la primera contestacion que doy mis censores, y seguramente será la última, por que: *hay victoria que pueda valer la paz que se ha perdido.* *urafé* 10 *de Mayo de* 1808.= *Francisco Joseph se Caldas*

Tabla para el art. Presion atmosféricia.

Lugares.	*Presion atmosférica en Libras.*	*Alt. sobre el Mar varas castellanas*	*Temperatura media.*
El Mar	35604. *lib.*	0000,0.	25,5. *gr. R.*
Honda........	34638.	278,8.	24,0
Antioquia...	33335.	609,9.	20,0.
Medellin......	29679.	1785,9.	17,0.
Malbasá......	23564.	3637,0.	10,0.
Pastos.........	24584.	3684,1.	10,0.
Pasto...........	26433.	3018,4.	11,5.
Popayan.......	28870.	900,1.	15,0.
Ibarra..........	27473.	2637,3.	14,5.
Quito..........	25561.	3360,2.	12,0.
Latacunga...	25645.	3332,0.	12,0.
Hambato.....	26212.	3114,3.	12,8.
Riobamba...	25739.	3324,0.	13,0.
Alausí..........	26926.	2831.7.	12,6.
Cuenca........	26307.	3113,3.	12,5.
Loxa............	27683.	2558,0.	15,7.
Sansafe.	26081.	3156,3.	11,5.
Meza..........	30582.	1540,7.	18,0.
Tocayma.....	33629.	578,2.	22,0.
Neyva.........	33482.	622,7.	21,5.
Bolsa...........	31948.	1222,0.	19,0.
Plata...........	31454.	1255,8.	19,0.
Tunja..........	25266.	3475,0.	11,0.
Pamplona...	26674.	2926,0.	13,0.
Alt. á donde han llegado los homb.	21747.	4900,0.	4,0.

Tabla 7.

Observaciones Meteorològicas para el mes de Julio de 1808, hechas en el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá, por D. Francisco Joseph de Caldas.

Dias.	Baròmetro. Maxim.	Minim.	Varia. diur.	Term. inter.	Term. exter.	Cant. de lluvia.	Puntos Lunares.	Estado del Cielo.
1.	249,00.li.	248,25.lin.	0,75.	11,4.	14,5.			C. vi. m. Sr.
2.	249,00.	248,00.	1,00.	11,4.	14,6.	11,777.	Lunis.aust.	C. vi. m. Sr.
3.	249,25.	248,25.	1,00.	11,5.	14,2.			C. cal. ll.
4.	248,91.	248,00.	0,91.	11,3.	14,5.			C. cal.
5.	248,91.	248,00.	0,91.	11,3.	14,5.	2,888.	P. L.	m. c. vi. m. Sr.
6.	249,08.	248,08.	1,00.	11,5.	14,3.	2,276.		C. cal. ll.
7.	249,33.	248,33.	1,00.	11,5.	13,8.			C. vi. m. Sr.
8.	249,25.	248,25.	1,00.	11,5.	14,0.			C. cal. ll.
9.	248,75.	248,00.	0,75.	11,2.	15,0.	1,055.	Equinox.	C. cal. ll.
10.	248,75.	248,00.	0,75.	11,0.	14,6.			C. cal.
11.	249,17.	248,50.	0,47.	11,3.	15,0.			C. cal.
12.	249,17.	248,08.	1,09.	11,5.	14,5.	5,054.	Apogeo.	D. S. vi. m. Sr. ll.
13.	248,75.	248,00.	0,75.	11,2.	15,5.		U. Q. Eclipt.	D. S cal.
14.	248,83.	247,00.	0,83.	11,5.	15,0.	0,777.		S. m. c. cal. ll.
15.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	14,3.		Lunist.bor.	C. vi. Sr.
16.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	14,4.	1,055.		C. cal. ll.
17.	249,00.	248,00.	1,00.	11,4.	14,5.	0,277.		D. S. cal ll.
18.	249,33.	248,33.	1,00.	11,5.	13,0.	4,443.		C. vi. Sr. ll.
19.	249,50.	248,50.	1,00.	11,4.	14,0.	4,332.		C. vi. m. Sr. ll.
20.	249,50.	248,50.	1,00.	11,3.	14,0.	0,111.	N. L.	C. cal. ll.
21.	249,25.	248,50.	0,75.	11,1.	14,2.			S. D. vi. m. Sr.
22.	249,25.	248,33.	0,92.	11,1.	14,0.		Equinox.	S. D. vi. m. Sr.
23.	249,33.	248,33.	1,00.	11,0.	14,0.		Perigeo.	C. vi. m. Sr.
24.	249,25.	248,50.	0,75.	11,5.	13,4.			S. vi. m. Sr.
25.	249,25.	248,50.	0,75.	11,0.	14,2.			C. vi. m. Sr.
26.	249,00.	248,00.	1,00.	11,3.	15,0.			m. C. vi. Sr.
27.	249,00.	248,00.	1,00.	11,0.	14,2.	3,666.	Eclipt.	m. C. vi E.
28.	249,17.	248,17.	1,00.	11,0.	14,5.	3,943.	P. Q.	C. cal. ll.
29.	249,25.	248,25.	1,00.	11,3.	13,0.		Lunist. Aus.	C. vi m. Sr.
30.	249,25.	248,25.	1,00.	11,8.	14,0.			C. vi m. E.
31.	249,25.	248,25.	1,00.	11,0.	13,6.			C. vi m. E.

Altura màxîma del Barómetro ---- 249,50.
Alt. mínima. ---------- 248,00.
Alt. media. ---------- 248,75.
Variacion mensual ---- lin. ---- 1,50.
Cantidad de lluvia 41,654. lin. 3 p. 6,546. lin. del pie de Rey.
Dias secos 18: dias lluviosos 13.

Alt. max. del Termòm. interior ------ 11,5.
Alt. minima ---------- 10,8.
Alt. media. ---------- 11,25.
Alt. maxima del Termòm. exterior .. 15,50.
Alt. minima ---------- 13,00.
Alt. media ---------- 14,25.

D. Nicolas Tanco condolido con los terribles efectos de los cotos sobre los habitantes del N. R. de Granada, propone un prémio de 50 pesos al que presentare una Memoria *sobre el mejor medio de tratar esta enfermedad, los medicamentos mas seguros, y los medios de detener sus progresos sobre las personas que aún no se hallan contagiadas.*

Las Memorias se pondrán en poder de D. Francisco Caldas para el primero de Enero del proxîmo año de 1809, quien asociado al Sr. Administrador de Correos D. Diego Martin Tanco, las exâminarán detenidamente y adjudicarán el prémio. El público quedará impuesto de todo por medio de este Semanario.

Se advierte que las Memorias vengan á estilo Académico, como se dixo en el prémio antecedente.

Núm. 31.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 31 de Julio de 1808.

ENSAYO

SOBRE EL INFLUXO DEL CLIMA en la educacion física y morál del hombre del Nuevo Reyno de Granada, por

D. FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA, Abogado de esta Real Audiencia de Santafé de Bogotá.

„L' homme doit commencer par observer ses semblables, „et puis il observe les choses, s' il en à le temps."

C. Hwas. Voyag. Sentim. en Suisse.

EL mas bello y mas interesante de los conocimientos humanos, es el del hombre. La politica y la morál son tan imprescindibles de este objeto sublime, que en vano se habrian empeñado los Legisladores y los Moralistas en decretar leyes é imponer preceptos á los pueblos, si un exâmen juicioso de las pasiones, de los vicios, y aún del Cielo baxo de que viven los habitantes de nuestro globo, no les hubiera servido de base para sostener mil sistemas de felicidad. Los siglos se hán amontonado: las generaciones se hán succedido con la rapidéz de las aguas; y en medio de los tiempos ha exîstido siempre multitud de filósofos que

con el pincel en la mano han intentado retratar al hombre. Unos olvidando las épocas y las circunstancias, han ascendido hasta el origen de las Sociedades, para averiguar lo que hay de natural ó adquirido en el genero humano; y otros se han parado delante de estos tiempos de horror y de catastrofes, para tirar valientes pinceladas sobre el quadro de las pasiones del hombre. El Patagón errante, el Lapón sedentario, el Turco voluptuoso, el hombre de los bosques, y el de las cultas poblaciones; todos han sido interesantes à sus ojos; y la inscripcion del Templo de Délfos se hace cada dia mas nueva y mas dificil. La correspondencia que hay entre la parte física y morál del hombre; la variedad de los climas baxo de los quales se desarrollan sus organos; el método de vida, las costumbres, y la distinta energía que adquieren sus pasiones, quando se despliegan baxo la serenidad de un Cielo templado, ó à los influxos de un clima tempestuoso y abrasado; son las verdaderas causas que han impedido hacer una pintura general, que incluya à un mismo tiempo al Salvaje y al hombre civilizado; al que habita en un temperamento encendido, y al que vive cercado de yelos.

A cada paso se varian los climas en estas regiones constantemente visitadas por el Sòl. Una montaña que se levanta sobre una llanura, basta para modificar la temperatura del ayre, para poner lìmites à los talentos, al vigor físico y morál, y aùn á ciertos vicios que dominan à los pueblos. El hombre de las alturas de los Andes, es

tan distinto del que respira en sus pies, como lo es la vegetacion de estos extremos. Con la misma proporcion se distinguen sus rasgos mas ò menos enérgicos, modificados por los torrentes de fuego que baxan del Cielo, ò por los yelos eternos que oponén un muro irresistíble al desarrollo de los animales.

Parece que un ensayo de està naturaleza, en el qual se explicase la correspondencia física y morál de los diversos pueblos que habitan este N. R. de Granada, perfeccionaría nuestros métodos de educacion, tanto para formar hombres robustos y corregir los defectos de su clima, como para hacerlos virtuosos, y al mismo tiempo hombres de letras. Hay vicios dominantes en cada punto de este vasto terreno, directamente opuestos à la perfeccion física y morál, que proviniendo mas bien del clima que de un germen de corrupcion interior, deben los Institutores de la juventud ocurrir para superarlos, à otros principios superiores á la práctica inveterada de los siglos. Por qué ¿quien no advierte la diversidad de ìndole y de caracter que hay entre el hombre lìvido, descarnado y lánguido que habita los valles, y cuya fibra demasiado laxâ por el calor, no tiene la bastante vibratilidad para esas bellas concepciones de la imaginacion; y el que vive baxo de climas mas templados, y cuyos organos há destinado la naturaleza para las obras del genio?

Si echamos una mirada por este vasto recinto, y comparamos entre si los rasgos caracteristicos de cada po-

blacion; hallaremos la diversidad con que los distinguen los climas respectivos que habitan. Los organos de todos estos vivientes se varian en terminos de señalar sus costumbres y sus talentos, y ofrecernos el contraste de la fisonomia y temple de alma que diversifican al Mompoxîno y al Pamplonès, al que habita los paises templados del Socorro, y al que vive en las llanuras inflamadas de Neyva. La física mas escrupulosa nos enseña, que à los influxos del calor ò del frio se despliegan ò se aquietan las pasiones humanas. Nos enseña por estas mismas relaciones qual es el hombre de genio, el intrépido y valeroso, y el que por su constitucion dèbil y flaca es mas propio pàra ceder á la esclavitud. Por ella medimos el grado de distancia que hay entre el originario de este Nuevo Reyno y sus actuales descendientes; y ella nos demuestra en fin, por qué de los yelos del Norte fue de donde salieron los bárbaros robustos que se arrojaron sobre toda la Europa, mientras que por tantos años ha levantado el despotismo su cabeza sobre las llanuras meridionales del Asia.

Fixada, pues, la influencia del clima sobre la parte física y morál del hombre del N. R. de Granada, bien podrian establecerse métodos de educacion, distintos para cada pais; sobre los quales decidirian mas bien el Termómetro y las presiones de la atmòsfera, que las especulaciones metafísicas de nuestros institutores. De este modo exâminarìamos qual es la educacion física que conviene dar al hombre: quales son lo

defectos de las prácticas actuales; y que medios deben emplearse para formarles una buena constitucion, hacerlos virtuosos, literatos, y ùtiles à la patria.

Pero antes de hablar del hombre que actualmente habita la Cordillera de los Andes, no juzgo poco digno de mi objeto averiguar en la Historia de este Reyno y en las costumbres de sus primitivos pobladores, si el hombre ha variado de constitucion física y moràl, ò si el descendiente de aquellos ha perfeccionado su educacion. Si comparamos al Indigena de la antigua Cundinamarca con estas miserables reliquias que van desapareciendo como la sombra; no podremos dexar de hallar una enorme diferencia que constantemente los alexa de sus padres; como si los siglos que se han interpuesto entre estos y aquellos, fuera la verdadera causa de su degradacion. El paralelo del Indio que otro dia vivió tan orgulloso sobre estas montañas elevadas, participando de los habitos de las fieras, apropiandoselos, è imitandolas mas ò menos en sus costumbres y modo de vivir, con el del descendiente de este mismo, pusilánime, desconfiado y tímido, siempre sumido en la mas profunda inaccion, à pesar del recurso de las artes; casi destruye la idea de identidad. En efecto: quando la historia nos presenta esos hombres robustos, peleando por su libertad, sufriendo el hambre, la sed, y todos los rigores del clima solo por conservarla, y no cediendo sinó à la espada victoriosa de los Conquistadores; no podemos dexar de medir

la enorme distancia que los separa de sus hijos. Prescindiendo, pues, de las causas politicas que pueden haber variado mucho al Indigena actual; exâminaré si la educacion física, si el método de vida y el mismo clima, han contribuido à causar esta transformacion.

Supongamonos unas hordas de aventureros intrèpidos, que desprendiendose de un gran pueblo del Norte, se despiden para siempre de sus cabañas, y del Cielo nebuloso que los vió nacer: que escalan los Apalanches, y marchan por desiertos todavia virgenes, midiendo sus fuerzas con el Oso y las demas fieras que hallan en el camino, ó para cubrirse las espaldas con su piel ensangrentada, ò para disputarles un alimento rustico y grosero: que despues de haber sufrido yelos y calores, el hambre, la sed, la lluvia y las tempestades, llegan por fin desnudos de todo al medio de estas montañas de los Andes, en donde encuentran bosques dilatados que aún no habia cercenado el hacha: que unos escogen las alturas, otros los valles, y otros las pendientes, para fixarse y subsistir de las producciones espontaneas que encuentran, observando è imitando la industria de los animales. Supongamoslos enmedio de todas estas aventuras, y hemos hecho la pintura física y morál de los primeros hombres que ocuparon este N. R. de Granada.

La succesion de los tiempos, el amor, este vínculo sagrado de toda sociedad, los impelió por fin à sacar el pie de sus bosques sombrìos, y à componer

mágenes de repúblicas; sin embargo de que la historia nos presenta varios pueblos mas amigos de la independencia, como los Pijaos, los Payaneses, los Panches, y otra multitud de bárbaros, viviendo todavia al tiempo de la conquista entre las asperezas de las selvas y sobre las copas de los árboles, como supone Rousseau al hombre original. Así no debemos admirarnos que los primeros, en nùmero de trescientos, hubiesen puesto en derrota mil Españoles armados de arcabuces, asolando muchas Ciudades que ya se habian fundado en el Nuevo Reyno; ni que veinte años de guerra continua apenas hubiesen bastado para hacerles obedecer la ley del Conquistador.

Todos estos salvages, educados à la par del Oso, del Leopardo y de la Pantera; desnudos frecuentemente, ò vestidos algunas veces con los despojos de estos animales que vencieron en el combate; alimentados de frutos groseros è incoctos; corriendo acá y allá por entre precipicios y peligros; escalando las rocas escarpadas de los Andes, al traves de los rayos y del granizo; ò viajando hambrientos por esas margenes abrasadas del Magdalena para buscar el alimento entre sus aguas turbias; debieron tener una constitucion atlética y robusta, y una intrepidez tan valiente, como la que se atribuye Hobbes à todo hombre salvage. Cubiertos de largo vello sus musculos fuertemente explicados, imitando el bramido de los Tigres y de las demas fieras que se les habian hecho familiares, dirigiendo

sus miradas carniceras en rededor de una naturaleza melancólica y sombría, que solo les presentaba un espectáculo funesto y monótono; fué preciso que su caracter no cediese con facilidad à la compasion, à la ternura del amor, ni à los atractivos de la gloria. Su vista y su olfato debieron ser tan finos como la del Aguila y del Perro(*); y por eso es que los Pijaos, los Pantágoras, y la mayor parte de aquellos bárbaros alcanzaban con sus miradas hasta divisar los objetos de las montañas mas lexanas, y conocian con solo el olfato las emboscadas que se les preparaban à muchas leguas. El oido, el tacto y el paladar, que se perfeccionan con la sensualidad, los tuvieron entorpecidos: pero en recompensa debieron la perfeccion de la vista y del olfato à sus infatigables correrias, y á la vida agitada que llevaron en los bosques.

(*) La mayor parte de los Salvages tienen una vista y un olfato finísimos: al paso que su tacto, su oido y su paladar, son demasiado torpes. Los naturales del Cabo de Buena Esperanza alcanzan á ver Navios en alta mar, á igual distancia que los Holandeses con sus anteojos. Casi todos los Salvages de America han sentido con el olfato à los Españoles como los mejores perros: afinan su paladar con manjares que nos son insoportables, y beben los licores fermentados de Europa como si fueran agua. Piedrahita nos refiere lo mismo de los primitivos naturales de este Reyno, y Pausanias asegura que los Atenienses distinguian desde el promontorio de Sunio la punta de la lanza de Minerva, cuya Estatua estaba colocada en la Ciudadela de Atenas; y la distancia era por lo menos de ... leguas francesas. Tambien divisaban sin incomodidad las partes mas pequeñas del Templo de Jupiter en la Isla de Egina que dista seis leguas. Xenofonte atribuye este fenòmeno al continuo exercicio de la caza. Vease á Buffon en la *Historia natural del hombre*.

Con licencia del Superior Gobierno.

Núm. 32.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 7 de Agosto de 1808.

Continuacion del Discurso.

La pintura de estos hombres en nada conviene on la de sus descendientes. A estos parece que les há ucedido lo mismo que al Caballo y al Asno, que eduados baxo de nuestros techos, tienen menos talla, una onstitucion menos robusta, y padecen mas enfermeades que en las selvas.

Si el visionario Pavv hubiera meditado sobre la ntrepidèz y valentia de esos hombres, que en otro timpo escogieron el asilo de nuestras montañas para vivir, y que solo salian de ellas para devastar y ensangrenar las llanuras; no habria caracterizado de pusilanines, cobardes y debiles á los originarios de este Nuevo Mundo. Entonces habria advertido que un Lache, un Paes, un Pantágora, oprimidos, no tenian que hacer otra cosa que pasar su flecha de familia en familia, para encender la guerra y excitar à la carniceria.

Tal es el poder de una educacion selvatica, que semeja à los hombres con las fieras, y los reviste de su nisma índole y caracter. Acostumbrados desde la infancia á las intemperies del ayre y al rigor de las estaciones; exercitados en la fatiga, y obligados á defender sus vidas y sus presas, ò à evitar con la fuga el encuentro de las fieras; trepando por los árboles con la misma

ligerezas de los Monos, y corriendo con la misma celeridad de los Ciervos; los antiguos habitantes de la Cundinamarca se hicieron valerosos è intrepidos, de una talla gigantesca y robusta; triunfando muchas veces con sus exercicios y método de vida de la terrible influencia de ciertos climas opuestos á la perfeccion física del hombre. Sus hijos que nacian con la robusta constitucion de sus padres, y fortificados con los mismos exercicios que se la procuraron, adquirieron todos el vigor de que es susceptible la especie humana. La naturaleza obrò con ellos lo mismo que la Ley de Esparta con sus Ciudadanos: hizo fuertes á los que eran bien constituidos, y quitò del medio à los restantes.

Los trabajos que aquellos Indígenas tuvieron que sufrir en su emigracion atrevida, la desnudèz, los alimentos; es preciso que hayan contribuido, no solamente á robustecer sus organos, sinò tambien â teñir su piel con el colór del bronce. Atacados, tal vez, por la influencia de un clima poderoso ¿será dificil que se haya modificado su membrana reticular, y que se haya propagado en su raza, por no haber admitido mezcla ninguna? Si como lo ha pensado un ilustre Naturalista, el Perezoso há tenido en otro tiempo el uso libre de sus mienbros, y solo há venido á ser miserable y lleno de imperfecciones, por que originariamente se vió atacado, por la influencia y la intemperie del clíma de America, de una enfermedad que há deformado sus piernas; ¿qué dificultad puede haber, para que los excesivos calores del

clima unidos al alimento y al modo de vivir, hayan alterado poco à poco la menbrana, y mudado el color de los primitivos pobladores de este N. R. quando atravesaron desde el Norte?

Nosotros no tenemos una Historia filosòfica de la educacion del antiguo Indigena que ocupó nuestro suelo. Para hablar con exâctitud de sus costumbres y de su modo de vivir, era necesario que unos hombres tan filósofos como Buflón, Montesquieu y Rousseau, hubieran venido á observar á esos bàbaros al tiempo que se hacia la conquista de ellos. ¡Que curioso habria sido que les húbieran averiguado sus aventuras; los secretos de ciertas plantas útiles al hombre, y aun los de su industria y de sus tradiciones, que ocultaron á sus vencedores! ¡Que interesante habria sido que les hubiesen preguntado sobre los motivos de su antigua separacion: por donde vinieron: de que poblacion se arrancaron sus abuelos para venir á fixarse sobre los Andes: qual fué su conmocion à la vista de una naturaleza virgen, en cuyos bosques jamas habia resonado la voz del hombre: por què causas se determinaron á viajar sobre un mundo desconocido, por unos rios tan peligrosos, y por unas cordilleras coronadas de perpetua nieve: qual fué el asombro de sus abuelos á vista de las nuevas plantas que les presentaba cada clima; los ensayos que hicieron para subsistir; los actos de virtud; los rasgos generosos que han ennoblecido los desiertos, y que son desconocidos á nuestro orgúllo: que devastaciones habian causa-

do estos soberbios volcanes que dominan á los Andes; quantas poblaciones se habian tragado; y finalmente qual fué el origen de sus leyes, de su Religión y de sus alianzas! Que un hombre tan virtuoso como Fenelón, hablándoles con el Evangelio en la mano, y con la misma dulzura de Mentór les hubiese dicho: "dexad esas ,,montañas, asilo de vuestra independencia y de vuestras ,,miserias. Una Religion de paz y de dulzura es la que se ,,vá á levantar sobre la ruina de los altares, que habeis ,,ensangrentado en honór del Sol. Mi Dios es justo: él ,,aborrece los desastres y la carniceria: él habla à todos los ,,hombres con sus beneficios, y derrama sus bienes sobre ,,los malos, lo mismo que sobre las gentes de buen cora- ,,zon" Que despues les hubiera repartido algunas gabillas de trigo, granos de arroz, Vacas, Ovejas, el Asno, el Caballo Europèo, y todos los dones de Ceres y de Pomóna para embellecer la mansion de la misèria..... Ah! yo no dudo que aquellos bàrbaros habrian doblado las rodillas delante del Autor del Telémaco; que no habria sido necesario hacer tronár el cañon en estas pacíficas soledades; y que la História del Nuevo Reyno seria mas interesante con la pintura del hombre de la naturaleza, que con la de sus batallas y de su desolacion.

Estas observaciones que acabo de bosquezar debilmente sobre la educacion de los antiguos Indigenas que poblaron nuestra Cordillera, me han conducido por fin á investigar la causa de la pusilaminidad y cobardia de sus descendientes. No con poco sentimiento

emprendo la pintura de un hombre degradado, sin industria, sin artes, y lo que es mas, despojado del valor y de la intrepidez que caracterizaron á sus abuelos. El recuerdo de lo que fué el Indigena primitivo, y de lo que son sus nietos desfallecidos, á pesar de la proteccion que les dispensan las leyes, suscita idèas bien dolorosas. Pero quando se habla del hombre y de sus transformaciones, es preciso sofocar por un momento las sensaciones que à pesar suyo experimenta el hombre compasivo.

Yo no ignoro que hay algunos que estudiando muy poco la naturaleza y los efectos de la educacion física, atribuyen exclusivamente á nuestra Legislacion la metamórfosis asombrosa de los Indios. Estoy muy lexos de opinar, que la perpetua minoridad y el pupilage á que los sugetan las leyes, han borrado de su corazon los sentimientos que agitaron á sus mayores. Pero vivo persuadido que si se les educáse en lo físico como se debe, si en vez de dexarlos adormecidos en su pereza, se les despertase por medio del interes, de los premios, y del halago, el mas poderoso de los estìmulos, se verian unos hombres, que sin tener la fiereza y la barbarie de sus ascendientes, serian esforzados, valerosos y robustos; y la agricultura habria tomado un incremento poderoso en nuestras poblaciones.

La mayor parte de los Indios Conquistados, son sedentarios, ociosos, è indolentes. El círculo de sus necesidades es bien estrecho; y para satisfacerlas tienen

muy poco que hacer. Abandonados á la pereza y al descanso, sumidos en la ignorancia y en la estupidez no viven en los pueblos sino para ser vexados por aquellos mismos que debian protegerlos. Su timidez y cobardía no tienen limites; su fuerza es pequeña; su indolencia aun por las cosas que mas les interesan, toca en el punto de quitarles la prevision de lo futuro y el sentimiento de su estado presente: semejantes à ciertos bárbaros,(*)que venden por la mañana la cama de algodon, que á la tarde solicitan rescatar, por no haber previsto que les haria falta en la siguiente noche. Su imaginacion nada les pinta; su corazon nada les pide; y estan tan lexos del grado de conocimientos que se requieren para adquirir otros mayores, que en ellos no cabe la curiosidad. Los únicos bienes que conocen, son el sustento, y el descanso; los unicos males que temen, son el hambre y el dolor. Su alma incapaz de conmoverse, se entrega unicamente al sentimiento de su actual existencia; por cuya razon no cunde en ellos la locura. De aqui provienen su falta de industria, su escasez de morál, sus negras supersticiones, y todos los vicios que brota de sí un pue- pueblo indolente, perezoso y sin agricultura.

¡Que distintos son el Guagiro, el Andaquì, y la mayor parte de los Salvages que habitan nuestra Cordillera! Agitados siempre, y siempre activos en sus correrias, luchando con las fieras en la caza, ò buscando su alimento por medio de la pesca, ó el cuidado de sus

(*) Los Caribes.

anados; han adquirido una talla gentil y desembara-
ada, una musculacion fuerte y vigorosa, al mismo
empo que llevan gravada sobre su frente altiva la in-
ependencia y el valor.

Es verdad que los Originarios de este Nuevo Rey-
o carecian de las qualidades sociales y de la blandura
e costumbres, que solo se adquieren con la buena mo-
l y con el cultivo de las artes primitivas. Pero al me-
os se hallaba mas fortaleza, mas valentia, y mas dis-
osicion para formar de ellos agricultores y pastores.
arios son los remedios físicos que concurririan à des-
ertar á estos Indios actuales del letargo profundo en
ue permanecen, á fomentar su poblacion mori-
unda, y à darles energia para que concurriesen à la
osperidad comun.

Yo he observado, que los mas de ellos tienen
miserable choza à las màrgenes de las lagunas, al
do de las selvas, y en medio de otros lugares igual-
ente humedos y pantanosos, muy propensos á la
tupidéz, como lo hà demostrado el cèlebre Foderè (1).
us alimentos son por lo comun los vegetales, y los mas
opios para darles esa apatía é insensatèz que son el ca-
cter distintivo de ellos. El uso inmoderado de la chi-
a, es preciso que los haga holgazanes, insensibles, é

(1) En una Obra muy sabia, que en la traduccion Italiana lleva este
ulo; *Saggio sopra il gozzo è la stupidezza &c.* Mr. Sauri piensa
l mismo modo, que los paises cenagosos ò infectados de vapo-
, lexos de ser propios para el genio, embrutecen el alma.

incapaces de fatigarse para proporcionarse un cómodo alimento. El que llegue á un pueblo de Indios, se creera en la mitad de un desierto, por el silencio melancólico que se difunde por todas partes. El viagero no escucha el mas leve sonido de un instrumento de musica, como es tan comun entre los demas rusticos. Un miserabe que sale de una choza obscura en medio de un torbellino de humo, y cuya vista sola engendra la melancolia, es el único que contexta à sus voces. Nació en medio del fango y de la humedad; se alimentò con escasez, y con manjares que no pudieron robustecer sus organos; vió en su rededòr muchos infelices degradados, que sumidos en una choza obscura y sin ventilacion, se mantenian temblando al menor ruido que hacian sus Curas y sus Corregidores. Siempre se le hizo hablar en un lenguage abatido: èl mismo viò azotar á sus padres publicamente, y por las menores faltas. Hè aqui las verdaderas causas de la pusilanimidad, de la cobardia, y de la insensatéz de aquel infeliz.

Los Indigenas primitivos fueron tambien tétricos. Su musica, y sus prácticas religiosas, eran melancólicas, tristes, y siempre revestidas con el aparato luctuoso de la muerte. Pero esto no fué por el abatimiento de su espiritu: en la soledad no halla lugar la fuerza difusiva del corazon humano; domina solo la interior, que grava en el pecho la profunda tristeza

Núm. 33.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 14 de Agosto de 1808.

Continuacion del discurso.

Los bárbaros antiguos eran solitarios: solo veian en la naturaleza bosques interminables, fangos y lagunas, objetos monótonos que siempre les recordaban las mismas ideas. En los Indios actuales tiene la tetricidad un origen distinto. El temor servil en que los crian, la falta de exercicios y de trabajo; en una palabra, la mala educacion es la que los hace temblar delante de un Cura, de un Corregidor, ó de qualquiera otro que les excite la idea de superioridad.

Yo querria que se les obligase á vivir inmediatos unos de otros, para que se estrechasen con los vinculos del amor y de la amistad. Que se les hiciese abrazar la vida pastoril, vida laboriosa y sencilla, que les proporcionaria la agilidad, el libre desarrollo de sus organos, y cierta dulzura de costumbres de que carecen. Que se los inclinase á la caza, á la pesca, al juego de pelota, á la lucha, à la carrera, á la musica, y á las danzas en que se entretuvieron sus abuelos; para adquirir el contento, la ligereza y el vigor.

El arte precioso de la Agricultura, por donde han marchado á su prosperidad los pueblos de Roma y de la Grecia, tomaria entonces un incremento poderoso; y en breve no se verian tantas llanuras desiertas, por

donde solo vegetan las producciones espontaneas de la naturaleza. Seria bien digno de la ilustracion y humanidad de los Parrocos y de los que cuidan de estas familias desgraciadas, que consultando los progresos de su poblacion, y la comun felicidad, los alentasen con premios y con alhagos, para que se extendiesen por los campos à cultivarlos. Que se distinguiese á los que hubiesen cultivado mejor cierta extension de tierra inculta, y à los que hubiesen ocupado mas porcion de ella plantando arboles utiles. Con este objeto se podria establecer cada año una fiesta en obsequio de la agricultura como se practica en la China, mezclando en ella ciertos ritos de nuestra Religion, para hacerles concebir que era una ocupacion séria y religiosa; asi como los pueblos de la antigüedad hacian concebir à los labradores, que practicaban un sacrificio en honor de la Divinidad cultivando un Campo. La Religion, que tiene tanto imperio para hacer obrar al hombre, seria un resorte poderoso para hacerles abrazar con placer los trabajos campestres.

De este modo los Indios actuales, no solamente adquiririan la robustez, la agilidad, y la talla de sus mayores, sino tambien darian á su raza moribunda el incremento que necesita para no desaparecer muy pronto. ¡Que placer no le causaria á uno de esos virtuosos Pastores que velan sobre su miseria, divisar desde la punta de una colina de su Curato, ese quadro de la agricultura que nos pinta Homero sobre el Escudo de Aqui-

,,les(*) ! Una tierra profunda y fértil: unos bueyes que
,,àran: unos trabajadores que sudan: unos campos de do-
,,radas espigas, en donde Ceres y Pomóna se dan la mano:
,,unos segadores alegres con la buena cosecha: algunos
,,que trabajan, otros que cuidan de los trabajadores: los
,,muchahos recogiendo por alli los manojos, y otros to-
,,cando su flautilla detras de las manadas que pastan en la
,,llanura...... Ah! Si hay un espectaculo sublime para el hombre virtuoso, es sin duda quando vé á su semejante, que alegre, contento, y lleno de sanidad, cumple con el precepto mas antiguo que le impuso su Criador!

Hasta àqui hè considerado solamente al Indígena de nuestro Reyno, para manifestar la causa de sus transformaciones, y hacer una pintura ràpida del influxo de la educacion física en lo politico y moràl de nuestros pueblos. He bosquexado el quadro del Indíg na cazador, el del inerte y pusilánime, y el del Indígena agricultor, y exercitado en los trabajos de la vida campestre. Por interesantes que fuesen estos objetos, no habrian llenado el que yo me hè propuesto. Voy, pues, á comenzar mis observaciones sobre el influxo del clima, de los alimentos, de losexercicios, &c. en la educacion física del hombre, arreglandome á las diversas temperaturas de nuestro Cielo.

Sin embargo de que otra pluma há trazado yà quadros valientes sobre el influxo del clima en los seres

(*) Iliad. Cant. XVIII.

organizados de nuestro Reyno; yo voy à tirar mis pinceladas sobre estos mismos objètos, en quanto convienen con el fin que me hé propuesto. Para averiguar los remedios que se deben emplear en corregir ciertos vicios provenientes del imperio de algunos climas opuestos á la perfeccion física y morál del hombre que habita en esta parte de los Andes, es necesario ofrecer primero sus resultados, independientemente de la educacion; y esto es lo que yo voy á practicar.

Desde las cimas elevadas de esta famosa Cordillera, hasta las llanuras que se estienden á sus pies, todo varìa y se modifica con la degradacion sucesiva de frio y de calor. Las plantas, los animales, el ayre, la talla, las virtudes, y hasta los talentos del hombre marchan baxo los influxos del clima. Por no haber observado esta mutacion asombrosa de yelos y de fuego, es que el Abate Saurí, hablando del influxo del clima sobre la parte física del hombre, pinta á los habitantes que respiran en la Zona Tòrrida, de cuerpos pequeños, flacos, dèbiles, y de una fibra sumamente delicada y sin fuerza: como si el Sol que jamas desampara las altas regiones del Equador, pudiera derramar con la misma viveza todo su fuego, lo mismo sobre las montañas empinadas, que en la parte mas humilde de los valles.

Si subimos con nuestro pensamiento de las llanuras inflamadas, desde donde se empinan los magestuosos montes de nuestra Cordillera, hasta el punto mas elevado que forma el trono de la nieve; hallaremos sin

ificultad la cuna y el sepulcro de la vegetacion, y el rado de perfeccion fisica en que tocan todos los vivienes. Descubriremos en esos valles incendiados, unos aninales torpes y asquerosos, con menos inteligencia(*) ue los de las Cordilleras; unos hombres colosales, pàlilos, descarnados y lánguidos teñidos con el color del obre, sin energia ni viveza en sus movimientos, y ue apenas parecen estar animados. Oprimidos por el mperio sufocante de un Cielo abrasado, solo pueden lerramar unas miradas inertes y sin fuerza, que quasi no descansan sobre los objetos. Sus miembros faltos de ccion y de elasticidad, su acento moribundo, y que caece del fuego de la persuasion; todo anuncia que en los pies de los Andes està confinada la debilidad, y que jamas aldrán de esas regiones de fuego, un Poëta, un Orador, in Musico, un Pintor, ni ningun genio atrevido, capaz de honrar á su pais. El calor excesivo que respiran aquellas llanuras, há enervado el cuerpo de sus habitantes, y los hà hecho débiles y lánguidos. Las fibras de su sensorio son demasiado laxâs, y su fluido nervioso està muy volatilizado. La evaporacion continua en que estan bañados, les há quitado el sentimiento del valor, de la intrepidèz, y el fuego de la imaginacion, que dificilmente puede arder al lado de la debilidad.

El mas ardiente de los climas que yo haya visitado en el Nuevo Reyno de Granada, es el de Neyva. Jamas hé creido que llegue à volar el genio por ese inmenso valle; aùn quando se les proporcione à sus habitantes

(*) Vease à Foderé en la Obra citada.

la mas feliz educacion. Los objetos muertos que mira á todas partes; unas llanuras dilatadas y cubiertas d arena caldeada; una vegetacion debil; rocas desnudas aguas perezosas y de poco mormullo; incendio y calo por todas partes, ofrecen el verdadero sepulcro de l naturaleza. Sus habitantes son colosales, pero tan lan guidos como su vegetacion. Alli no se encuentran l mezcla de blanco y rosado, que adorna el semblant de los que nacen en los climas frios, ni esos ojos expre sivos y eloqüentes que tanto explican los sentimiento del alma. El que quiera dar un paso en las ciencias, e preciso que desde muy tierno huya de ese clima fu nesto, y vaya à respirar baxo de otro Cielo.

Yo no negaré jamas, que hay temperaturas infla madas, que no han podido variar la feliz organizacior del hombre. Sé que los naturales de Cartagèna son viva ces, y de una imaginacion brillante y hermosa, sin em bargo de que nacen en la parte mas humilde de los An des. Pero este defecto de su clima le han corregido sir duda otras causas naturales reunidas, y mas poderosas. Las brisas marinas, los alimentos, la carga eléctrica de su atmósfera, otros agentes desconocidos, les comunicar á sus fibras el resorte y la vibratilidad que no tendrian por el excesivo calór(2).

En la parte mas alta de esta Cordillera, á donde

(2) Esto no se puede decir de Mompox. Es bien dificil que alguna vez lleguen à florecer las ciencias en ese pais. Su posicion nada ventajosa para los talentos, por estar rodeada de fangos y selvas; e

a llegado el hombre á establecerse con sus ganados y

o cenagoso de la Magdaléna, la atmósfera de Mosquitos que rcuye á todo viviente, el fuego insoportable que se respira, todo un obstaculo para los progresos del espiritu. El proyecto de esta-lecer un Colegio en ese lugar, se hà concebido por un hombre eno de humanidad y patriotismo: pero el clima que há escogido ára realizarlo, jamàs favorecerá sus buenos deseos.

El Cielo templado de Ocaña, cuyas benignas influencias voreceen tanto á la organizacion del hombre, debia ser el lugar donde D. Pedro Pinillos levantase este monumento de su filan-opía. Los naturales de Mompox que concurririan à estudiar baxo e aquel apacible clima desde tiernos, podrian hacer progresos. us fibras tomarian un grado de elasticidad, y sus espiritus mas onsistencia; quando en Mompox, con el estudio y la aplicacion se xârian mas y mas, en terminos de formar mas bien un Colegio de oribundos que de sabios- La buena filosofia nos persuade que variacion de clima puede perfeccionar las potencias intelectuales. os Abisynios son timidos y baxos en su patria: pero ellos se istinguen en lospaises Estrangeros, especialmente en el Reyno de allagar, de Cambáya y de Bengala. Sin duda que no siendo el yre, el àlimento y la temperatura, los mismos de su patria, hacen s fibras mas fuertes, sus espiritus animales mas densos, mas activos, capaces de una grande accion.

Mr. Sauri refiere haber visto jovenes, que no habiendo po-ido adelantar en sus estudios de Paris, se hán distinguido en Bour-eaux y en Tolosa; y otros, que sin haber dado un paso en las iencias baxo el clima de Rheims, han hecho grandes progresos en aris. El àyre mas vivo, un temple mas ò menos fuerte, vinos mas opios para dar resorte à sus fibras, deben haber causado estos enomenos. Lo mismo podria suceder á los Mompoxînos, pasando estudiar en Ocaña.

Lar poxîmidad que tiene este luguar respecto de otros muchos, s un nuevo titulo para realizar en él el establecimiento de un Colegio. Los naturales de Cartagena, los del Valle Dupar, los de anta Maria, los de Pamplona, y todos los del Valle de Cúcuta con-urririán à disfrutar del beneficio de su educacion. ¡Que placer no causaria entonces à su fundador, el ver llegar de todas partes una

su agricultura, todo varía de aspecto. Los vegetales, y t dos los séres organizados se han modificado con las i fluencias del frio que domina sobre las alturas. N muy distante de las niéves que perpetuamente encanec las respetables montañas de los Andes, recibe las impr siones del frio y de los yelos, que no solamente han i fluido sobre su fìsico, sino tambien sobre su moral. Oso y las Aguilas son mas esforzados(4): el Ciervo mas corpulento, y adquiere unos cuernos magestuosos ramificados, que segun toda apariencia, dice ún físic provienen de la quantidad de alimento de ciertas subs tancias leñosas y suculentas, tales como los botone la corteza de los árboles, y sobre todo los lichene

multitud de jovenes, que atrahidos por la blanda temperatura de Cielo benigno, y por un establecimiento bien medítado, hacian u carrera gloriosa dando pasos ventajosos en las Ciencias! ¡Q contento el reunir baxo de un mismo techo diferentes genios y d ferentes talentos, concurriendo todos à prender el fuego de la em lacion y de la gloria! ¡ver à los mismos Mompoxînos vivaces y en gicos baxo el clima de Ocaña, y unos hombres absolutamen distintos de lo què fueron en su patria! Para recoger, pues, tant bienes, es necesario mudar de posicion: pasar del fuego opresi de Mompox á respirar el dulce soplo de la Primavera de Oca Este es el unico medio de hacer un beneficio sólido á la humanid para no destruir la poca juventud de Mompox; que, sin adelan nada en las ciencias, tendrá que fallecer con el estudio.

(4) El Abate Mascrier, en su Descripcion del Egipto, observa q los Caballos Arabes pierden su vigor baxo de ese clima; que Liebres son menos ligeras, las Aguilas y los Alcones men fuertes.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 34.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 21 de Agosto de 1808.

Continuacion del Discurso.

La vegetacion, sin ser la mas pronta á desarrollarse, ni à formar esas prespectivas caprichosas que se advierten baxo de otros climas, es vigorosa, suculenta y nutritiva; aqui prosperan las hortalizas agradables que humedecen la maquina humana, y suavizan sus humores. El hombre que respira baxo de este Cielo, es esforzado y robusto sin ser de una estatura colosal: El blanco y rosado se mezclan sobre sus mexillas: su musculacion es fuerte, sus rasgos enérgicos, y sus fibras muy elásticas y densas. Su espiritu no es el mas vivo, ni su imaginacion la mas brillante. El es lento, poco enèrgico en sus pasiones y en sus talentos; efecto necesario de la mucha condensacion que padece por el frio su flúido nervioso.

No es de admirar, pues, que unos hombres caracterizados asi por la naturaleza, y en quienes lo físico del amor tiene un grande imperio, se multipliquen tanto sobre las alturas de los Andes; al paso que no adelanta la poblacion en las llanuras de Neyva y de Patía, en donde todo es evaporacion. ,,Mr. Vargentin hà probado(5) en una Memoria presentada à la Academia de ,,Stocolmo, que el tiempo mas frio es el mas propio pa-

(5) Valmont.

„ra la generacion. El há demostrado por una serie de
„observaciones hechas en el espacio de catorce años, que
„el numero de los que nacen se aumenta en Septiembre,
„y disminuye en Junio casi la mitad. Y que despues de
„estos meses, aquellos en que nacen mas niños, son en
„los de Febrero, Mayo, Julio y Agosto.“ Si esto es así
¿que ideas no podrá concebir un genio politico, que
quiera exâminar el medio de aumentar nuestras poblaciones en las partes elevadas de los Andes? ¿Quantas no suministrarán estas consideraciones al moralista, y á todo el que quiera establecer un método invariable de educacion?

La parte media de los Andes, que ocupa el centro entre los extremos de frio y de calor, parece caracterizada por esa Zona tranquila que describe Virgilio, como la mas oportuna para la habitacion del hombre. Un Zèfiro templado y agradable, unas selvas espaciosas y amenas, un Cielo tranquilo y sèreno, una naturaleza, en fin, en donde todo se rie y encanta, convidan al hombre que la habita à disfrutar de todos los dones de la Primavera. Aqui es donde la imaginacion se exalta y se acalora, y en donde el genio festivo de la Poësia debe arder con las mas nobles centellas del entusiasmo. Aqui la Pintura, y la Musica, artes risueñas y consoladoras, sembrarán flores y explicarán con valentia toda la magestad del sentimiento. Baxo de esta blanda temperatura se desarrolla el hombre con tranquilidad: su talla no es gigantesca; pero sin ser muy elevada, es hermosa;

sin ser tan blanco como el de las alturas, ni tan lívido como el de los valles, participa de la mezcla graciosa de moreno y rosado, que forma un color picante y agradable. Sus fibras no son, ni muy compactas, ni muy delicadas; ni muy rigidas, ni demasiado laxás. Sus espiritus animales no tienen ni tanta consistencia, ni una actividad excesiva. Una dulce temperatura lo modifica todo, conservando el equilibrio en los excesos.

El aspecto de una naturaleza, cuya vegetacion es hermosa y risueña, es preciso que contribuya mucho à cultivar desde la infancia el genio y las ideas de los que disfrutan de tan bellos objetos. Un filósofo ilustre dice, que esas hermosuras virginales de la naturaleza produgeron el sublime entusisasmo que respiran las Poesias de Homero y de Orfèo. A las mismas debemos atribuir las valientes descripciones de Ossian, la Pastoral sensible de Virginia, y el parético y amable romance de Atala, escrito por el cèlebre Chateaubriand. (6)

Estos son los resultados generales, que nos ofrece cada clima de este N. R. de Granada. Hombres vivaces y activos, hombres lentos y perezosos, hombres de grande imaginacion, de pasiones fuertes y acaloradas, y finalmente hombres insensibles, sin elevacion, sin entusiasmo, y sin disposiciones, ni para las ciencias, ni para las

(6) Pocas producciones habrá en este genero tan nuevas, tan interesantes, ni que inspiren una blanda y deliciosa melancolía como esta. Su autor trazó sin duda unos quadros tan acabados de la naturaleza, por que tenia delante los objetos que le conmovian. Las cabañas de los Natches y los bosques de la Luisiana acaloraron su genio para escribir.

artes. Hemos visto que hay climas en donde marcha el hombre con rapidéz ácia su perfeccion física, y en donde se retarda con una lentitud asombrosa. Hemos observado que unos tienen las fibras muy laxâs, otros demasiado rígidas: unos el fluido nerveo muy volátil, y otros excesivamente condensado. Hé aquì los fundamentos para establecer un mètodo seguro en la educacion: hé aqui los puntos de luz, que nos descubren baxo de que Cielo se deben cultivar con preferencia ciertas ciencias y ciertas artes; y qué medios deben emplearse, para evadirnos del poderoso influxo de ciertos climas que se oponen á nuestra perfeccion. Este es el objeto de la educacion física del hombre: remover los obstáculos que retardan el libre desarrollo de sus organos; fomentar una constitucion extenuada por el calor; impedir las repentinas contracciones ocasionadas por el frio; tales son los resultados del exâmen del clima, exâmen indispensable para hacer al hombre robusto, y prepararle aquella organizacion feliz de donde dependen los talentos.

Desdichadamente para nosotros, todo se varia y se trastorna; y sin atender al clima baxo de que nacen los niños, se adopta un plan general, cuyos resultados son otros tantos ataques hechos contra la salud y contra el genio. Yo entro en materia para convencerlo: voy á exponer mis debiles observaciones, considerando al hombre desde los momentos en que nace. Un genio superior al mio les dará toda su perfeccion.

En todos los paises que se extienden à los pies d

os Andes, como Neyva y Patias, y los que siguen el ni-
el del mar, como Cartagéna, los niños no experimentan
l nacer el terrible poder del clima, como en los Pue-
los de Santafe, Quito, y demas que ocupan las alturas.
En estos salen ellos de la temperatura del vientre de
a madre, cuyo calor toca en los 32 gr. R., á sufrir
epentinamente el imperio de otra temperatura, opuesta
la en que nadaba el feto; quando en los pueblos ca-
ientes la variacion es apenas de 2 gr., en los frios y en
os templados es de 18 ó 20. Los efectos que puede
causar esta rápida transicion en los òrganos, en los pul-
mones, y en toda la máquina del hombre; la contrac-
cion de los músculos y de todo el sistema nervioso, es
preciso que influya, no solamente en lo físico, sino tam-
bien en lo morál de los que las experimentan. "Nadie (6)
,,duda, que de la mutacion improvisa del ayre resulta
,,una falta de equilibrio, y una variacion de figura en
,,los organos, que impide las funciones del cuerpo hu-
,,mano. La respiracion se suspende; la sangre que baxa
,,de la cabeza, no puede atravesar esa víscera, para cor-
,,rer de un ventrìculo del corazon al otro. Dilatados pro-
,,digiosamente los pulmones, y no teniendo tiempo el
,,ayre interior para condensarse á proporcion, la sangre
,,refluye por las yugulares, y haciendo esfuerzos late-
,,rales sobre las paredes de los vasos, debe infaliblemen-
,,te variar ò dilatar los mas dèbiles.,,

Hé aqui la teoría de los mejores físicos, que yo

(6) Mr. Sauvages, t. 1 de sus obras medicas.

aplico al nacimiento de los niños en los pueblos de las alturas de nuestra Cordillera, para demostrar los efectos que puede causar en su maquina el influxo del clima. ¿No es verdad, que en estos paises el ayre interno de los recien nacidos, no está en equilibrio con el exterior? ¿No es cierto tambien, que pasando del agua que le rodeaba por todas partes en el seno de su madre, experimenta las impresiones del ayre, fluido activo, que se insinua en sus pulmones, y comienza á producir el movimiento alternativo de la respiracion? ,,Los gemidos y los gritos ,,que se hacen oir en el momento que respira, son seña- ,,les poco equìvocas, dice Mr. Dᵉ Aubentón, de los do- ,,lores que le imprime la accion del ayre. Este ès el efec- ,,to natural de la conmocion que causa ese fluido, dé una ,,temperatura desigual, á las fibras todavia tiernas y de- ,,licadas de los niños, acostumbrados hasta el momento ,,en que nacen, al dulce calór de un fluido tranquilo.“

¿Que impresiones, pues, no deberá causarles el tránsito repentino á nuestros climas frios? ¿Què contracciones no deberán experimentar en una maqùina delicada, compuesta de cartilagos y de fibras imperceptibles? ¿Quanto no podrá influir sobre sus organos, sobre su cerebro, sobre su salud y sobre sus talentos? Hagase salir à un adulto de un lugar caluroso á respirar el ayre frio: sáquese ràpidamente un poco de metal caldeado, à la misma temperatura, y se observaràn los funestos efectos que produce la mutacion instantànea de temperamentos. Salvemos, pues, á los niños de este poderoso

nfluxo de los climas frios. Adoptese el medio de templar en lo posible las piezas en donde nacen, arreglando el aire exterior al calor del vientre materno. Este se puede calentar por medio de braseros, ó estufas, y quemando alucemas ú otros aromas inocentes, para que insensiblemente y por grados, se acostumbren al temple exterior.

Toda intemperie del ayre, especialmente el frio, y las rápidas mutaciones de fuego y de yelo que afectan á los adultos, sobre todo á los que padecen de debilidad de nervios, á causa del desarreglo en la transpiracion que sobreviene; hacen mas impresion sobre los niños, alteran mas su sanidad, y producen efectos perniciosos. Las precauciones escrupulosas que se emplean en preservarlos de las injurias del ayre, y mantenerlos calientes, pueden al contrario serles muy perjudiciales principalmente en los payses templados y ardientes, en donde se multíplica la transpiracion. Los hijos de las personas ricas, en quienes se pone un esmero excesivo, son mas debiles que los de las gentes del campo y los pobres. Esta concideracion es sin duda la que le ha hecho decir al juicioso Loke en su obra excelente sobre la educacion de los Niños: "Yo creo encerrar en esta corta maxima todo mi objeto: *que las gentes de la clase distinguida deben tratar á sus hijo, lo mismo que las del campo acostumbran tratar á los suyos.* Y despues asienta por regla general y segura: *que se vicia la constitucion de la mayor parte de los niños, por tratarlos con demasiada indulgencia.*

El mucho abrigo contribuye à debilitar su ma-

quina en los pueblos frios y templados, y á prepararle una situacion enfermiza en los payses calientes. Su fibra demasiado laxâ desde la infancia, pierde su elasticidad necesaria; y de aqui se originan muchos males fisicos y morales. Valetudinarios eternos, la debilidad hac progresos: su imaginacion no llega á inflamarse jamas ni adquieren esa valentia para pensar, que proviene d unas fibras que conservan su elasticidad. De aqui lo ningunos progresos en las ciencias, la falta de energia e sus pasiones, el poco fuego y el poco calor en sus racio cinios. Incapaces de persuadir jamas, siempre lànguido y desfallecidos, aun quando brilla la verdad sobre su labios; carecen de aquel encanto seductor, que arrastr y que subyuga, que convence y que rinde.

La transicion repentina que padecen los niños d vientre caluroso de sus madres al ayre frio que domin en las alturas de los Andes, persuade, como lo hé obse vado ya, que sus organos sumamente debiles, padecera una revolucion espantosa, que decida para siempre sus talentos y de su moral. Para evitar pues estas con quencias, tambien se debe adoptar lo que aconseja Sabio Berlinghieri, Profesor en la Universidad Pisa. Este medico previene, que en el momento q nacen los niños, se les introduzca en un baño agua tibia, proporcionandole en algun modo á temperatura del vientre materno; y estando en se los frote blandamente con una esponja suave, pa quitarles el humór viscoso en que nacen envuelt

Núm. 35.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 28 de Agosto de 1808.

Continuacion del Discurso.

Con esta precaucion se evitarán las enfermedades cutáneas, que muchas veces les preparan la muerte, quando no les ataquen ciertos males que se perpetuan por toda la vida, especialmente en los climas frios.

Este mismo baño se irà enfriando succesivamente hasta poner el agua en un temple naturál, para que bañados los niños todos los dias, fortifiquen sus miembros, y adquieran una sólida consistencia. La continua transpiracion de la infancia persuade la necesidad del uso periodico de los baños, que preserva de la corrupcion, y mantiene el aseo escrupuloso en que deben permanecer los niños á esta edad. Pero en los paises calientes, en donde sus cartílagos son mas blandos, sus fibras mas delicadas, y transpiran con un exceso extraordinario, yo juzgo oportuno que se repitan quatro veces por dia las abluciones, para corregir en esta parte la poderosa influencia de aquellos climas.

Ni se créa que el rigor del frio que domina sobre las partes elevadas de nuestros Andes, es un obstáculo para bañar á los niños, como se juzga vulgarmente. La fuerza del hábito es superior á todo, y la experiencia nos ofrece contrarios testimonios. Los Montañeses de la Escocia bañan diariamente à sus hijos en lo mas ri-

goroso del invierno, à pesar de la nieve y de los yelos que eternamente cubren sus collados. Y el Caballero Faujàs, (*) nos enseña, que jamas ha observado en sus viajes hombres mas robustos ni que prolonguen mas su vida, que los que él visitò en esas regiones del Polo. Séneca se bañaba en agua fria en lo mas abanzado de su edad: lo mismo practicaba Horacio; y Garcilaso nos dice, que los Incas lavaban todas las mañanas à sus hijos, freqüentemente con agua serenada, para fortificarles los miembros, y acostumbrarlos desde tiernos á la fatiga. El exemplo de todas las naciones, la práctica de los pueblos bárbaros que tenemos à la vista, y el influxo de los baños en la economia animal de los niños, persuaden que quantas objeciones pueden hacerse contra el uso de ellos, solo son un efecto de la preocupacion.

Los dolores de còlico y de entrañas son regularmente las enfermedades que padecen los niños. En los climas ardientes mueren con freqüencia, asi como una flor recien abierta. Los grandes calores agotan sus fuerzas, y facilmente los hacen ceder à todos los males que ellos producen, ó que sobrevienen por qualquier otra causa. Pero generalmente hablando, los motivos principales son la suma laxîtud de sus fibras delicadas y la debilidad de sus organos. Esto persuade, que en aquellos pueblos calurosos debe cuidarse con mas esmero de su fortificacion y de que arrojen el meconio; por que se corrompe con mas facildad, y viene á se

(*) Voyag. en Angleterre, en Ecosse et aux Iles Hebrides

acrimonioso, á causa del calòr que produce en todo su cuerpo la transpiracion, y por el contacto del ayre abrasado que penetra en los intestinos.

El que quiera proporcionar à lòs niños la salud y una buena constitucion orgánica, debe proscribir las faxas, y todos los vestidos estrechos que les compriman los miembros. Si yo hubiera de enumerar cada una de las funestas conseqüencias, que produce un abuso tan común y tan detestable; apenas alcanzarían los estrechos lìmites de este debil Ensayo. La talla humana se vicia, y los organos oprimidos no se desenvuelven con magestad. Al contrario, la libertad en que se dexa el cuerpo de los niños, les proporciona una musculacion enérgica y robusta. Los habitantes del Reyno de Siam, los Japones, y la mayor parte de los Orientales, son hermosos, de una talla recta, gentil y bien proporcionada; lo qual atribuye Mr. de la Loubere á que no les ponen faxas ni mantillas, dexando á la naturaleza en su libertad, para que ella perfeccione su obra(*). Lo mismo sucedia entre los Lacedemonios: Plutarco que nos há trazado la pintura de la educacion Espartana en la vida de Licurgo, atribuye tambien la agilidad, la robustez, y la corpulencia de ese pueblo de hèroes, à la crianza de los niños, de la qual excluían las mantillas y las faxas.

Por desgracia nuestra, hà corrido la preocupacion inveterada de siglo en siglo hasta nuestros dias. Plinio se quexaba ya de un abuso tan detestable; multi-

(*) Loke.

tud de filósofos han hecho lo mismo: pero cada di[a] sacrifican las madres al imperio de la costumbr[e] muchas vìctimas.

El primer cuidado que toman ellas por sus hijos, es el de faxarlos estrechamente, poniendolos horizontales. He aqui las observaciones que yo voy á hacer contra esta practica, siguiendo à un cèlebre Mèdico Italiano. Consideremos la situacion que há tenido el feto, todo arrollado por nueve meses en el vientre de la madre; los músculos flexôrios de la extremidad inferior quedan muy contrahidos; y queriendole faxar desde los primeros momentos en que nace, se procura extenderle; lo qual no se puede conseguir sin una violencia considerable, que le ocasione gravés padecimientos. Estando, pues, las extremidades inferiores largamente extendidas con las faxas, y en un estado de inaccion; es necesario, que los musculos de ellas queden, por decirlo asi, paraliticos é inertes. De aqui pueden facilmente concebirse las contracciones motrices que resultan; y esta es la verdadera causa de donde depende que se retarden para ponerse en pie y caminar. Por otra parte, las estrechas ligaduras de las extremidades inferiores no dexan entrar en ellas la cantidad suficiente de sangre, que produce dos males indefectibles: 1 que la cabeza se llena de la sangre que refluye, obstruyendo las fibras y los vasos del cerebro; y 2 que las partes faxadas que carecen de este licór, no se nutren abundantemente como lo necesita esta edad.

Generalmente hablando, las faxas comprimen los nusculos, impiden la libre circulacion de la sangre, strechan los pulmones, y perjudican á los organos ntelectuales. Si un adulto se viera estrechado por faxas ligaduras, se exasperaria, sentiria dolores agudos en l vientre, indigestiones y languideces ¿Quales, pues, leberán ser los efectos en una màquina imperfecta y lelicada, compuesta unicamente de blandos cartilagos? Nosotros vituperamos á los bárbaros del Orinoco por que comprimen con tablas la cabeza de sus recien na-idos para darles la figura de un óvalo. Ellos los dexan nsensatos, y nosotros los reducimos à la debilidad, erjudicando con exceso á las futuras concepciones de su spiritu. Por eso vemos freqüentemente tantos raquí-icos, encorcobados, y de una estatura monstruosa; al aso que el Toro, el Mulo, y los demas animales, raras eces presentan una talla deforme, á no haberla adqui-ido del mal tratamiento de sus dueños. La naturaleza rata igualmente al bruto y al hombre, quando no se la nterrumpe en su marcha.

Si se consideran ahora las faxas y los demas ves-idos estrechos con relacion al clima ¡que vasto campo o les presentaràn sus conseqüencias á los hijos de Hy-ócrates! ¡Quanto mas perjudiciales no serán ellos en los limas que han hecho mas blanda y mas delicada la ma-uina de los niños! ¡Quanta no serà la debilidad de los ue se han visto faxados en los paises calientes! Tal vez a mayor parte de los tullidos y paraliticos se han visto

atacados por estas crueles enfermedades, à causa de la
faxas con que los comprimieron desde la infancia.

Todos estos males se podrian evitar, dexando
los niños en libertad. Basta observar el contento qu
renace sobre sus labios quando se hallan desembarazado
y sin opresion, para persuadirlo. En los paises frios ape
nas debe cubrirseles con telas muy ligeras, atadas negli
gentemente por medio de suaves cordones. Estas debe
ser abiertas por abaxo, para que el ayre circule libre
mente por todo su cuerpo y evite los males que pro
vienen de la excesiva transpiracion. El cuidado de mu
darlos de limpio con freqüencia, y de mantenerlos e
un aseo escrupuloso, no es menos importante para s
salud.

La rápida circulacion de la sangre en los niños d
climas calientes, el continuo sudor, y el baño ardient
de fuego en que estan sumergidos baxo de ese Cielo, pe
suade que se les debe criar absolutamente desnudos. H
aqui el medio oportuno de corregir el poderoso influx
de su clima. Los habitantes de la Isla de Malta, abrasad
constantemente por el calor y por los vientos inflama
dos del Sur, son robustos è infatigables en los mas duro
trabajos del campo, á causa de la desnudez en que s
crian desde la infancia. La misma constitucion se ad
vierte en todos los salvages que pueblan las Antilla
por que tal es la fuerza de la costumbre, que triunf
de las estaciones y de su imperio.

Por lo que mira á los alimentos de que deben usa

s niños en una edad tan tierna, bien se conoce que la
che es el único que les ha señalado la naturaleza. Pero
omo la de las mugeres de los pueblos calientes no baste
ara robustecerlos, á causa de estar dèbiles y extenuadas
or el calor, y ser la leche de estas menos suculenta y
nenos densa que la de las mugeres de los paises frios,
arece que deben adoptarse medios enteramente distin-
os para remediar estos inconvenientes.

El fuego de los climas calientes enerva la robus-
ez del hombre; y aun mas la de la muger, por ser de
na constitucion delicada. Todos los fluidos del cuerpo
e volatilizan por el calor, y pierden su necesaria consis-
encia. Es, pues, una conseqüencia legitima, deducir
que la leche de aquellas mugeres no basta para robuste-
cer y constituir bien á un niño. Despues de haber consi-
derado mucho esta materia, hé creido oportuno que se
les alimente con la leche de los animales herbívoros
y domesticos, tales como la Cabra, la Burra y la Vaca.
Esta á mas de ser prodigiosamente nutritiva, es muy
inocente, y raras veces puede ser morbosa. Todas las
mugeres de qualquiera clima, debian ayudar á sus hi-
jos con este alimento; pero especialmente las de nuestros
climas ardientes, para corregir en esta parte el rigor de
su Cielo.

Esta consideracion me recuerda lo que hé leido
en una obra muy filosòfica del Italiano Berlinghieri
*sobre los medios de establecer y conservar la sanidad en el
hombre.* Este Sábio medico, que habia consultado à la

naturaleza por muchos años, considera como perjudicial el que las madres alimenten con su leche ó con la de las amas á sus hijos, á no ser estas de la virtud mas pura. Yo considero bastante solidez en sus razones, y por eso voy á transcribirlas del idioma Italiano.

....“Volviendo á las madres, dice este autor respetable; si ellas se ven atacadas desde los primeros „meses por alguna enfermedad, la leche adquiere indubitablemente una qualidad morbosa, que influye sobre „la robustez de los niños.... Un espanto, una cólera „que por razones imprevistas sufre la madre en el discurso de la lactacion, vicia sumamente este humor. „Y todos los medicos convienen sobre las mutaciones „extrañas y nocivas que padece este licor nutritivo por „la colera violenta.“

“Ademas de esto, continùa, ó las madres viven „en union de sus esposos, ò estan separadas de „ellos: en el primer caso, pueden perjudicar dentro de „pocos dias notablemente á su hijo; y en el segundo, „quedar expuestas á aquellos violentos transportes del „amor, que producen una qualidad perniciosa en la „leche“

Estas observaciones deducidas del fondo de la naturaleza, pueden servir de consejo á las madres de nuestro pais, para que temerariamente no confien la lactacion de sus hijos á unas mugeres sin pudor, sin costumbres y sin morál.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 36.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 4 de Septiembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Quantas veces he visto yo á un niño tomando el pecho de una fiera que temblaba de còlera! ¡Quantas veces he visto, que una nodriza enferma, ò cargada de embriaguez, alimentaba con su leche nociva à un niño que naciò hermoso como un amòr!....¡Madres felices, que habeis llegado à reproduciros en vuestros hijos, y disfrutais del encanto de ser madres! vosotras sois sensibles; pero ignorais las funestas conseqüencias que pueden producir vuestra inocencia y vuestra inprecaucion. Quando vuestro seno rehuse alimentar á vuestros hijos; quando querais exîmiros de pagar à la naturaleza un tributo tan dulce; exâminad las costumbres, el genio, y la robustèz de la que los hà de alimentar. No les prepareis males eternos, que jamas podreis remediar.

Es verdad, que en los primeros momentos no se advierten las funestas conseqüencias que causa en la máquina de los niños una leche morbosa. Pero el tiempo descubre todas estas semillas, y les prepara una vida llena de enfermedades. ¿Quantos vemos raquíticos, que fallecen extenuados, con las visceras del baxo vientre obstruidas, con el abdómen hinchado, con ùlceras podridas, y corrompidos los dientes? El gérmen de las en-

efermedades que lleva la leche perniciosa, se mantien escondido por largo tiempo, como sucede con el de la enfermedades hereditarias, ó con ciertas substancias ve nenosas, que introducidas en el cuerpo humano, que dan ociosas y dormidas por algun tiempo, hasta qu se despiertan y resucitan quando ménos se piensa. D aquí debemos concluir, quan pocos niños hay sanos de una constitucion vigorosa, que permanezcan libre de los golpes que recibieron en la infancia. Lo mism debe suceder con los demas alimentos irritantes que in flaman la sangre de los niños: por que siendo el calo interno de estos mas considerable que el de los adul tos, qualquiera cosa les causa gravìsimas inflamacione y otras enfermedades semejantes.

El uso de la cuna y de la hamaca, adoptado e muchos paises del Reyno, produce en la organizacio de los niños efectos bien perniciosos y sensibles. Tod el que posèa los primeros elementos de la Mecánica, que considere la situacion en que se ponen los flùido del cuerpo humano quando se le mueve circularment quedará convencido de esta verdad. La sangre, que po este movimiento adquiere una fuerza prodigiosamen centrífuga, disminuida la centrípeta ò de gravedad, preciso que tire á salirse por la tangente. De aquí es fáci concluir, que desamparando este licor las partes d pecho y del vientre de los niños, huya con rapidéz los extremos, y obstruya los vasos del cerebro. ¡Que m les no originarán en los órganos de estas partes delic

as los torrentes de sangre que se acumulan en ellas! Que modificaciones, que dilatacion no padecerán unas fibras tan dèbiles, que por su demasiada laxîtud estan dispuestas à perder la poca tension y la poca vibratilidad que tienen! Los niños se duermen con este movimento; esa es la unica razon que dán para no interrumpirle. Pero si exâminaran que aquel adormecimiento es, por decirlo asi, una pequeña apoplexía producida por la obstruccion que causa la sangre en el cerebro, mas bien que un verdadero sueño; yo no dudo que proscribirian para siempre esas cunas y esas hamacas, que tanto varían y modifican los tiernos organos de los niños. Para hacer palpables estos efectos, tómese una Gallina ò qualquiera otra ave por los pies; muévasela circularmente por el ayre, y póngasela despues en el suelo. Al momento se advertirá, que ensangrentados los ojos, sin fuerza ni movimiento en la cabeza, cae en tierra.

En los paises calientes se adormecen los niños mas pronto que en los paises frios. Allí las hamacas, por su construccion, describen un círculo mayor; y aumentandose el ràdio, debe aumentarse la fuerza centrífuga. La sangre mas activa, todos los fluidos del cuerpo mas vivaces y menos consistentes, corren con mas velocidad hacia las partes del cerebro. Allí debe ser este movimiento aun mas perjudicial; y es precisamente en donde mas se acostumbra. Una fibra mas laxâ y mas debilitada por el calór, està expuesta á perder para siempre toda su tension, con mas facilidad que otra

que es un poco elástica por el frio.

El systema nervioso de los niños los expone freqüentemente á contraer varias enfermedades, y aun á volverlos necios y pusilánimes desde la infancia, quando inconsideradamente se les ocasiona algun espanto. Los gritos inmoderados de las amas, el ruido tumultuoso, y las risas inestinguibles, causan fuertes impresiones sobre sus fibras muy delicadas, y sobre sus espiritus poco consistentes. Por eso se observa que en el instante dexan el contento, se ponen en atencion, suspenden sus juegos, todo lo abandonan, y prorumpen en gemidos. El trueno causa muchas veces la muerte á los animales recien nacidos; y los gusanos de seda perecen. Un ruido tumultuoso debe igualmente influir en los organos de los niños, especialmente en su tìmpano, y exponerlos á una perpetua sordera.

Los de los pueblos cálidos deben ser mas espantadizos, y mas propensos á caer en todas estas enfermedades, por la mayor debilidad de sus fibras. Pero generalmente hablando, yo querria que á ningun niño se le despertase con ruidos, ni con aquellas cantinelas desentonadas de que usan las amas. Déxeseles dormir quanto quieran, sin perturbarles su dulce tranquilidad. El padre de Montagne, dice Loke, llevò con su hijo esta precaucion muy lexos, como él mismo nos lo dice en estos términos al Libro 1 de sus Ensayos. „Habian aconsejado á mi padre, que me hiciese aprender las obliga„ciones y las ciencias por una voluntad no forzada, y

por mi propio deseo: que educase mi alma con toda libertad y dulzura, sin rigor ni violencia alguna, hasta una tal superstición, que por que opinan algunos que se turba el cerebro tierno de los niños despertandolos con sobresalto en las mañanas, y arrancandolos violentamente del sueño, hacia que me despertasen al sonido de algun instrumento: así no estuve jamas sin un hombre que me sirviese á este efecto.,,

La vista de los niños no exìge ménos atencion, ara que en ningun tiempo padezcan de extrabismo, queden irregulares sin poder mirar los objetos en nea recta. Oygamos como discurre Mr. De Aubenòn sobre esta materia tan interesante y tan poco cuiada. ,, Desde que el niño puede divisar los objetos, dice este Sabio, corre mucho peligro de desfigurar su vista por el mas leve accidente, si le mantienen reclinado sobre un lecho, de donde no pueda mirar sino con un ojo la ventana ò la antorcha que ilumina su departamento. Este será mas fuerte y mas consistente que el otro, y verá con èl á mas distancia: el niño se servirá con preferencia de él, quedando el otro vacilante por que carece de funciones. Asi pues, es necesario que el lecho quede iluminado por los pies, á fin de que los dos ojos del niño reciban igualmente la luz.“

Reflexionando sobre la delicadeza que tienen odas las fibras y membranas de los ojos de los niños; ue estas se fortifican mas ò menos con la luz, y que

un torrente copioso de ella puede comprimirles tanto la pupila, que los exponga á recibir fuertes mutaciones en los organos de la vista; se puede concluir, que no se les debe exponer á recibirla, al menos en los primeros periodos de su nacimiento. Sabemos que los niños se mantienen encerrados en el vientre materno, como en un cáos tenebroso, en donde no pueden exercitar el delicioso sentido de la vista; y que aunque salgan de èl, no pueden usar de sus ojos con libertad. Es preciso que sus fibras se vayan acostumbrando á la luz, y que se fortalezcan con ella, para poder desplegar sus párpados, y echar una mirada sobre su exîstencia. Esto persuade, que no se les debe exponer á que reciban toda su profusion; sinó que una claridad tan apacible como la de la Luna, se difunda por su departamento y que esta se vaya aumentando por grados, hasta que puedan divisar sin incomodidad todas las riquezas que descubre el Sol. Un Buho ò una Lechuza, à quienes se arrancase de su nido nocturno para exponerlos à la mitad del dia, caerian en tierra, como si repentinamente se viesen heridos por el rayo; y de nada les servirian esas álas magestuosas con que surcan el ayre al través de las tinieblas de la noche. Los mismos efectos experimentaria el virtuoso y desgraciado Régulo, quando los crueles Cartagineses le sacaban de la negra caverna en donde le mantenian encerrádo, para exponerle rápidamente á toda la viveza de la luz.

La denticion es la època terrible para los niños,

especialmente para los que nacen en los climas ardientes. Atacados por una fiebre tísica, como lo hà observado Jorge Armstrong, médico Ingles, que precede ó que sigue al nacimiento de los dientes; retrocede freqüentemente su salud, quando no mueren por su extremada debilidad. Las inquietudes, los espantos en el discurso del sueño, el incendio y el calor que los devora, unidos à los vómitos, marchitan su tez, descarnan su semblante, y apagan el fuego de su vivacidad. En los pueblos ardientes, en donde esa fiebre encuentra agotados y lànguidos á los niños por su excesiva transpiracion, los siega freqüentemente, como si fueran unas mieses desecadas. Aqui se anticipa la denticion, y en los paises frios se retarda: pero en estos tampoco carecen de peligros.

El baño continuo, el alimento de una leche sana y nutritiva, el mediano exercicio que hagan, aunque sea en los brazos de sus amas, pueden contribuir infinito á preservarlos de un grave ataque causado por la fiebre: porque esta causará mayor devastacion en un cuerpo lánguido y desfallecido, que en una maquina robusta y bien constituida. El célebre Autor que hè citado, recomienda el uso moderado de blandos y repetidos purgantes, que deben continuarse, á fin de que la fiebre se desvanezca insensiblemente, considerando la edad, el clima, y la constitucion.

Un niño confiado á los caprichos de una nodriza brutal, que le imprime fuertes movimientos; que le

besa repetidas veces, y le hace inspirar su aliento abrasado; que le saboréa con alimentos dulces, y le hace beber mucho, exponiendole á engrosar demasiado y que fomente las lombrices (*) en su senó; que le hace gustar de alimentos de carne y otros que se corrompen fácilmente; es preciso que se crie enfermizo, débil extenuado, y que jamas llegue á vigorizàr su salud aunque recurra à la ciencia de Hipócrates... Paso à examinar las qualidades que deben tener las madres para concebir hijos robustos y sanos.

Es un principio bien averiguado que de la constitucion de las madres depende originariamente la de sus descendientes. La continua experiencia tambien nos enseña que ciertas enfermedades que atacan á la misma generacion, se perpetúan de padres á hijos, de familia en familia y de siglo en siglo. La historia nos ofrece muchos exemplos; y sabemos que la Ley de Esparta, que solo queria formar un pueblo de héroes en Lacedemonia, quitaba del medio à los hijos débiles y enfermizos, para que no siendo una carga gravosa à la sociedad, nó pudiesen tampoco hacer inútil una generacion.

(*) Esta enfermedad, tan comun en los niños, tiene el poderoso antídoto de la *Higuerilla.* (Ricinus; Lin.) Basta frotarles una ó dos veces toda la cavidad del abdómen con el aceyte de esta planta, para que las arrojen. Pero si esto no es suficiente, se les suministrarà en bebida la quarta parte de una cucharada, para que infaliblemente expelan todas las lombrices. Debe cuidarse mucho de que el aceyte sea muy fresco, por que estando un poco añejo, es un emètico violento, capaz de producir terribles efectos.

Con licencia del Superior Gobierno.

Núm. 37.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 11. de Septiembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Brissot de VVarville, observa en su viage à los Estados Unidos, que por lo general las mugeres de América, son mas enfermizas, y padecen mas el histérico que las de Europa. Atacadas por las enfermedades nerviosas, es preciso que las transmitan á sus hijos, que las perpetúen en su descendencia, y que formen tarde ò temprano una familia de enfermos. ¿Como han de alimentar vigorosamente á sus hijos, y darles una constitucion que ellas no tienen? La mucha cama, el poco exercicio, la delicadèz y la molicie en que las crian, las hacen melancòlicas, poco activas y siempre lánguidas. Que las mugeres salgan de sus cortinas en los climas frios, que respiren un ayre puro, abierto y campestre, que reanima la lenta circulacion de los humores, facilita la transpiracion, y produce la alegria. El cuidado de renovar todos los dias el ayre de sus departamentos, les seria muy provechoso.

En los paises frios, advierto que la melancolia se posa freqüentemente sobre la frente de las bellas, y este es efecto de su poco exercicio. El alma unida al cuerpo, está sin cesar tiranizada por el. Si el movimiento de la sangre es lento, si los espìritus no estan muy depurados, si ellos no tienen la cantidad suficiente,

entonces caemos, dice Montesquieu, en el abandono la tristeza: pero si hacemos exercicio, si nos reanima mos con el alimento y las bebidas, y mudamos así l disposicion de nuestro cuerpo, el alma viene à ser capa de recibir impresiones que la regocigen, y ella sien un placer secreto, de ver que su máquina recupera, p decirlo asi, el movimiento y la vida. El reumatism es enfermedad de los climas frios, y que se evita con exercicio. Puede tambien pasar à los hijos, si las madr llegan à padecerle por su vida sedentaria.

Las mugeres todas, tienen necesidad de bañarse, pe las de los climas calientes, deben hacerlo periódicamen Este es el único medio de preservarse en parte de los ros poderosos de un Cielo encendido, que continu mente hace transpirar, y extenúa. El uso de los alime tos sòlidos, nutritivos, y que condensen su flúido nérv muy volátil, el vestido sencillo y ligero, son tambi precausiones contra el influxo del calór.

Los padres deben igualmente tener una bue constitucion, y que reyne el amor entre estos y sus posas para producir una generacion feliz. La robustez las buenas costumbres contribuyen á los progresos de poblacion. Sin estas no se multiplican los hombres: p eso vemos que los Persas agoviados con el peso de sus leytes, y sepultados en el cieno voluptuóso de sus ser llos, agotan sus fuerzas, se debilitan, y quedan infec dos. Los niños, pues, que nacen de unos padres bien co tituidos y robustos, educados con vigór, y acostumb

los luego que se hayan familiarizado con el ayre, à la ntemperie y à la desnudéz, adquirirán en breve la salud que necesitan en la infancia, para emprender despues una carrera que los haga útiles á la sociedad. Pero las prácticas, que se emplean succesivamente en educarlos, hasta que tocan en la adolencencia, son demasiado absurdas. Yo voy à manifestarlo con toda la franqueza que debo y con toda la sinceridad de mi corazon.

El estado deplorable de nuestras Escuelas es un scollo en donde van á estrellarse muy temprano la alud y el genio de los niños. Unos hombres ignorantes baxos, en cuya cabeza reposan las mas negras supersiciones; en una palabra, unos holgazanes que por no morirse de hambre, ó por buscar su alimento con mas acilidad se erigen en maestros, son aquellos á quienes e confia la porcion mas preciosa de la sociedad. Yo he bservado siempre, que los que practican este oficio an noble y tan interesante, son regularmente los homres de la hèz de el pueblo, los que ni aun han recilido los primeros elementos de la morál; aquellos que or sus vicios tal vez, y por su depravacion, hàn quedao tullidos, valetudinarios, y que no pueden exercer su npotencia sino sobre unos corazones blandos, inocens y débiles. Armados de una circunspeccion amarga, narbolando freqüentemente el látigo, y derramando is miradas de furòr sobre un cìrculo de niños, como s derramaria un lobo sobre los tímidos corderos; me arece que los oigo decir dentro de si lo mismo que al

Eunuco de las *Cartas Persianas*: ,,mi frente và à ser seve-
,,ra: yo dexaré caer de mi sobrecejo miradas sombrias: la
,,alegria huyrá de mis labios, mi exteriór serà grave, y
,,mi espiritu inquieto. Yo no aguardarè las arrugas de
,,la vejéz para manifestar mi autoridad.....

El contraste que ofrece el exterior de estos necios con su profunda su ignorancia; inspira á un mismo tiempo sentimientos de indignacion, y quanto tiene de mas amargo la ridiculez. ¡Quantas veces un maestro de estos, habrá sufocado en su aurora las primeras centellas del genio de un niño, que alguna véz podia haber sido brillante y luminoso! ¡Quantas veces un asesino,(6) un avaro, un hombre corrompido y cargado de vicios, habrà dado lecciones de moràl al hijo de un padre virtuoso! ¡Quantas veces habrà formado pusilánime, abatido, hypocondriaco, y reservado à un niño inocente y alegre, que pisò los umbrales de su escuela lleno de contento, de franqueza de corazon, y todo cubierto con el hermoso brillo de la sinceridad! La naturaleza irritada gime y se confunde al considerar la situacion de nuestras Escuelas; y apenas se puede creer que en los paises ilustrados de nuestra Cordillera, no se procuren cortar en su raiz todos estos males.

(6) No se puede oir sin dolor lo que me ha referido un amigo que hà estado en Quito. Este conoció allí à un Maestro, que despues de haber vuelto de un presidio de Valdivia, á dónde estubo confinado por dies años, à causa de haber sido reo de un asesinato, se mantenia con la educacion de primeras letras en que instruia á los niños

Es preciso tener un fondo bien rico de natural, disposiciones bien felices, una inclinacion radical al bien, y tener una alma privilegiada, para salir de la educacion ordinaria sin vicios groseros. Si tiene un niño el corazon franco y abierto, se le hace la mentira necesaria por las penas que se infligen à la verdad. Si es generoso, se le reprende como un defecto. Su maestro le interesa para que haga trahicion á sus compañeros; le exhorta para que sea su espía, y aun le remunera. Si ama la liberalidad se le reprime, y algunas veces se le castiga. Si tiene un génio bello y feliz se le oprime; si es un poco lento se le sofoca ¿y se necesita de otra Escuela para poblar el mundo de malos Ciudadanos, de inútiles amigos y de necios? Habeis hallado un buen preceptor para vuestro hijo, á quien le podais decir con Tobias; ¿*qué recompenza podremos darle, que tenga alguna proporcion con los bienes de que él nos há colmado*?

Para establecer una Escuela de Ciudadanos, debia establecerse primero una escuela de Institutores, como lo hà pensado Mr. de Saint Pierre.(7) Ella debia estar baxo el cuidado y la direccion de hombres propios para serlo, como los padres de familia que hubiesen educado mejor sus hijos. Aquellos que los hubiesen hecho piadosos, modestos, sencillos, dulces, cariñosos y felices; es decir, que los hubiesen dexado, poco mas ó menos, tales como la naturaleza los habia hecho; debian ser los verdaderos maestros.

(7) Væux de un Solitarie.

Quanto yo voy à decir sobre la educacion física y morál que debe darse á los niños, quando salen de los brazos de sus madres para ir à instruirse en las Escuelas; no se dirige à aquellos insensatos que transtornan el orden de la naturaleza. Hablo si, con los maestros que debieramos tener; con aquellos hombres filósofos tan recomendables por su virtud, como por la tranquilidad de su genio, y la dulzura de sus costumbres. Las qualidades que deben adornar al maestro, son bien raras. El debe ser tolerante, observadór, amable, muy sensible y virtuoso: él debe estudiar el corazon de los niños, su temperamento, su sanidad, sus deseos y sus inclinàciones. Bañado siempre de alegria y de candor, debe retroceder muchas veces à la infancia, y unido à los gustos y á los sentimientos de los niños, dexar á la naturaleza que se explique. Un hombre revestido de todas estas circunstancias, honrado, y con una buena dotacion haría la felicidad, no solamente de un pueblo, sino del N. R. de Granada.

Si los Quakaros, estos hombres hospitalarios y benignos, no se hubieran apartado tanto de la Religion Católica, quando mas se han querido acercar á ella; yo recomendaria como un modelo las Escuelas que ellos han establecido en Boston y en Pensylvánia. Hablaria de un Benjamin Lay, que ha levantado en este pueblo de *amigos* el monumento inmortal de su filantropía. Un hombre que abandona su pais natal, que se ausenta de la Picardía su Patria, que viene á Boston, que alli

sacrifica toda su fortuna para fundar una Escuela destinada à la educacion de los Negros, en donde se enseñan la fraternidad, el sufrimiento, la dulce concordia, y el secreto de amar à los demas hombres; en donde se dan lecciones de Dibuxo, de Escultura, de Musica, y de Matemáticas; en una palabra, un hombre que ha establecido baxo de los mas sólidos fundamentos una casa destinada para la educacion de sus semejantes, merece la inmortalidad, el amor del genero humano, y el corazon de los Ingleses de América. Pero hay muy pocos de estos espíritus generosos, que practiquen de un modo tan sensible los deberes de la humanidad. Pocos hay que se atrevan á sacrificar, al menos quando mueren, una cantidad que sirviese para la fundacion de una buena Escuela. Los que pudieran hacerlo, llevados de una piedad mal entendida, hacen distribuciones bien necias, sin acordarse de los miserables que dexan en la tierra.

Suponiendo, pues, un establecimiento feliz, y como lo exige la infancia, y un maestro filòsofo para hacer la prosperidad de nuestro suelo; voy á presentar mis observaciones y mis pensamientos, asi como los concibe mi corazon. Si ellos son defectuosos, esto proviene de mis pocas luces y de la poca experiencia de mi edad.

La Escuela ó lugar destinado para la educacion física y morál de los niños, debe ser un edificio espacioso, sencillamente bello, lleno de claridad y de ventilacion. Aqui deben haber departamentos con gusto y ligereza, piezas risueñas y alegres que ensanchen el co-

razon, destinadas para el Dibuxo, para la Musica, para la Danza, para ciertos juegos inocentes, y para la representaciòn de algunos Drámas, Idilíos ò Bucolicas ligeras.

La Sala destinada para leer, escribir, y recibir lecciones de morál, de virtud y piedad, debe ser espaciosa, séria, y sin otros adornos que algunas maximas de honestidad y de religion escritas sobre las paredes, para que no se distraigan los niños con otros objetos.

Contiguo á este edificio, debe haber un jardin variado y dè poca simetria, para que el aura embalsame freqüentemente el ayre de las piezas, y para que tengan el exercicio agradable de la Jardineria, que es en el que emplean à los niños en la China.

Quando el alma há sentido ya sus álas, quando ella las desplega sobre un cuerpo bastantemente robustecido; hè aqui la època en que los niños son capaces de enseñanza. La naturaleza se anticipa en varios climas, y marcha con rapidez à perfeccionar à los niños. Ella desarrolla con velocidad todos sus miembros en los paises calientes; aqui los impele mas temprano á ponerse en pie, á caminár, à pronunciar el idioma, y á explicar sus pensamientos y sus dolores, no con los signos del gesto y de las lágrimas, sinò con el mètodo analìtico de las palábras. En estos parece que debian anticiparse los preceptos y los exemplos; pero seria mejor aguardar à que tuviesen la edad de siete años cumplidos para mandarlos á la Escuela.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 38.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 18 de Septiembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

El primer ensayo que debe hacer el Maestro sobre el corazon de los niños es averiguar si tienen alguna idea de Dios, si reconocen un Criador de la naturaleza, un padre comùn, y una providencia que domina sobre todo un Universo. Si la preocupacion, si las ideas falzas que no son de una Religion llena de pureza, contaminan su alma inocente; entonces el maestro ocurriendo á la sencillez, y à una filosofía que convenga con el corazon que quiere instruir, le formará en la reflexion conversando freqüentemente con èl, dexandole en la libertad de decirle y de contradecirle quanto piense. El le harà encontrar sobre sus pasos y como por casualidad, alguna de las maravillas que interesan á todos los hombres. Le desenvolverà las particularidades mas curiosas, mas interesantes, y las que estén mas á su alcanze; conduciendole á inquirir al autor de todas estas cosas, é investigando con él aquel espiritu invisible al ser mas interesante de todos, que parece decirnos en todas sus obras *yo estoy aqui.* Un maestro cariñoso, le mostraria à este tierno padre, ocupado sin cesar en el cuidado de sus criaturas, dando á todas el vestido, el alimento y el domicilio. El les pintará à Dios, no armado del rayo, dejando caer de su sobrecejo irritado

miradàs terribles sobré un mundo corrompido; sino co
mo á un Dios de paz, que llenó de beneficos à los hòm
bres quando los honró con su venida. Que encantab
con la dulzura de sus costumbres, que iba à las nupcia
que alhagaba à los niños, y comia con los Publicanos
El nido de una ave, un gusano hermoso, un rosàl flo
recido, una colmena de abejas, un naranjo cargado d
un fruto deben ser las demostraciones de la existencia d
Dios. La Religion se les debe presentar como un yug
facil y suave; como un remedio que endulza las amar
guras de la vida, y que hace feliz ál hombre aun sobr
la tierra, quando la practica en la sinceridad de su co
razon; por que es en las almas sencillas en las que rey
nan la paz, la tranquilidad, y la alegria.

Quando yo advierto el modo con que se les enseña á
los niños la Religion en las Escuelas; que el latigo y la
amenazas son las que preceden á estas blandas lecciones
no puedo contener mil sentimientos de indignacion
que concibo. Pintar á Dios à los ojos de unos niños ino
centes en los que se recrea la misma Divinidad, como
un ser vengativo y terrible, que solamente respira muer
tes y furòr; hacerles concebir que qualquiera distrac
cion pueril es un crimen; es darles la idea de una re
ligion cruel y sanguinaria, es formar un tirano del se
mas clemente y misericordioso. Sin embargo, esta es la
idea que dán ciertos maestros insensatos de la Religion
Catolica; y por eso forman hypocondriacos, fanaticos
y falsos devotos. Comunmente un ciego es el qu

emprende enseñar el camino à otro ciego.

El maestro debe enseñar à los niños lo sublime de la Religion, mas bien por exemplos que por preceptos, El les pondrá en circunstancias de ofrecerles objetos que exerciten la ternura de su corazon. Aquí les hará notar un mendigo oprimido de males, y lo que es mas con el desprecio de sus semejantes: allá les mostrarà, un huerfano, una viuda y otros objetos igualmente dolorosos. Al aspecto de la miseria les hablarà de las infelicidades de la vida, de la necesidad de la limosna, y de la obligacion de amar á los hombres. Les harà concebir que el amor de la humanidad excluye los climas, la fortuna, el caracter y las distinciones, para destruir ciertos caprichos funestos que tanto se oponen á la doctrina del Evangelio. Porque ¿que importa que su semejante haya nacido mas alla de una montaña, al otro lado de un rio, al pie de los Andes, ó sobre su cima? La naturaleza há puesto limites al amor del hombre? ¿la Religion há dicho: ama solo à los pueblos que cubren tu horizonte? La preocupacion mas ridicula pone trabas á la moral humana. El derecho de compatriota es bello, pero el de hombre es el mas augusto.

La mayor parte de los niños, son crueles y poco sensibles á los padecimientos de otro ser que sufre: Ellos oprimen con facilidad un paxarito, maltratan á los perros, á los gatos, y aqualquier otro animal que cae entre sus manos. El maestro debe reprenderles este rasgo de tirania, que con la fuerza del habito vá abriendo su cora-

zon á la crueldad. El les hará comprehendér, que si no es licito maltratar al hombre y afectarlo con algun dolor, no es porque séa racionál, sinò por la qualidad de sensible; y que comprehendiendo estas mismas leyes á los brutos, no se les debe oprimir impunemente.

Hay unos niños arrebatados y que facilmente se transportan con la colera: otros causticos y maldicientes; algunos mas sugetos à los tiros de las pasiones, y otros indolentes, perezosos y pusilánimes. Esta es la obra del temperamento peculiar de cada hombre, cuyas pasiones se varian ó se modifican segun la constitucion de su cuerpo. Por eso el maestro debe observar filosòficamente al bilioso, al flematico, al sanguino, y aun al giboso que frecuentemente es inclinado á la satira y al sarcasmo, como lo há observado Lavatèr; para arreglar la educacion particular que conviene dár al individuo.

Los alimentos de que han de usar los niños desde que comienzan á exercitár sus potencias intelectuales son de mucha consideracion por el influxo poderoso que ellos tienen sobre su alma. Hay viandas pesadas y groseras que retardan la circulacion de la sangre, hacen perezoso el fluido nérveo, y quitan á las fibras del sensorio la flexibilidad y vibracion suficientes, para que la imaginacion, el alma toda y el pensamiento sean brillantes y faciles. Tales son la carne del cerdo y la de ciert...

(8) Las gentes del baxo pueblo, son sin duda tan hebetadas por la mucha papa y la chicha de que usan. Los espiritus que producen estos alimentos son demaciado grosseros.

pezcados frescos y secos, que son de dificil digestion y producen unos espiritus groseros y poco activos. La papa, y todos los manjares crasos y pesados destruyen la digestion, desordenan los nèrvios, retardan la circulacion de la sangre, y la hacen pesada como lo han observado Sanctorio é Hypocrates.

Hechas estas consideraciones, no hé dudado concluir, que los alimentos incrasantes y pesados son muy perjudiciales à los niños de los climas frios, especialmente à los que siguen la carrera de las ciencias. Ya hemos observado que en estos paises son muy groseras las fibras del sensorio y muy densos los espiritus animales; y que subministrando las viandas su alimeto al cuerpo, la naturaleza del fluido nèrveo depende infinito de la substancia de ellas. Asi pues, en lugar de los manjares crasos que condensan mas y mas los espiritus ya consistentes por el frio, debian adoptarse las sopas farinaceas, la carne de cordero, la leche, las frutas bien sasonadas, los huevos frescos, y todas aquellas legumbres que contienen una azucar dulce.

En los climas calientes es el fluido nérveo demasiado volátil y espirituoso y las fibras del sensorio muy laxâs à causa del calor. Los alimentos podrian corregir en parte este defecto del clima. Los incrasantes que tienen el poder de condensar y darles consistencia á los espíritus y à las fibras, serian aqui muy provechósos, quando en los paises frios son perjudiciales.

El Autor de los *Votos de un Solitario*, se declara un

zeloso proselito de Pitagoras quando exâmina los alimentos que mas convienen á los niños. Yo convengo en que el regimen vegetal los hace bellos, modera el fuego de las pasiones, y les evita ciertas enfermedades á que los expone el uso de la carne. Creo tambien que lo han seguido Arquítas, Milon de Crótona, y el mismo Pytagoras el padre de la filosofia. Pero como los medicos y naturalistas se hayan declarado contra este systema con argumentos bien solidos, me abstengo de poner el labio sobre una materia que desempeñò con dignidad la pluma eloqüente de Buffon. Solo aconsejare que adoptando el plan de Lycurgo en la educacion fisica de los Espartanos, se mezcle mucho del regimen vegetal, y no se forme de la carne el primero y el unico alimento de los niños.

Pero el mas conveniente para su salud y para sus talentos vendria á serles perjudicial, si se les permite arrojarse sobre los manjares hasta saciarse con ellos lo mismo que las bestias. Las funciones del alma dependen en gran parte de lá situacion del cuerpo; y estando éste demasiado repleto es preciso que la cabeza se embaraze y sea incapaz de una aplicacion sostenida; que el espiritu se adormesca y contraiga una especie de imbecilidad. Vna comida ligera, dexa el cuerpo sano y el espiritu libre, como lo tenia el gran Nevvton en el tiempo de sus mas profundas meditaciones.

Los Romanos comian una sola vez al dia; y sin embargo encerraban dentro de sus murallas unos sol-

dádos robustos y valerosos, que solo salian de sus hogares para llevar el espanto de sus Aguilas à todas las Naciones. Aun quando se enrriquecieron con el luxo y los despojos del Oriente, quando perdieron mucho de la frugalidad de Fabricio y Cincinato, quando se adormecieron sobre sus troféos á la sombra de sus voluptuosos Emperadores, todavia conservaban la moderacion antigua. Seneca, Britanico, el fogoso Lucano, y otros que brillaron en la Corte profana de Neron, comian poco y una sola vez al dia. Virgilo, Horacio, Tacito y el gran Caton, fueron de una vida frugal. El mismo Augusto nos dice Suetonio, comia tan moderadamente omo Socrates en el tiempo que mas brillaba sobre el trono del mundo.

En los payses calientes será mas dispensable que álos niños se les permita comer repetidas veces al dia. La excesiva transpiracion à que estan expuestos continuamente, ese baño de calor que en todo momento hagota sus fuerzas, es preciso que los debilite y los haga desfallecer. Aqui se cuidará de darles con freqûencia alguna porcion de alimento fuerte, nutritivo y suculento como la leche. Un poco de vino aguado qne vivifica y reanima, me parece que contribuirí á árobustecerlos.

Los vestidos que generalmente convienen á los niños, son aquellos ligeros y floxos, que en ninguna parte los compaiman ni los impidan correr, saltar y divertirse. A ningun niño se le debe cubrir con mucha ropa, principalmente con los vestidos pesados y sufo-

cantes. Estos á mas de abatirlos y promoverles con exceso la transpiracion los hacen encorbados, y no les permiten adquirir una talla recta y bien proporcionada. En todo clima deben andar libres y desembarazados; pero en los pueblos ardientes y calurosos en donde no sè sienten las vivas impresiones del frio, bastaria un vestido ligero y floxo de una tela delgada, como de lino ó otra semejante.

El tiempo mas oportuno para que los niños concurran á la Escuela es el de la mañana; quando la imaginacion está tranquila, quando el ayre suave reanima la naturaleza, y quando todo convida al placer y á la alegria. Por eso se les debe acostumbrar desde tiernos á que no duerman mucho, para que no contraigan aquella apatía, y aquella falta de memoria que resulta de un largo sueño. En los climas calientes debe anticiparse la hora, y aprovechar de los momentos felices en que la naturaleza reposa tranquila, mientras que baxan del Cielo los torrentes de fuego que la quitan su accion.

En los mismos paises es el temperamento de los niños muy ardiente y calido; la circulacion muy rapida por la tarde, subministra espiritus en mucha cantidad y muy activos, de donde resultan movimientos poco regulares, è ideas que se succeden sin orden. La circulacion de la mañana es tranquila, y produce espiritus capaces de excitar en las fibras vibraciones regulares para que las ideas se succedan con orden y el alma compare con facilidad. Todo esto persuade que no les se debe hacer trabajar mucho por la tarde.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 39.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 25 de Septiembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Luego que los niños lleguen à la Escuela, que deberá ser à una hora determinada, el maestro les hará bendecir al Criador, y entonar uno de los hymnos sublimes de David, que les harà aprender de memoria en una buena traduccion castellana, para que todos canten de concierto. Un maestro virtuoso se bañaría en un dulce placer, al verse rodeado de unos corazones sencillos que levantan un incienso tan puro hasta el trono de Dios. El les estrechará en sus brazos con ternura, les cubrirá de caricias, y los hará poner en sus respectivos asientos para comenzar á leer y á escribir.

Inutil serìa prevenir el metodo que han de emplear en enseñarles las primeras letras. La paciencia, la blandura, y la tolerancia deben preceder á todas las lecciones. Por que exîgir de un niño circunspeccion y gravedad; es exîgir de un mono la quietud y el sosiego. El sistema nervioso de los niños es una especie de red muy tenue: su fluido nervèo no tiene consistencia; la menor impresion conmueve hasta el exceso sus espiritus y su sensorio. De aqui las lagrimas, los gritos y los deseos inmoderados hasta por nadas. Yo considero por eso, como uno de los principales caracteres

de la insensatez de los maestros, el querer obligarlos á que mantengan un silencio y una quietud como la de los Cartuxos. La naturaleza lo resiste: el hombre morál no se perfecciona sino con los progresos de la constitucion física. A proporcion que esta marcha para la adolescencia es que el alma vá desplegando sus alas sobre unos nervios mas firmes, y un fluido nerveo mas consistente. Las pequeñas distracciones, el juego ligero, el retozo de los niños, no son un crimen; son las caricias de la naturaleza, son los efectos de una alma que obra sobre una maquina tierna é imperfecta.

La blandura y la moderacion serán los unicos medios que deba emplear el maestro para corregir ciertas distracciones de los niños. El guiarà su mano tremula para formar los caracteres, y los dexarà en libertad quando los advierta fastidiados. Quando la naturaleza los convide á saltar y á divertirse, dexad correr ese torrente de la mas pura alegria, bañaos con èllos en un placer tan dulce. Pronto dexaràn sus juegos, y entonces los volvereis con artificio á que continuen sus trabajos.

Todo el que considere los perniciosos efectos que causa en los adultos una aplicacion sostenida no prescribirà para los niños las largas sesiones en el estudio. Los espiritus animales se agotan, la fibra pierde su resorte, y se apaga el fuego de la imaginacion. El sensorio de los niños es demasiado blando y la mucha aplicacion puede volverlos insensatos. Mucho

mas perjudicial será el trabajo infatigable de las potencias, para los que respiran en los climas ardientes. Por que á mas de ser estos mas traviesos por la mucha volatilidad de sus espiritus, estàn mas expuestos á caèr en una perpetua languidéz que los haga estupidos. Hè aquí las razones que me hán hecho decir que las ciencias profundas y sublimes no florecerán baxo los Cielos inflamados de nuestros valles.

Los libros en que deben aprender á leer, hàn de ser proporcionados á la infancia, á sus deseos, á sus inclinaciones, y á su alcance. Jamás se les debe poner en las manos, sin mucho peligro, esos quadros animados de las pasiones, ni esos tratados sublimes, que exîgen progresos en el espiritu y en el saber. El Telémaco es una de las producciones mas bellas que han salido de la mano del hombre, y por la qual el Lord Lytletton ponia al Cisne de Cambray superior á Platon. Pero yo considero este romance encantador propio de la adolecencia para quien le destinò su autor. Yo advierto que para entender todas sus bellezas, es necesario haber leido la Odisea de Homero, tener principios de la Teologia pagana, algun conocimiento de la politica, y sobre todo, haber sentido aquel fuego poderoso de las pasiones, que todavia no centelléa en el corazon de los niños. El hijo de Venus no há prendido jamás el fuego de la discordia en esta mansion de la paz. En el pecho de Eucaris, en el corazon inflamado de Calipso, entre las venas del

Joven Telémaco es en donde suscita todo el incendio.-El mismo concepto hé formado siempre del *Feliz*, romance bello, pero impropio para quien no conoce todavia las pasiones. Pero el *Amigo de los Niños* de Mr. Berquin en donde respiran la sencillez, el candor y la inocencia, escrito en un lenguage puro, ameno y deleitable, algunas anecdotas escogidas de las *Tardes de la Granja*, algunas de Madama Genlis, ciertos Idilios del sublime y risueño Gesner, poëta inimitable que há sabido tratar en la Bucolica objetos que no conocieron Mosco ni Bion; todo esto es bello, moral, interesante, encantador para los niños. (*)

El maestro debe hacerselos leer con un poco de reflexîon, conversar con ellos, hacer que adelanten las ideas lo mejor que puedan, penetrarlos de las verdades descubriendo con ellos su moralidad, y animandolos á practicar las acciones de virtud que encierran. ¿Leen, por exemplo, el Idilio patético de Myrtilo? pues allì les inspirará aquel amor, aquel respeto, y aquella solicitud de un joven pastor por la salud y la conservacion de la preciosa vida de su padre. ¿Repasan la anecdota del *Calderero de San German en el Amigo de los niños*? pues allì les inspirará la caridad sin límites, la humildad sublime que respira el caracter de aquel hombre honrado. De este modo se irá formándo el espiritu de los niños en la beneficencia. Su corazon sencillo se abrirà à las lecciones de virtud, como una rosa para recibir el

(*) Todas estas obras estan traducidas al idioma español.

blando rocio de la mañana, y su inocencia permanecerà tan pura como el agua cristalina que salta del medio de las rocas.

En esta Escuela se debe cuidar con igual esmero de la pureza del idioma español, tan magestuoso, tan cadente, y tan grave. El maestro no permitirá jamás que los niños usen de voces vulgares y bajas, ni de aquellas frases populares que suelen aprender en sus casas de la boca de los criados. Se tendrá cuidado de que repitan muchas veces las voces dignas y propias de que deben usar para que se les fixen, y no vuelvan á incurrir en el menor defecto. Los Romanos, los Atenienses, todos los pueblos civilizados han procurado conservar la pureza del idioma: nosotros que poseemos un lenguage facil, numeroso, y que se presta con la misma dignidad à los encantos de la Poësia y de la Eloqüencia; debemos aprenderle con perfeccion desde la infancia para no incurrir en vicios tan comunes.

En las Escuelas de nuestro Reyno se acostumbra hacer leer à los niños con voz muy fuerte. Aqui adquieren un sonsonete fastidioso, ni advierten el acento de las sylabas, y parecen mas bien un enxambre de papagayos. Por otra parte, sus tiernos pulmones padecen una grave dilatacion, las fibras del vientre van perdiendo su resorte, y se originan muchos males. Lo mismo se podria decir de esa juventud de los Colegios: qualquiera hombre sensato que entrase á esos Claustros

sin estar advertído, juzgaria que se hallaba enmedio de una multitud de locos ò energumenos. Los gritos descompasados, el furor y el empeño que toman por el ergotismo ridiculo, jamàs produciran otros efectos que alterar la constitucion fisica, y destruir la salud.

El maestro tendrá cuidado de compendiarles algunas maxîmas del Evangelio, enseñarles los oficios mutuos que nos debemos todos los hombres, hacerselòs practicar, y acostumbrarlos á la beneficencia. Por eso hará que el hijo de un poderoso se siente junto al de un pobre, y el niño distinguido al lado del plebeyo. Asi se acostumbrarán desde tiernos à tratar à los infelices con indulgencia, à palpar las necesidades de la plebe; y dividiendo con ellos lo que lleven à la Escuela para saciar su apetito, oirán siempre con sentimiento los clamores del miserable. Confucio habia estudiado muy bien el corazon humano, quando previno que los plebeyos y los hijos de los Mandarines se educasen confundidos en una misma Escuela.

La compostura y el aséo, son objetos no menos interesantes que influyen en el espiritu y en la sanidad de los niños. Buffon há pensado con mucha delicadeza quando ha dicho: *que hasta los vestidos influyen sobre nuestro juicio y que ellos entran de algun modo en la idea total que nos formamos de aquel que los lléva.* Todos los Legisladores han prescrito la limpieza como un principio politico que tanto contribuye à conservar la salud de los hom-

bres. El más sabio de todos impone à los Judios repetidos preceptos en el Deuteronomio. Zoroastro á los Guebras, y Mahoma à los Asiaticos, les previenen los baños y demás purificaciones legales. Guillermo Pen en sus *Reflexiones sobre la soledad, ò maxîmas de conducirse en la vida*, obra especialmente escrita para los Quakaros, les recomienda el aséo como un punto de Religion y de virtud. Por eso decia un Viagero: "yo „hé visto à los Quakaros: cubiertos de todo lo mas „sencillo, mas modesto, pero al mismo tiempo mas „aseado y mas fino; me hà parecido que su alma „participaba de la blancura de su bello lino; y que „ella debia estar tan cuidada y tan pura como „sus vestidos„

Los niños transpiran con exceso: el calor de que estan bañados continuamente, el movimiento infatigible que tienen, les promueve un sudor abundante y copioso. En ellos es de necesidad la limpieza; y aun mas en los climas calientes en donde la transpiracion es mas fuerte. Por eso debe cuidar el maestro de que se bañen con freqüencia y aprendan à nadár. El uso del baño fortifica mucho los organos, entretiene la alegria, y mantiene el aséo. La natacion es un recurso favorable contra qualquiera reves de la fortuna. Los Romanos lo conocieron muy bien para no olvidar en sus establecimientos esta parte de la educacion: ellos la numeraban entre las primeras letras, y tenian por mal educado al que no sabia nadàr.

Háy maestros tan insensatos que sugetan á los niños à estar desde la mañana hasta la mitad del dia sentados á la orilla de un banco sin permitirles el menor movimiento. El que sepa que el exercicio es uno de los medios mas eficaces para ayudar la circulacion, que fortifica las fibras y los nérvios, y que manteniendo los fluidos en un estado conveniente, dà el apetito, excîta el valor y la vivacidad; procurará que los niños no esten largo rato sentados, sino el necesario para recibir y dar sus lecciones. El exercicio puede encender el entusiasmo, y aun dar talento á los que no le tienen, como lo há observado Mr. Hoffman. (9) Al contrario; los efectos de la vida sedentaria son tan pernisiosos al espiritu como al desarrollo de los organos. La circulacion de la sangre se hace tardia, los espiritus animales marchan con pereza, el hombre todo cáe en la indolencia, y su alma se entristece y se melancoliza. Mr. Hume há observado que la Raquitis era desconocida en Inglaterra antes que floreccieran las artes sedentarias; y nosotros vemos que los que desde la infancia hàn cultivado exclusivamente la pintura, el oficio de sastres y otros semejantes son por lo comun de cuerpos pequeños y despreciables.

(9) De motu optimo Corp. medicin. § 9.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 40.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 2 de Octubre de 1808.

Continuacion del Discurso.

A todo animal lo convida à saltar la naturaleza desde que nace. El cordero y el cabritillo la saludan con retozos y pequeñas carreras. El hombre siente los mismos estìmulos desde que advierte en sus fuerzas; y prohibirselo, es querer borrar una ley del Còdigo invariable de la naturaleza. Por eso el maestro deberá hacerlos descansar de la lectura en exercicios que los recreen y los fortifiquen. El arte de la jardineria, el juego del volante, el de la pelota, el del bolo, la carrera, y otros semejantes y propios de la Gymnastia, contribuirán bastante á perfeccionar y desenvolver sus òrganos. Mandeville quiere que los niños no permanescan en el estudio sinò lo necesario para dar sus lecciones, y yo soy del mismo dictamen. Fastidiados con la dilatada taréa, deseando correr y divertirse ¿que han de hacer sentados hasta que vuelvan á sus casas? Su espiritu inquieto debe padecer infinito, y no hállarse dispuesto para recibir la menor impresion de sus lecciones.

Yo querria tambien, que en estos momentos de ocio, se entretuvieran en aprender algun oficio mecanico para que se previniesen desde la niñez contra las revoluciones de la suerte. No siempre agita la

fortuna sus álas doradas sobre una misma familia: de repente muda su vuelo, y la dexa sin otro recurso que su propia industria. El maestro dará à los niños unos oficios proporcionados á su inclinacion: el de Cestero, de Carpintero, de Tallista, ù otros semejantes que divierten la infancia, serian en todo tiempo los recursos que hallaria el hombre contra las adversidades de la vida. La mendicidad no haria progresos cada dia, y todo individuo contribuiria por su parte al bien de la sociedad sin causarle gravámenes.

Algunas veces debe el maestro sacarlos al campo, exercitarlos en la carrera, en la natacion, y en otros exercicios semejantes. Aqui los reunirà baxo la sombra de un àrbol frondoso, ò á las margenes encantadas de un arroyuelo. Platon conociò muy bien las impresiones que hacian sus discursos sobre el corazon de sus discipulos, quando los sacaba al campo para conversarles de las cosas mas sublimes. El los llevaba à las margenes del Iliso y sobre el Promontorio de Sunio. Aqui á la sombra de los chopos, de los mirtos y de los laureles, se enardecia el filòsofo con las maravillas de la naturaleza, y hacia pasear transportados á sus discipulos por todo el Universo.

Un idilio sencillo que se leyese con interès á los niños, les haria conocer que el pincel de la imaginacion es tan valiente en sus rasgos como la misma naturaleza, comparandoles las descripciones con los objetos. Otras veces les hablarà de Dios, prestando

su lenguage de las mismas flores, de las aves, de los bosques, de los collados, y del caprichoso y risueño colorido; que presenta el Cielo incendiado al abismarse el Sol en su poniente. Los árboles florecidos, la llanura verdosa, el monte empinado, toda la naturaleza concurririá à hablarles de su Criador baxo las lecciones de un maestro sabio.

Tampoco dexará de darles una idea proporcionada à su edad de la figura de nuestro planeta, de los diversos pueblos que lo cubren, de la posicion de nuestro suelo y de su conquista, de la naturaleza del Sól y de la Luna y de todos los cuerpos que brillan en el Cielo. Yo no quiero que se les hable con la sublimidad que podria hacerlo el hijo de la noche, el astronomo profundo; pero que se les inflamase la imaginacion con una idea sencilla y comprensible de todas estas maravillas.

Ni olvidara el maestro conversarles con frecuencia de la vida y milagros de Jesus, sobre el bello presente de la Redempcion, y contarles varios pasages sacados de la Historia Sagrada, tales como la de Tobias y la de Joseph, y otras igualmente morales divertidas é interesantes para los niños. Lexos de esta escuela las ridiculas preocupaciones de los Duendes, de las Bruxas y de los muertos, tan perjudiciales á la moral como à la salud de los niños. Quando estas se radican en la infancia, dificilmente se borran en la senectud; por que las fibras afectadas con ciertos movimientos, re-

gularmente reciben las mismas vibraciones que padecieron en la niñez.

Los Castigos que deban corregir á los niños no serán el azote y la palmeta, ni las amenazas demaciado severas que dexan caer de sus labios nuestros maestros. Privarles del juego y de la diversion mientras que los otros retozan, hacerles exercer el oficio de carbonero, ú otro semejante; vestirlos con algun trage ridîculo, y que los desconceptue à los ojos de sus compañeros, seràn unas correcciones bien poderosas para enmendar qualquiera fàlta. Es necesario inspirarles mucho amór por la verdad, y hacersela practicar à sus expensas. Hacerles concebir que no hay cosa mas grande que decir con franqueza *yo hé obrado mal*, y guardarse bien de castigar sus faltas confesadas.....Si se puede hacerlos sensibles à la estimacion y à lavergüenza de su defecto, este es un paso ventajoso para su educacion: la vergüenza les sevirá de castigo, y la estimacion de recompenza.

Sin embargo, hay climas en donde el excesivo calor inclina al hombre á la pereza. Por eso consideraba Mr. de Montesquieu como leyes sabias, las que en los paises ardientes previenen el trabajo y la esclavitud como en los pueblos del Asia. Baxo de un Cielo inflamado se enerva el cuerpo y se debilita tanto el valòr, que los hombres no practican regularmente un deber penoso sinó por el temór del castigo. Asi, pues, un poco mas de severidad en los niños

corregiria este defecto de su clima.

Lo mismo sucede en estos paises con la embriaguez: el sentimiento de debilidad que hallan en su maquina los que los habitan, los impele á buscar un fortificante que los resucite y dé accion á sus fuerzas perdidas. Este lo hallan en los licores fermentados, y por eso es tan común este vicio en los climas ardientes. El maestro que les haga concebir desde tiernos todo el horror de la embriaguez que degrada al hombre hasta el nivel de los brutos, practicará una educacion muy arreglada al clima.

Si se tuviera cuidado de hacer à los niños ambidextros y que usasen indistintamente de ambas manos, se les proporcionarian muchas ventajas. Como en ellos no puede todavia la fuerza del habito, manejan la mano izquierda con la misma facilidad que la derecha; pero háy gentes tan necias que lo reprenden como un rasgo de mala crianza, dandoles el epiteto injurioso de *surdos*; sin atender que si la mano derecha se les inhabilita por algun accidente, tienen que buscar los recursos agenos para practicar las menores funciones.

Quando los niños hayan perfeccionado bastantemente su rázon, y comienze á brillar en ellos el juicio y el dicernimiento, se les hará pasar á las clases de Dibuxo, de Musica, de Danza, y de Declamacion. Pero para que hagan algunos progresos en estas artes, es necesario consultar su genio, sus inclinaciones, y su

temperamento. Los sanguinos y los melancólicos harán progresos en la Pintura, y los biliosos en la Musicà. En la Declamacion se aventajaràn mucho por l vehemencia de su espíritu y la energia de su acento.

En los paises templados se formarán con m facilidad en la Pintura. Los adelantamientos de est profesion tan bella, no dependen menos del clima qu los de las ciencias. Unas fibras ni muy rígidas ni de masiado laxâs, unos espìritus ni muy densos ni mu volatiles, es preciso que engendren una imaginacio pintoresca: es preciso que el pintor tire sobre el lienz pinceladas maestras que hagan respirar á la naturalez La pintura es una eloqüencia animada que ofrece l pasiones del hombre con los más fuertes colorido Aqui vemos un semblante lúbrico, sobre cuya fren se descubren los rasgos de la tirania, y al punto dec mos que es el de Neron. Allà advertimos un semblan lleno de dulzura, en el qual brillan la modestia y contemplaciòn, y no dudamos que es el de Socrat Vemos una joven violada en la guerra de Troya, me clada entre los Griegos y cubierta de un velo; pe que nos manifiesta una parte de su frente baña con el pudor amable de la virginidad, y en el m mento reconocemos à Casandra. Nosotros lloramos c las pinturas tragicas, nos alegramos con las sublim y gloriosas; y nos entristecemos al ver el retrato d Gran Galièo, saliendo de là torre ó prision en do de la ignorancia mantuvo encerrádo al primer mo

al que descubrió los satélites de Jupiter, las manchas del Sol, y la medida del tiempo.

Yo hé visto explicada por un pincel valiente la História de los amores de Abelardo y Heloysa. Hasta entonces jamas habia concebido toda la fuerza de un pincel entusiasta. Mil sentimientos morales saltaron del lienzo, y me parecio que la pintura tenia el poder de hacer exalar el profundo gemido que acompaña á un adios eterno, quando la infortunada Heloysa abandona á Abelardo una mano negligente para hacer el terrible voto de ser monja del Paracleto, despedirse para siempre de él, y entrar á gemir en un Claustro. Pope y Colardeau no han explicado tambien este pasage.

Estos son los efectos de la Pintura; por que el Pintor, asi como el Orador y el Poèta, debe caer transportado centelleando su imaginacion y devorado de fuego para explicar toda su alma con el pincél. El brillo de esta imaginacion està sugeto al clima, y los mas afamados pintores han salido de unos pueblos tan risueños y voluptuosos como de la Jonia, de Rodas, del hermoso clima de Atica, y del bello y agradable suelo de la Italia.

Mr. Lebarbier tan encaprichado como otros muchos que no han viajado por las regiones equatoriales, no teme decir, que jamas florescerán en la Zona tòrrida hombres nacidos para ensanchar el imperio de las artes. Nosotros tenemos sobre nuestros Andes climas

todavia mas felices que los de la Grecia. La hermosa y risueña vegetacion de nuestros bosques, la constante primavera de nuestro suelo, la suave temperatura de algunos puntos del Reyno, los soberbios volcanes, la pompa y brillantez de un Cielo tan puro y tan sembrado de luces como el Austrál, que se nos manifiesta siempre bello, y siempre encantador; todo contribuye á inflamar el alma, á ensanchar el vuelo de la imaginacion, y á producir Poëtas, Oradores, Pintores y Musicos. Hay educacion, cultivense con esmero estas almas felices, y se verán cumplidas mis predicciones.

Por eso es que en nuestros paises templados deb cultivarse la pintura, arte tan necesaria y que derra ma el gusto en todas las demas. El haber descuidad en este punto de educacion, es el motivo por qu vemos tan corrompido el gusto de la arquitectura.(1

(10) Es bien sensible que la juventud no tenga nociones de una ar tan bella y tan encantadora. Pocos hay que hayan seguido su gen venciendo todos los obstaculos. Cierto Joven muy recomendal de esta Capital es una prueba de que se puede progresar en el dib xo, aun quando no tengamos maestros, con solo el genio y el tusiasmo pintoresco. Estos son los agentes; la constancia dese vuelve todas las riquezas de la imaginacion.

Hay un establecimiento en esta Capital conocido con nombre de la *Enseñanza* que le hace mucho honor. Aqui apr den las jovenes quanto necesitan para ser despues buenas espo y buenas madres de familia. Si se les dieran algunas lecciones dibuxo para que tuvieran mas gusto y mas delicadeza en sus bor dos, no habria mas que apetecer. Esta arte es de absoluta necesic á las mugeres, especialmente á las que se dedican á bordar.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 41.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 9 de Octubre de 1808.

Conclusion del Discurso.

Asi, pues, es necesario dar à estos génios de hermosa imaginacion las lecciones indispensables de dibuxo, escogiendo siempre los métodos mas exâctos y faciles. Mr. Camper, (11) cèlebre Holández, ha dado una

(11) Este Autor muy ilustre por excelentes producciones que ha publicado sobre la historia natural, posee à fondo los principios de las bellas Artes, y tiene un espiritu adornado con todas las prerrogativas para juzgar con gusto y filosofia. Hè aqui un extracto de sus observaciones sobre el diseño, que yo voy á copiar por que lo considero muy util.

»Del parangon, dice, de la cabeza de diversos pueblos como de un Negro, de un Calmuco, de un Europeo, y de una Mona, observo que una linea de la frente tirada por la superficie del rostro hasta el labio superior, indica una diferencia entre la fisonomia de estos pueblos, y hace ver una analogia distinta entre la cabeza de un Negro, y la de la Mona.»

» Despues de haber formado el diseño de cada una de estas cabezas sobre una linea horizontal, yo agrego las lineas *Faciales* de sus caras con muchos angulos, y en el mismo punto que hacia baxar la linea *facial* á la parte anterior, yo tenia una cabeza que participaba de las antiguas.»

»Pero quando á esta misma linea le daba una inclinacion indirecta, formaba una fisonomia de un Negro, è indefectiblemente el perfil de una Mona y de un Perro, á proporcion que hacia inclinar mas ó menos la linea horizontal.» La sencillez de estas observaciones pueden conducir sin duda à los progresos del diseño. Despues de haber hablado el Autor en la primera parte de las razones, que siguiendo á los modernos, pueden producir las diferencias que se observan en la cabeza y en la fisonomia de los diversos pueblos

disertacion original sobre la belleza con relacion al clima, y un método absolutamente nuevo para dibuxar toda suerte de cabezas con la mayor exâctitud. Un maestro instruido en todos estos principios, formaria con mucha facilidad los mejores dibuxantes.

Algunos acaso querrian seguir la escultura, y estos deben tener igualmente un fondo bien rico de imaginacion. Fidias no formó la soberana estatua de Jupiter, sinò despues de haber leido su descripcion en la Iliada de Homero. El que sea de genio podrá comenzar en greda à formar sus estatuas arreglado á buenos modelos, y corregirlas succesivamente hasta que explique toda la energia del cuerpo humano.

Aquellos que por la vivacidad de su espìritu gustan de la cadencia y armonia, deberán ser instruidos en la musica. Esta ciencia divina, tiene la magìa de poner en movimiento todos los sentimientos del alma. Ya con un vuelo glorioso eleva al hombre hasta el tro-

de la tierra, hace algunas reflexiones sobre las que se notan en el perfil de la Mona, de los Oranoutangs, de los Negros, y de otros pueblos. Con este objeto delinea en la primera tabla dos cabezas de Mona, la de un Negro, y la de un Calmuco.

Si alguno, dice *Camper*, quiere formar una bella cabeza, le respondo, que haga de manera que la linea *Facial* forme un angulo de 100 grados con el horizonte. De aqui infiere que estas mismas lineas fueron escogidas por los Antiguos para formar esas cabezas de una hermosura que arrebata, y que no las produce la naturaleza. Por eso cree que los Griegos no han puesto en sus obras el bello natural; sinó que han ocurrido en mucha parte á lo ideal; siguiendo el mismo dictamen de Winkelman.

no de la Divinidad, alli lo prosterna y lo hace adorarla; ya enardeciendo su sangre y poniendo sus espiritus en accion, lo hace entrar en la pelea, desnudar el alfange, marchar hasta las ultimas filas de un exercito enemigo respirando muertes y furor, y sembrando la desolacion en todo un campo de batalla. Otras veces excita recuerdos funestos: hace baxar el pensamiento hasta la Urna que contiene los despojos de un objeto idolatrado, derrama la melancolia, y hace caer al hombre en las crueles languideces del amor. Una mano diestra supo ensanchar y contener las pasiones de un Monarca, à cuyos pies se habia humillado todo el poder de la India y de la Persia.

La Musica tiene el poder de dar al fluido nerveo ciertas modificaciones, para producir en el sensorio las vibraciones que ocacionan en el alma la alegria, la tristeza, el furor y el abatimiento. Ciertas arias inspiran la blandura y el deleyte, otras el atrevimiento y el valor: estas la tristeza, aquellas el placer. Esto proviene, segun todos los fisicos, de las vibraciones y de los movimientos, que las moleculas del aire puestas en accion, hacen pasar á los nervios y á los espiritus.

Lo sublime de la educacion consiste en multiplicar los movimientos del sensorio lo mas posible, en convinar y variar estos movimientos de un modo conforme al genio del individuo, y en establecer entre estos mismos una conexion en virtud de la qual

se suceden en el mejor orden. La Musica tiene este poder encantador: ella influye en las bellas imagenes de que usan la Poësia y la Oratoria, y en las impresiones de virtud, de honestidad y de valòr. Yo concibo, por eso, que los progresos de la musica dependen igualmente del clima, y del Cielo tranquilo que parece que inspiran esos agradables rasgos de una alma sensible. Baxo el Cielo risueño del Atica, de Lesbos y de Mitylene, fue en donde Safo caia transportada sobre su Líra, á la apacible sombra de las hermosas noches tan comunes en la Grecia.

Pero siguiendo el dictamen de Platon que excluye de su Republica la musica blanda y afeminada, yo querria tambien que se excluyese de esta escuela toda musica voluptuosa. Que esta fuera varonil y grave, capaz de comunicar al sensorio las impresiones del valòr, de la gloria, y de la virtud. Que se excluyese la flauta que respira sonidos demasiado moles, y cuyo uso seria perjudicial a los niños, lo mismo que el de los demas instrumentos de viento. Una Escuela en donde resonasen ciertos dias los mas agradables conciertos, inflamaria sin duda la imaginacion de los flematicos, contra cuyo temperamento casi no hay recurso en la física. Ella haria trazar á los pintores quadros risueños y llenos de pasion y de naturalidad.

La danza unida con la musica, contribuira igualmente á procurar el desarrollo de los organos y perfeccionar la constitucion física de los niños. Aqui ad-

quiririan las lecciones tan utiles de este grato exercicio, tan necesario para la sanidád, como para disfrutar de ciertos placeres de la vida social. Todos los pueblos, aun los mas bárbaros, han consagrado ciertas horas del dia para danzar: sin duda que esto ha contribuido mucho á perfeccionar las tallas gentiles y desembarazadas que tienen la mayor parte de los Salvages. Ella conspira á hacer el cuerpo recto, à dar flexibilidad á los miembros, y á hacer á los hombres desembarazados, francos y expresivos en sus modales. Pero yo no querria que se exercitase á los niños en los bayles serios y graves, que no convendrian con su genio bullicioso. Unas danzas ligeras pero cadentes y armoniosas, tales como aquellas en que se entretienen los felices Insulares del mar del Súr, me parecen mas convenientes á esta edad.

Por fin exercitará el maestro à los niños que educa en la declamacion. Con este objeto, hará que representen algunos drámas ligeros destinados para ellos, como los que há escrito Mr. Berquin en su *Amigo de los niños*, algunos que se hallan en las *Tardes de la Granja*, y ciertas eglogas inocentes y hermosas de nuestros Poëtas Españoles. Aqui se les enseñaria á pronunciar el verso, sin que perdiese nada de su cadencia y armonia; adquiririan una accion propia y noble, un modo de insinuarse expresivo y que obligase. Sabrian en donde habian de usar de un acento grave, firme y sostenido, en donde de una voz tierna, patetica y sensible; y enfin, aprenderian à con-

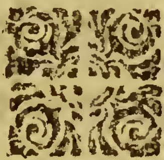
versar con modales decentes y que conviniesen objeto. De nada sirve un discurso, si la voz y la accio del que le pronuncia no le comunican toda su fuerz y energia. Para convencer y seducir no basta habla es necesario hacer creer que el que habla está penetrad de lo que dice; y solo la vehemencia de la voz y l expresion del cuerpo, pueden conseguir estos efecto,

Estas son las observaciones que me hé atrevid à hacer sobre la educacion que conviene al Nuevo Reyn de Granada. Si no hé desempeñado con dignidad un ob jeto tan vasto y tan interesante, hé formado por lo meno un voto el mas tierno por la prosperidad de este sueloe donde naci. Joven todavia, sin viajes, sin experiencia sin un exâcto conocimiento del hombre, y confiad solamente à mi estudio privado, hé emprendido un materia que solo considero digna de un Filosofo ta sensible y tan virtuoso como Saint Pierre, capaz de ha blar á las madres con el idioma encantador de la natu raleza. Aplicar el clima á la educacion del hombre, n es un asunto en el que se hayan exercitado los mejore talentos. El plan es vasto: la física, la medicina, la moral la metafísica, las ciencias todas se interesan quando s piensa en este objeto soberano. Desposeido yo de tod esta plenitud de conocimientos, me desnudo del amo propio. Confieso que solo hé escrito lo que me dicta ba el corazon, y lo que me há enseñado la lectura. No dudo que salten los errores á los ojos de un hombre profundo; pero si estas mis observaciones le inspiran

deceo de desempeñar la materia con dignidad; si á
sta de ellas se enternece un Padre de familias por que
noce mis buenos deseos; yo estoy reconpenzado. Hè
qui el placer amable que me bañarà toda la vida. La
nquista de un buen corazon es superior á la de un
rono. (*)

Francisco Antonio de Ulloa.

)Yo había concebido un plan mas vasto. Pensaba hacer mis ob-
vaciones sobre los Colegios del Reyno, desnudo de preocupa-
nes y de partidos. Queria concluir con un exâmen politico, para
cer ver que podemos realizar el establecimiento de las Escuelas.
ro el tiempo no me lo há permitido. En otra ocacion procurarè
animar mis fuerzas para desempeñar estos objetos. Entre tanto
hombre reflexivo acaso concebirá algunos utiles proyectos y el
dre de familia, tal vez hallará algunas ideas que le parezcan
optables à la educacion de sus hijos.



rta anónima dirigida á D. Francisco Joseph de Caldas.

Muy Señor mio: la utilidad de las Tablas Necro-
gicas siempre ha sido generalmente reconocida. Ellas
os subministran datos precisos para calcular sobre el
umento ó decremento de la poblacion: nos proveen
l conocimiento de las enfermedades que azotan
as ô menos en sus respectivos paises á la humanidad
sgraciada, y con su auxîlio podemos determinar el

influxo que en ellas tienen las causas locales para removerlas, y proporcionar de algun modo el alivio á nuestros semejantes. Ventajas tan notorias han hecho que ocupen un lugar distinguido en multitud de papeles periodicos que estiman los Sabios. ¿Acaso no seria facil proporcionar á esa Capital tan útil objeto, publicando mensualmente en el Semanario al reverso de la planilla de las tablas meteorològias estas listas funerarias? ¿Los zelosos Parrocos, las Reverendas Comunidades, los medicos, y cirujanos patriotas, que asisten al publico, y á los hospitales no concurririan gustosos à su formacion con los datos, y noticias que son necesarias? Al menos tales son mis esperanzas, y el deséo de verlas realizadas, me obliga à escribir à Umd. como uno de los miembros que con sus luces, y excelentes producciones mantiene con tanto honor la edicion del Semanario, y cuyas qualidades patrioticas me son personalmente conocidas ¡Oxala que algun dia mi patria abriendo los ojos sobre sus verdaderos intereses, nos proporcione con la imprenta la propagacion de las luces y las ideas beneficas! Pero entre tanto seame permitido desear que donde quiera que hay hombres reporten el fruto de sus conocimientos y sus medios.

Siendo poco interesante al objeto saber mi nombre, bastele saber que soy uno de sus mas apasionados Servidores.

Cartagena Junio 20,, de 1808,,

Con lic. del Sup. Gob.

Suplemento al Semanario

Finis vitæ ejus nobis luctuosus, Patriæ tristis, extraneis etiam, ignotisque, non sine cura fuit.
Tacit, in vit. Agricol. c. 34"

El dia 11 de Septiembre de 1808 murió en esta capital el D. D. Josèph Celestino Mutis. ¡Que pérdida para las ciencias, para la patria y para la virtud! Su familia en el ceno de la desolacion y del dolor ha recogido rápidamente algunos hechos de su vida que và á presentarlos al pùblico, reservandose el derecho de formar su elogio histórico para quando hayan calmado el sentimiento y las lagrimas.

Este hombre grande nació en Cadiz el 6 de Abril de 1732 de unos padres honrados y virtuosos. Apenas saliò de la infancia manifestó su inclinacion por el retiro y por los libros. Sus progresos fueron rápidos en él estudio de las humanidades, de la Filosofía, y aun de la sagrada Teología. Su gusto por la Medicina lo hizo tomar la beca en el Real Colegio de San Fernando de aquella Ciudad. Aqui cursò la Anatomía, la Cirugia, y la Medicina práctica, y pasò á Sevilla á completar sus conocimientos, en donde recibió los grados corespondientes. En 1757 se estableció en Madrid, y regenteò la Càtedra de Anatomia por Araujo. En esta época la Corte meditaba mandar à Paris, à Leyden y á Bolonia algunos jòvenes con el objeto de que se perfeccionasen en diferentes ramos de las ciencias naturales Uno de ellos era Mutis. A este tiempo el Exmo. Señor Don Pedro Mesia de la Cerda buscaba en Madrid un Medico acreditado á quien confiar su salud en el dilatado viage que iba à emprender para la América. Despues de largas meditaciones y consultas recayò la eleccion sobre el joven Mutis. Por una parte se le presentaba una carrera brillante y gloriosa, por la otra una serie de trabajos, un pais obscuro, y colonial. Muchos dias balanceò en medio de la incertidumbre, y muchas semanas pasaron antes de resolverse ¡Con que complacencia hemos oido de su boca las razones que le obligaron à tomar el ultimo partido! El silencio, la paz, los bosques de la América tubieron mas atractivos sobre su corazon que la grandeza y la pompa de las cortes de Europa. Un plan atrevido y sabio se presenta à sus ojos. Las selvas de la America, la sobervia vegetacion de los tròpicos y del equador, la obscuridad y la ignorancia de las ricas producciones del nuevo Continente lo resolvieron à recorrer, y á exâminar esta preciosa porcion de la Monarquia. Este mundo, se decia, visitado rápidamente por Feuille, Plumier, Loefling, y otros pocos Botànicos yace hasta hoy desconocido: sus riquezas son inmensas. ¡Que campo tan vasto para inundar de conocimientos à la Europa, y para coronarme de gloria! En 1760, desembarcó en Cartagena de Indias, año para siempre memorable en los fastos de nuestros conocimientos, y año en que comenzaron à rayar las ciencias utiles sobre nuestro horizonte,

Apenas pisò las costas de la Nueva Granada, comenzó à colectar y á describir sus amadas plantas. Establecido en esta Capital se consagrò con todas sus fuerzas al reconocimiento de la vegetacion de la cima de los Andes, y al consuelo de los enfermos. Entonces estableciò su correspondencia con el inmortal Linne, y con otros sabios de la Europa: entonces remitiò colecciones y diseños que le merecieron los elogios mas lisongeros (1): entonces se le asociò à la Academia de Stockolmo y à otras sociedades de aquella parte del mundo. Deseoso de difundir sus conocimientos tomò à su cargo la enseñanza de las Matemàticas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del *Rosario*, de que obtubo Real aprobacion. En aquella època se comensò á oir en el Reino que la tierra giraba sobre su exe, y al rededor del Sol, y que se debia poner en el nùmero de los planetas. ¡Quantos disgustos le costó persuadirnos esta verdad capital en la Astronomía! Apesar de la obstinacion de nuestros padres se formaron muchos jovenes, y se difundieron los conocimientos astronómicos. Pero este sabio aguardaba ocacion mas favorable para desplegar su zelo por la ciencia de Ticho y de Casini.

Provocado por el Virey Cerda à regresar à la Peninsula, se denegò y resolviò morir entre nosotros. ¡Tanto amaba á la América, à sus selvas y á su profunda tranquilidad!

Contemplando la naturaleza elevaba su espiritu à su Autor, lo adoraba, y se desprendia enteramente de la tierra. Para unirse mas á el recibiò los ordenes sagrados en 1772. Desde aquella época fuè un verdadero sacerdote de Dios y de la naturaleza. Divididos todos sus momentos entre la Religion y las Ciencias fué un modelo de virtudes en la primera, y un sabio en las segundas.

Las fuerzas de un particular no eran suficientes para sostener sus grandes miras; era necesario el brazo del Soberano. Imploró la proteccion del Augusto Carlos 3 y halló en su ceno paternal quanto podía apetecer. Lo criò Director de là Expedicion Botánica del Reyno en 1782, que desempeño y obstubo hasta su muerte. ¡Que campo tan glorioso y tan vasto se presento á su zelo infatigable!. Reanimado con las liberalidades del Soberano proyectò el grande y sobervio edificio de la *Flora de Bogotá*, obra inmensa para cuya execucion no alcanza la vida de un hombre solo. Comensò por elegir un centro oportuno para sus operaciones cientificas. Mariquita le pareciò que reunia todas las proporciones que buscaba. En efecto situada esta Ciudad al pie de los Andes de Quindio, en un valle fecundo y en las cercanias del Magdalena, le presentaba los vegetales de todas las

(1) *In memoriam Iosephi Cœlestini Mutis, Americes summi Botanici, qui historiam plantarum americanarum, in primis Palmarum pulcherrimam parat, et plurima nova huic opusculo communicavit. Lin, suppl. pag 57" Nomen immortale quod nullà aetas umquam delebit. Lin.*

...*In honorem sapientissimi viri (J. C. Mutis) qui jure merito Botanicorum in America Princeps salutatur, debetque etiam inter primates Europeos colocari. Cavanilles.*

temperaturas, y de todos los niveles. Aqui formó los Pintores, aqui colectó innumerables plantas, aqui se hiso una parte de las grandiosas láminas que no se pueden ver sin admiracion, y que los sabios de la Europa las han comparado á las del celebre Smiht, aqui escribio, y aqui desempeño tantas comisiones del Gobierno, y tantos otros objectos. Son muy estrechos los limites de este papel para decir lo que este sabio infatigable executó en los 7 años de su residencia en Mariquita.

El temperamento de aquella ciudad unido à las tareas literarias comenzaron á arruinar una salud tan preciosa, y resolvio trasladarse à la capital. En 1790 lo executó mas por reconocer de nuevo y diseñar la vegetacion elevada que por restablecerse. En la espaciosa casa que le dió el Rey estableciò su expedicion, y comenzó à colectar otras vez las plantas altas del Reino. Aqui se dedicò à dar la ultima mano á los trabajos comenzados en Mariquita, trabajos inmensos y que no bastò el resto de sus dias para concluirlos, aqui perfeccionó su obra favorita, la *Historia de los arboles de Quina*, aqui comensó otras muchas de que daremos cuenta al público en ocasion mas favorable.

Podemos afirmar que ningun mortal ha conocido mejor el genero Cinchona y sus especies. En 1772 descubrió una de estas plantas preciosas en el monte de *Tena*, á 6 leguas de esta capital. La envidia, la rivalidad podran fasinar á los incautos y al publico sobre el verdadero autor de este importante descubrimiento; pero su familia, los que hemos tenido la dicha de oirlo, y de ver las pruebas irrefragables en que apoya la verdad de este hecho, no podemos dexar de admirar la modestia y el sufrimiento de este hombre virtuoso. Pero ya llegó el tiempo de que su familia desengañe al publico, de que presente las pruebas victoriosas de su hallazgo, que responda à las injurias, y haga callar á sus enemigos. El respeto que debiamos à nuestro Director, el preceto que teniamos de callar, nos ha mantenido en un silencio forzado y doloroso. En un escrito que preparamos se desengañarán los envidiosos de su gloria, y los rivales del nombre de Mutis se arrepentirán mas de una vez de haber lanzado tantas injurias contra este sabio pacifico y cristiano.

Apenas se aseguró de la legitimidad de la especie que habia hallado comenzò á solicitar otras. No parò aqui: las virtudes de cada una le llamaron toda su atencion. Como Medico la aplicò, y nos ha dexado lo mas preciosos descubrimientos para restablecer nuestra salud.

Poco contento con ser un Botànico adocenado y nomenclador llevò sus miras asia la parte filosòfica de esta ciencia. El formo algunas familias, el hallò secretos preciosos sobre la polygamia, y el ha introducido en la Botánica por caractéres invariables la distincion de sus *Apotelogammas.*

No se crea que Mutis solo puede figurar al lado de Linne y de Jussieu. Su alma grande abrazó tambien el calculo, la Astronomía y la Fisica. Esta ciencia le debe un descubrimiento precioso. Algunos sabios Europeos habian sospechado que la Luna debia tener una influencia directa sobre las variaciones del Baròmetro como la tiene sobre las aguas del Oceano

Pero mal situados no pudieron decidir satisfactoriamente sobre este punto. Mutis en el corazon de la Zona ardiente, y à 4 y medio grados de latitud ha llevado esta materia á tal punto de certidumbre que ya no se puede dudar sin obstinacion.

Este sabio recibiò en el Ministerio del Exmo. Señor Marques de Sonora instrumentos astronomicos, y en 1802 erigiò el Observatorio que hoy decora la capital y en que ha tres años se verifican todas las observaciones de que son capaces los instrumentos que posee. Los curiosos pueden ver el numero 7 del Semanario en donde hallaràn una descripcion completa de este bello establecimiento.

El nos ha dexado MSS. Sobre las plantas, sobre la meteorología, sobre minas, un herbario que asciende á 20 ꝧ plantas. mas de 5000 Laminas de nuestras plantas, un semillero. una coleccion de maderas, de conchas, de minerales, de pieles, y una serie de quadros al oleo en que estan representados los animales del nuevo Reyno al natural y con sus propios colores. Si se realiza su ultima voluntad, si se llevan à efecto sus deseos vera el Reyno un Museo en que renazcan las ciencias y los conocimientos utiles. He aqui un bosquejo de lo que fuè Mutis como botànico, como naturalista, como fisico y como astronomo.

Su corazon, sus sentimientos y sus virtudes son demasiado notorias. El supo reunir la ciencia de Linne á la de los Santos. Nosotros apelamos al testimonio de los enfermos, de los pobres y de las personas virtuosas que lo trataron de cerca. Su muerte fuè preciosa à los ojos del Señor.. Descansando sobre el testimonio de su conciencia, y sobre 77 años de virtud vió llegar su fin con tranquilidad. Sus ultimos dias se emplearon en organizar sus cosas temporales y en dar lecciones de virtud à su familia. Hymnos, oraciones llenas de caridad y de unccion fueron sus ultimas acciones.

¡Alma grande de nuestro Director, recibe este primer testimonio de respeto y de amor que te consagra tu familia en el seno de las lagrimas y del dolor!

Núm. 42.
Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 16 de Octubre de 1808.

DISCURSO

EN QUE SIGUIENDO LAS PIADOSAS intènciones de nuestros Catolicos Monarcas, y consultando à la necesidad y utilidad de la Religion, del Estado, y de los Pueblos, se propone la ereccion de Obispàdos en este Nuevo Reyno de Granada; por el D. D. Frutos Joaquin Gutierrez de Caviedes, Abogado de la Real Audiencia, Catedràtico de Derecho Canonico en el Colegio R. M. y S. y Agente Fiscal de lo criminal en esta Capital.

,,Por que tantas y tan grandes tierras, Islas y Provincias se puedan con mas claridad y distincion percibir y entender de los que tuvieren cargo de gobernarlas: mandamos à los de nuestro Consejo de las Indias, que siempre tengan cuidado de dividir y partir todo el estado de ellas, descubierto y por descubrir: para lo temporal en Vireynatos, Provincias de Audiencias y Chnacillerias Reales y Provincias de Oficiales de la Real

Hacienda, Adelantamientos, Gobernaciones, Alcaldias mayores, Corregimientos, Alcaldias Ordinarias y de la Hermandad, Consejos de Españoles y de Indios: y para lo espiritual en Arzobispados y Obispados sufragàneos, y Abadias, Parroquias y Dezmerias, Provincias de las Ordenes y Religiones, teniendo siempre atencion á que la division para lo temporal se vaya conformando y correspodiendo quanto se compadeciere con lo espiritual: los Arzobispados y Provincias de las Religiones con los distritos de las Audiencias: los Obispados con las Gobernaciones y Alcaldias mayores: y las Parroquias y Curatos con los Corregimientos y Alcaldias ordinarias."

Esta sabia disposicion de nuestros Católicos Monarcas D. Felipe II. y D. Felipe IV. en las Ordenanzas del Consejo, de que se formò la ley. 7. tit. 2. lib. 2. de la Recopilac. de Indias, es el objeto de las ideas que vamos à proponer al público en la parte que trata de la ereccion y division de Arzobispados y Obispados. La ley no se hace para cosas imposibles, ni para ocupar inùtilmente un lugar en los Còdigos de la nacion Sus fines siempre son justos, siempre dirigídos á la comun utilidad, y su execucion es las mas veces absolutamente necesaria. Los medios son los que el Soberano pone al cuidado de los Tribu-

nales supremos, y cuya práctica deben promover y facilitar los Xefes y Magistrados eclesiásticos y seculares, cada qual en la Provincia de su mando. Dar pues á conocer la necesidad en que nos hallamos de que se erijan Sillas Episcopales en muchos pueblos del Reyno, dignos de esta prerogativa, y capaces de sostenenerla: señalar los lugares con las demarcaciones de sus Diòcesis: remover los obstáculos, y demostrar las ventajas que en lo espiritual y temporal prepara este método, tan antiguo como la misma Iglesia, al christianismo, al estado, al clero, y á toda la sociedad; en una palabra: hacer ver que la ley no està cumplida, y que de su cumplimiento depende una gran parte de nuestra felicidad: he aqui el plan y los designios con que se da à luz la presente disertacion.

No hay legislacion que sea mas á proposito que la de Jesuchristo para los fines de la vida civil. Los principios del Evangelio abrazan todas las obligaciones del hombre. Si es preciso recurrir en ciertos casos á la ley natural para desenvolver todo el espiritu de la ley evangelica, aun es mas necesario sugetarse à esta para penetrar lo que se halla obscuramente indicado en aquella. Jesuchristo por la sublimidad de sus misterios, por el poder de los motivos, y por la multitud y facilidad de los medios, añadió infinita fuerza y elevacion à las maxîmas de la naturaleza. La corrupcion general de los hombres hizo que batallasen por mucho tiempo las leyes de la potestad tem-

poral contra los esfuerzos del Christianismo, hasta que la santidad de los exemplos, el poder de los milagros, la virtud de la predicacion, y la sangre de los Martires, triunfaron de la idolatria y de la obstinacion judayca. Uniose la sosiedad religiosa à la sociedad civil y sin dexar de tener leyes separadas, objetos diversos y potestades independientes, la una cuidando de la fè, la moral, y la disciplina interior, ha dado solidez à la otra en su cuerpo político, ha hecho mas necesaria la observancia de sus leyes, y ha abierto el camino á la consecucion de las prosperidades temporales, al paso que igualmente y por una especie de reciprocidad, los Imperios del siglo han sostenido con la fuerza corporal, exterior, y coercitiva de sus brazos la autoridad de la Iglesia, la pompa y magestad de su culto, el honor y consideracion de sus sagrados ministerios.

Tal era el objeto que arrastrando á San Pedro del oriente al occidente, le obligò á salir de Jerusalen, y separarse de Antioquia para establecer en Roma el asiento de su Silla, y la Cátedra de su enseñanza. Roma que era la Capitál del mas vasto Imperio, fué destinada en el órden de la religion para ser el centro de la unidad catòlica. No negarèmos que el primer designio del Vicario de Jesuchristo fuese arrancar el error del seno de su propia madre, y quebrantar la hidra en su principal cabeza; pero es imposible dexar de conocer que las miras de Pedro y Pablo, fundadores de la Iglecia Romana, se extendiéron desde

entónces à todos los pueblos de la tierra por medio de la conquista espiritual de los Señores del Universo. Roma era el punto de reunion de todos ó casi todos los habitantes del mundo conocido. Tiberio acavaba de recibir el cetro que los asesinos despedazaron en las manos de César, y que Octaviano mas feliz habia asegurado en las suyas. El concurso de los Filósofos, la gloria de las armas, el placer de los espectàculos, la ostentacion del poder, el furor de los homenages, la fuente de las leyes: todo este conjunto de atractivos daba à Roma en el órden civil de las cosas aquel ascendiente que parecia ser el mayor obstaculo, y que con el tiempo debia servir al establecimiento y progresos del cristianismo.

Los creyentes habian tomado en Antioqnía el nombre de christianos como profesores de la doctrina de Jesuchristo. Las riveras del Oròntes, donde Seleuco Nicanor habia fixado su Corte, oyeron ántes que las del Tiber la voz del Apòstol S. Pedro. Allí donde los Emperadores del Oriente, segun el testimonio de Tàcito, hiciéron su mas ordinaria residencia, y donde sometidos al poder Romano por las armas triunfantes de Pompeyo, conserváron el explendor de la Ciudad, y el caràcter de Metròpoli de Siria: allí se fundó una Silla Patriarcal en la que colocado Evodio daba leccionescon los auxîlios de Pablo y Bernabé, mas allá del antiguo Reyno, á las dos Fenicias, á las dos Cilicias, á la Armenia, á la Ysauria, á la Arabia, á la Mesopotamia, á la Orshoena; y á una

parte de la Persia. Ella sin embargo, no obtuvo la prerogativa de primer Patriarcado del Oriente, dignidad que en el òrden gerárchîco de la Iglesia, se atribuyó al Patriarca de Alexandría, siguiendo la representacion de que gozaba la Metrópoli de Egipto, segunda en el òrden civil respecto de la dominante Roma. Por lo mismo la Ciudad Santa, teatro de la vida, predicacion y muerte del Salvador, lugar de su Sepultura, testigo de su gloriosa Resurreccion, patria de los Apòstoles, y cuna del christianismo, à pesar de qualidades tantas y tan eminentes, no solo no fué escogida para cabeza de los pueblos sujetos á la ley evangelica, sino que su Silla establecida en Jerusalen, y trasladada despues á Cesarea, vino á ser la tercera de las Patriarcales del Oriente. Y por lo mismo, esta Iglesia, y las de Alexandría y Antioquía subsistieron ordenadas por el plan de sus primitivas erecciones, hasta que otro pueblo elevado por sucesos y motivos puramente políticos á mayor altura, las disputó y obtuvo el primer lugar entre los Patriarcados Orientales. Bisancio no fué mas que una Silla Episcopal sufragánea del Metropolitano de Heraclea en la Tracia, ántes que Constantino la erigiese en Capital del Imperio, y la honrase con su nombre. El engrandecimiento imperial de Constantinopla hizo que empezase à tener cierta consideracion en lo eclesiastico: que un Concilio la diese el segundo lugar despues de Roma: que otro la confiriese jurisdiccion patriarcal, desmembrando provincias enteras de los territorios antioqueno y roma-

no, y que variada la antigua division entre oriente y occidente, los montes Tisucio y Aemo se sostituyesen al Bòsforo de Tracia, ò Estrecho de Constantinopla.

Executada asi la principal distribucion de las Iglesias de Oriente, las provincias sujetas á los patriarcados de Constantinopla, Alexandrìa, Antioquìa, y Jerusalen, conforme al grado de elevacion y preminencia con que respectivamente se hallaban decoradas en el órden civil, fueron provistas de Exârcos, Primados, Arzobispos, y Obispos, cuyas sillas eran otros tantos baluartes contra los enemigos del nombre christiano, otras tantas càtedras de enseñanza á beneficio de los creyentes, y otros tantos modelos de santidad para la edificacion de los fieles. La grey del Padre universal dividida en rebaños subalternos, gozaba por todas partes de la asistencia de sus Pastores. Ciento y siete Catedrales en las nueve provincias de Egipto, quarenta y tres en las tres Palestinas, y cerca de docientas en los doce departamentos de la Siria, dan à conocer el espìritu con que la Iglesia, teniendo presentes las máxîmas de su gran Maestro, aspiraba á que por defecto de operarios, no se perdiese la miéz, y à que cada Pastor pudiera facilmente conocer y ser conocido de sus ovejas. La conformacion del gobierno eclesiàstico con el temporal era el medio que mas se proporcionaba à estos fines, asì porque los Principes de la tierra cuidaron siempre de la mas exâcta division de los distritos de sus provincias, como porque reducidos á la fé católica los pueblos metropolíticos, el explendor

de ellos y la autoridad de sus Xefes, confederadas con la dignidad Episcopal, y unidas á la solicitud de los Prelados, formaban el plan mas concertado de ideas y de sentimientos para la prosperidád de los hombres. Era pues, por lo general una regla invariablemente observada en las erecciones de Arzobispados y Obispados, la de que se acomodasen al estado y representacion que tenian los pueblos baxo la direccion de los Exârcos, Vicarios, y Gobernadores seculares: lo que por fin vino á ser un precepto de disciplina sancionado en el Concilio de Calcedonia.(*)

Si de las Provincias y Diocesis eclesiasticas de oriente volvemos los ojos á las de occidente, aqui no hallaremos mas que un solo Patriarca en los primeros siglos del christianismo; bien que influyendo en el honor y exâltacion de las sillas episcopales no menos la idea general de atemperarse à los estatutos civiles, que algunas diferentes razones tomadas de varios principios y entre otras la paz de la Iglesia en los tiempos turbulentos, el cisma de los Acéphalos hizo introducir un nuevo patriarcado en Aquileya que por entonces parecia necesario, y que despues ha sufrido desmembraciones, y padecido no poca decadencia.

(*) Si quælibet civitas per aucthoritatem imperialem renovata est, aut si renovabitur in posterum civilibus et publicis ordinationibus etiam ecclesiarum ordinationes conformentur. Conc. Calced, an. 451 can. 17.

Núm. 43.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 23 de Octubre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Entre tanto el Papa, á quien como cabeza visible del Christianismo estan sujetas por lo espiritual todas las potestades incorporàdas en el gremio de la Iglesia, como Obispo de Roma tiene una autoridad limitada à su propia Diòcesi, como Patriarca extiende su jurisdiccion á todo el occidente, y como Metropolitano exerce sus derechos en el territorio de la Metròpoli Romana. Esta se dividió de la de Milan por los mismos términos que separaban el Vicariato Urbano del Vicariato de Italia, ámbos subordinados antiguamente á la autoridad del Prefecto-Pretorio de Roma: observacion conforme à la verdad de la historia, y que nos afirma en nuestro propósito, ya se circunscriban en un sentido los limites de la Diòcesi Romana á la estrechez á que quiso reducirlos el Anónimo de Francfort, ya se hayan de dilatar baxo de otro respecto hasta donde los amplia el Señor Benedicto XIV.

Bien pudièramos, sin andar fuera de nuestro asunto, promover aqui la célebre qûestion de los eruditos antiquarios sobre las distancias á que se extendian las diversas jurisdicciones y oficios del Prefecto de la Ciudad, del Prefecto-Pretorio y de sus dos Vicarios para establecer la analogia entre el territorio que ellos domina-

ban, y el que pertenece à la moderna Roma, segun los diversos conceptos de silla episcopal y metropolitana. No sería inoportuno adquirir conocimiento de los pueblos suburbanos y suburvicarios, igualmente que de la extension de los unos à quarenta y de los otros á cien millas que designadas en el suelo de las vias publicas, lo eran al mismo tiempo en las frases comunes (*usque ad quadragessimum, usque ad centessimum lapidem*). El exâmen de estas preciósas noticias por medio de los monumentos mas seguros, que en esta parte de la antigüedad son à caso las leyes Romanas(a), pudieran conducirnos á la verdadera inteligencia del cánon 6. del Concilio Niceno. Però lo que mas importa saber, es que no ha permanecido la antigua division de las dos únicas Metrópolis, sinò que á medida del engrandecimiento de otros pueblos, del aumento de las rentas eclesiásticas, y de la necesidad y utilidad de los fieles, se creáron otras, y otras Metropolitanas, cuyos territorios se desmembraban, no solamente de la de Milan, sino de la misma Roma. Despues de las erecciones de Aquileya en el siglo 4 y de Ravena en el 5, la Santidad de Urbano II. hizo la de Pisa en el siglo 11, â que se siguieron la de Florencia por Martino V, la de Sena por Pio II, la de Urvino por Pio IV, la de Bolonia por Gregorio XIII, y la de Fermo por Sixto V. La enumeracion de los obispados sufraganeos de estas Metrópolis, y de los exêntos, no dexaria de causar asom

(a) Vease entre otras la L. 1. ff. de Ofic. Præfec. Urb.

bro sino estuvieramos habituados à ver casi tantas sillas episcopales quantos pueblos en las provincias de Roma y de Italia....

En Alemania el caracter de sus moradores tan firmes y aguerridos para hacer resistencia á las armas de los Romanos, como inconstantes para conservar la religion que abrazaban, no habia permitido en mucho tiempo establecer sólidamente Catedras episcopales. San Ruperto Obispo de VVòrmes fuè quien introduxo la primera vez el evangelio en Baviera, y el fundador de la Metropolitana de Saltsbourg en el siglo 6. A principios del 8. tuvieron que restablecerla los Legados de Gregorio II., que igualmente proveyeron de Obispos à las Ciudades de Frisinga, Ratisbona, y Passau en calidad de sufragáneos de aquella Metropoli, conocida entonces con el nombre de Juvavia. Ella tuvo después nueve sufragáneos, y de allí se desmembrò Viena con los suyos à conseqüencia de su exâltacion política debida al magestuoso explendor de la Casa de Asturia. Las instancias de Oton III. habian dado á Praga en el siglo 10. la silla episcopal, que se elevò à la dignidad de Arzobispado en el siglo 14. Carlo Magno triunfante en Saxonia abriò la entrada á los varones apostòlicos que restablecieron muchas de sus Iglesias; pero las paces de VVesfalia, y las de Munster arruinaron una gran parte de la obra, y los Holandeses no han dexado subsistir otras Cátedras que las seis de la Flándes católica. Las varias sillas principales y subalternas que hu-

bo en el pais de los Bretones quedaron ultimamente reducidas à veinte y ocho, cuyas Metrópolis son York, y Cantuaria ò Cantorbery. La Caledonia ò Escocia no tuvo sillas fixas hasta que empezò la Ciudad de San Andres en el siglo 9 à ser Metropolitana. Glascon fué restablecida en el siglo 11, y ambas recibieron toda la formalidad de Metròpolis de las manos de Sixto IV, la una con nueve, la otra con tres sufragàneos. El Apostól de la Hibernia ó Irlanda puso la Silla en Armach, que hecha Metrópoli en el siglo 12., viò elevadas consigo, sin ser tan antiguas como ella, las de Dublin, Toam, y Cashel á igual grado de representacion, proporcionada á la que tenian en la linea de lo civil.

Con poca, ò por mejor decir, ninguna diferencia se hicieron en las Galias las fundaciones de Obispados y Arzobispados. A los principios eran quatro, segun la division de Augusto, las provincias civiles, y no inferior el numero de las provincias eclesiasticas. En el siglo 4 habia siete del primer genero, y otras tantas del segundo. En los tiempos de Arcadio y Honorio la division por el gobierno temporal se extendia á diez y siete provincias: ellas por lo eclesiastico llegaron á ser veinte y una, y las Catedrales sufragáneas pasan de ciento. Un solo golpe de la mano del Papa Juan XXII. separò la Diocesis de Tolosa de la de Narbona, y erigiendola en Metropoli, sacó de las entrañas de su propio territorio el de quatro Iglesias sufragàneas: proyecto ya ántes meditado, y cuya principal

razon no fué otra que el aumento de las rentas eclesiasticas. Mil libras tornesas se asignaron de dotacion à cada sufragàneo y diez mil al Metropolitano, por donde es facil el cálculo de los productos de la antigua Diócesi, y la proporcion de las rentas de una Metròpoli con las de las Iglesias subordinadas (3). Es preciso tener delante de los ojos este monumento de los siglos posteriores, por que la antigüedad christiana no nos suministra ninguno tan claro, ni se hallará tal vez de la misma especie. Contentos por entonces los Obispos con las oblaciones voluntarias de los fieles, y los fieles llenos de piedad y devocion hácia el Santuario y sus Ministros, no tenian los unos que pensar en su subsistencia, ni los otros aguardaban á que se les intimase una ley para cuidar del sustento de los Sacerdotes, y de la decencia y magestad del culto divino. Testigos de esta verdad las riveras del Araxes en Egipto donde todavia se hallan no pocos vestigios de los veinte mil templos que hubo edificados en el corto espacio de catorce leguas y la parte de Africa en las costas del Mediterraneo, donde la Iglesia atenta á las circunstancias del territorio, y sus Pastores muy agenos de ir en pos de las riquezas mundanas, hicieron abundar las Cátedras episcopales hasta el numero de setecientas.

Ellas guardaron mucha correspondencia con las Iglesias de Francia y España, tánto que por lo general, parece haber sido una misma su disciplina. Los Africanos no reconocian otro Metropolitano que al Obispo

(3) Extrav, Salvator, noster de pręb. et dignítat. int. com.

mas antiguo, à quien daban comunmente los titulos de primero entre los Obispos, Obispo de la Metrópoli, Obispo de la primera silla(4). Los Franceses fueron tan observantes de esta practica que San Gregorio se vió en la necesidad de hacer ciertas prevenciones al Obispo de Autun quanto al lugar que le correspondia respecto de los demas Obispos despues del Lugdunense. Los Españoles adheridos al Cánon 4. del Concilió Milevitano, con la constancia que siempre ha sido propia de su caràcter, sostuvieron largo tiempo los planes de su antiguedad eclesiastica, gobernàndose para las precedencias mas bien por las ordenaciones que por la dignidad de cada Prelado. El Concilio Niceno habia distinguido á los Obispos de las Capitales de provincia con el tìtulo de Metropolitános. El Antioqueno habia decretado que el Obispo de la Metròpoli civil precediese en honor y dignidad á los otros de la provincia(5). El Papa San Siricio habia dado esta condecoracion al Arzobispo de Tarragona. En los Concilios 2. y 3. de Toledo se habia usado de igual locucion, y no era diverso el estilo de los de Tarragona, Barcelona, y Geróna. Montano habia hablado á los

(4) Can. 33. Appost. Can, 9. Concil. Antioq., Can. 26, Conc. Cartag. 3, can. 58. Conc. Eliberit.

(5) Episcopos qui sunt in unaquaque provincia scire oportet, Episcopum qui pręest Metrópoli etiam curam suscipere totius provincię; eo quod in Metrpolim concurrunt omnes undequaque qui habent negotia. Conc. Antioq. an. 341 can. 9.

de Palencia en tono de Metropolíta, y habia obtenido la prerogativa de anteponer sn firma en un Concilio à la del Prelado de Egara. Los Padres del primer Concilio Bracarense, guardando entre sí la antigüedad de sus ordenaciones, habian cedido el lugar mas eminente á los Prelados de Braga y de Lugo, cuyas subscripciones hallamos superiores á las de los Obispos de sus respectivas provincias en columnas separadas. En el 4 Concilio de Toledo, y por el decreto del Rey Gundemaro habia sido condenada la opinion de los que limitando los derechos de aquella Metrópoli á la Carpetania, pretendieron exîmir de su jurisdiccion la provincia Cartaginense. Por último el Papa S. Leon IX habia repetido la declaracion del Concilio antioqueno(6). Esto no obstante se multiplicaban los esfuerzos para renovar y sostener la antigua practica, segun las pruebas que nos subministra el Concilio 16 de Toledo, y fuè notable la variedad que hubo en materia de asientos y subscripciones, hasta que el tiempo y el uso, ó mas bien la prosperidad de un pueblo elevado por los sucesos y leyes imperiales á mayor altura, consolidó la superioridad de las Metropolis eclesiasticas.

El lenguage de que comunmente usaban los Prela-

(6) Episcoporum ordo unus est, quamvis alij prǽferantur aliis sive pro eo quod primas civitates, et magis nominatas secundum potentiam aut leges seculi, retinent, sive quod à Sanctis Patribus pro aliqua reverentia sanctitatis, aliquod privilegium dignitatis possident. Ep. 4.

dos de la nacion era el de titularse Obispos de la provincia de España. Asi subscribieron à los Concilios de Arles y de Nicea, y asi eran denominados en las cartas que recibieron de los Pontifices Leon II y Benedicto II. Mas esta constumbre observada tambien por los Prelados galicanos, ni menos su adhesion à la antigüedad de las ordenaciones, persuaden que estuvieran indivisas las diócesis y territorios provinciales, sino que baxo el nombre de provincia entendieron la region donde sus sedes se hallaban establecidas. La primera division civil de nuestra España fué en citerior y ulterior. Augusto dividió la segunda en Bètica y Luçitánica, dando á la otra el nombre de Terraconense. Plinio refiere que en estas tres provincias se erigieron catorce conventos juridicos, á donde ocurrian de todas partes en prosecucion de sus demandas, y de cuyos Tribunales recibian las sentencias. Si conbinamos esta noticia con las que tenemos de las fundaciones de los Obispados mas antiguos, el resultado con poca diferencia es que donde quiera que se establecieron Curias para la administracion civil, se juzgaron necesarias las Càtedras episcopales para la administracion eclesiastica (7).

(7) Procuraròn sin duda acomodarse al decreto del concilio de Antioquía yà citado. Los conventos juridicos en la Betica eran Cadiz, Cordova, Ecija. y Sevilla. En la Lusitanica, Merida, Beja y Santaren. En la Tarraconense: Cartagena, Tarragona, Zaragoza, Clunia, Lugo, Astorga y Braga. En todos estos pueblos, á excepcion de Cadiz, Santaren y Clunia, hubo desde aquel tiempo sillas episcopales.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 44.

Semanario del de Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 30 de Octubre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Pero no fuéron estos los únicos establecimientos de la mision apostòlica en un suelo que daba las muestras mas seguras de su prodigiosa fecundidad. La tradicion, este respetable apoyo de mil verdades que no se hallan escritas en los sagrados libros, nos enseña que Santiago y San Pablo fundaron las Iglesias de Braga, Tortosa, Toledo, Ebora, Lugo y Pamplona: que la de Itàlia fué obra de San Geroncio: que las de Guadix, Granada, Avila, Almeria, Bergi, Carcesa y otras debieron sus erecciones á los siete Varònes Apostòlicos enviados por San Pedro y San Pablo. Para dudar de tales noticias historicas es preciso contradecir al testimonio de Tertuliano (8), y negar la exîstencia de San Mansio Obispo en la parte meridional de Lusitania, de San Segundo en el pais de los Vetones, de San Rufo en las riveras del Ebro, y de San Eugenio en la Carpetania. Habia Pastores en los extremos mas encontrádos de la Peninsula como en Osonova al mismo tiempo que en Tarragona y Gerona, en Leon al mismo tiempo que en Ursi, en Lisboa y Badajoz al mismo tiempo

(8) De las naciones que habian abrazado el Christianismo, dice: Maurorum multi fines: Hispaniarum omnes tèrmini. Advers, Jud. Cap. 7.

que en Tortosa y Barcelona. De donde es verosìmil que en el territorio intermedio hubiese mayor número de Pastores, por haber mayor copia de rebaños.

Por mas que la furiosa ambicion de lòs Emperadores Romanos, las invasiones de los Vándalos, Alanos y Suevos, y la entrada de los Sarracenos se opusiesen no solo à los progresos de la christiandad, sinò á la conservacion de las memorias que debieran guiarnos en el laberinto de la poblacion eclesiastica, no faltan monumentos para acreditar que se fundaron, y exîstieron Càtedras ya en unas ya en otras partes segun lo permitia el estado de las cosas, siguiendo los Obispos y sus pueblos el rumbo de los negocios civiles, y la suerte de las armas christianas. Pudo ser que á la division hecha por Augustó se acomodasen los Prelados de la Iglesia, siendo cierto què en lo eclesiàstico no ménos que en lo civil habia diversidad de provincias, pues las deposiciones de Basìlides Obispo de Astorga en la Tarraconense, y de Marcial Obispo de Mérida en la Lucitànica, merecieron la aprobacion de San Cipriano en consequencia de haber sido executadas de acuerdo entre los Obispòs de cada provincia. Siguiòse á la division de Augusto la de Constantino, y fue tal su influxo en las cosas èclesiasticas que habiendose estas modelado por los planes que formò el Emperador en la parte política, se le atribuyéron las nuevas demarcaciones del territorio de las Metrópolis con sus Iglesias sufraganeas, siendo así que el decreto imperial que dividiò la Es-

paña en cinco provincias, miràba únicamente à los distritos y jurisdicciones temporàles (9). La alteracion que estas padecieron en la entrada de los Bárbaros, hubiera obrado perniciosisimos eféctos si á expensas del zelo de los Prelados Españòles, no hubiesen doblado las cervices baxo el suave yugo de la ley evangélica. Ellos sostituyendo á su barbarie otros sentimientos bien diferentes, llamaron en su socorro la voz, el consejo y la autoridad de los Prelados de la Iglesia, de quienes no solo durante la paz, sinó en los campos de Marte, en medio del ruido de las armas, y para los negocios de la guerra, fuéron inseparables. De aqui el explendor de las cátedras episcopales, la copia de Pastores, la freqüente celebracion de Concilios, y el empeño de hacer erecciones sobre erecciones. En quanto á este último capitulo, aunque siguiendo la opinion del Ilustrisimo Don Antonio Agustin, de Don Nicolas Antonio, y de Don Juan Antonio Mayans, nó damos crèdito á la division de Obispados, ó señalamiento de límites de se-

(9) Constantino no hizo otra cosa que separar el territorio de Galicia del de Cartagena, dividiendo en estas dos provincias la Tarraconense. La venida de Constantino, y division de provincias eclesiàsticas, es una fábula que Don Alonso el Sabio, y otros historiaderes tomáron de Abubenque Mahomat Razis, cuyos errores en esta parte se hallan demostrados por nuestro juicioso critico Ambrosio de Morales. El Padre Mariana en su Hist. gen de Esp. lib. 6. Cap. 16 ha copiado las noticias de Razis, y citado tambien la crònica de Don Alonso, y aunque en este lugar no manifestò su dictamen, ya lo habia hecho en el Cap, 16. del lib. 4.; bien que despues se valiò de este suceso històrico para argüir contra la primacia de la Iglesia de Toledo lib. 9. Cap. 19.

tenta y nueve ú ochenta Diócesis del tiempo de VVambà (10); con todo eso subsistimos en el concepto de que era este, ò quizá mucho mayor el número de los Obispados de España. Nueve eran los de Galicia quando fuè celebrado el primer Concilio de Braga: trece habia al tiempo que fuè congregado el segundo ya erigida en Metropolitana la Ciudad de Lugo, Corte de los Reyes Suevos. Setenta Mitras concurriéron á los Concilios 3 y 4 de Toledo, cinqüenta y dos al 8, secenta y quatro al 13, secenta y seis al 15, y otras tantas al 16 (11). En los Arrabales de aquella Metròpoli hubo una silla episcopal, conocida con el nombre de San Pedro y San Pablo Pretoriense. La de Itálica existió no obstante la ereccion de la de Sevilla, y en los cronicones del Benedictino Hauberto se hallan mas de trecientas Catedrales. Sobre todo, sino convenimos en la multitud de Obispados, y consiguiente proxîmidad de unos à otros, tampoco es fácil enten-

(10) Noticia tomada del documento llamado el *Itacio* que apareció quinientos años despues de Wamba entre las obras de Don Lúcas de Tuy. En el cronicon Emilianense, en el Hispalense, en el de la Iglesia de Oviedo, en el de la Biblioteca de Paris, en el de la Tuana, en el de la Vaticana, y en el de la del Colegio de San Ildefonso de Alcalà, se ven con mucha variedad las divisiones antiguas de los Obispados de la nacion. El Padre Mariana da asenso á la division de Wamba lib. 6. Cap. 15.

(11) No ignoramos que por entonces la provincia de Narbona, conocída con el nombre de Galia Gótica, estaba unida á la España, y que con este motivo sus Obispos concurrian á los Concilios nacionales; pero bien se dexa conocer la práctica de la Iglesia en quanto à que abundàsen los Pastores en los primeros síglos del christianismo.

der algunos Cánones publicados en los Concilios de Toledo, que prescribian à los Obispos ciertas obligaciones de otro modo inverificables (12).

Tal era la opinion de los Soberanos, y el zelo con que hacian que abundase el número de los Pastores, aun mas allá de lo que parecia corresponder al de los rebaños, quando los desórdenes de VVitiza prepararon la nacion para recibir el fatal azote que la amenazaba. Desechar las armas y fortificaciones del Reyno, entregados al libertinage el Rey y los vasallos, corrompidas las costumbres, separado el Pastor de la grey, y puesto en su lugar un pèrfido mercenario, se apresuraba VVitiza á caer del trono para no ser testigo de su vèrgonzosa y lamentable ruina. En los fastos de España jamas se pudiéron ver sin horror el suceso torpe de Rodrigo, las lagrimas de la Caba, el orgullo de Don Julian, y la perfidia del usurpador del bàculo de Toledo. Pasemos rápidamente por tan funestas memorias para buscar en las montañas los restos de la Real sangre de Chîndasvvinto, y la reunion de los Prelados Españoles en el suelo feliz de Ira-Flavia(13). En estos

(12) En el 7 Conc. Toled. se dispuso y mandó con pena de excomunion que muerto un Obispo, pasase el comarcano á hacer el entierro y exêquias, y á reglar el gobierno de la Sede vacante. En el Conc. 13 se ordenò que los Obispos acudiesen à celebrar la pasqua con el Rey en la Corte.

(13) Llamamos feliz al suelo de Iría-Flavia (que existió donde hoy es Padron) nó solo por habersido el refugio de los Obispos, sinò por que en su territorio fuè hallado el Cuerpo del Apostol Santiago.

lugares escarpados y casi inaccesibles fuè á renacer el valor hispano. El valle de Cánica, y la Cueva de Auseva cubriéron de honor y de gloria á los que la traicion y la necesidad habian obligado á huir de las margenes del Guadalete. Desde entonces por mas varios que fuesen los sucesos de la guerra, y por mas que la division de los ànimos de los héroes christianos hiciese lentos sus triunfos, ellos reprimian el furor de los Musulmanes, deshalojaban Moros á millares de los puestos ocupados, levantaban lugares demolidos, reedificaban Iglesias arruinadas, purificaban templos contaminados, restablecian càtedras suprimidás, y las erigian en los pueblos restaurados, ò nuevamente fundados. Es verdad que la fria reflexîon de estos ùltimos siglos mira con cierto desden las acciones de los siglos que precedieron: condena el entusiasmo con que los Obispos solian sorprender en medio de la paz las Mezquitas de los Saracenos, y presentarse como Xefes Militares en los campos de batalla; y condena el religioso ardimiento con que los vencedores cuidaban de santificar los templos ántes que asegurar las plazas, y poner Obispos antes que guarniciones en los lugares recien conquistados (14); pero tambien es verdad que

(14) Don Bernardo Abad de Zahagun primer Arzobispo de Toledo despues que vinieron los Moros á España, tomò por sorpresa la Mezquita mayor contra el tenor de las capitulaciones, baxo las quales se habia entregado la Ciudad.

En Valencia y en Cordova se pusieron Obispos con tan poca seguridad que inmediatamente se hubieron de salir fugitivos por que ambas Ciudades volvieron al poder de los Moros.

este fuè el móvil de los protentos que se executaron para recobar nuestra antigua gloria, y establecer solidamente la felicidad de la nación, librandola del bárbaro yugo que por tantos años habia sufrido.

Asi conserváron los Españoles su Religion, sus Lesyes, sus Soberanos, y al reunirse los Imperios, y en el acto de arrojar los Moros y Judios de España, hallaron Ministros, Altares, Sacrifiicos, al mismo tiempo que una poblacion respetable, cuyo òrden y cuya felicidad eran el objeto de la admiracion y envidia de las naciones extrañas. Los Reyes Católicos queriendo hacer florecer el Imperio mas bien por la pureza de la fé y de las costumbes, que por las reglas ordinarias de la política, hicieron renacer el zelo de Sisebuto, y la màxîma fundamental del Emperador Heráclio. La expulsion de ochocientas mil almas que llevaron consigo inmensas riquezas de España, ha sido el objeto de la censura de muchos políticos, que formando los còmputos de la prosperidad de los Estados por las ideas y sentimientos de los hombres, poco ó nada cuentan con el influxo omnipotente de una providencia por la qual reynan los Reyes, y tienen vida y movimiento todas las cosas. Ella tuvo el cuidado de la recompensa, y nó aguardò á que el tiempo hiciese confundir las obras de su poder con las del insensàto orgullo de los mortales. Un Genovès desatendido en Portugal, menospreciado en su Patria, mal recibido en Inglaterra, y poco conocido en España, propone baxo de ciertas capitulaciones la em-

presa mas grande y provechosa que se ha visto jamas en el orbe: descubrir un mundo que siendo la fábula de los antiguos sabios, se juzgò insusceptible de habitadores, y no tuvo lugar en las cartas de Ptolomeo. Christoval Colon, haciendo palpable en su primer ensayo la realidad del suelo fabuloso, y la exîstencia de los vivientes que lo habitaban, disipò la nube que no permitia que se viesen este inmenso espacio de tierra, y estas generaciones desde las otras partes del globo. El en su segundo viage enseña á los Europeos el rumbo no conocido hàcia el Ocidente, abre el paso á la comunicacion universal de todas las naciones, traslada à America las costumbres, el gobierno, la industria de Europa, y sobre todo la Religion de los Españoles. El forma en la antigua Isla de Haití una escala desde donde se preparan, facilitan, y executan los descubrimientos de todo el continente americano. Entonces un nuevo aspecto de cosas, un territorio de donde extraen inumerables preciocidades, un objeto capaz de infinitas miras, y que se daba á conocer con quantos atractivos pueden excîtar la codicia y soberbia de los hombres, llama la atencion de todos aquellos que desecharon la empresa del héroe navegante, y unos tras otros concurren á disputar á la España el fruto de sus gloriosas especulaciones. Señàlase la linea de division entre los antiguos y nuevos descubrimientos de las naciones competidoras, y quedan felizmente subyugados los Montezumas, los Incas y los Zipas á la suave dominacion de los Soberanos de Castilla.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 45.

Semanario del *de* Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 6 de Noviembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Los que nó habian tenido por objeto de sus empresas la gloria vana pero alhagüeña de mudar la inscripcion de las Columnas de Hércules, y extender su dominacion mas acá de los antiguos limites, sino restablecer la humanidad degenerada á la nobleza de su primer origen, y hacer qué penetrase la voz de la verdad donde los errores mas absurdos tenian su domicilio; no pudieron menos que conocer la necesidad é importancia de la predicacion evangelica en unos paises, y para con unas gentes que los Reyes Catolicos, no tanto pensaban someter à su Imperio, quanto reducir al conocimiento de Jesuchristo. Con tales sentimientos, dignos de la piedad de unos Soberanos, y de una nacion que jamas pudo sufrir la mezcla de otros cultos, parecia que los Españoles animados del zelo de los primeros siglos de la Iglesia no cuidaban de otra cosa que de andar por todo el universo levantando en todas partes un triunfo consagrado al Omnipotente, y abriendo el paso á los Maestros de la doctrina del Christianismo.

Apenas llegaron á ocupar una parte de este mundo desconocido, y supieron que en él habia habitantes, que aunque extraviados de las sendas de la naturaleza,

eran individuos de la especie humana (15), capaces de toda ilustracion religiosa y politica, objetos dignos de la christiana y generosa compasion de los Soberanos Españoles, quando Fr. Blois autorizado con facultades quasi episcopales, viene à cultivar y propagar la semilla evangelica que habian ya regado en la Isla sus primeros descubridores. Pero mal satisfecho el zelo de nuestros Monarcas con este esfuerzo de su piedad, trataron de que se erigiesen alli en aquel corto recinto tres sillas episcopales, condecorando la de Xaraguá, ó Santo Domingo con los titulos de Capital y Metropolitana, cuyas sufraganeas debian ser por entonces las otras dos sillas establecidas en la Provincia de Baynoà, y en la Vega_Real, llamada por los Indios Maguá, donde se fundò la Villa de la Concepcion, sin que hubiese un número de pueblos que exîgiese tantas Mitras; pues los de Españoles no pasaban de diez y siete, y se sabia que el cálculo que hacia subir la poblacion à tres millones de Indios, era exâgerado. Asi

(15) La Bula *Universis* de la Santidad de Paulo III fecha en Roma a 2 de Junio de 1537, y los informes que motivaron su expedicion, particularmente el del Illmo. S. D. Fr. Juan Garces del Orden de Predicadores, Obispo de Tlascala, acreditan haber habido quienes reputasen álos Indios por incapaces de toda civilizacion. Cóntra este propòsito se expidieron varias Cedulas por la piedad y beneficencia de nuestros Catolicos Monarcas, que hoy se hallan recopiladas en nuestro Codigo municipal, principalmente en el tit. 1. lib. 1. y en todo el lib. VI, con particularidad en los titulos 1. 11. y X.

fuè que estos establecimientos sufrieron freqüentes variaciones, quedando reducidas las sillas à una sola, y esta subordinada por algun tiempo à la de Sevilla en los Reynos de España: providencia de poca duracion, habiendose conocido tan presto la necesidad de una Sede Metropolitana, como el nò ser la Isla susceptible de otras erecciones, en cuyo lugar se subrogáron las Iglesias de Cuba, Puerto-Rico, y Caràcas.

A este primer encuentro, y los de las sillas del Darien y Vera Paz, que nò pudiendo subsistir, obligaron à que se trasladase la una à Panamà, y que suprimida la otra, se agregase su territorio á Goatemala, atribuyen muchos la lenta circunspeccion con que despues se ha procedido en la materia de erecciones. La Iglesia desde sus primitivos tiempos habia experimentado los mismos inconvenientes, y tenia dispuesto que en lugares de poca consideracion no se erigiesen Obispados, asi para evitar las consequencias que trae consigo la supresion de qualquiera establecimiento, como para sostener el decoro de la Dignidad Episcopal, que alguna vez por esta causa se viò á peligro de estar envilecida (16). Puede ser que tales consideraciones hayan sido parte en estos últimos siglos para obrar con la

(16) S. Leon Magno en la epist. 87 á los Obispos Africanos de la Provincia Cesareense cap. 2. Graciano en la dist. 80. Cap. *Illud*, cita equivocadamente la epist. 85, y en las Decretales del Sr. Gregorio IX es èl Cap. 1. de privil. La misma doctrina hallamos en San Clemente epist. 2. y 3., y en el Nacianc. Orat. 20. in laud. Basil.

detencion que han experimentado los proyectos de esta naturaleza; pero à lo que alcanzan nuestras observaciones, entendemos que la lentitud depende del concurso de otras muchas causas, que no se dexarán de tocar en este discurso. Las disposiciones de la Iglesia sobre el punto de fundar Cátedras en unos lugares mas bien que en òtos, suprimirlas donde no ha parecido ùtil su establecimiento, y trasladarlas á los pueblos donde la situacion local, y el explendor de los Magistrados civiles, brindaba mayores ventajas, nunca se dictaron como invariables, sino que las supresiones y traslaciones han sido tan admitidas en todos tiempos y en todas partes, que acaso en la América es donde las hubo menos freqüentes. La Asia que fué la cuna del christianísmo, la Africa que tuvò tantos atletas, la Europa que es el campo donde mejor se sazonaron y multiplicaron los frutos de la predicacion evangelica, han estado sujetas por la serie de sus revoluciones à las mas asombrosas vicisitudes. Estas en los Obispados debieron ser mas comunes á proporcion que su numero es y ha sido siempre mayor que el de los Arzobispados, y asi comparativamente respecto de las Sillas Primadas, y Patriarcales hasta llegár á la de S. Pedro, que siendo una sola tuvo justas razones para trasladarse de Antioquía á Roma, y las ha tenido despues para sufrir desmembraciones, no por el aspecto de Cabeza visible de la christiandad, que es única è inalterable, sino por los de Primada, Patriarcal, y Metropolitana.

Estos sucesos acreditan que la Iglesia no ha atendido jamas à otros objetos que á la necesidad y utilidad de los fieles, aprovechandose de las ocaciones segun lo han exîgido las circunstancias, y acomodandose al fomento ò atraso de las poblaciones para suprimir ó trasladar las Cátedras de los Obispos, y erigir en Metrópolis las que por lo temporal llegaron á un crecimiento que mereciese esta condecoracion. Tal vez no ha habido nacion que en lo tocante á sus establecimientos eclesiásticos hubiese padecido tantas alteraciones como la España, que siendo la que ha sacado del cáos estas regiones tenebrosas, debe servir de modelo para todas nuestras empresas. Si la decadencia de unos pueblos, y la total ruina de otros hubiera arredrado los animos españoles del heròico empeño con que miraban los sagrados interéses de la Religion, España sería áun la escuela de los absurdos del Alcoran, y la victima deplorable del despotismo africano. Pero ellos infatigables en persegnir el Mahometismo, sin poder tolerar que en parte alguna quedase contaminado su suelo, trabajàron constantemente por sostener la christiandad en todo su explendor. De la lista de los Obispados de España han desaparecido mas de docientas Cátedras que hallamos nombradas en los Concilios, historiadores, y otros antiguos monumentos. De la de Salaria no queda mas noticia que la de haberse hecho mencion en el Concilio de Eliberi, siglo 4. Las que los Prelados erigieron condecediendo con la indiscreta devocion del Rey VVamba,

no existen. Las de Eliberi, Ursi, Itálica, y Bisti perecieron con sus poblaciones. La de Andúxar se trasladò á Cordova, la de Bergi á Abdera, la de Carteya ó Cartesa á Málaga, la de Valera á Cuenca, la de Náxara à Santo Domingo de Silos, y la de Calahorra por algun tiempo á Santo Domingo de la Calzada. El feliz hallazgo del cuerpo del Apóstol Santiago, y la concurrencia de otras causas (17) diéron á Compostela los derechos episcopales de Iria-Flavia, y los archiêpiscopales de Merida. Oviedo los tuvo mientras que fuè Corte de los Reyes de Leon, y faltandole esta prerrogativa, poco tardò en dexar de tener aquella otra. Zamora debió tal vez su ereccion à la pérdida de Valencia, y Toledo, desde la muerte de su Arzobispo Juan hasta la eleccion de Don Bernardo, careciò de Pastor por el espacio de ciento y secenta años. De este modo, y à pesar de tantas alternativas, se diò el primer lugar á los objetos de la religion para que volviesen á su consistencia, ya restituyéndose unos Obispados al ser que habian perdido por la entrada de los Seracenos, ya erigiendose otros en lugar de los que quedáron incapaces de restablecimiento, ya adquiriendo algunos cierta elevacion, consiguiente no pocas veces á los adelantamientos que en esta ó aquella poblacion hicieron los mis-

(17) En todas estas honras, segun la opinion de Mariana lib. 10. Cap. 2. se tuvo respeto, no solamente á la grandeza de aquel Santuario, sino tambien à que, D. Ramon de Borgoña, Padre del Rey, y hermano del Pontifice, estaba alli sepultado.

mos Musulmanes. El resultado de todas estas operaciones ha sido quedar ùltimamente prefixadas, y organizadas ocho provincias eclesiásticas con quarenta y seis Obispados sufragàneos, no contàndose entre ellos los de Canarias, Ceuta, Mallorca, Menorca, Iviza que estan en territorios separados de la Península aunque subordinados à algunas de sus Metròpolis(18). Son pues cinquenta y quatro las Mitras que hay dentro de España, que con diez y seis de Portugal componen setenta, número que los historiadores cuentan desde el tiempo de VVamba, y que ciertamente fué el de los Prelados que concurrieron á los Concilios 3. y 4. de Toledo.

Como la época del restablecimiento de España, y expulsion de los Moros que la infestaban, es una misma con la del feliz descubrimiento de las Indias occidentales, no faltará quien tomando las medidas por el transcurso de los años, se admire de que con igual proporcion, no se hayan hecho iguales progresos. Ello es cierto que los pasos de la nacion hácia el suspirado fin de arrojar la media Luna de nuestro hemisferio, parecen tardos en comparacion del espiritu que la animaba, y de las maravillas que vièron los Campos de Canica, Clavijo y Navas de Tolosa(19); pero en lo tocante a las materias religiosas, lèxos de obrar con lenti-

(18) Canarias y Ceuta á Sevilla: Iviza á Tarragona: Mallorca y Menorca á Valencia.

(19) El Valle de Canica, llamado hoy Cangas, fue el teatro de la

tud, camináron muchas veces con una precipitacion tan arriesgada que los expuso á pérdidas irreparables, y dexó notadas sus acciones de cierto ayre de dureza, poco ò nada conforme con la dulzura y moderacion que recomienda el Evangelio (20). Era indispensable que unos hombres criados en la aspereza de las montañas, y endurecidos con la accion incesante de una continua guerra, hubiesen adquirido el tinte del suelo que habitaban, y la inexôrable marcialidad de las costumbres de su tiempo, sobre las quales influyéron con nuevo vigor las expediciones de las cruzadas, que dexàron en las naciones el espiritu de empresas peligrósas. Tal fuè la ventajosa disposicion con que el feliz ensayo del inmortal Genoves hallò los animos españoles, para quienes pudo ser mas lisonjero por tener donde exercitar su valor, que por todos los demas motivos que hacian cèlebre un descubrimiento tan útil, como inopinado.

primera victoria de los Españoles contra los Moros. Ellos reportáron otras muchas, y muy gloriosas; como las de Lèdos, Santistèvan de Gormaz, Osma, Simancas, Piedraita entre las quales no son de olvidarse las que nos restituyèron á la posesion de las Ciudades de Toledo, Còrdova, Sevilla, Granada, &c.

(20) Sisebuto subiò al trono por eleccion del pueblo. Era dado à las letras, cosa rara en aquel tiempo. Convino con el Emperador Heraclio en arrojar los Judios de España. Zelosisimo por la Religion christiana, excedio los tèrminos de su autoridad, y obrò con demasiada indiscrecion, compeliendo á muchos á que recibiesen el Bautismo. Depuso à Eusebio Obispo de Barcelona por haber permitido que en el teatro se representasen cosas tomadas del paganismo.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 46.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 13 de Noviembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Algunos Españoles acostumbrados en la serie de ocho siglos al uso de la espada con que hicieron desaparecer la feroz huella del barbaro Ismaelíta, solian equivocar aquellas ideas recientes, aplicandolas con poca oportunidad á la reduccion de estos hombres nuevos, y desconocidos. De esta confusion dimanaron ciertos errores en que tuvo mucho que trabajar el zelo de los primeros Obispos, y que conmovieron mas de una vez las piadosas entrañas de Nuestros Soberanos. La religion ofrece á los Indigenas un sagrado asilo, y Nuestros Catolicos Monarcas les presentan el baculo de los Pastores de la cristiandad, deposito de beneficencia, freno de las pasiones, y recurso de la humanidad afligida, y consternada.

A medida, pues, del estado en que se hallaban las poblaciones de los Indios en aquellos paises donde se encontrò alguna imagen de sociedad, se fué cuidando de establecer tribunales de justicia al mismo tiempo que de encomendar estos rebaños à los Pastores de la Iglesia. Es de notar lo que influyò en los primeros establecimientos la constitucion de los naturales, y la parte que tuvo en ellos la grandeza de sus poblados segun el carácter, representacion, ò gerarquia de sus Principes y Man_

dones. Ya fuese que los Indios hubieran acertado á escoger las situaciones mas ventajosas para su residencia, ò ya que los Españoles por falta de conocimientos, ó por no causarles disgusto, se acomodasen á vivir en las antiguas fundaciones de los Americanos, ello es cierto que las capitales de Nuevaespaña, del Cúzco, y del Reyno de Granada, tienen poco mas ò menos la misma localidad que tuvièron las Cortes de Montezuma, Atahualpa, y Saquesazippa.

A la verdad el terreno de Mexico por entónces no era de muchos atractivos para convidar à las naciones europeas con la esperanza de un seguro establecimiento. Su situacion enmedio de las aguas de noventa vertientes de la cordillera, daba á conocer lo mal sano del clíma, y presentando à la vista los vestigios de las inundaciones que muchas veces la habian arruinado, hacia temer las calamidades que despues repetidamente se padecieron(21). Sin embargo la Metropoli de los Mexicanos, lo fué y es de los habitantes de Nuevaespaña. Sometidos à la Augusta Corona de quien recibieron este nuevo y glorioso nombre, exéntos de la dura ley que los esclavizaba en el paganismo, ilustrados con la fé

(21) En tiempo de los Reyes Motezuma I. de Azuyzol, y de Motezuma II., fueron tan terribles que no perdonaron à edificios, ni caudales: otra fuè en el año de 1553: otra en el año de 1580: otra el año de 1604: otra en el año de 1707., y otra en el año de 1620 en dia de San Mateo, que no perdonò sitio ninguno, y causó tan gran ruina en edificios y haciendás que no se pudo reducir á nùmero. *Gil Gonz. Dav.*

christiana que es la única que conduce al logro de una verdadera felicidad, empezaron á componer rebaños que necesitaban de Pastores en razon del aumento que tenian. Fundose, pues, la Iglesia Episcopal Carolense(22) en 1525., que à los nueve años fue erigida en Archiepiscopal y Metropolitana, exîgiendolo asi el régimen de las de Tlascala(23), Antequera(24), Goatemala y Nicaragua, que en este intervalo se proveyéron de Obispos. A estas erecciones se siguieron las de los Obispados de Valladolid de Mechoacan en 1536., de Chiapa en 1538., de Comayagua en 1539., de Guadalaxára en 1548., de Mérida de Yutacan en 1570., y de Guadiana ò Durango en 1620. Ellas obrando el saludable efecto de ilustrar las gentes, y fomentar las poblaciones, lèxos de sentir atraso con esta especie de reproduccion, crecieron à medida que salian las unas de las otras, y elevàron la Iglesia de Goatemala á la dignidad de Metropolitana en el año de 1742. por disposicion del Señor D. Felipe V, y concesion del Señor Benedito XIV. (25)

Con igual pogresion caminaban los establecimientos del Perú descubierto y denominado por una de las naves de Vasco Nuñez de Balboa el año de 1515, y sometido á la dominacion española en el de 1533, por el Marques D Francisco Pizarro, fundador de la

(22) Tìtulo que se dió en su ereccion à la Iglesia de México.
(23) Hoy Puebla de los Angeles.
(24 Conocida mas bien con el nombre de Oaxaca.
(25) A esta Metrópoli se asignaron por sufragáneos los Obispados de Comayagna, Nicaragua, y Chiapa.

Ciudad de Lima en 1535. Su situacion local la pone tan á cubierto de las avenidas con que ha sido fatigada la Capital del Imperio Mexicano, que la del Peruano, libre de toda inundacion, padece mas por el extremo opuesto. En lugar de aquella calamidad, que la industria y el trabajo han podido precaver en Mèxico á costa de muchos millones, Lima tiene un enemigo desolador en los terremotos(26), que no permiten otra cautela á los alcances del hombre, que la de abstenerse de construir grandes y pesados edificios, humillando asi los deseos de un pueblo capaz de toda magnificencia. La Ciudad sin embargo se halla engrandecida, ocupando una àrea no poco dilatada(27), y su poblacion hasta el año de 1793 se acercaba á cinquenta y tres mil abitantes(28). Como alli se fixó en lo temporal la cabeza de la tierra firme con extension por una parte à las provincias de Quito, y por otra á los inmensos espacios del Rio de la Plata, era consiguiente que á pesar de la antigüedad de las sillas de Panamà y Cúzco(29), la de Lima, hecha episcopal en 1541, se elevase sobre ellas, erigièndose, como se erigió, en archiepiscopal y metropolitana por los años de 1545. casi al mismo tiempo que se hicièron las erecciones de las Cátedras de Quito(30), y

(26) Hacen allí èpocas señaladas los de 1586., 1630., 1655., 1687. y 1746.

(27) Diez millas de circunferencia.

(28) 52,627 almas.

(29) Erigidas en 1521, y 1537.

(30) En 1545.

Paraguay(31), Charcas(32), y Santiago de Chile(33), sufragàneas de aquella Metrópoli. Tal fué el adelantamiento que tuviéron las fundaciones de Obispados del Perú en toda la duracion del siglo décimo sexto. En el décimo séptimo pareciò que se olvidaban los establecimientos eclesiásticos de la mitad del nuevo mundo por atender á los de la otra mitad, pues entretanto que la Amèrica septentrional no viò otra nueva ereccion que la de Durango, en la meridional, sin incluir las del Nuevo Reyno de Granada, se executáron las de Santa-cruz de la Sierra, Nuestra Sra. de la Paz, Guamanga, Arequipa, Truxillo, Concepcion de Chile, Buenos-ayres, y Tucuman, pasando la de Charcas(34), á la dignidad de Metròpoli de algunas de ellas(35): suceso que servia como para disponer el engrandecimiento de aquellas provincias, cuyos resultados siempre acreditaràn el poderoso influxo que tienen los establecimientos christianos en la prosperidad de las naciones. El Perù cede muchas de las poblaciones que vió nacer en su seno para la ereccion de otras que se engrandecen y se le igualan. De alli se desmembran por la parte del sur á los fines del siglo décimo octavo(36) todas las provincias interiores de la Sierra desde la cordillera de Vilcanota, para formar el Vireynato de Buenos-ayres, y de alli secenta años antes se habian desmembra-

(31) En 1547. (32) En 1551. (33) En 1561.
(34) Conocida tambien con los nombres de Chuquisaca, y Ciudad de la Plata.
(35) La Paz, Tucuman, Santa Cruz, Paraguáy, y Buenos-ayres.
(36) Año de 1778.

do la provincia de Quito, y sus dependientes para la ereccion del Vireynato de Santafè.

Era muy debido este politico impulso à las preciosas qualidades del Nuevo Reyno de Granada. Colocado en medio de las Indias occidentales, parece que la naturaleza le dió esta situacion con estudio para concentrar en èl sus mas ricas producciones. La variedad de los temperamentos, la salubridad de los climas, el número y comodidad de los puertos en ámbos mares, la facilidad de conducirse á ellos por diferentes rios caudalosos, y en fin, la variedad y abundancia de los metales y frutos, que enriquecen nuestro suelo, capaz de connaturalizar todos los de las otras partes del globo, lo hacen el mas opulento de la tierra, y que debiera ser el mas freqüentado de los Europeos. Sin embargo fué y es el menos apreciado, por que fué y es el menos conocido. Apénas hay quien ignore sus antiguos y nuevos lìmites, cuya descripcion por aproposito que sea en este lugar, debemos omitirla, habiendo sido ya executada por una mano incomparablemente mas diestra(37). Encaminandònos, pues, al blanco de nuestros designios, justo será observar la progresion con que anduvièron las erecciones de Obispados en el distrito del Nuevo Reyno de Granada. Caràcas y Quito, que obtuvieron esta prerogativa desde los años de 1534, y 1545 aunque comprehendidas, la una por algun tiémpo, y la otra hasta el dia de hoy en el Vireynato de Santafé,

(37) Don Fracisco Joseph de Càldas,

no dexàron de pertenecer en lo espiritual, aquella á la Metrópoli de Santo-Domingo, y esta á la del Perù. Por lo demas, en los interminables espacios de tierra que hay desde las deliciosas márgenes del Rio Táchîra hasta las fértiles campiñas de los Pastos, y desde las incògnitas orillas del alto Orinoco hasta la embocadura del Magdalena, se limitáron los establecimientos eclesiasticos á solas quatro Càtedras en todo el discurso de mas de dos siglos. La Ciudad de Santa-Marta, escala de los ulteriores descubrimientos, y teatro de las más crueles desavenencias entre los Españoles, comenzó á exîstir por los años de 1525, y sus recentales no tuviéron que esperar largo tiempo el Pastor que los debia recibir bàxo de su tutela y cuidado. La de Cartagena, vaticinando en su cuna la rapidez de sus adelantamientos, apénas pudo sufrir un año de existencia sin tener el honor y los consuelos que el pueblo christiano tiene derecho de exîgir de los Prelados de la iglesia(38). Popayan corre en onze años la serie de siglos que otras Ciudades han tenido qué aguardar, para hacer conocer que necesitan de este socorro(39), y que son dignas de la gracia de la predicacion, que el Divino Autor de la ley evangélica mandò dispensar sin reserva á todas las naciones del universo.

Asi progresaban las fundaciones de Bastidas, Heredia, y Benalcàzar entretánto que el Conquistador Gonzalo Ximenez de Quesada apénas se resolvia à tentar por otro

(38) Fundada en 1533, y hecha episcopal en el siguiente año.
(39) Fundada en 1536, y erigida en 1547.

rumbo nuevos descubrimientos. Las provincias interiores dividas en pequeñas tribus de Salvajes, sin comercio, sin comunicacion, sin relaciones las unas con las otras, en medio de las quales solia haber grandes espacios despoblados, que para los mismos naturales eran desconocidos, y de que hay algunos que aun lo son para nosotros, no podian menos que suspender los ánimos por intrépida que fuese la resolucion de los Españoles, que ya tenian establecimientos en las costas de Panamà, Darien, Santa-Marta, y Cartagena. Se determina enfin Quesada á combatir con las corrientes del Rio de la Magdalena, y saliendo de Santa Marta en el mes de Abril de 1536 con seiscientos infantes y cien caballos, penetra por las enmarañadas é inaccesibles montañas de Opon, y sin desfallecer con la pérdida de mas de quinientos hombres, muertos al rigor de las fatigas y contratiempos de una jornada, que jamas en todos los siglos dexará de ser asombrosa, se abre el paso por el territorio de Vèlez para subir á las hermosas llanuras de Ebatè(40) y Bogotá, donde el suelo de Cundinamarca y Valle de los Alcàzares, es el que le parece mas adequado para fundar la Ciudad de Santafé, que habia de dar nombre á todas las Provincias reunidas baxo la Capital del Nuevo Reyno de Granada

(40) Pueblo de Indios conocido el día de hoy con el nombre de Ubaté.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 47.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 20 de Noviembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Ella se establece con doce casas humildemente fabricadas en devota memoria de los Santos Apòstoles (41), y el dia de la Transfiguracion del Señor (6 de Agosto de 1538) se santifica esta tierra, celebràndose por la primera vez el sacrificio mas acepto que las criaturas pueden ofrecer à su Criador. ¡O dia feliz y memorable! ¿Quien habrà que no te salude con aplausos, y que teniendo algun sentimiento de religion, dexe de bendecir tu divina claridad?

La Villa de Santafè era á la sazon lo que todas las cosas en sus principios. Un pueblo pobre, destituido de los socorros de la industria y de la agricultura, redu-

(41) Se hizo esta fundacion á los cinco meses de haber entrado los Españoles en este pais. Mantùvose por el pie de gobierno puramente militar hasta Abril de 1539, que solemnizada la fundacion con todos los actos jurìdicos, se formó el Cabildo, siendo Alcaldes Ordinarios Pedro de Arèvalo, y Geronimo de Lainza; Regidores Juan de San Martin, Juan de Cespedes, Antonio Diaz Cardoso, Lazaro Fonte, Hernan Venegas, Pedro Colmenáres, y Hernando Roxas, Alguacil mayor Baltazar Maldonado, y Escrivano Juan Rodriguez de Benavides: Primer Cùra el Bachiller Juan Verdejo, y su Teniente Fr Vicente de Requexada. No huvo Casa de tapias hasta que construyó la suya Alonso de Olalla, y la primera de texa fuè la de Pedro Colmenares. Diola el Rey titulo de Ciudad à 17 de Julio de 1540., y se estableciò la Real Audiencia el año de 1550.

cido à un corto numero de habitantes capaces de sociedad, sin recursos conocidos, y en el nacimiento de las naciones, cuya niñez es tan larga, y cuyos pasos por lo comun son muy lentos hácia la edad robusta: hé aquí el estado miserable de la Metropoli de este Reyno en su origen, que no pudo ser otro por mas que exagerasen la poblacion de Bogotà los que escribieron su historia (42). Pero està debil constitucion se fortificaba por medio de utilisimos establecimientos. La ereccion de su Iglesia en Catedral (por los años de 1561) sino fue el manantial de todas sus ventàjas, contribuyó sin duda á sus mas prosperos sucesos. Qualesquiera que fuesen las circunstancias que obligaron á establecer y reunir en este punto la superior autoridad de los Tribunales civiles, por una conseqüencia de la creacion de estos, empezò la Iglesia de Santafé á ser Metropolitana(43), sin que lo impidiese la antigüedad de las de Santa Marta, Popayan, y Cartagena, que fueron, y son sus sufraganeas.

La poblacion en cada una de estas diòcesis iba creciendo con una rapidez que no dexa de ser digna de asombro en comparacion de los pocos Españoles que emigraban para este Reyno, y del corto numero de Indios que pudo reducirse à vivir en sociedad, siendo tal vez mayor el de aquellos que no solo huian de entrar en este nue-

(42) El Ilmo. Piedrayta dice que habia algo mas de veinte mil Casas ó familias en Bogotá, y quando habla de las conquistas de Nemequene, es grande el numero de Soldados que pone en sus exercitos.
(43) Año de 1564.

vo y feliz estado, sino que se esforzaban por arruinar los establecimientos de las Naciones Europeas, y atajar los progresos de la régeneracion que desconocian. En efecto, las Ciudades de Salamanca de la Ramada, Ecija, Nueva Còrdova, Nueva Sevilla, Becerril de Campos, Pedraza de Campos, y Ontivéros de la Provincia de Santa Marta, no han tenido mas duracion que la memoria que los escritores de aquella edad nos dexáron de su exîstencia. Igual suerte corriéron las poblaciones de Maria en el territorio de Cartagena, las de Pàez y los Angeles en el de Popayan, la de Avila en los Chocoes, las de San Juan de Rodas, Vbeda y Guamoco en Antioquia, las de Victoria y Santa Agueda en Mariquita, las de San Miguel y Altagracia en el distrito de Santafé, la de Leon en la antigua Provincia de Guane, la del Triunfo de la Cruz en Guayana, y la de San Miguel en las riberas de Apure. Será no obstante un error digno de precaverse, el de los que poco instruidos en la historia de estos acontecimientos creyesen que la destruccion de aquellos lugares procedió con tanta velocidad como aqui se ofrece à la vista, y sin que fuesen sucesivamente reemplazados por otros que se multiplicaban y mejoraban saliendo de las ruinas de los primeros. El hombre reflexîvo que se detenga á echar üna mirada imparcial sobre el presente estado de las cosas en quanto al número de Ciudades, Villás y Parroquias del Reyno, fàcilmente concebirá lo que son ahora respecto de lo que serian á la mitad del siglo diez y seis, quando se fundáron las Ciudades, y se

erigièron los Obispados de Santa Marta, Cartagena, Popayan, y Santafé, cuya proporcion no debe ser mènos exâcta entre unas y otras poblaciones de la Provincia de Quito. Si exceptuamos la de Santa Marta, donde han sido poco duraderos los impulsos que la apartaban de su decadencia, las demas todas se han sabido adquirir incalculables aumentos, y habiendo contribuido á la exâltacion de sus Capitales, sin ser partícipes de los bienes de que ellas han desfrutado en el largo espacio de cerca de tres siglos, tienen derecho de esperar el refluxo de estos mismos bienes, de que han carecido y carecen contra los planes que delineò el Supremo Legislador de la sociedad Christiana, y contra los designios de nuestros Catolicos Monarcas, siempre inclinados y prontos à favorecer todo establecimiento que conduzca à la felicidad espiritual y temporal de sus amados Vasallos. ¡Quanto importa que los clamores de estos alguna vez lleguen á los pies del trono, donde nada tanto brilla como la piedad con que se escucha la débil voz de los menesterosos!

Volvamos la vista sobre el quadro que se ha trazado desde el orígen de la poblacion eclesiástica, y multiplicadas erecciones de Sillas episcopales, para conocer por la extension de sus Diócesis, y por los motivos que se tuvièron presentes al tiempo de establecerlas, la necesidad en que nos hallamos de crearlas en las Provincias de Guayaquil, Pastos, Neyba, Chocò, Antioquia, Soccorro, Pamplona y Casanare. Elevada la Iglesia de Quito à la dignidad de Metrópoli, teniendo por sufragáneas las

dos primeras junto con las de Popayan, Cüenca y Mainas, y perteneciendo las otras junto con las de Cartagena y Santa Marta á su antiguo Metropolitano, se haràn sentir los efectos de la mision evangélica, y quedarán organizadas las autoridades de uno y otro fuero por el plan que està sabiamente delineado en la Ley Municipal que sirve de base á este discurso. Ella de conformidad con los principios mas regulares de la disciplina, uso y estilo de la Iglesia, dispone que en todo el territorio de las Indias, no solamente el ya descubierto, sinó tambien el que se haya de descubrir, se observe el necesario mètodo de practicar una doble, pero igual y harmoniosa division para lo espiritual y temporal en Obispados y Gobernaciones, Arzobispados y distritos de las Reales Audiencias, de modo que respectiva y gradualmente correspondan los unos á los otros. Por fortuna hemos acertado à proponer estas ideas en tiempo que la Silla Apostolica y nuestros Catolicos Monàrcas, volviendo sus compasivos ojos sobre la suerte de los Hispanoamericanos, han hecho mas freqüentes las erecciones de Sillas episcopales. El Siglo décimo octavo cerca de su declinacion viò creadas las de Linares y Sonora en México, la de la Havana en Cuba, la de Cuenca en el Perù, y las de Mérida y Guayana en la Provincia de Carácas. Mainas bendice los princípios del siglo decimo nono, que han sido la época dè su felicidad. Cuba y Carácas se levantan sobre las ruinas de Santo Domingo, y la pèrdida de la Isla Española viene á ser la causa de su exâl-

tacion (44).

Parece que Nuestro Santisimo Padre Pio VII. siguiendo las huellas de su inmortal predecesor, ha querido imponer silencio à los puristas de la disciplina eclesiastica sobre el artículo de las reservaciones á que se suèle atribuir la falta de Obispos en lugares donde debiera haberlos. En efecto las Indias occidentales, quando arribaron los primeros descubridores, eran respecto de la ley que se les predicaba, lo que todas las naciones al tiempo que los Apòstoles en virtud de su misiōn salieron à publicarla y enseñarla. Aunque hubieran pasàdo desde la sagrada época de la Christiandad mas de mil y quinientos años, para este nuevo orbe era el primer siglo de la Iglesia. Debia pues renovarse el espiritu de aquella edad, y haber Obispos que dedicados al ministerio apostòlico, practicasen lo mismo que practicáron los discipulos de Jesuchristo, de quienes son y se llaman verdaderos sucesores. Baxo de igual respecto podemos concebir facilmente que la Iglesia Americana el dia de hoy está en el tercer siglo del Christianismo. La conducta de los Prelados de estas regiones, aunque llenos de zelo é inflamados de caridad por el bien de las almas, se acomodò al plan de

(44) Por Real Cédula fecha en *Madrid* á 16 de Julio de 1804. se comunicó al Illmo. Ssñor Arzobispo de Santafè quedar erigida la Iglesia de Carácas en Archiepiscopal y Metropolitana, y ser sus sufragáneas las de Mèrida de Maracaybo y Guáyana, En la misma Cédula se da noticia de la igual ereccion de la Iglesia de Cuba, y de ser sus sufragáneas las de Puerto Rico, y la Havana.

las Iglesias de donde eran enviados, que ya tenían quince siglos de antigüedad christiana. Ellos fixando su asiento en las Ciudades donde se hicieron las crecciones de sus Càtedras, no han creido por lo general que se reproducian los tiempos de la fatiga apostólica, aquellos tiempos en que la voz sonora de los predicadores evangelicos debia tronar por todo el mundo, aquellos tiempos en que el Griego y el Epirota, el Frigio y el Parto, el Indio y el Armenio, el Persa y el Etiope, el Arabe y el Idumeo, el Egípcio y el Abicinio, el Judio y el Gentil, oyéron el lenguage de la verdad, y respetando el explendor de una mision dívina que se dexaba conocer baxo el hábito de la pobreza y del abatimiento, la viéron llevar en triunfo por el mar y por la tierra, por los desiertos y por los poblados, en medio de los mas ruidosos aplausos, ò de las mas sangrientas persecuciones(45).

En el estado en que hallaron nuestros Obispos la

(45) Entre los Indios de este Reyno (segun refiere sobre el testimònio de Castellanos el Ilmo. Piedraita) hubo la tradicion de haber venido á estas partes en tiempos muy remotos un Varon singular á quien unos llamaron Nemquetheba, otros Bochica, y otros Zuhe Su memoria era venerable por los muchos beneficios que les habia hecho en contraposicion de los daños de una mugèr malèfica que llamaron Chia, Iubecaiguaya, y Huytaca. El Señor Piedraita hà manifestado inclinarse à creer que fuese aquel Varon el Apostol San Bartolomé. Nosotros fuera de la respetable opinion generálmente recibida en la Iglesia tenemos contra la del Prelado de Santa Marta el argumento de no haber quedado ningun vestigío ni memoria de ereccion de silla episcopál, de que los Apostoles fueron tan cuidadosos en quantas partes predicaron el evangelio.

disciplina eclesiastica al tiempo que se encomendaron de estos rebaños, era preciso que ajustados á ella, se abstuviesen de erigir Obispados, por mas que en esta, ó en aquella parte les pareciesen necesarios. Al nacer la Iglesia, discurriendo cada Apòstol por la region que le habia tocado en suerte, iba poniendo un Pastor dondequiera que se hubiese formado una grey. De esta facultad usaron despues los Obispos en Concilios particulares baxo la autoridad de sus Metropolitanos hasta que la tolerancia de unos, las peticiones de otros, y la negligente indiferencia de muchos, abrieron la entrada á las reservas, y la cerraron para siempre al uso y exercicio de los derechos metropolíticos y synodales. No es facil designar la época de este desprendimiento, ni en las antiguedades eclesiasticas se hallarà antes del siglo 14 el origen de aquella locucion de que usan los Prelados de la Iglesia, titulandose Obispos por la gracia de Dios, y *de la Santa Sede Apostolica.* Los Monges de la Congregacion de San Mauro creyeron descubrir la primera imagen de este estilo en una epistola de San Gregorio el Grande(46), y Tomasino la encuentra en las subscripciones de Pedro Narbonense al Concilio de Beziers, y de Simon Turonense al Concilio de Anjou(47).

(46) Ad Petr. Subdiac. id Sicil Legat. Epist, 36 lib. 1.
(47) De vet. et nov. Eccl. discipl. part. 4. lib. 1. cap. 22.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 48.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 27 de Noviembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Sean quales fueren el origen y acepcion de este lenguaje con que se insinuan todos los Mitrados de la Iglesia de occidente, no ha podido salir de otro principio que del de haberse reservado el Pontifice las creaciones, erecciones, uniones, y divisiones de las diòcesis y provincias eclesiasticas, igualmente que las confirmaciones y traslaciones de los Obispos y Arzobispos, numerandose este ramo de la administracion espiritual entre los negocios de gràve momento, que los Canonistas llaman *causas mayores* de la Iglesia(48). Ellos à cada paso suelen reclamar estos derechos en favor de la dignidad episcopal, atribuyendo à las reservaciones la lentitud con que se procede en el punto de crear Obispados y erigir Metropolis donde quiera que lo piden las circunstancias.

Hablando generalmente la causa que encierra en si quantas se puedan discurrir para la ereccion de Obis-

(48) Cap. quod. el 2. de ofic, del. Cap. sicut. unica de exces. Prelator. Cap. inter corporalia de transl. episcop. Cap. majores de bapt. Ley 5. tit. 5 part. 1. L. 2. tit 1. part, 2. Los Criticos modernos acusan de esta alteracion de la antigua disciplina à Isidoro el autor de las falsas Decretales.

pados, es la que señaló la Santidad de Honorio III. (49) respecto de las prebendas de la Iglesia de Chalon: *el servicio de Dios, el culto de Dios, la honra y Gloria de Dios.* Este objeto, el mas grande y precioso de quantos pueden llamar la atencion del hombre, ò por mejor decir, el único à que deben ir encaminados sus pensamientos, palabras y deseos, nunca ò muy rara vez se habrá dexado de hallar en quantas erecciones se háyan hecho de Càtedras Episcopales, siendo cierto que en la sagrada mies del labrador evangelico crecen ó menguan los males y los bienes con la misma proporcion que se escasean ò multiplican los operarios. Para carecer de estos en las Américas, y particularmente en el Nuevo Reyno de Granada, no es menester otra causa que el pòco ò ningun conocimiento que pudieron adquirir de su inmensa extension aquellos à quienes estuvo encomendada la grande obra de hacer felices á los Americanos (50). De otra parte la cansada dilàcion que sufre todo proyecto, por ùtil que sea, en informes y diligencias judiciales, los

(49) Cáp. ex parte de constitut.

(50) En el presente ilustrado Gobierno del Excelentisimo, Señor Don Antonio Amar se han practicado de orden de su superioridad las mas exâctas diligencias para tomar conocimientos de la extension, poblacion, y distancias de todas las provincias, y se han adelantado muy considerablemente las noticias geograficas. El zelo infátigable con que su Exca. propende al mayor bien de esta parte de la Monarquia, encomendada á su cuidado, y puesta baxo de su direccion, da à conocer que ha llegado la epoca de la felicidad del Nuevo Reyno de Granada.

costos, gravámenes y disgustos que siguen al patriota que se interesa por el bien de sus conciudadanos, las contradicciones que los Obispos suelen oponer á semejantes empresas (51), y sobre todo la distancia que nos divide de las fuentes de donde han de venir estos auxîlios, son las barreras que estorban ò hacen lentas y retardadas las erecciones de sillas episcopáles en tèrminos que aunque las provincias enteras suspiren por un socorro tan necesàrio, apénas habrá quien conciba la menor esperanza de obtenerlo.

Pero no nos engañémos: la inaccion de nuestros Compatriotas, y la languidez de sus ánimos, nò solo depende de las experiencias que tienen delante de los ojos, y que son los recursos á que apelan para justificar el menosprecio y desconfianza con que miran los intereses de este suelo donde unos nacieron, y otros hallaron los fondos de su subsistencia. Busquemos en otra parte la causa, y siempre que no nos dexemos preocupar del amor propio, que nos hace huir del conocimiento de nosotros mismos, habrémos de concluir que esta fria indi-

(51) En el año de 1577. el Señor Gregorio XIII. pretendiò desmembrar del Obispado del Cuzco los de Arequipa, y Guamànga, y del de Lima al de Truxillo, señalando por Obispo parà la primera Iglesia á Don Fray Antonio de Ervias; pero no pudieron entonces verificarse estas nùevas erecciones, por la oposicion que hizo el Señor Lartaun Obispo del Cùzco. Una de las causas, y acaso la principal, de haberse retardado la ereccion del Obispado de Antioquia se dice ser la falta del consentimiento del Illmo. Señor Obispo de Popayan.

ferencia, fruto del clima, que se desenvuelve y crece con la educacion, y se fortifica y sazona con la perpetua uniformidad de los objetos que nos rodean, es el principio de inercia que nos detiene, y que por lo comun degenera en una especie de insensibilidad. Resolvamonos pues algun dia á pelear con nuestra débil constitucion, y haciendo esfuerzos contra los obstáculos que se oponen à la prosperidad de este Reyno, concibamos las empresas, y demos impulso á los proyectos con todo el valor que debe inspirarnos la beneficencia de un Monarca que quiere y puede hacernos felices. Su poderosa influencia respecto de las Indias Occidentales, no se limita á prestar su regio consentimiento, que en todas las naciones se ha tenido por indispensable (52), sinò que pudiera proceder con la autoridad que tiene delegada de la Silla Apostolica para dividir y erigir Obispados (53). El exercicio actual de ella, ya sea en virtud de una genèrica delegacion, ò ya ocurriendo á la Santa Sede en cada caso especial, vence el estorbo de las reservas y facilita las erecciones que en ninguna parte del mundo son ni pueden ser tan urgentes como en la América, por lo vasto y dilatado de sus territorios, por la fragosidad de sus caminos, por el aumento de

(52) El Papa Inocencio IV. alaba la conducta del Arzobispo de Rems por no haber querido hacer la ereccion de cierto Obispado sin el consentimiento dèl Rey de Francia, y de esta observancia hay muchos exemplares en todas las naciones christianas.

(53) Antonio de Herrera histor. gen. de Ind. dec. 7. lib. 6. cap. 7 Matienzo de moderam. Regn. Peru 2 part. cap. 26.

sus rentas eclesiàstica, y por la multiplicacion de sus habitantes(54). He aqui reunidas quantas razones se quieran desear para que, atendido el servicio de Dios, y consideradas la necesidad y utilidad de los fieles, se hagan prontamente las erecciones de la Ciudad de Quito en Archîepiscopal Metropolitana, y de las demas que hemos propuesto en Episcopales, que junto con las antiguas Iglesias, se distribuyan segun su situacion local, aplicando unas á aquella Metròpoli, y las otras à la de Santafé en calidad de sufraganeas.

Para hacer mas claras y perceptibles las ideas que aquí ofrecemos à la utilidad publica, seanos licito concebir un grande arco que insistiendo por una parte en la orilla occidental del alto Marañon, y apartandose de èl para cubrir todas las aguas del Orinoco, abraza las inmensas llanuras de una y otra margen hasta cortar las corrientes de este caudaloso rio en la confluencia del Apure, cuyo origen busca á insistir por la extremidad opuesta en los montes orientales del valle de la Bateca, distrito de la Ciudad de Pamplona. El diametro en nuestra hipótesi es la gran cordillera de los Andes. Dexando aparte las tierras desiertas que baña el Ori-

(54) Son expresiones del Señor D. Juan de Solórsano Pereyra en su Politica Indiana lib. 4 cap. 5 num. 3 Es de advertir que ya hace dos siglos que este cèlebre Ministro explicaba asi sus sentimientos, despues de haber servido con bien merecida reputacion en una de las Reales Audiencias de Indias donde se dedicó á adquirir los mayores conocimientos, asi para cumplir debidamente las obligaciones de su empleo, como para escribir sus obras con exâctitud y acierto.

nòco, y que llenan toda la altura del semicirculo, en lo restante se hallan tres espacios prolongadamente colaterales, que denominarèmos faxas ó zonas, por donde a veces interrumpidas, se encuentran de S. á N. las poblaciones del Nuevo Reyno de Granada. La zona principal està en los montes encadenados desde Loxa hasta el rio Sarare(55), y sus faldas à E. y O. componen en la direccion de S. á N. las otras dos zonas, de modo que la de la cordillera de los Andes conforme à su natural situacion, viene á estar colocada entre la de los Llanos, y la de las costas de los mares. El mismo plan que acabamos de describir, nos conduce á dar nombres generales à los Obispados, segun las Regiones en que unos se han de establecer, y otros se hallan establecidos. Llamaremos pues Trasandinos, Trasmontanos, ó Ultramontanos los que demoran al E. en las Llanuras: Andinos ò Montanos los que ocupan las cordilleras; y Costa-

(55) Este tiene sus cabeceras en los Páramos de Pamplona, á cuyos pies las aguas de los rios del Frayle y Càrava forman el de Chitagà, que recibiendo las del rio del Valle, se encamina à los Llanos, donde es llamado Sarare y unido al Urivante, que era el Urù de los Indios, y que lleva consigo las aguas del Caperù (hoy Capàro), pierde uno y otro nombre, y con el de Apure va á tributar al Orinoco. Estamos informados, aunque no con seguridad, que en el dia el Sarare, torciendo su curso, se ha incorporado con el Arauca que es la lìnea divisoria entre las Provincias de Casanare, y Barinas, aquella del Vireynato de Santafé, y esta de la del Gobierno y Cápitania General de Caràcas, y lo es igualmente de las diòcesis de Santafé y Merida; donde en nuestro plan vendià á concurrir el Obispado de Pamplona con el de Merida, y acaso por los desiertos con el de Guayana,

nos ó Litorales los que corresponden à las riberas del mar pacìfico, y del Océano atlantico, tirada de aquel á este una linea que còrte el Ismo de Panamà, y lo separe de nuestro continente(56). Del primer género no hay ni puede haber al presente, ni quizá en dos ó tres siglos, mas Obispados que el de Maynas y el de Casanare, que estan en los extremos de su zòna, y en cuyo intermedio los espacios son no ménos dilatados que desconocidos. Al segundo pertenecen los de Quíto, Cuenca, Pastos, Popayan, Neyba, Santafé, Antioquia, Socorro y Pamplona. La otra faxa, empezando por Guayaquil, sigue el desierto que media entre esta Provincia y la de Barbacoas, á las del Chocó, Cartagena, y Santa-Marta. Por esta descripcion, quien tenga medianos conocimientos de la geografia del Reyno, facilmente comprenderá que la Diòcesi de Quito en el concepto de tal, confina con las de Maynas, Cuenca, Cuayaquil, y Pastos: la de Guayaquil con las de Quito, Cuenca, y Pastos: la de Pastos con las de Quito, Guayaquil, y Popayan: la de Popayan, con las de Pastos, Chocó, Antioquia, y Neyba: la del Chocó con las de Popayan, Antioquia, Panamá, y Cartagena: la de Antioquia con las del Chocò, Neyba, Socorro, y Cartagena: la de Neyba con las de Popayan, Antioquia y Santafé: la de Santafè con las de Neyba, Socorro, Pamplona, y Casanare: la

(56) De Panamá hablaremos despues, y no dexaremos de manifestar nuestras ideas en orden à este importantisimo punto de reunion de las dos Americas.

del Socorro con las de Santafé, Antioquia, y Pamplona: la de Pamplona con las de Santafè, Socorro, Casanare, Mérida, y Santa Marta: y la de Casanare con las de Mérida, Pamplona, Santafè, y Guayana; debiendo advertirse que todas las diócesis montanas, à excepcion de las de Antioquia y Socorro, estan sucesivamente en cadenadas en lo mas elevado de la cordillera, y sus limites por la parte oriental son tan indeterminados è incognitos como los desiertos de la primera faxa, ò de la zona trasmontana.

Quito es una Ciudad de algo mas de cinquenta y cinco mil habitantes, de los quales por lo mènos veinte mil son Indios, situada casi baxo del equador (13′ de lat. aust.), á las faldas del célebre Volcan llamado Pitchincha. Sus edificios públicos son sín contradiccion los mas bellos del Vireynato, y las Casas particulares de buena fábrica y con adornos que dexan conocer en medio de las riquezas el mal gusto de sus habitadores. La mucha poblacion en un estrecho recinto, y la suma desigualdad del terreno contribuyen al desaseo extremado de las calles. Sus moradores astutos, alegres è ingeniosos al mismo tiempo que pusilánimes, tienen el talento de las artes, y principalmente el que los conduce à los encantos de la Música, y á las bellezas de la Pintura y Escultura. Voluptuosos, se procuran los mayores placeres, con los que siendo capaces de todo, se hallan no obsrante embarazados para hacer grandes progresos en las ciencias.

Núm. 49.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 4 de Diciembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Son de estatura mediana, pero bien formados, y las mugeres dotadas de natural hermosura estudian los modos de exâltarla, no solamente con el brillo de los trages, sino con olores, con movimientos afectados, y con todos los artificios. Las costumbres siempre en proporcion con el número de los habitantes, y con las riquezas y abundancia en que viven, no son ni pueden ser las mas puras. Su temperamento apénas participa de los ardores del Sol, baxo de cuyos torrentes de luz debiera ser un pais inhabitable, y goza casi en todos los momentos del temple suave y benigno de la primavera. Los montes que la dominan, los mas elevados del mundo, cubiertos de perpetua nieve, al mismo tiempo que corrigen y dulcifican la atmòsfera, reparten muchas veces el espanto y la desolacion por medio de las erupciones y los terremotos sobre la Ciudad y otros Pueblos, que atònitos sienten sus terribles efectos à los pies de estas enormes masas.

La antigüedad de Quito se esconde entre las noticias mas remotas de los Indios. Ellos acavaban de recibir el yugo de los antiguos dueños del Perù, y habian da-

do un Soberano á sus mismos Conquistadores, quando Benalcázar, extrayéndolos de esta fatal esclavitud, los colocò en la afortunada lista de los pueblos christianos. Elevada la Ciudad à esta eminencia, y felizmente sugeta á la dominacion española, no tardò mas en ser cabeza de Obispado, que los pocos años que corrieron desde el de 1534 hasta el de 1545. Establecióse alli la Real Audiencia por los años de 1563, y su extincion executada en 1718. hizo conocer tan presto la necesidad de su permanencia, que à los veinte y un años fué restablecida, aumentàndose el explendor de la Ciudad con otros cuerpos respetables y autorizados, Cruzada, Real Hacienda, Milicias, Religiones de ambos sexôs, Colegios de enseñanza, Universidad, que nada dexan que desear para la ereccion de una Metropoli eclesiastica. Un pueblo de los del primer òrden de la America meridional, recomendable por la antigüedad de su fundacion, ilustre por la multitud de familias distinguidas, que allí tienen su residencia, y considerable por el conjunto de circunstancias que en él se encuentran reunidas, ¿no està adornado de todos quantos requisitos son apetecibles para llevarlo á este grado de elevacion? Pero no son estos los únicos motivos que nos persuaden de esta verdad, pues concurren otros cuya fuerza irresistible será capaz de vencer las contradicciones mas obstinadas que se opongan à nuestros designios.

Nos lisonjeamos de que ellos son los mismos de la Iglesia y de nuestros augustos Monarcas. El texido de

la historia, y serie de los establecimientos de sillas metroplitanas y patriarcales, habrà dado à conocer que sus erecciones siempre han correspondido à la dignidad politica y civil de todas las provincias del orbe christiano, y las decisiones y hechos de los Papas y de los Concilios habrán demostrado que los Reyes Catolicos al tiempo de dictar una ley tan sabia, como la que manda que en las Ciudades donde hubiere Audiencias, haya Metropolitanos, y que los distritos de la jurisdiccion secular se igualen con los de la eclesiastica, tuvieron á la vista los cánones de la Iglesia, convencidos de la importancia de esta harmoniosa organizacion. La situacion de Quito casi baxo de la linea, en medio de las dos Metropolis de Lima y Santafé, y à distancia de docientas y quarenta leguas de el uno, y de cerca de cien leguas del otro punto (57), ha obligado à la creacion de los Tribunales civiles, y hace tanto mas necesaria la de los eclesiasticos, quanto en el òrden de las sociedades christianas son mas nobles, mas urgentes y mas precisos los socorros espirituales (58). Quando la potestad temporal hace la creacion de una Real Audiencia, se compromente desde luego á la ereccion de Metropoli eclesiastica, por ser imprescindible el uno del otro concepto, segun los enlaces del uno y del otro fuero

(57) De veinte al grado, que serán de las que usarèmos en todo el discurso, advirtiendo que las distancias por los caminos fragosos de uno y otro Reyno, que hacen mil circuitos, son al doble moyores.

(58) De unos y otros se hablará à su tiempo en el presente discurso.

(59). Tal es el útil resultado de la Ley que asi lo prescribe: tal la piadosa intension del Rey que lo manda: tal la obligacion del Supremo Tribunal á quien està encomendada la observancia de este precepto.

Mirada la Ciudad de Quito por el aspecto de metropoli, adquirirà un nuevo explendor con los derechos de la ley metropolitana, y ofrecerá innumerables auxîlios á los habitantes de toda la provincia, sin necesidad de aumento de rentas, ni de nuevas y no usadas contribuciones. El exemplo de la ereccion de Tolosa con diez mil libras tornesas, de que ya hemos hablado, nos subministra un argumento digno de traerse á la memoria, y que no será el único para desvanecer quantos reparos se quieran objetar á la empresa. Estamos muy distantes de creer que se requieran mayores proventos para su execucion, quando intimamente persuadidos de todo lo contrario, hacemos la desmembracion del territorio de Pasto en la hora misma que proponemos la exâltacion de la Silla de Quito al grado superior de archîepiscopal metropolitana. Su territorio por el aspecto de diòcesi epicopal, debe permanecer lindando hácia el Oriente con

(59) Este concepto fundado en la ley de Indias lo ha confirmado S. M. en la Real Cedula de 16 de Julio de 1804. » Para cuya reso» lucion (*dice*) por lo respectivo á la ereccion de Metropolitano en » la Ciudad y Provincia de Caràcas, tuve presente que el Obispa» do de la Guayana se compone de la Provincia de su nombre, » de la de Cumaná, y de la Isla de Margarita, sujetas en lo temporal á la Audiencia de Carácas...... que el Obispado de Mèrida » de Maracaybo se halla en las mismas circunstancias &c.

la de Maynas por los desiertos indeterminados del Nápo (60), hacia el Sur, con la de Cuenca por el rio de Alausí, y hacia el Poniente con la de Guayaquil por la Cordillera; pero su extension hacia el Norte, que es hasta el rio Mayo, se deberà cortar para la ereccion del Obispado de Pasto, por la linea que describe el rio Pisco, llamado abaxo Mira, desde su origen hasta su embocadura en el Mar pacifico. Asi demarcada la diócesi de Quito, comprende fuera de las siete Parroquias de la Ciudad, veinte y siete en sus immediaciones, quatro en el Partido de Quillaseca, veinte en la provincia de Quixos y Màcas, quince en el asiento de la Tacunga, veinte en el distrito de Riobamba, nueve en el de Ambáto, trece en el de Otabàlo, y doce en el de Ibarra, cuyo número entre Parroquias de Indios y Españoles, es el de ciento veinte y siete Pilas Bautismales en la extension de quatro mil y quatrocientas leguas quadradas.

La demarcacion de la diòcesi de Quito, es la del territorio de la de Pasto por la parte que confinan. El partido de Pasto, limitrofe del de Ibarra, pertenece al gobierno civil de Popayan, al mismo tiempo que está subordinado á la jurisdiccion eclesiastica de Quito. Riegan su suelo diferentes rios caudalosos, los unos para incorporarse en el Nàpo y Putumayo que entran en el Marañon, y los otros que van á tributar al Patía. Su temperamento es vario segun las alturas, y bajos de la cordillera, su fertilidad incomparable en toda especie

(60) Rio caudaloso que creyeron los viajeros ser el Marañon.

de frutos, y alli es la patria de la mopamopa con que se hace en madera el barniz que imita al charol, y se resiste á la accion de los acidos. La Capital es la Ciudad de San Juan de Villaviciosa de Pasto, fundada (en 1.° 13'. lat bor.) por Lorenzo de Aldana sobre una espaciosa llanura al pie de un monte volcànico que hizo la ultima erupcion por los años de 1727,, sin dexar ninguna apariencia de repetirse esta calamidad. Tiene Iglesia Parroquial de muy buena construccion, Conventos de Regulares de uno y otro sexô, familias nobles, gente habil é industriosa, y el vecindario propio de la Ciudad asciende à diez y ocho mil almas. Dista de Quito treinta y ocho leguas, y veinte y seis de Popayan (61) Las poblaciones de su distrito son quince fuera de las de las reducciones de los Sucumbíos: las de la Provincia de los Pastos diez, á que debemos añadir catorce anexôs: las de Barbacoas dos principales, nueve inferiores en las minas, y diez de la misma especie en las playas de la mar del Sur: cuyo total llega al numero de secenta Pueblos, de los que si hubiere algunos que no merezcan el nombre, lo podrán adquirir baxo la proteccion de unas manos tan liberales como son las de los Pastores quando los rebaños bien distribuidos pueden solicitar y recibir los dones de su beneficencia.

(61) Repetimos aqui la nota n. 57. en orden à que estas distancias se deben entendèr por linea recta, y que por los caminos y rodeos que se trafican, son al doble mayores. Como escribimos para todos, no tendràn à mal los inteligentes la repeticion de una advertencia tan importante.

Estos secenta lugares de los tres Partidos de Pasto, los Pastos, y Barbacoas, son las moradas de secenta mil habitantes en un quadro de mil y setecientas leguas, demarcado al Norte con Popayan desde las cabeceras del rio Mayo confluente del Patía, siguiendo su curso á la embocadura del Guáitara, èste abàxo hasta el mar pacifico, que debe ser el término de esta diócesi por el Poniente hasta el desagüe del Mira, y por el Oriente el ramo de los montes con agregacion de las Misiones de Putumayo y Mocóa.

Los límites que asignamos à este Obispado denotan ser su confinante el de Guayaquil, que se ha de extender en la costa del mar pacifico desde la ensenada de Tumbes hasta la embocadura del Mira, y en lo interior del continente sus terminos por el *Sur* con los de Truxillo, jurisdiccion del Corregimiento de Piura en el Vireynato de Lima, y por el Oriente la cordillera de los Andes, comprensiva de los celebres y espantosos volcanes de Chimborazo, Caguairazo, Ylinisa, Pitchincha y otros que han llamado mas de una vez la atencion de los sabios Europeos. De este vasto territorio es capital la ilustre Ciudad de Santiago, fundada por D. Francisco Pizarro en la Bahia de Charapotò, año de 1533, destruida por los Indios, y reedificada por Francisco Orellana en 1537, à la orilla occidental del rio de su nombre, y trasladada por los años de *1693*, à donde hoy existe en 2°. 20′ de lat. aust. Ella es respetable no solo por su antigüedad, que la hizo merecer la decla-

racion del Sr. Emperador Carlos V. quien la colocò al lado deLima en la tabla de los grandes pueblos del Perù, sino tambien por razon de sus quantiosas producciones, y facilidad de exportarlas, y hacer un comercio lucroso, què tiene opinion en todo el mundo. A pesar de los incendios que la han aparejado sus edificios de madera, q. se vieron no pocas veces reducidos à cenizas, y sin embargo de las ruinosas invasiones de Clerk, David, y Dampierre, conserva una poblacion de veinte y cinco mil almas, todas de generoso espiritu, y muchas familias de distinguido merito. Es cabeza de gobierno, el que se debiera demarcar por los mismos límites del Obispado, y no pudiendo este dexar de pertenecer à la propuesta Metropoli de Quito, ni aquel dexar de ser dependiente de la Comandancia General de la Provincia, que es inseparable del Vireynato de Santafè, la conformacion de las dos potestades, y del orden politico y militar, exigen q. en todos sentidos la de Guayaquil esté separada del Perú, y siempre unida al Nuevo Reyno de Granada. Por este pie de constitucion, es demasiado notable el defecto de la cátedra episcopal para un pueblo en que la antigüedad de su fundacion corresponde á la nobleza de sus familias, ésta á las virtuosas costumbres de sus habitadores, y á unas y otras el numero y magnificencia de sus templos, monasterios, y casas particulares, para cuya construccion, y la de barcos mayores y menores, se provee de maderas exquisitas de sus montañas casi inextinguibles.

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 50.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 11 *de Diciembre de* 1808.

Continuacion del Discurso.

Por otra parte los preciosos frutos que allì se cultivan, y que espontaneamente se producen, son un fondo inagotable de rentas para dicho establecimiento, despues de que lo han sido para sostener y perfeccionar los de las de Càtedras de Quito, Nueva y Cuenca. La Diòcesi en fin baxo de los límites que la hemos señalado, abraza doce lugares en el territorio de Chímbo ó Guaranda, y trece en el propio de Guayaquil, que con las dos grandes Parroquias, nueva y vieja de la Capital, hacen veinte y siete Pilas bautismales, cuya poblacion con la de nueve anexôs, llega al número de cincuenta mil almas (62) en un espacio de tierra de dos mil y quatrocientas leguas quadradas.

El resultado de estas erecciones, y el de las desmembraciones de los territorios aplicables à las nuevas Mitras de Neyba, Chocò, y Antioquia, han de dar à conocer los límites del antiguo y permanente Obispado de

(62) En el estado que tenemos de la poblacion de Guayaquil, hecho el año de 1793, no incluyendo la de Chímbo, ó Guaranda. hallamos el número total de 39,045 almas.

Popayan. El de Neyba se deberá terminar por el Sur en la union del ramo mas oriental de los Andes con el ramo medio, los que serán su deslinde, el primero por el Oriente, el segundo por el Occidente, y por el Norte las aguas del rio Prado confluente del Magdalena, siguiendo su curso hasta donde en este entra el de la Miel. Asi el Obispado comprende la provincia de Timaná, que perteneciendo al gobierno civil de Neyba, está monstruosamente agregada á la jurisdiccion espiritual de Popayan, y asi en una area de dos mil leguas quadradas de terreno conocido, absuerve algo de aquella Mitra, y mucho de la de Santafé, parte del distrito civil propio de Neyba, y lo demas del Corregimiento de Mariquíta (63). Los Llanos de Neyba, cuyos primeros habitantes fueron los feroces Pantágoras, sirven de asiento á varias poblaciones bañadas y partidas de S. á N. por las corrientes del rio de la Magdalena, á cuya orilla oriental (2.° 53'. lat. bor.) está situada la Concepcion del Valle de Neyba, que debiò su reedificacion al Gobernador D. Diego de Hospina, despues de que los Pijáos arruinaron la antigua Ciudad, que estuvo donde hoy exîste la Parroquia de Villavieja. Los ramos de la cordillera que demarcan la diòcesi por uno y otro

(63) A su tiempo, y en su lugar explicaremos nuestros designios en orden á la aplicacion que hacemos del territorio de Mariquita que está al lado Occidental del Magdalena, y lo que pensamos de los lugares situados al lado Oriental para el arreglo de sus demarcaciones,

lado, no deben servir de obstaculo á la solicitud del Obispo para cuidar de la reduccion de los Andaquíes, y penetrar por las alturas orientales à los desiertos de la zona ultramontana, parte de los espacios despoblados entre Maynas y los Llanos de San Martin, y Casanare. Este es un interés de toda la cristiandad, y que entre otros pueblos hace tener presente el de Neyba para la ereccion de Obispado. El no carece de las qualidades necesarias: su Capital es tan antigua, como las Ciudades que mas se puedan lisonjear de este atributo en el Nuevo Reyno de Granada. No faltan allí, y en lo demas de la extension de la diócesi, familias ilustres y acaudaladas en medio de otras infinitas que por pobres suelen ser las mas amadas de Jesucristo, y que por de obscura extraccion no dexan de pertenecer á su rebaño. El clima, aunque por lo general es ardiente, no llega al extremo de inhabitable, y en varios parajes brinda un temple suave y delicioso. Las producciones son estimables para el comercio, y adelantadas en solos los articulos de ganados y cacaos, pudieran elevar à sus moradores à un grado de riqueza mayor que el de otras provincias florecientes, aprovechandose ellos del canal que la naturaleza les ofrece en el Magdalena para la exportacion de quantos frutos hagan salir de un suelo cuya fecundidad los convida al cultivo, En el terreno peculiar de Neyba hay veinte y seis parroquias, en el de Timanà y la Plata once, inclusos tres anexôs, y en el de Mariquita quince,

con una poblacion de algo mas de secenta mil individuos en los cincuenta y dos lugares.

Para el Obispado de Neyba no sufre el de Popayan otra desmembracion que la de los Partidos de Timaná y la Plata: para los del Chocò y Antioquia es preciso desmembrar de allí las dos provincias enteras. La del Chocó situada en una latitud de 3. à 9° bor. y distante noventa leguas de Popayan, està comprendida en un quadro de tres mil y quatrocientas leguas cuyos lados son por el Norte la provincia de Cartagena, por el Oriente la de Antioquia, por el Sur el rio Patía, y por el Poniente el mar del Sur con el Ismo de Panamá. Su grande extension, su distancia á qualquiera de los Obispados que la rodean, ó deben rodear, su ereccion en gobierno militar y politico independiente de los comarcanos, obligan à numerar esta provincia entre las de mayor disposicion, al paso que entre las mas necesitadas. La gobernacion civil del Chocó està montada sobre un pie que poco ó nada se asemeja à las demas del Reyno, y aunque los preciosos metales de que abunda, y las utilidades que se sacan del trabajo de los Indios, han llamado siempre la codicia de los negociantes, y han hecho apetecibles los Corregimientos, no tiene una Ciudad, Villa, ò Parroquia que se pueda llamar propia y adequadamente de Españoles. Diez y ocho ò veinte pueblos, de los que Nóvita donde reside el Gobernador, y Quibdò donde hay un Teniente à cuyo cargo està el

regimen del Partido del Citará, son los mas nombrados y concurridos: un corto número de personas blancas, muchos negros destinados à las labores de minas, y los Indios originarios del Pais, componen una poblacion que no pasa de diez y seis mil almas; esto sin contar por ahora las naciones bárbaras del Darien, cuya reduccion debe ser la obra que immortalíce la memoria de los Prelados del Chocò y Panamá. Bien sabido es que la costa que habitan estos Indios, fué la primera que pisaron los hëroes españoles, y su Iglesia la mas antigua de todo el continente americano. Si ella por un efecto de la ferocidad de los naturales, no ha sido permanente, si los Europeos, emulos de la gloria hispana, han contribuido á hacerlos mas indomables, y si el trueno del cañon extrañamente arrojado por las manos de un Xefe eclesiastico, no fue capaz de subyugarlos, puede ser que el triunfo de tan importante conquista por los medios suaves que prescriben el evangelio y las leyes, se haya reservado al siglo 19, y á la fuerza unida de estas dos càtedras episcopales. Pero fuera de este objeto tan recomendable, hallará otros muchos en que trabajar el nuevo Pastor dentro de los límites de su propia diòcesi. Los Indios del centro, y algunos de las costas de los dos mares, aunque subordinadas à la civil autoridad del Gobernador y sus Tenientes y Corregidores, viven por lo demas muy poco distantes de su primitiva barbarie y extremamente necesitados de toda enseñanza y de

todos los socorros espirituales y temporales. Son aquellos indigenas lastimosamente miserables enmedio de la opulencia, y una provincia que tiene el suelo de òro y puede abrir la communicacion de uno á otro mar entre solos los Españoles con exclusion de todo otro comercio, y con asombro de las naciones extrangeras, ofrece un campo donde un Obispo ambulante, errático ò regionario por el pie que se ha establecido el de Maynas, y à la manera que lo fueron los de la antigua Caledonia, no podrà menos que ser el autor de infinitos beneficios, dignos ciertamente de su cuydado y vigilancia.

Confinantes los Obispados del Chocó y Antioquia, la descripcion de aquel nos llama à la descripcion de este, cuyos límites, sin añadir otra cosa que el Pueblo de Nare por el lado que toca à la Dióseci de Neyba, seràn los mismos que demarcan la jurisdiccion politica del Gobierno. Tales son al Poniente la cordillera hasta la confluencia del Magdalena y Cauca, al Norte una linea imaginaria de E. á O. por los 9 ° de lat. hasta donde terminan las jurisdicciones de Zàragoza y los Remedios, al Oriente el mismo rio hasta donde recibe las aguas del de la Miél, este al Norte hasta su orígen en la cordillera, esta en continuacion hasta los 5° de lat. y por ultimo una linea de Oriente por el paralelo de la Vega de Supía hasta encontrar el ramo Occidental de los Andes, que lo terminen al ocaso con agregacion

de las poblaciones de Urrao, Cañasgordas y Ocaydó. El espacio que abrazan estas lineas es el de dosmil leguas quadradas de tierras, la mayor parte montuosas, y que tál vez no son mas de quarenta las de superficie igual. Entre unas y otras se hallan fundados seis sitios ó caserios sin Cura, ocho Pueblos de Indios, veinte y siete Parroquias de libres, dos Villas, y cinco Ciudades, siendo su total poblacion de ciento y siete mil almas conforme á los ultimos estados. Esta Provincia descubierta y conquistada por Jorge Robledo, tiene su cabecera y asiento de gobernacion en la Ciudad que da el nombre à toda ella, y cuya situacion es la de 7° de lat. bor. La temperatura ès varia en la extension de su territorio, como sucede en todas las provincias montanas, conforme á la mayor ò menor elevacion; pero apénas hay otra que haya adquirido mejor fama por lo tocante á la salubridad de su clima. El oro que sacan de sus ricos minerales en parte los ha retraido de la agricultura, y un Pais que pudiera florecer mas por la labranza de sus fecundisimas tierras que por la extraccion de los metales, ha tenido que recibir las producciones de otros á precios muy subidos. En el dia parece que con mejor conocimiento de sus verdaderos intereses, empiezan à labrar campos que antes se veyan abandonados y eriales, cuyos productos contribuyendo á la mas sólida felicidad de sus moradores, son los que principalmente deben servir al establecimiento y duracion de la Silla

Episcopal con que deseamos ilustrarla, pues por lo demas la Provincia sobresale entre las mas florecientes y distinguidas del Reyno.

Ella en nuestro plan linda con la diòcesi del Socorro, dividiendose la una de la otra por el Magdalena desde la embocadura del rio de la Mièl hasta la del rio Negro, en donde dexando esta Diócesi de ser limitrofe de aquella, empieza à tener por colindante el Obispado de Cartagena (64) en seguida del curso de las aguas del rio grande hasta donde se les incorpora el de Sogamoso, cuyas corrientes deben separarlo del de Pamplona desde las juntas del Téquia, y del de Santafé los límites occidentales y australes del gobierno civil de Tunja, con la correccion que resultará de los que vamos á señalar mas circunstanciadamente á la diòcesi del Socorro. Tales son por el Norte el curso de las aguas del Sogamoso (65) desde la embocadura del río de Téquia hasta el Magdalena, aguas de este arriba hasta donde le entran las del rio Negro. De aqui tirada una linea attravezando de O. á E. la cordillera por las cabeceras del rioClaro al Minero ó Caràre y alturas del Sarbal en prosecucion del monte del Moro, se describe al Sur la divisoria entre este Obispado y la diòcesi de Santafé.

(64) Expresamos aqui la concurrencia de estos dos Obispados que se omitieron por olvido en el num. 48.

(65) Conocido en las Provincias de Tunja, y Socorro con diversos nombres: rio Chicamocha, Sogamoso, Capitanejo, Súbe, Pedral,

Con lic. del Sup. Gob.

Núm. 51.

Semanario del de Nuevo Reyno de Granada.

Santafé Diciembre 18 de 1808.

Continuacion del Discurso.

Ellas siguen lindando al Oriente, y separan en nuestra hipotesi sus jurisdicciones por una linea sobre la cordillera de S. á N. desde el monte del Moro en direccion al Pàramo de Guacha, y á terminar en el primer punto, confluencia de los rios Téquia y Sogamoso. Baxo de esta demarcacion, que de S. á N. se extiende por el espacio de veinte y seis leguas, y por el de treinta y tres de E. à O., se comprenden los territorios del Socorro, San Gil, y Velez, dos Villas y una Ciudad, con treinta y nueve pilas bautismales, y una poblacion de ciento diez mil almas en el espacio de ochocientas y cinquenta leguas quadradas. Por conseqüencia de la situacion central, y de los conocidos adelantamientos de la Villa del Socorro, fué erigida en Capital de la provìncia (66) sin embàrgo de la antigüedad de Velez, y San Gil, que exîstieron desde los tiempos de la conquista. Aquella se fundó en calidad de Parroquia de Españoles hácia el año de 1711., y adquiriò titulo de Villa el de 1771. Tiene en su recinto ochocientas y tres casas donde habitan seis mil trecientas quarenta y cinco personas de continua residencia, no incluyen-

(66) año de 1795.

do las que viven en los campos y pertenécen à la administracion espiritual del Beneficio, pues con estas llega el número de los feligreses del Socorro à veinte y quatro mil almas. Està situada en 6° 43' de lat. bor. y su distancia de la Ciudad de Santafé es de quarenta y cinco leguas. Su temperamento es cálido, pero libre de muchas de las plagas que hacen incòmoda la habitacion de otros climas de igual naturaleza. Hay un número considerable de familias ilustres, y asi ellas como las de los demas estados, son sumamente laboriosas. Si se abriese la comunicacion para el rio de la Magdalena á mènos distancia, costo y riesgo, que por la mala navegacion del Sogamoso, y tuvieran caminos abiertos los vecinos de Vèlez por la Paz á Carare, los de San Gil por Zapatoca á los Yariguìes, y los del Socorro por Simacota al Opon, las gentes de toda la provincia necesariamente habian de ser con los estìmulos del comercio mas ricas y mas felices. Hay en la Villa del Socorro un Convento de Capuchinos, un Hospital y una Hermita. La Iglesia mayor de la Parroquia es de una capacidad proporcionada al concurso de los vecinos; y por lo demas un objeto digno de absoluta reforma, pues poco ó nada ofrece que admirar ni en su arquitectura, ni en sus alhajas y ornamentos. La piedad christiana de aquellos feligreses habria hecho portentos de magnificencia si se hubiese visto excitada y comprometida con los exemplos y exhortaciones de sus Pàrrocos, y los fieles de toda la diòcesi los harán incomparables en todo gé

nero de cosas al momento que resuene en sus oidos la vóz del Pastor de su Iglesia.(67)

Uno de los límites de la diócesi del Socorro es el rio Sogamoso, desde sus juntas con el Téquia hasta su embocadura en el Magdalena, de donde resulta al mismo tiempo una de las lineas del Obispado de Pamplona. Siguiendo el curso del Magdalena hasta el brazo de Ocaña, donde está el desagüe de la quebrada Simáñas, tenemos al poniente otro lindero de su demarcacion. Esta al norte deberá hacerse subiendo por las aguas del mismo rio á sus cabeceras, y dexando estas á buscar en línea recta las del rio de los Carates, sus corrientes abaxo hasta el Puerto de San Faustino. De aquí se ha de seguir buscando aguas arriba la confluencia del Táchira (68), y este en igual direccion hasta donde saliendo de los montes se dexa ver en el Valle de Cúcuta, desde cuyo punto irá una línea atravesando la Cordillera sobre los desiertos orientales à salir por la sierra nevada de Chita al rio de Sogamoso, y por sus corrien-

(67) Arreglandose el Obispado del Sôcorro à los límites que asignamos, quedan comprendidas en su diòcesi las Parroquías de Mogòtes, Sincelada, Encinito, Petaquero y Onzaga, que convendrá desmembrar del Corregimiento de Tunja, y agregar al del Socorro para la debida consonáncia de las juridicciones eclesiástica y civil.
(68) El rio Táchira es en aquel punto la linea divisoria entre el Vireynato de Santafé y el Gobierno de Caracas, y distritos de las dos Reales Audiencias, y fué y debe ser lìmìte del Obispado de Mèrida de Maracaybo, para que se terminen allì las provinciás eclesiasticas de una y otra Metrópoli, asì como se terminan las jurisdicciones política y militar de uno y otro territorio.

tes al parage de su incorporacion con el Tèquia. El territorio comprendido dentro de estas lìneas, extendiéndose por el espacio de quarenta leguas de E. á O., y quarenta y una de S. á N., no podrà ménos que tener mil y seiscientas leguas quadradas, cuya poblacion no pasa del número de ochenta mil almas. La capital es Pamplona, fundada (5.° 5.' lat, bor.) por Pedro de Ursùa y Ortún de Velazco en 1549.. A excepcion de Santafé y Quito, ninguno de los demas lugares del Reyno la hace ventajas. Su temperamento es frio y saludable, los alimentos abundantes y sazonados, las calles limpias y bien ordenadas, y los edificios de mediana arquitectura. Tiene varias Iglesias y Hermitas, Conventos de Regulares de uno y otro sexô, Hospital, Escuelas de niños y niñas, enseñanza de latinidad, Casa para Colegio de estudios, fundaciones de càtedras para Facultades, un Clero numeroso y respetable, copia de familias notoriamente calificadas, las que con las demas gentes de todos estados, forman dentro de la Ciudad una poblacion de diez mil almas, que de justicia exîgen la creacion de silla episcopal, tanto mas merecida, útil y provechosa, quanto en el territorio que asignamos á esta diòcesi se comprenden, fuera de la Capital, quarenta ó cincuenta pilas bautismales, y entre ellas las de tres Ciudades y dos Villas, que ponen la provincia de Pamplona en el estado mas considerable respecto de los negocios civiles para serlo tambien respecto de las cosas eclesiasticas(69). Hecha la

(69) Deseamos que el partido de Chita, ó alguna parte de su terri-

ereccion de cátedra episcopal en Pamplona, dexaria este pais de ser el eterno objeto de disputas entre las Mitras de Santafé y Mérida, àmbas, y especialmente la segunda con relacion á su Metropoli, demasiado apartadas por caminos asperos, rios y montañas de costosa y dificil comunicacion, no solo para poder influir en la prosperidad à que convidan mil ventajosas circunstancias, sinò aun para los negocios y recursos mas comunes de la vida christiana y civil de los pueblos.

Poco diversos y aun mas urgentes son los motivos que hacen desear el establecimiento de cátedra en los Llanos de Casanare y San Martin, region de la zona trasmontana, limìtrofe, y colateral de las diócesis montanas de Pamplona, y Santafè. No hay quien no conozca la necesidad de un Obispo en aquella provincia tan retirada de su actual Metropoli (70), tan habitada de di-

torio, desmembrándose del Corregimiento de Tunja, quede agregado al de Pamplona.

(70) Esta necesidad ha sido tan conocida del actual Gobernador de los Llanos D. Remigio Bobadilla, que ha hecho instancia para que se ponga alli un Vicario eclesiastico con las facultades de Oficial general del Obispo, idea semejante a la de los antiguos Coobispos (corepiscopi) que aunque muchos los han tenido por verdaderos Obispos, no eran sino Presbiteros autorizados para servir de coadjutores con facultad de exercer algunas funciones episcopales, como está declarado en una decretal de San Damaso, y resulta de que ordinariamente recibian su consagrasion de un solo Obispo, sin la concurrencia de otros, lo que mas bien era una bendicion parecida à la de los Abades, y Prelados Regulares, de que habla la Decretal del Señor Alexandro III, cap. I. de supl. neglig. Prelator. Es visto pues que con esta especie de Vicario Oficial ò Coadjutor no se llena el lugar del Obispo, ni se ocurre a las necesidades que exîgen la creacion de Silla episcopal, y que á la verdad no tienen otro remedio.

versas naciones de Indios que apenas tienen idea de la religion, y tan suceptible del mayor fomento por un conjunto de disposiciones naturales que aguardan cierto impulso para producir toda utilidad en beneficio de los hombres. Reunidas las provincias de Casanare y San Martin baxo de una igual extension de gobiernos, eclesiastico, político y militar, vendràn á partir sus jurisdicciones al E. con la Guayana española sobre los desiertos indeterminados del alto Orinoco, por el S. con iguales despoblados hácia el otro extremo de la zona ultramontana, por el O. con la cordillera de los Andes, y por el Norte con la provincia de Caracas en el limite de la Gobernacion de Barinas. Se hallan en la comprension de esta diòcesi las Ciudades de San Juan, y San Martin, Chire, Santiago de las Atalayas, y Pore. Esta ultima es la Capital de la provincia, territorio poco conocido de los inteligentes, y cuya latitud fixarèmos por un computo prudencial entre los 8. y 9.° El incremento de las cinco Ciudades ha sido muy tenue donde lo hubo, y aunque algunas de ellas hayan venido á una lamentable decadencia, son en fin otros tantos domicilios de gente española, en cuyos distritos hày varios lugares ocupados de la misma clase de habitadores, que en union de los de Indios fundados en las reducciones de San Juan, San Martin, Méta, Casanare, y Cuiloto, llegan al numero de cinquenta con una poblacion de veinte á veinte y cinco mil almas, no incluyendo las naciones barbaras escondidas en los bosques donde se emplearian con mu-

cha gloria de la religion el zelo, y la caridad de uno de sus apostolicos heroes, cuyo propio ministerio es el de la christiana enseñanza de las gentes, y cuyo principal instituto es el de la conversion de las almas.

Separados de la Mítra de Santafé en el orden de la ley diocesana, el territorio de la parte occidental del rio de la Magdalena, y austral del rio de Prado para las erecciones de Neyba y Antioquia, y el de la orilla septentrional del rio Minero y restante demarcacion del corregimiento de Tunja para los Obispados del Socorro y Pamplona, y el que está fuera de los montes orientales para el establecimiento de la Silla episcopal de los Llanos, quèda la principal diocesi delineada por los terminos que la dividen de aquellas sufraganeas. Pudiera ser que este plan fuese mas organizado creandose la plaza de Corregidor en la Metropoli, extendida su jurisdiccion à todos los pueblos del lado oriental del rio de la Magdalena que hoy pertenecen á los corregimientos de Guaduas, y Mariquita,(71) como que los lugares de este costado quedan comprendidos en la diòcesi de Santafé, y los de la parte occidental adjudicados á la de Neyba. La demarcacion de aquella, segun los límites que la separan de ésta, y de las de Antioquia, Socorro, Pamplona, y Casanare, abraza en el espacio de 1800 leguas quadradas,

(71) Creada la plaza de Corregidor en Santafé, pudiera haber Tenientes en Tocayma y Zipaquirá, suprimidos este ultimo Corregimiento y el de Mariquita, en cuyo lugar hubiese otro Teniente, este subordinado al Gobernadòr de Neyba, y aquellos al de Santafé.

ciento y ochenta pilas bautismales con una poblacion de algo mas de trecientas mil almas, siendo el resultado de nuestras ideas el mismo que la ley municipal tiene dispuesto para la mas facil y acertada gobernacion de los vastos dominios de las Indias occidentales.

La Ciudad de Quito, que en lo civil es Metropoli de todas las provincias meridionales del Nuevo Reyno de Granada, deberá serlo en quanto á los ramos de la administracion espiritual, y tèner por sufraganeas las Iglesias de Maynas, Cuenca, Guayaqil, Pasto, y Popayan(72)que son ò deben ser otras tantas gobernaciones. La Ciudad de Santafé, antigua noble ilustrada y populosa Metropoli de todo el Reyno, debe permanecer por este pie de constitucion aumentandose el brillo de su elevada gerarquia con el honor que la ofrecen las Sillas Episcopales de que queda rodeada por todas partes, y à que seria de añadirse la de Panamà, que perteneciendo à la jurisdiccion politica, y militar de este distrito, se halla por lo demas en la lista de los Obispados correspondientes á la Metropoli del Perú. Sus pasos hácia el engrandecimiento á que la encaminaban las primeras expediciones de los Europeos, se interrumpieron al instante que dexò de ser la escala de comunicacion entre la Peninsula, y sus colonias.

(72)Hay personas de juicio y conocimiento que están por el concepto de que Popayan debe ser sufraganeo de Santafé, en cuyo caso deberà pertenecer à esta Real Audiencia, partiendo jurisdicciones con la de Quito por el limite señalado entre las diòcesis de Pasto y Popayan.

Núm. 52.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.
Santafé 25 de Diciembre de 1808.

Continuacion del Discurso.

Muy presto se dexaron ver las conseqüencias de esta cesacion, y uno de sus efectos fue la extincion de la Real Audiencia que allí se habia establecido. La permanencia de este Tribunal en un suelo que fuera de otras circunstancias bien recomendables, tiene la de ser destinado por la naturaleza á la division de los dos mares, y á la union de las dos Americas, daria esperanzas de servir á la ereccion de una Metropoli que gobernando las provincias limítrofes de uno y otro continente, subyugase las naciones bárbaras, y abriese el paso libre á la correspondencia de los Mexicanos con los Granadinos.

Si en la materia de erecciones se guardase la santa simplicidad de los primeros Padres del Cristianismo, sin atender á otra cosa que al servicio de Dios, y á la salvacion de las almas, parecerian pocos los Obispados de cuyo establecimiento se trata en comparacion de la immensidad del territorio, y necesidades que los exîgen; pero necesariamente ha de haber obstaculos, y contradicciones por un efecto de la funesta costumbre, que siendo el apoyo de la opinion absurda, é injuriosa que se atreve á asimilar la sociedad cristiana á las sociedades ordinarias, y los vinculos sobrenaturales de a-

quella á los comunes, y vulgares de estas otras, nos ha habituado á confundir las cosas morales con las fisicas, las grandes con las pequeñas, las obras sublimes de la gracia con los objetos viles de la naturaleza. Hagamos memoria del copioso número de Pastores que hubo en Asia, y Africa, de aquellos que derramaron las luces, y los beneficios de la ley evangelica en Judea, y Samaría, en Armenia, y Mesopotamia, en Siria, y Etiopia, en las Costas Africanas del mediterraneo, y en los desiertos interiores, y casi inhabitables de Libia. Solo este recuerdo nos hará conocer que hallada en las Indias Occidentales la Atlantida, con cuya extension no es comparable ninguna de las otras partes del globo, se debian proporcionadamente multiplicar los socorros de la mision apostolica, y mucho mas viniendo ellos de la Europa donde son, y han sido innumerables los Obispados, donde las causas de su multiplicacion fueron en su origen las mismas, y donde el territorio no es una tercera parte del continente americano (73).

Para contraer algo mas à nuestro proposito la conducta que la Iglesia ha guardado en orden à las erecciones de catedras episcopales, y respecto que se ha tenido à la extension de cada territorio, hallamos un exemplo bien claro en la instruccion que diò S. Gre-

(73) Los Obispos de Europa no baxan de seiscientos y cinqüenta en un terreno de 495,118 leguas quadradas. La America no tiene mas que quarenta Mitras, siendo su extension de 1.567,875 leguas tambien quadradas, y unas, y otras de 20 al grado.

gorio al Apòstol enviado à Inglaterra (74); bien que no hay necesidad de ocurrir á monumentos estrangeros quando la historia de España, los anales de la nacion mas cristiana, están llenos de noticias, que nos presentan por todas partes un plan seguido de erecciones, y la abundancia de evangelicos operarios (75). Ello es cierto que los rediles subalternos de que se compone la indivisible unidad de la grey de Jesucristo, no deben constar de un gran número de personas, ni extenderse à regiones espaciosas donde la dispersion facilmente obra sus terribles efectos. La misma metafora de que usò muchas veces el Pastor Eterno, dá á conocer lo que se debe practicar en la distribucion de las almas, pues los propíetarios de grandes haciendas, sabíendo que la vigilancia de un pastor es insuficiente para cuidar de muchas obejas, dividen, y subdividen la grey en rebaños poco numerosos (76) ¿Que concepto sería en

(74) Ita volumus in Anglia Episcopos ordinare, ut ipsi sibi Episcopi longo intervallo minime disjungantur. Epist. 31, lib. 12. Inglaterra no consta mas que de 7650 leguas quadradas y en ellas mandó erigir veinte y quatro Iglesias Catedrales. Compárese esta corta extension con la de toda la America, ò á lo menos con la del Nuevo Reyno de Granada que es de 67,200 leguas quadradas.

(75) Ya hemos hablado de la copia de Sillas episcopales de España, y que en el dia cón inclusion de las de Portugal, son setenta. La extension total de la Peninsula es de 19,471. leguas quadradas. Asi la America es veinte y quatro veces mayor que España, y el Nuevo Reyno de Granada el quadruplo de España.

(76) Los Tribunales y Jueces á cuyo cargo està el ramo de diezmos, cuidan mucho de dividir y subdividir los partidos, por que la experiencia hà acreditado que asi crecen las rentas decimales. ¡Quanto

esta parte el del Redentor de los hombres, à quien parecian pocos los obreros de su mies, que deseaba que el pastor conociese y fuese conocido de sus obejas, y que jamas en ninguna de sus parabolas ofreciò la idea de un pastor encomendado de crecidos rebaños? Convencidos de esta verdad los Padres de la primitiva Iglesia, estuvieron tan agenos de ensanchar sus diocesis, quanto que sus moderadas contiendas solian encaminarse por lo comun al objeto de reducir los territorios. Los Santos notaron à los Santos de haber creado sillas en Iglesias poco considerables, y el mismo que por esta razon habia censurado la conducta de S. Basilio, es autor de aquellas palabras de la mas dulce conformidad, que escritas con grandes caracteres, debieran ponerse à la vista de todos los que aspiran al cargo de muchas almas, y al gobierno espiritual de dilatadas provincias: *Soy Pastor pobre, y de pocas ovejas, pero la gracia de Dios no es pobre, ni se estrecha por lo estrecho de los lugares* (77).

Al oìr este lenguaje de las Escrituras, y de los Santos, ¿habrà quien se oponga à las erecciones de càtedras episcopales baxo el pretexto de que la poblacion no es suficiente, ò que no hay las rentas necesarias, ò que los Obispos, antiguos posecedores de los territorios aplicables à las nuevas catedras, tienen justo derecho de contradecir, è impedir su establecimiento?

mejor y mas importante es la division de Obispados, fecundo origen de bienes espirituales y temporales!

(77) Nacianc. orat. 20. in laud. Basil. Ep. 1. ad Cæsarienses.

Si pudieramos recoger los caudales que se extraen anualmente de todas las provincias del Reyno con el tìtulo de contribuciones eclesiásticas, aquellas que se sacan de las poblaciones subalternas para sus respectivas Matrices, y si fuera facil presentar báxo de un punto de vista los diezmos, quartas episcopales, porciones de Seminarios, dispensas matrimoniales, y exaccion de derechos curiales, el espectáculo con admiracion de nuestros Prelados, les haria sensibles los productos de sus diócesis, y aplicar su zelo à la mas justa inversion de estos emolumentos, que deben refluir en beneficio y utilidad de los mismos contribuyentes. Si en lugar del aumento de canongias y raciones, que prueban sin contextacion el de las rentas de las Catedrales de donde se hacen tales solicitudes, se pensase con mejor dicernimiento en solicitar y promover las erecciones de nuevos Obispados, estarian mas ventajosamente distribuidos los caudales de la Iglesia, graduando los objetos preferentes por el orden de la necesidad, utilidad, y pompa del cristianismo. No ha mucho tiempo que en la Catedral de Santafè se aumentaron raciones y medias raciones (78): esto mismo se ha executado recientemen-

(78) La ereccion de la Santa Iglesia Catedral de Santafé asigna veinte y siete piezas, de las quales en el dia hay diez y nueve, con la suprimida y aplicada al Santo Tribunal de la Inquision de Cartagena; pero por utiles que sean las prebendas y canongias ¿se podrá comparar su importancia con la de los Obispados, que miran á las primeras y mas urgentes necesidades del pueblo cristiano?.

te en la de Nueva Cuenca(79), y en la de Popayan si no se ha hecho otro tanto, es por que el Gobierno con mejores designios, no quiso añadir obstaculos à la proyectada ereccion del Obispado de Antioquía (80). Sin estas demostraciones que como hemos dicho, son las señales mas claras de la supercrecencia de los reditos eclesiasticos, à nadie se le oculta que las rentas decimales se aumentan de dia en dia, y que la creacion de nuevos obispados apenas dexa sentir el menoscabo en las catedras antiguas, enriqueciendo las unas y las otras tanto quanto mejor se distribuyen los bienes del sagrado erario de la Iglesia. Aunque reduzcamos á un millon de pesos fuertes el total producto de las diocesis de Santafé, Santa Marta, Cartagena, Popayan, Quito, Cuenca, y Maínas en el estado en que actualmente se hallan, es fondo bien pingüe para la dotacion de las dos Metropolis, y de las Sillas sufraganeas. Por lo que hace al territorio de Santafè, que es del que podemos hablar con mayores conocimientos, el estado de las rentas que tenia á fines del siglo 16, y principios del 17, quando era de su jurisdiccion casi todo lo que hoy pertenece à la Mitra de Merida de Maracayvo, en paralelo con la suma à que han llegado ahora que em-

(79) Vease el articulo *España* en la Gaceta del Martes 2: de Febrero de este año, Num. 10. pag. 118.

(80) Por Real Cedula de 16. de Agosto de 1797 se mandó que informase el Exmo. Señor Virey sobre el aumento de canogias de la Santa Iglesia de Popayan, y el expediente no presenta otras resultas que las que dexamos indicadas,

pieza el siglo 19, es la demostracion mas sencilla de sus adelantamientos, y de que en igualdad de circunstancias, asi como exîstiò esta Catedra con aquellas rentas, se puede conservar con la misma dotacion, y contribuir gloriosamente en servicio de Dios, y para la santificacion de infinitas almas, al establecímiento de otras sedes episcopales (81). Retrocedamos por un ins-

(81) Hagase la comparacion en vista de la diferencia que hay entre los dos siguientes quinquenios ó estados del producto decimal de la diòcesi de Santafè.

Primer Quinquenio.

Años.	*Castellanos de Oro.*	*Quilates*	*Equivalente en marcos,*			*En moneda corriente.*	
1552.	3721.	22. med.	74. ms.	3. on.	3. och.	9903 p.s	5 r.s
1553.	5643.	id.	112.	6.	7,	15018.	5.
1554.	8035.	id.	160.	5.	5.	21385.	7.
1555.	7177.	id.	143.	4.	2. y m.	19101.	7.
1614,	6681.	20,	133.	5.		15806.	2.
	12601.	16.	252.			23846.	7.
	3070.	13.	61.	3.	2. y m.	4720.	6.
Total,	46928.		938,	4.	4.	109783.	7.

Segundo Quinquenio.

Años,	*Renta decimal.*
1801.	255.000. p.s
1802.	263.000.
1803,	290.000.
1804.	289.000.
1805.	303.000.

Total del segundo Quinquenio,	1.400.000.
Del primer Quinquenio	109783. 7.
Diferencia.	1290.216. 1,

tante del año de 1808 al de 1552, tiempo en que la suma annual de las rentas eclesiasticas de Santafé no llegaba á diez mil pesos fuertes, y propongamos delante del Obispo, y Cabildo de la Metropoli del Reyno la empresa de crear nuevos Obispados. Ellos responderán que la vasta extension de su territorio es suceptible de un gran numero de catedras episcopales: que son insuperables las dificultades que se oponen á la buena administracion de los auxîlios espirituales para tan dispersos rebaños: que conocen la necesidad, y confiesan ser imposible que un solo Prelado atienda á tantos objetos inaccesibles; pero que siendo á la sazon muy tenues los diezmos de su Iglesia, deben aguardar las provincias á que duplicados, ó triplicados los productos decimales, se puedan hacer nuevas erecciones. Volvamos ahora al año de 1808 para que compareciendo aquellos Obispos á nuestra presencia, y oyendo nuestros clamores, vean el estado actual de las rentas de la Metropoli, y hallando cien veces multiplicados los caudales, se restituyan á sus sepulcros con el asombro de no haberse erigido otros tantos obispados(82). El resultado de estas comparaciones que acredita que los diezmos y rentas elesiasticas del siglo 19 son en un año casi el triplo de todo un quinquenio del siglo 16, nos persuade que donde habia un Obispo en aquella época, se habrian erigido con igual dotacion treinta Iglesias Catedrales.

(82) El unico que se ha erigido en estos 256 años en los terminos de la àntigua diocesi de Santafé, es el de Merida de Maracaybo.

Con lic. del Sup. Gob.

Año 2. Núm. 53.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 1 de Enero de 1809.

Conclusion del Discurso.

Las de nuestro plan, no llegando à la novena parte de este número, dexan dotada la Metropoli con la renta annual de mas de ciento y treinta mil pesos, al pàso que la Catedràl de Neyba con lo que se extrae de la de Popayan, tiene un fondo de setenta mil pesos, la de Pamplona con lo poco que se desmembra del territorio de Mèrida, lo tiene de secenta mil pesos, y las del Socorro y los Llanos, sin desmembraciòn alguna de otra parte, lo tienen, la una de mas de secenta mil, y la otra de doce mil pesos. À este respecto no hay Obispado alguno de los de la Provincia Eclesiastica de Santafè, cuya instirucion se haga con peligro de carecer de las rentas necesarias para su establecimiento y permanencia, ni menos con el inconveniente de dexar indotada la Catedra de donde se desmembran sus territórios. Tampoco se podrá decir que empiezan las sédes de nueva erecciòn por principios mas dèbiles que empezaron todas ó casi todas las del orbe cristiano, pues si volvemos los ojos á la Iglesia naciente, no se hallará otra cosa que el estado felíz de los bienes comunes, y la cristiandad brillante y floreciente en médio de los mas crueles perseguidores. Si recordamos la ilustre memo-

ria del Naciancéno, un Pastor pobre y de pocas ovejas, es lo que se ofrece á la vista, y á la imitacion de todos los Prelados. Si abrimos la historia de los sucésos de la poblacion eclesiastica y erecciones de Obispados de España, no se veràn las Iglesias tanto enriquecidas con las rentas propias del Santuario, quanto con las adquisiciones de la guerra, y cesiones de plazas, castillos, y huértas, con que eran dotadas por la piadosa liberalidad de los Reyes. ¡Qué numerosa debía de ser la poblacion cristiana del hispano suelo quando la congregacion de diez familias era bastante para componer una parroquia, segun la decision de uno de sus Concilios nacionales(83)! ¡Qué ricas las catedrales quando la fundacion para el calzado de los Ministros inferiores de la Iglesia de Leon, Corte de sus Monarcas, fue uno los mas celebres monumentos consagrados à la memoria del piadoso Fernando (84)! ¡Que lucròsas las Mítras, y qué interesantes las rentas de los Obispados, quando el vergonzoso soborno de cinco mil maravedises, fuè bastante pàta corromper la magestuosa integridad de los tutores

(83) Canon 4. del Concilio 16 de Toledo.
(84) Vease este hecho en el P. Mariana histor. genen. de España lib. 9. cap. 6. No es de omitirse aquí el siguiente pasaje del mismo Autor lib. 7. cap. 4. „Procuorò el Rey D. Alonso (el I. llamado el Católico) y hizo que en las Ciudades „Catedrales que se ganaron, fuesen puestos Obispos para reformar las costumbres „de aquellos Christianos, y limpiarlos de la maleza que de los Moros se les habia „pegado. Cultivaban los Pueblos con el buen exemplo, con nuevas leyes que ha„cian, condeclararles y predicarles la palabra de Dìos. Reedificabanse los Templos „donde estaban caidos, y los profanados se reconciliaban, 6 consagraban de nuevo. „Reparaban los ornamentos dé las Iglesias *segun lo permitian la pobreza de la gente, y „las rentas Rèales que eran muy tenues.* „

de Alfonso (85)!

De estas y otras noticias que á cada paso se hallan en los fástos de las naciones cristianas, debemos tomar exemplo para no incurrir en el error con que muchos preocupados al aspecto de las grandes cosas de Europa, creen que ellas fueron magnificas desde sus principios. Aun el dia de hoy al cabo de tantos siglos, y despues de elevadas al cólmo de la prosperidad, hay sillas episcopales en aquella prrte del mundo, cuyos emolumentos dístan mucho de la suma á que suele ascender el ingreso de algunas Parroquias de América. (86) Esto lo saben los Magistrados, lo conocen los Obispos, lo publica la voz comun de todas las provincias ¿y ha de triunfar sin embargo la opinion de que el Reyno por falta de rentas eclesiásticas, no es todavia suceptible de mayor número de Obispados? Por poca que sea la aplicacion de estos tiempos miserables al estudio de las lecciones que se nos han transmitido desde los siglos mas felices de la cristiandad, nadie ignora que no hubo objeto mas detestable para Jesucristo, y sus Apóstoles que el sebo de las riquezas en orden al sagrado ministerio de la predicacion y justificacion de

(85) Este suceso fué el que diò motivo á la decretal del Señor Alexandro III. que es el cap. 10. de sim. Confirmóse el hecho con la disposicion testamental del Rey que mandò restituir los marabedises que sus tutores habian exigido por la presentacion del Obispo de Osma.

(86) De trecientas parroquiales que en la actualidad puede haber en la diòcesi de Santafè, no hay ninguna que produzca menos de quinientos pesos: las mas pasan de mil: varias de ellas dan a sus Curas una renta de dos á tres mil: y se encucutran seis ù ocho que estan entre los quatro y los seis mil pesos.

las almas. Este mismo ha sido y será en todos tiempos el verdadero espiritu de la Iglesia, quien por mas que cuide del decoro y sustentacion de sus ministros, jamas pospone las necesidades de la grey à ningun otro miramiento. El Papa Juan XXII. haciendo la asignacion de mil libras tornesas á cada una de las Mitras de Tolosa (87), Inocencio XII. aprobando con mil ducados annuales la ereccion de la Silla de Blois(88), y Nuestros Católicos Monarcas señalando la dotacion de quinientos mil maravedises à cada Prelado de América(89), nos subministran documentos incontestables para que entendamos hasta que punto se ha de parar la consideracion respecto de la quota con que deben ser dotadas las cátedras episcopales.

¿Que será pues lo que nos resta para la execucion de tan importante obra en esta inmensidad de espacios donde vagan los rebaños sin guia que los conduzca, ni Pastor que los apacente? Ello es cierto que los buenos deseos de un Obispo encerrado en su cáte-

(87) Es muy digno de notarse á nuestro proposito lo que en razon del aumento de las rentas eclesiasticas, se dice en la extrav. Salvator de præb. int. com. Aqui debemos advertir para el uso de los menos inteligentes, que una libra tornesa es algo menos de una pezeta de nuestra moneda americana, de modo que la dotacion de los Obispos de Tolosa no alcanzò á 250 pesos.

(88) Vease la Bula de ereccion, del Obispado de Blois. Qualquiera que sea la correspodencia de los ducados con nuestras monedas, mil ducados no equibalen á mil pesos fuertes.

(89) L. 34. tit. 7. L. 28 tit. 16. lib. 1. Recopil. de Ind. Reducidos los quinientos mil maravedises à pesos fuertes, importan 1838 pesos 1 real y 30 maravedises. Esta es la dotacion de los Obispos de América; y dando diez tantos de ella à los Metropolitanos por la regla que estableciò Juan XXII. en la citada extrav. *Salvator*, la renta de estos debe ser 18,382 pesos y 28. maravedises.

dra, son poco, ò nada útiles à los pueblos, que nunca participan de ninguno de aquellos auxîlios que la Iglesia tiene confiados à la dignidad de sus Pastores, auxîlios prácticos cuya esencia consiste en el actual exercicio del ministerio. No habria ciertamente un espectáculo mas lastimoso que presentar à los vigilantes ojos de los Prelados del cristianismo, que el de tantas familias que carecen de socorro, agoviadas baxo el peso de la mas dura necesidad, tantas virgenes valanceando entra la miseria y la prostitucion, tantos enfermos que siquiera no conocen, por que no hay quien les muestre el celestial recurso de una heroicá resignacion, tantos niños que no hallan ninguna enseñanza en medio de la cristiandad, tantos fieles que apenas han oído nombrar el Sacramento de la Confirmacion, tantos pleitos que arruinan las Ciudades enteras donde no hay un espìritu pacificador, tantas almas que se pierden en los desiertos de América, donde no ha penetrado la voz de aquel à quien está encomendada su solicitud, tantos abusos, tanta relaxacion, tanta ignorancia, tantos males..... Sería la empresa mas dificil la de hacer este computo con exâctitud. En llegando á tratar de esta incalculable enumeracion de objetos que perteneciendo à la inspeccion de los Prelados de la Iglesia, se ven generalmente olvidados ò desatendidos, parece que con mayor razon que Ietro á Moyses(90) podemos decir nosotros à nues-

(90) ¿Quid est hoc quod facis in plebe? ¿Cur solus sedes, et omnis populus prestolatur de mane usque ad vesperam?........ Non bonam rem facis: stulto labore con-

tros Caudillos ¿que es esto, que haceis con el pueblo cristiano que no como el de Isrrael desde la mañana à la noche aguarda vuestras resoluciones, sino que siempre está careciendo de la asistencia que vosotros solos no podeis dispensarle? Ojala que estimulados los Obispos con un impulso digno de su beneficencia, y oprimidos del peso de unos deberes que no alcanzan á cumplir, solicitasen ellos mismos la division de sus Obispados como de una carga que entre pocos es imposible soportar (91).

Aunque el dia de hoy no estuvieramos en el caso de exîgir de nuestros Obispos el exercicio personal de la potestad de bautizar que primera y ordinariamente les toca, que les fuè conferida junto con el oficio de la predicacion (92), y que segun la expresion de San Hilario, es una de las funciones mas propias del ministerio Apostólico(93), ellos nunca se podrán desentender de la necesidad de conferir el Sacramento de la Confirmacion, de cuya exîstencia acaso no se tiene mas que una general noticia por los principios de la doctrina cristiana, cuya importancia no concebirán los fieles mientras no vean que de parte de los Prelados se freqüenta su administracion, y cuya

sumeris tu, et populus iste qui tecum est: ultra vires tuas est negotium: solus illud non poteris sustinere. Exod. cap. 18. v. 14. 17. 18.

(91) Non valeo solus negotiá sustinere, et pondus ac jurgia: Date ex vobis viros sapientes et gnaros, et quorum conversatío sit probata in tribubus vestris ut ponam eos vobis principes. Deuteron cap 1 ℣℣. 12. y 13.

92) Mar. Cap. 28, ℣. 19. Tertul. de Bapt. Cap. 17.

93) Hilar. Comenc in Psalm. 67.

falta es no solo sensible, sino escandalosa para todos los que saben y confiesan los efectos de esta sagrada efusion del Espiritu Santo. ¿Y que diremos de la necesidad de la predicacion y de la importancia de la palabra de Dios, que es el alma del cristianismo? Los Obispos no pueden dexar de conocer que este ministerio es propio suyo, que no lo pueden abandonar á las manos auxîliares de los Presbiteros, y que estos no son llamados al todo, sino á una parte de la solicitud. Nuestro discurso seria interminable, y nuestras fuerzas desfallecerian si hubiesemos de tratar de todos los objetos que parecen olvidados, ò desconocidos en el órden de la disciplina eclesiastica, y distribucion gratuita de los dones espirituales, desgracia que no pudiendo imputar al abandono y negligencia de los Obispos, de cuyo zelo y vigilancia tenemos señales bien notorias, no se debe atribuir à otra causa que á la inmensa extension de los Obispados. Quando vemos suprimidas, por decirlo asi, las visitas eclesiasticas(94), quando no se conocen los Sinodos provinciales, y diocesanos(95), quando los padres de familia inutilmente

(94) Son muy raros los Obispados que han tenido la felicidad de que sus Pastores los visiten personalmente. Este es un esfuerzo particular de los Ilustrisimos SS. Obispos en medio de las gràndes dificùltades que ofrecen los caminos y las distancias, tales que es imposible que ningun Prelado sin andar en una continua, arriesgada peregrinacion, pueda hacer la visita annual de su diócesi. Estamos persuadidos á que en la de *Santafé*, ni en todo, ni en parte se ha verificado jamas la visita personal que tanto recomiendan los *Sagrados* Canones Trid. *Ses.* 7. Cap. 8. *Ses.* 24 de ref. Cap. 9. y las Leyes Munisipales 23 tit. 7. Lib. 1. hasta encargar a los Vireyes y Audiencias el cuidado de expedir provisiones de ruego, y encargo para que los Prelados de sus distritos visiten sus Obispados. Ley. 147. tit. 15. lib. 2.
(95) El sinodo episcopal ó diocesano es la congregacion del Clero secular y regular

se desvelan por la cristiana educacion de sus hijos(96), quando los beneficios eclesiasticos carecen por largo tiempo de la asistencia de los Sacerdotes; y quando los siglos se pasan sin haber memória de que un pastor hubiese honrado y consolado los rebaños con su presencia ¿dexaremos de llorar los males que se siguen de estos principios, ni de reclamar contra el abuso de las diòcesis demasiado espaciosas, y permitiremos que cunda entre nosotros este fatal gérmen de todas las calamidades? Hé aquí las justas razones que la Iglesia tuvo presentes en todos tiempos para disponer que los rebaños no fuesen muy numerosos ni las diòcesis muy dilatadas: hé aquí el motivo por que nuestros Augustos Soberanos quisieron reducir la extension de los Obispados al pequeño recinto de quince leguas en contorno por todas partes(97): y hé aquì la prue-

de una diocesi para tratar y deliberar sobre todo lo perteneciente al cuidado, inspeccion, y solicitud de los Pastores de la Iglesia. Espen lo ha confundido con el Senado estable que tenian los Obispos para los negocios comunes, de que hablò S. Geronimo Cap. 2. Isaiæ. Segun la antigua disciplina el sinodo diocesano à exemplo del Concilio provincial se congregaba dos veces al año. Despues se hacia annualmente, y esta es la practica establecida por Inocencio III Cap. 25. de acusat. El Tridentino ses. 24. de ref. cap. 2. manda se celebren los Concilios diocesanos en cada año, y los provinciales à lomenos cada tres años, y amenaza con las penas canonicas á los Obispos que en esto fueren negligentes. Por lo que toca al sinodo diocesano la Ley municipal 3. tit, 8 lib. 1. manda lomismo, y en lo perteneciente al Concilio provincial la gracia de Gregorio *XIII* concedida à los Metropolitanos de las Indias en Breve de 15 de Abril de 1543 para celebrarlos cada siete años, se prorogò hasta doce por Paulo V. en Breve de siete de Dicicmbre de 1610. de que se hace mension en la Ley 1. tit. 8. lib 1, *Recop.* de Ind.

(96) La fundacion de Escuelas y Colegios para la enseñanza de la juventud es objeto el mas recomedable, y erigiendose muchos Obispados, serian otras tantas las casas de educacion principalmente en beneficio de los pobres que siendo los privilegiados Trid. ses. 23 cap. 18 son los que menos gozan de este derecho.

(97) „Los limites señalados á cada uno de los Obispados de nuestras Indias, son quince „leguas de término en contorno por todas partes, que comiencen à cortarse en cada

ba mas clara de que los Obispos fuera del territorio de su propia institucion, no tienen derecho para contradecir las erecciones de nuevos Obispados, principalmente allí donde su zelo, y vigilancia no son capaces de atender à las necesidades del cristianismo.

Remediadas estas, por un efecto consiguiente á la rectificacion de las ideas y sentimientos de los hombres, su felicidad temporal es el resultado de la freqüente conversacion de los Obispos con los fieles, de los Pastores con sus ovejas: los caminos se abren, y la comunicacion se facilita, aunque no sea con otro estímulo que el de la alegria de los pueblos à la vista de sus Prelados: la agricultura, el comercio, las artes baxo de su generosa proteccion se fomentan: los socorros temporales de que por muchos siglos han disfrutado las Ciudades Matrices, se distribuyen con mayor utilidad hácia diversos objetos: crece el ramo de las medias annatas y annualidades eclesiasticas en favor de la Real Hacienda: las Iglesias nuevamente erigidas ofrecen mayor número de colocaciones à los Párrocos benemeritos, y en las sillas episcopales pueden brillar

„Obispado desde el Pueblo donde estubiere la Iglesia Catedral, y la demas tierra, „que media entre los límites de un Obispado á otro, se parte por medio, y cada uno „tiene su mitad por cercania y hecha la particion en esta forma, entran con la cabe„cera, que cupiere acada uno, sus sugetos, aunque esten en lìmites de otro Obispado. „Rogamos y encargamos á los Prelados de nuestras Indias, que guarden sus limites y „distritos señalados, como oy los tienen, sin hacer nobedad: y en quanto á las nuevas „divisiones y limites, se execute lo susodicho, donde Nos no proveyeremos otra cosa.„ El espiritu de esta ley no parece ser otro que el de que teniendo cada diócesi la ex tencion que se asigna, el territorio sobrante se divida entre los Obispos Comarcanos para que lo administren como por via de en comienda entre tanto que se erigen nuevos Obispos.

las virtudes y los talentos de tantas personas de uno y otro Clero que encanecen y mueren sin ascenso en los Cabildos, en los Curatos, y en las Doctrinas, ò pasan humildemente su vida en el silencioso retiro de los claustros monacales. Entonces no se veria la provincia eclesiastica de Santafé reducida al infeliz estado de no haber mas que un solo Obispo en toda ella(98): entonces los ordenandos no tendrian que hacer largos y costosos viajes en solicitud de sus consagraciones, ni los fieles que ocurrir tan lexos por las dispensas y otros socorros espirituales: entonces los recursos ordinarios de apelacion irían uniformados con los extraordinarios que se llevan de las Curias Eclesiasticas à los Tribunales Reales(99): entonces la Metrópoli brillaria rodeada del explendor de tantas cátedras episcopales, sobresaliendo como un astro de primera magnitud el de la dignidad Metropolitana: entonces distribuido el interminable espacio de nuestras costas, montes, y llanuras entre diez y seis Obispos se comenzaria la grande obra de ilustrar y santificar los tres millones de almas que las habitan. De otro modo es imposible que tan vastos y fertiles territorios dén todo su fruto, q̃. sel-

(98) Por el espacio de quatro años ha estado la provincia sin otro Obispo que el de Popayan, detenidos en España los de Santafé, Santa *M*arta, y Cartagena.

(99) La Ciudad de Pamplona y la Villa de San Jose de Cucuta aplicadas à la *M*itra de *M*erida de *M*aracaibo sufraganea de la de Carácas, sufren el perjuisio de tener que ocurrir à aquella *M*etròpoli en prosecucion de sus recursos sobre negòcios eclesiasticos con la incompatibilidad de ser ambos lugares del distrito de la Real Audiencia de Santafe incomparablemente menos distante, y á cuyo Tribunal deben por tanto corresponder los recursos de fuerza y proteccion. Esto mismo acontece à Panamá respecto de Lima, y à Cartago, Timaná, y la Plata respecto de Quito.

vas tan ricas y deliciosas se vean pobladas, y q̃. mil hordes casi desconocidas de Indios errantes reciban las luces necesarias para salir del càos en que se hallan sumergidas.

Si estas se viesen iluminadas con los rayos de la predicacion evangelica: si millares de familias marcadas con el santo sello de la cristiandad, saliesen de su costumbre selvatica y feroz à una vida cristiana y sociable: si todos los que viven unidos en sociedad empezasen á sentir en sus almas el poderoso influxo de la educacion: si las gentes llamadas á disfrutar de la beneficencia de los Prelados se acostumbrasen al continuo exercicio de actos de religion y de moralidad: los estados de América por la accion de infinitas circunstancias las mas ventajosas, serian los mas florecientes de todo el Universo, los Obispos como bienhechores de la humanidad llenarian las arduas obligaciones de su sagrado ministerio, el suelo americano dexaria de ser el obscuro asilo del paganismo, y derramandose por todas partes la iluminacion, no se continuaria el triste espectaculo de la miseria, la ignorancia, y la infelicidad. Este es el blanco á que se encaminan las disposiciones canonicas y civiles en òrden á la ereccion de Obispados, disposiciones inutilmente estampadas en unos y otros codices sino se executan, y disposiciones en cuyo cumplimiento se interesan la glória de la religion, los deberes del sacerdocio, y la mas cierta y segura prosperidad del Estado.

Tal es el modo de pensar de un Español Améri-

cano, cuyos deseos y sentimientos protexta á la faz del Cielo y de la tierra no ser otros que los de la utilidad moràl y politica del Estado para mayor timbre y exâltacion de la fé catolica. El haber dado à luz este discurso à tiempo que gobierna este Reyno el sabio y piadoso Xefe que tanto cuidado tiene de la felicidad pùblica, es por cierto una ilustre señal de su venturoso auspicio.

Pero si tú ¡ò deseado y amadisimo FERNANDO! vuelves al Trono de España tan presto como anhelan nuestros continuos votos ¿quien puede dudar que tendrà entonces su feliz cumplimiento el religioso objeto de este discurso? ¡O providencia inexcrutable, que siempre has declarado tu predileccion à la Monarquia Española! Discipa està nube tempestuosa para que desde su propio asiento luzca el Sol que nos ha de vivificar. Arroja para siempre al hondo abismo estos dias de llanto, y de tribulacion, y haz que amanezca en favor de los que aman y confiesan tu santo nombre la aurora brillante de la època feliz por quien suspiran, para que la religion cante los triunfos de tu gloria en los Reynos de España y de las India (100).

(100) Confiteantur tibi populi Deus: confiteantur tibi populi omnes: terra dedit fructum suum. Psalm. 66 vv. 6. y 7.

Santafé de Bogotá 20 de Octubre de 1808.

Frutos Joaquin Gutierrez de Caviedes.

CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

